

# RES

Revista Española de Sociología

## ARTÍCULOS / ARTICLES

**Inequality beyond networking: personal networks and mobilization of contacts by young job seekers in Barcelona / La desigualdad más allá de la movilización de contactos: redes personales y movilización de contactos de jóvenes que buscan trabajo en Barcelona**

Dafne Muntanyola Saura; Oriol Barranco; Mattia Vacchiano

**Sociologizando la resiliencia. El papel de la participación socio-comunitaria y política en las estrategias de afrontamiento de la crisis / Sociologizing resilience. The role of socio-communitarian and political participation on the strategies to cope with the crisis**

Araceli Serrano Pascual; María Paz Martín Martín; Carlos de Castro Pericacho

**La implicación paterna en el cuidado de los hijos en España antes y durante la recesión económica / Father involvement in the care of children in Spain before and during the economic recession**

Lluís Flaquer; Lara Navarro-Varas; Fernando Antón-Alonso; Núria Ruiz-Forès; Albert Cónsola

**Nuevas imágenes del cambio familiar en España / New images of the familiar change in Spain**

Luis Ayuso Sánchez

**Goffman y los videojuegos: Una aproximación sociológica desde la perspectiva dramaturgica a los dispositivos videolúdicos / Goffman and Videogames: A Sociological Approach from the Dramaturgical Perspective to Entertainment and Leisure Devices**

Héctor Puente Bienvenido; Costán Sequeiros Bruna

**Un análisis discursivo del caciquismo inmobiliario. El caso de Jesús Gil en Marbella / A discursive analysis of an immobiliary «cacique». The case of Jesús Gil in Marbella**

Pedro M. Rey-Araujo

**Teoría del actor-red. Síntesis y evaluación de la deriva postsocial de Bruno Latour / Actor-Network Theory. Synthesis and Evaluation of Bruno Latour's Post-Social Drift**

Jósean Larrión

## SECCIÓN MONOGRÁFICA / *MONOGRAPHIC SECTION*

**Introducción a la Sección Monográfica. Abordando algunas cuestiones laborales después de la crisis /**  
*Introduction to the Monographic section. Dealing with some labour issues after the crisis*

Miguel Ángel García Calavia (coordinador)

**Subjetividad precaria como recurso productivo. Crisis, trabajo e identidad en las periferias metropolitanas desindustrializadas /**  
*Precarious subjectivity as productive resource: Crisis, work and identity in the deindustrialized urban peripheries*

Pablo López Calle

**Jóvenes en perpetuo tránsito hacia ninguna parte /**  
*Young people in perpetual transit to nowhere*

Vicent Borràs Català; Sara Moreno Colom; Paloma Candela Soto; Matxalen Legarreta Iza

**Las trayectorias de las instituciones laborales españolas ante las recientes presiones económicas: ¿Cómo quedan los recursos para los sindicatos? /**  
*The direction of Spanish labour relations institutions in the face of recent economic pressures. What power resources do they still offer to the trade unions?*

Miguel Ángel García Calavia; Mike Rigby

## RESEÑAS DE LIBROS E INFORMES / *BOOKS AND REPORTS REVIEWS*

**Excluidos de la felicidad. La estratificación social del bienestar emocional en España,**  
**de Eduardo Bericat**

Gabriela Delsignore

**Democracias robotizadas, de Luis Moreno y Raúl Jiménez**

Teresa González de la Fe

Revista Española de Sociología

# RES

Volumen 28 Número 2, Mayo 2019



**FES**  
Federación Española de Sociología



**Correspondencia / Send Correspondence to:**

Federación Española de Sociología  
Montalbán, 8  
28014 Madrid  
Email: res@fes-sociologia.com

**Indexación / Abstracting and indexing services:**

Claritative Analytics/Emerging Sources Citation Index (ESCI); Scopus-SJR; IN-RECS; Sociological Abstracts; EBSCO; Dialnet; ISOC-CSIC; International Bibliography of the Social Sciences; Fuente Académica Premier; Social Services Abstracts; Worldwide Political Science Abstracts; LATINDEX (Catálogo); CIRC (GRUPO B); CARHUS2014 (C); RESH; ARCE-FECYT

© Federación Española de Sociología, 2019.

Las opiniones vertidas en los artículos y otros trabajos publicados en la RES son de exclusiva responsabilidad de sus autores, así como la credibilidad y autenticidad de sus trabajos. Se ruega a los autores que especifiquen los posibles conflictos de intereses y adopten un comportamiento ético en su proceder. La RES declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican en la misma. Los autores pueden encontrar información detallada sobre las normas de publicación en las páginas finales de cada número y accediendo a la página web de la revista.

*The statements and opinions expressed in the articles published by the Revista Española de Sociología are the sole responsibility of the author(s), as are their credibility and authenticity. Authors are requested to inform us of any possible conflicts of interest and to adopt ethical behaviour. RES accepts no liability for possible conflicts or problems resulting from articles published in the journal. Authors can find detailed information about our publication guidelines in the final pages of this issue and on the journal's webpage.*

**Suscripción / Subscription:**

Federación Española de Sociología  
Montalbán, 8  
28014 Madrid  
Email: res@fes-sociologia.com

Marcial Pons Librero  
San Sotero, 6  
28037 Madrid  
Email: revistas@marcialpons.es

Suscripción anual en formato impreso (tres números al año, gastos de envío incluidos. Pago por transferencia bancaria a la Federación Española de Sociología)

- Suscripción anual individual (tres números/año): 90 euros
- Suscripción anual para instituciones (tres números/año): 150 euros

Número suelto: 25 euros (gastos de envío incluidos. Pago por transferencia bancaria a la Federación Española de Sociología)

Precios para envíos postales en España. En envíos al extranjero se cargará el coste extra del envío postal.

ISSN: 1578-2824

Depósito legal: M. 39.063-2001

Revista Española de Sociología

# RES

**Volumen 28 Número 2, Mayo 2019**

La **Revista Española de Sociología (RES)** es la revista oficial de la Federación Española de Sociología (FES). Es una publicación de la principal asociación científica de los profesionales de la sociología de España, independiente de los poderes públicos y al servicio de la comunidad sociológica.

La RES es una revista arbitrada que utiliza el sistema de revisión externa por expertos (*peer review*). La RES publica trabajos científicos originales e inéditos de carácter empírico o teórico y notas sobre investigaciones sociológicas o áreas afines. También publica secciones de debates, estados de la cuestión, secciones monográficas y contenidos de especial interés para la comunidad sociológica.

La revista se edita en formato impreso y electrónico. Desde 2016 publica tres números regulares al año y está abierta a la publicación de números especiales.

La RES aspira a alcanzar la mayor calidad posible en los trabajos que publique, aplicando para ello los procedimientos de evaluación universalista y anónima habituales en revistas científicas.

*The **Revista Española de Sociología (RES)** is the official journal of the Spanish Federation of Sociology (Federación Española de Sociología, FES). It is a publication written by the most important association of scholars and professionals in the sociological field. Independent from the public powers and it is aimed to serve the goals of the Spanish sociological community.*

*The **RES** is a peer review journal, it publishes original research work on the theory, practice and methods of sociology along with research notes about sociological issues as well as other related fields. The RES also has a section about controversies, state of the art articles together with monographic issues and other contents of special interest for the sociological community.*

*The journal is available both in printed and an electronic formats, available at the web page <http://www.fes-web.org/res/>. Since 2016 it has published three issues per year and proposals for special issues are welcome.*

*Peer review is undertaken with a particular emphasis given to exceptional quality and current relevance.*

**Director / Editor-in-Chief:**

Manuel Fernández Esquinas (CSIC) Presidente de la Federación Española de Sociología

**Consejo Editorial / Editors:**

Carlos Jesús Fernández Rodríguez (Universidad Autónoma de Madrid)

Josep Lobera Serrano (Universidad Autónoma de Madrid)

Matilde Massó Lago (Universidade da Coruña)

Julián Cárdenas (Universidad Libre de Berlín y Universidad de Antioquia)

Celia Díaz Catalán (Universidad Complutense de Madrid)

Joaquim Rius Ulldemolins (Universidad de Valencia)

**Consejo de Redacción / Editorial Board:**

Cristóbal Torres Albero (Universidad Autónoma de Madrid)

Constanza Tobío Soler (Universidad Carlos III de Madrid)

Emilio Lamo de Espinosa (Universidad Complutense de Madrid)

José Luis García (Universidad de Lisboa)

Julio Carabaña Morales (Universidad Complutense de Madrid)

Luis Garrido Medina (UNED)

Aaron Cicourel (University of California, Berkeley)

Agnes van Zanten (CNRS, Paris)

Alejandro Portes (Princeton University)

Fabrizio Bernardi (European University Institute, Florencia)

Michel Wieviorka (Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris)

Thierry Desrues (CSIC-IESA)

María Dolores Martín Lagos (Universidad de Granada)

Miguel Requena y Díez de Revenga (UNED)

Remo Fernández Carro (Universidad de Castilla-La Mancha)

Joan Miquel Verd (Universidad Autónoma de Barcelona)

Laura Oso Casas (Universidade da Coruña)

Amparo Serrano Pascual (Universidad Complutense de Madrid)

Jordi Garreta Bochaca (Universidad de Lleida)

Benjamín Tejerina Montaña (Universidad del País Vasco)

Luis Enrique Alonso Benito (Universidad Autónoma de Madrid)

Verónica de Miguel Luken (Universidad de Málaga)

Ana Arriba González de Durana (Universidad de Alcalá de Henares)

Antón Álvarez Sousa (Universidade da Coruña)

Celso Sánchez Capdequí (Universidad Pública de Navarra)

María del Mar Grieria (Universitat Autònoma de Barcelona)

Almudena Moreno Mínguez (Universidad de Valladolid)

Dulce Manzano Espinosa (Universidad Complutense de Madrid)

Ana María López Sala (CSIC-CCHS)

Cecilia Díaz Méndez (Universidad de Oviedo)

#### **Consejo Asesor / Advisory Board:**

Teresa González de la Fe (Universidad de La Laguna)

Capitolina Díaz Martínez (Universidad de Valencia)

Luciano Luigi Pellicani (Università Internazionale degli Studi Sociali, Roma)

Helena Béjar Merino (Universidad Complutense de Madrid)

Miguel Beltrán Villalba (Universidad Autónoma de Madrid)

Teresa Montagut Antoli (Universidad de Barcelona)

Antonio Ariño Villarroya (Universidad de Valencia)

Alexandro Bonano (Texas State University, USA)

Sergio Scheneider (Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil)

Cornelia Flora (Iowa State University, USA)

Mike Rigby (London South Bank University)

Raúl Ruiz (Universidad de Alicante, Asociación Valenciana de Sociología)

Ángel Alonso Domínguez (Universidad de Oviedo, Asociación Asturiana de Sociología)

Antonio Trinidad Requena (Universidad de Granada, Asociación Andaluza de Sociología)

Fidel Molina (Universidad de Lleida, Asociación Catalana de Sociología)

Lola Frutos Balibrea (Universidad de Murcia, Asociación Murciana de Sociología y Ciencia Política)

Teodoro Hernández de Frutos (Universidad Pública de Navarra, Asociación Navarra de Sociología)

José Antonio Díaz Martínez (Universidad Complutense de Madrid, Asociación Madrileña de Sociología)

Jaime Mingujón Pablo (Universidad de Zaragoza, Asociación Aragonesa de Sociología)

Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Universidad de Extremadura, Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura)

Octavio Uña Juárez (Universidad Rey Juan Carlos, Asociación Castellano-Manchega de Sociología)

Imanol Zubero Beaskoetxea (Universidad del País Vasco, Asociación Vasca de Sociología y Ciencia Política)

Félix Requena Santos (Universidad de Málaga, Presidente del CIS)

Xavier Bonal Sarró (Universidad de Barcelona, Asociación de Sociología de la Educación)

Rodolfo Gutiérrez Palacios (Universidad de Oviedo, Vicepresidente de la FES)

Lucila Finkel Morgenstern (Universidad Complutense de Madrid, Vicepresidenta de la FES)

Marius Domínguez i Amorós (Universidad de Barcelona, Vicepresidente de la FES)

Marian Ispizua Uribarri (Universidad del País Vasco, Vicepresidenta de la FES)

José Antonio Gómez Yáñez (Consultor, Universidad Carlos III, Secretario Ejecutivo de la FES)

Roberto Barbeito Iglesias (Universidad Rey Juan Carlos, Vocal de la FES)

Clara Guilló Girard (Consultora, Vocal de la FES)

---

## Sumario / Contents

RES 28, Número 2, Mayo 2019

---

### Artículos / Articles:

- Inequality beyond networking: personal networks and mobilization of contacts by young job seekers in Barcelona / *La desigualdad más allá de la movilización de contactos: redes personales y movilización de contactos de jóvenes que buscan trabajo en Barcelona*  
Dafne Muntanyola Saura; Oriol Barranco; Mattia Vacchiano ..... 207-226
- Sociologizando la resiliencia. El papel de la participación socio-comunitaria y política en las estrategias de afrontamiento de la crisis / *Sociologizing resilience. The role of socio-communitarian and political participation on the strategies to cope with the crisis*  
Araceli Serrano Pascual; María Paz Martín Martín; Carlos de Castro Pericacho ..... 227-247
- La implicación paterna en el cuidado de los hijos en España antes y durante la recesión económica / *Father involvement in the care of children in Spain before and during the economic recession*  
Lluís Flaquer; Lara Navarro-Varas; Fernando Antón-Alonso; Núria Ruiz-Forès; Albert Cónsola. 249-268
- Nuevas imágenes del cambio familiar en España / *New images of the familiar change in Spain*  
Luis Ayuso Sánchez ..... 269-287
- Goffman y los videojuegos: Una aproximación sociológica desde la perspectiva dramaturgica a los dispositivos videolúdicos / *Goffman and Videogames: A Sociological Approach from the Dramaturgical Perspective to Entertainment and Leisure Devices*  
Héctor Puente Bienvenido; Costán Sequeiros Bruna ..... 289-304
- Un análisis discursivo del caciquismo inmobiliario. El caso de Jesús Gil en Marbella / *A discursive analysis of an immobiliary «cacique». The case of Jesús Gil in Marbella*  
Pedro M. Rey-Araujo ..... 305-322
- Teoría del actor-red. Síntesis y evaluación de la deriva postsocial de Bruno Latour / *Actor-Network Theory. Synthesis and Evaluation of Bruno Latour's Post-Social Drift*  
Jósean Larión ..... 323-341

**Sección monográfica / Monographic Section:**

Introducción a la Sección Monográfica. Abordando algunas cuestiones laborales después de la crisis / <i>Introduction to the Monographic section. Dealing with some labour issues after the crisis</i> Miguel Ángel García Calavia (coordinador) .....	345-346
Subjetividad precaria como recurso productivo. Crisis, trabajo e identidad en las periferias metropolitanas desindustrializadas / <i>Precarious subjectivity as productive resource: Crisis, work and identity in the deindustrialized urban peripheries</i> Pablo López Calle .....	347-364
Jóvenes en perpetuo tránsito hacia ninguna parte / <i>Young people in perpetual transit to nowhere</i> Vicent Borràs Català; Sara Moreno Colom; Paloma Candela Soto; Matxalen Legarreta Iza.	365-380
Las trayectorias de las instituciones laborales españolas ante las recientes presiones económicas: ¿Cómo quedan los recursos para los sindicatos? / <i>The direction of Spanish labour relations institutions in the face of recent economic pressures. What power resources do they still offer to the trade unions?</i> Miguel Ángel García Calavia; Mike Rigby .....	381-399

**Reseñas de libros e informes / Books and Reports Reviews:**

<i>Excluidos de la felicidad. La estratificación social del bienestar emocional en España</i> , de Eduardo Bericat Gabriela Delsignore .....	403-406
<i>Democracias robotizadas</i> , de Luis Moreno y Raúl Jiménez Teresa González de la Fe .....	407-410

---

**Artículos / *Articles***

---



Artículos / Articles

## Inequality Beyond Networking: Personal Networks and Mobilization of Contacts by Young Job Seekers in Barcelona / *La desigualdad más allá de la movilización de contactos: redes personales y movilización de contactos de jóvenes que buscan trabajo en Barcelona*

\*Dafne Muntanyola-Saura

Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT). Institut d'Estudis del Treball. Universitat Autònoma de Barcelona.  
España / Spain  
dafne.muntanyola@uab.cat

Oriol Barranco

Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT). Institut d'Estudis del Treball. Universitat Autònoma de Barcelona.  
España / Spain  
oriol.barranco@uab.cat

Mattia Vacchiano

Swiss National Centre of Competence in Research LIVES. University of Lausanne Suiza / Switzerland  
Mattia.Vacchiano@unil.ch

Recibido / Received: 04/07/2018

Aceptado / Accepted: 25/10/2018



### ABSTRACT

*How young job seekers mobilize their contacts in the labour market? We look at mobilization of personal networks of young adults in Barcelona. We consider the strength of ties and status homophily as mechanisms of personal networks as for the consolidation of social capital. Our qualitative analysis of 18 interviews with job seekers explores their personal networks and labour market trajectories. We applied Social Network Analysis (SNA). Our analysis of social capital indicates the existence of a relation between the cultural and economic capitals of job seekers and the compositional features of their networks. Results show how networks are similarly heterogeneous in terms of strength of ties, and mostly homophilous in educational levels. But these similarities in terms of social capital come with sharp inequalities in the patterns of mobilized contacts and their success in finding a job. These differences can be explained by the type and volume of capitals of job seekers. Those with better positions in the social structure and stable trajectories seem to mobilize fewer contacts more efficiently, getting better outcomes.*

**Keywords:** Social Capital, Networking, Social Network Analysis, Labour Market, Inequality.

### RESUMEN

¿Cómo los jóvenes que buscan trabajo mobilizan sus contactos en el mercado laboral? Analizamos la movilización de redes personales de adultos jóvenes en Barcelona. Consideramos la fuerza de los lazos y la *homofilia de status* como mecanismos de las redes personales para la consolidación de capital social. Presentamos un análisis cualitativo de 18 entrevistas con jóvenes que buscan trabajo (29-34 años), explorando sus redes personales y sus trayectorias. Usamos el análisis de redes sociales (ARS). Nuestros resultados dan cuenta de la existencia de una relación entre los capitales culturales y económicos de los solicitantes de empleo y las características de composición de sus redes. Las redes son similarmente heterogéneas en términos de la fuerza de sus vínculos, y en su mayoría igualmente homófilas en los niveles educativos. Estas similitudes en términos de capital social conllevan desigualdades en los patrones de contactos movilizados y el éxito en encontrar trabajo. Las diferencias se pueden explicar por el tipo y el volumen de capitales de los solicitantes de empleo. Los que tienen mejores posiciones en la estructura social y trayectorias estables parecen mobilizar menos contactos de forma más eficiente, obteniendo mejores resultados.

**Palabras clave:** capital social, redes, análisis de redes sociales, mercado de trabajo, desigualdad.

\*Autor para correspondencia / Corresponding author: Dafne Muntanyola-Saura. Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) - Institut d'Estudis del Treball, Universitat Autònoma de Barcelona, Campus Bellaterra 08193, Barcelona.

Sugerencia de cita / Suggested citation: Muntanyola-Saura, D.; Barranco, O. y Vacchiano, M. (2019). Inequality beyond networking: personal networks and mobilization of contacts by young job seekers in Barcelona. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 207-226.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2019.01>)

## INTRODUCTION

How young job seekers mobilize their contacts in the labour market? Networking, understood as the socially shared meaning of workers mobilizing weak ties, is just a small part of the reality of looking for a job. The effective use of social capital and its differential mobilization patterns are often neglected within the existing literature. Such omission contributes to the blackboxing of key concepts in social capital research such as that of *networking*, *strength of ties*, and *homophily*.

Networking can improve the status and economic position of the individuals within the social structure. But the mobilization of weak contacts might not help in finding a job, because they depend on the individual's social position, as well as on the social attributes of the members of the personal network. The same source (the social attributes of the personal network) may provide two different effects (finding a job, or not). Moreover, the mobilization of contacts, which includes but cannot be reduced to networking, is an interactional practice determined mainly by the resources available through personal networks (Lin, 2001; Bottero, 2007; De Federico, 2007).

Although the “strength-of-weak-ties” thesis (Granovetter, 1973) underlines the capacity of these contacts to facilitate richer and more diverse information for getting a job, weak ties might not be effective (Bidart *et al.*, 2011), and strong ties may be a more important source during the job search (Marsden and Gorman, 2001; Yakubovich, 2005; Vacchiano *et al.* 2018). The prevalence of strong and weak ties in successful mobilization is open for discussion. We will thus problematize the conventional take on weak and strong contacts and seek new empirical evidence for their operationalization.

More specifically, in order to know how job seekers mobilize contacts, we define the characteristics of their personal networks in terms of strength of ties, the position of their members in the social structure in terms of economic and cultural capitals, and we analyse the presence of *status homophily* (Lazarsfeld and Merton, 1954).<sup>1</sup>

Following Muntanyola-Saura (2014b), Vacchiano (2017) and Barranco *et al.* (2018), we adapt this classic concept to personal networks analysis and we understand that this occurs when members of a personal network occupy a similar position in the social structure and thus share social attributes such as gender, age, educational level or occupational status. Moreover, we pay attention to the labour market trajectories of job seekers and the weight they might have in the formation of their career expectations.

Our objectives are two: one the one hand, to analyze how young job seekers in Spain use personal contacts to look for a job, and on the other hand, how they eventually find it. Our claim is that the economic and cultural capitals of job seekers, as well as the compositional features of their personal networks, shape the mobilization patterns of contacts. Social capital mobilization spawns from economic and cultural differences between job seekers, reflecting differences in their resources and employment aspirations.

Accordingly, we present here the results from a mixed-method analysis of eighteen interviews with Spanish job seekers aged 29 to 34. The interviews were carried out with young adults living in the Metropolitan Area of Barcelona in 2014. We selected the eighteen interviews out of a sample of 250 interviews from which we collected labour market trajectories and personal networks. Moreover, we provide a detailed analysis of three selected cases with Social Network Analysis (SNA). Through these cases we describe *how* differences in the use of contacts come from economic and cultural inequalities between agents, driving the process of contact mobilization.

In the following section we develop theoretically the concepts of social capital, strong and weak contacts, status homophily and career expectations. We include a methods section in which we explain our tools for data collection and analysis. We analyse the interviews using the EgoNet, UCINET and Visone softwares and locate the mobilized contacts within the graph of the interviewees'

1 Lazarsfeld and Merton (1954) distinguish between *status homophily* and *value homophily*. The former takes

into account the socio-demographic or status characteristics as criteria for analysing ties' traits, while the latter is based on common beliefs, norms and ideology.

personal networks. Our findings on the patterns of contact mobilization are explained from a relational perspective in terms of volume and density of the network, centrality measures, presence of homophily and of strong/weak ties. An analysis of the interviewees' micro-narratives shows how differences in educational level and occupational category are associated with different subjective expectations of job seekers. We discuss how the educational level and the occupational category of the interviewees shape the type and volume of successful mobilized contacts. The three types of trajectories from our findings show how job seekers with different levels of economic and cultural capitals have diverse patterns of contact mobilization. Job seekers with better positions in the social structure and stable trajectories seem to mobilize fewer contacts more efficiently, getting better outcomes.

## THEORETICAL FRAMEWORK

Since Granovetter's (1973) work on the importance of weak ties in finding a job, the role of social networks in the labour market has attracted widespread attention. However, the literature on the mobilization of contacts is conflated with networking. In other words, networking is a subcategory that stands for a category as a whole. Contact mobilization is much more than white-collar workers mobilizing weak contacts, which is the socially shared meaning of networking. From our point of view, networking is in fact what Lakoff (1987) calls a social stereotype, concretely one that follows the inequality of social structure (Muntanyola-Saura, 2014a). As Smith (2000: 530) suggests, by ignoring *how* the contact may have aided in the matching process, researchers cannot determine the extent to which job seekers were actually mobilizing and benefiting from their social resources. Behtoui and Neergaard (2010: 774) also consider that more research is needed to establish how social capital works in the career progress of individuals and in different parts of the labour market. In fact, a large portion of the service market behaves like the art market (Brynjolfsson and McAfee, 2014:155). In this *winner takes all* market there is an individualistic tendency that shapes the mobilization of contacts in

white-collar sectors such as business, marketing and sales.

The concept of social capital includes that of networking. Portes (2010) redefines the exploratory power of social capital. He follows Bourdieu's, Granovetter's (1973, 2003) and Burt's (1992) structuralism and distances himself from Putnam (2000), who considers social capital as a collective value. While Portes (2010) seems to take the strength of ties as a resolved issue, we agree with Cruz and Verd (2013) that weak contacts are still a black box. Portes considers using two types of social ties: family (or strong) ties and extra familial (or weak) ties. He claims that Bourdieu considers only weak ties as social capital, classifying family contacts as part of cultural capital. However, a detailed reading of the two Bourdieu's (1979, 1986) texts quoted by Portes (2010: 61-64) calls into question this interpretation. In Bourdieu (1979: 4), strong family ties are those that make possible a late insertion into the labour market, thus buying time towards a transitioning adulthood through higher education. The time for studying that families provide generates the institutional capital that belongs to the more general cultural capital:

"Furthermore, and in correlation with this, the length of time for which a given individual can prolong his acquisition process depends on the length of time for which his family can provide him with the free time, i.e., time free from economic necessity, which is the precondition for the initial accumulation (time which can be evaluated as a handicap to be made up)". (Bourdieu, 1986: 49-50).

Bourdieu's (1979, 1986) social capital includes also schoolmates, who are strong ties and are crucial for reaching the best jobs (Macmillan *et al.*, 2011). In addition, Bourdieu (1986) specifically delimits the three species of capitals and makes the important claim that social capital, including both strong and weak contacts, is dependent upon cultural and economic capital (Bourdieu, 1986: 51). Smith (2000: 530) claims that the use of weak ties from work does not provide the same benefit to individuals of low socio-economic status as it does to those of high socio-economic status. Moreover, Obukhova and Lan (2013) show that having access to high social capital does not necessarily mean that the contacts will be mobilized. As stated by

Trimble (2013: 593), job seekers first need to access the contacts that might be resources for finding a job, and only later will they be able to mobilize them. Their contacts must have the social attributes relevant to find a job, such as educational credentials and professional experience (Lin 2001). Thus, higher economic and cultural capital comes with more efficient use of the network and better job outcomes.

Strength of ties is thus a key mechanism for consolidating social capital. And the literature connects it to another relational mechanism, that of *status homophily*. Campbell *et al.* (1986) modify Granovetter's "strength of weak ties" proposition by claiming that the weak ties of job seekers with low economic and cultural capital are less successful because these ties are being mobilized from small, dense, homophilous networks that lack influential ties. Lin (2001) suggests that the social networks of stigmatized groups provide less access to social capital because of their dominated position in the social structure. Smith (2005) shows that job contacts from stigmatized groups fail to provide referrals from their own. Moreover, because of the homophily principle underprivileged job seekers have restricted access to social capital. The social structuring of activity encourages individuals to develop relationships with others who are similar to them (Feld, 1982). By going about our daily routines we reinforce patterns of homophily. Thus, our choices are constrained by the social sorting that occurs in bars, neighbourhoods, workplaces, schools and the like, provoking a process of *differential association*. As Bottero (2007: 815) explains, differential association "means that disadvantaged groups tend to associate with people who are similarly disadvantaged, while the privileged likewise draw more of their contacts from the privileged". Thus, differential association "helps to reproduce inequalities in social position and resources".

In terms of the social construction of expectations, Portes (2010) looks into economic decision-making, including labour market choices, as embedded in the social sphere. Portes aligns himself with his analysis of rationality as a social structure beyond individual motivation, as well as with Granovetter (2003) and with Polanyi's (1989) concept of embeddedness, which revolutionized

the field of decision-making. Moreover, Bradley and Devadason (2008), in their study of British youth (20-34 years), relate their social expectations to four types of pathways in labour market: sticking (pursuing a single type of employment); settling (after a time of uncertainties, acting to settle the career in a particular job); shifting (shifting between different jobs in order); and switching (making a conscious choice of a major change of direction). In this sense, we locate the inequality of employment expectations within the wider scope of Sennett's (2012) take on face-to-face interaction as a new form of privilege. This author explores the socialization of cooperation and defines *inequality* as a product of the internalization of isolating routines in childhood. We consider inequality by exploring the narratives of the interviewees, putting our lens on the process of contact mobilization during the labour market pathway.

Our theoretical framework suggests different patterns of contact mobilization among job seekers depending on their attributes of economic capital, cultural capital and social capital. We will thus define the position of the interviewees in the Spanish social structure, the characteristics of their personal networks in terms of strength of ties, and we analyse the presence of status homophily in their personal networks. In this way, we open the black box of contact mobilization and look into the empirical roots of social capital in the labour market. Thus, we follow Herz *et al.*'s (2015: 2) claim on the necessity to put greater attention to the subjective interpretations of social relations. So we also take into account the employment trajectories and career expectations of Spanish job seekers.

## METHODOLOGY

This article follows a "qualitative driven" approach to mixed methods (Mason, 2006) since its objectives and research design is typical of a qualitative perspective. A few cases are analyzed intensively and in detail following a case-oriented logic (Bernhard, 2018). We analyze from a holistic view the joint effects of different phenomena or elements from each specific case. Consequently, the results are not intended to be statistically generalizable,

but they have *analytical* (Yin, 2014) or *theoretical* (Hammersley, 2008) *generalisation value*. It can be inferred that the detected processes and realities may exist in other cases with similar social characteristics. The data collected is narrative—thus of a qualitative nature—and numerical—or quantitative—. Coherently, we analyzed the former with qualitative methods, and the latter with quantitative analysis methods from SNA. The results have been integrated into the joint interpretations of each case. Thus, at this technical level of data collection and analysis, mixed methods are put at the service of the objectives and general orientation of a qualitative nature.

SNA studies have been mostly focused on structural analysis. Such quantitative methods have been accused of “structural determinism” (Emirbayer and Goodwin, 1994). Nevertheless, qualitative methodologies are necessary because these social structures are embedded in social relations that ought to be explained. The introduction of a qualitative perspective in the study of social networks seems fundamental to us to improve the understanding of the phenomenon of contact mobilization. The processes of collecting and analyzing the data carried out are explained below.

## Data collection

The data for this article come from a qualitative sample of 18 interviewees from 29 to 34 years old selected from a sample of 250 young adults from 20 to 34 years old, in which all interviewees had had at least one activity event in the labour market. The sample of 250 was part of a wider research project and the interviewees were people living in the Metropolitan Area of Barcelona in 2014.<sup>2</sup> The subsample of 18 interviewees was balanced by gender with 10 men and 8 women who were working or looking for a job. We selected the upper age tier of the overall sample because we were looking for young adults with an active labour market tra-

jectory of at least 5 years. We applied theoretical and empirical knowledge for the selection criteria of the 18 cases by choosing the qualitative strategy of *typological sampling* (Verd and Lozares, 2016: 115-120). The objective of this strategy is to obtain a representation of the different social patterns in the qualitative sample. Since our theoretical framework suggests different patterns of contacts mobilization among job seekers depending on their attributes of economic, cultural and social capitals, we selected individuals with different features in the first two types of capitals and we expected that they will have differences in terms of social capital. This strategy provided a sample of 18 interviewees different enough among them in terms of capitals to reach our analytical objectives (see Table 1).

The data was gathered by means of a hybrid survey (Axinn and Pearce, 2006: 103-137) that combined quantitative and qualitative elements. The interviews were computer-assisted with Egonet Software. The survey asked about the attributive characteristics and socio-economic background of the interviewees. We reconstructed the young interviewee's trajectory by means of retrospective questions with the physical aid of a qualitative longitudinal life grid on paper (Figure I). Then, we collected data about the type and effective use of the interviewees' personal network, the digital media and institutional settings involved, and the degree of success in finding a job. Following the free-list *name generator* (McCarty, 2002), we asked for the personal network of the interviewee, limited to 20 contacts, including family, friends and coworkers. We also asked for the socio-demographic features of their contacts, the type of help received from them in job seeking, the context in which they met, and information about the intensity and proximity of their relationship. Finally, we did a short qualitative interview with open questions to capture their career expectations. Our methodological stance was to make explicit the bidirectional transfers between qualitative data coming from the survey and quantitative data coming from the rest of the interview (see in Figure I).

In Spain, unemployment was over 15 per cent from 1980-2014. It fell to a historic low of 8.5 per cent in 2006, increased again with the economic recession to a historic high of 27.2 per cent in

<sup>2</sup> The whole sample was constructed following a non-probabilistic sampling strategy based on proportional quotas by gender, age, educational level, occupational category and country of birth.

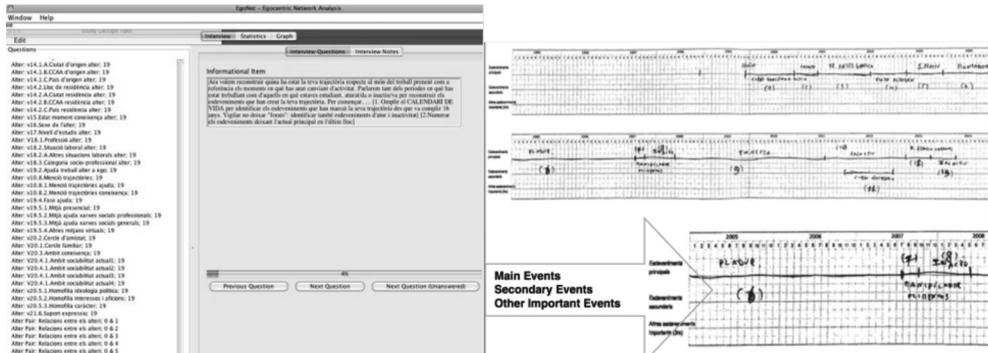


Figure 1. Interview Tools: EgoNet software and Life Grid.

2013, and remained over 23 per cent in 2014. Just before the recession, Santos (2008) estimated that the segment of precarious employment characterized by poor working conditions (low wages, temporary contracts and/or non-voluntary part-time work) included a third of the active population. Temporary employment was over 30 per cent from the early 1990s to the beginning of the economic recession and around 24 per cent from then until 2014. Unemployment and precarious employment, including temporary employment, are crucial features of Spanish labour conditions among youth, immigrants and low-skilled workers. Since 2010, unemployment among people under 25 years of age has been above 40 per cent, with peaks of over 50 per cent in 2012 and 2014, while temporary employment reached 69 per cent in 2014 (Spanish Labour Force Survey). Integration in employment of young people leading to stable employment has decreased sharply, while that leading to precarious employment continues to grow (Serracant, 2010; Castelló *et al.*, 2013: 215-216).

**Data analysis**

Our analysis of 18 cases explores social capital mobilization in terms of the social attributes of the job seekers and the number and type of contacts mobilized during their labour market trajectories. In Table 1 in the next section we summarize the results from our analysis, showing the differences between groups in terms of numbers of mobilized contacts, successful mobilization, number of strong ties and

presence of homophily in the network. Initially, we determined homophily in terms of the degree of commonality of educational level and occupational category between the interviewees and the members of their personal network. Because of disparity in the data, and because our sample showed significant levels of unemployment, we finally applied educational credentials. We considered a network homophilous when more than 50 % of all ties had the same educational level. Homophilous networks occupied the upper tier of the similarity table, as levels of homophily are strong, close to 80 per cent.

We identified the interviewees' position in the social structure according to their global volume of economic and cultural capitals. Bourdieu (1979, 1986) defines economic capital as personal income and properties, taking into account that this could come from both personal earnings and family inheritance. In our operationalization, we selected as indicators of economic capital the occupational category of the parents and the interviewee, their current or last occupational status and the interviewee's income availability, including both earnings and family help and resources. We grouped the interviewees' incomes and their occupational categories into three categories following the *European Socio-Economic Classification* (Rose and Harrison, 2007: 470-471). There were no significant discrepancies between the categorisations of these two variables: higher occupational categories came with higher incomes. When looking at the interviewees' and their parents' occupational categories, we applied *dominant position* criterion (Erikson, 1984) in case of discrepancies. For instance, if the inter-

viewee had a low occupational status and his parents had a middle status, we classified the interviewee as having middle economic capital and we also chose the highest occupational status between the mother and the father. As a result, we grouped the interviewees into three categories of economic capital: *low*, which include routine, lower technical and lower services occupations with incomes lower than 1000 euros; *middle*, which is composed of lower supervisory, lower technician, self-employed in non-professional occupations and small employers with incomes between 1000 and 1500 euros; *high*, lower and high grade professional, administrative and managerial occupations and large employers with incomes higher than 1500 euros.

We measured cultural capital by selecting the highest educational attainment of both parents and that of the interviewee. Following the common in labour market studies, we only took into account the completed education level. The resulting classification is composed of three categories: *low*, which includes primary or no formal education; *middle* composed by secondary education; finally, *high with university educational credentials*. We prioritized the mother's educational level over that of fathers following Bourdieu (1979), a common trend in social stratification research (Meuret and Morlaix, 2006; Li *et al.*, 2008).

The characterisation of interviewees in terms of the global volume of economic and cultural capital allowed us to classify them into three categories of social status: the *high group* is composed by high economic and cultural capitals; the *middle group*, by middle economic and cultural capitals; the *lower group*, low economic and low cultural capitals. We did not have in our sample any contrasting cases, such as low cultural capital-high economic capital, or viceversa.

We drew up an inductive definition from the collected variables of strength of ties. Grannovetter uses duration, emotional intensity, intimacy and reciprocity, while Marsden and Campbell (1984) favour the subjective assessment of intimacy in strong links over predictors such as type of relationship. Another alternative comes from Lin (2001), who, as Cruz and Verd (2013: 169) point out, defines social capital as four resources or effects on relationships: the circulation of informa-

tion, the influence of agents, social credentials and individual status and recognition. We believe this definition confuses sources and effects because a source necessarily produces a given effect, which is far from a given. Lin's alternative to Grannovetter's definition is methodologically disappointing. Moreover, Lin (1999) conflates the binary expressivity/instrumentality with homophily and heterophily, thus considering objective status and resources as explanatory. We consider it unnecessary to take homophily as an indicator of the strength of relationships. Moreover, subjective assessment is not enough to measure a relational mechanism that comes from the interviewees' personal networks.

At this point, a claim from Cruz and Verd (2010) is useful in order to construct our own indicators. The expressive and social dimensions of relationships, that is the subjective and objective, must be separated. Moreover, we filtered the variable of subjective intimacy from our questionnaire with two more variables: the duration of the relation and the domain of the relationship. We thus combined a subjective criterion, that of intimacy, with two objective criteria, duration and the place of interaction. For instance, if the mother figured as a contact with low intimacy measures, we still considered her a strong contact because of the length of the relationship belonging to the family circle.

Using UCINET software, we analysed the centrality measures of every network and explore the interviewees' career expectations from the narrative section of the interview, categorizing subjective expectations by adapting the categories of Bradley and Devadason (2008), as cited above. Mobilized ties are taken from the number of contacts that are mentioned by the interviewees, that is, those members from the personal network who helped in seeking and finding jobs. In terms of centrality, we considered basic SNA's measures of *density*, *degree*, *closeness* and *betweenness*<sup>3</sup>. Higher degree,

3 *Density* is the number of ties divided by the number of pairs, the percentage of all possible ties that are actually present; *degree* (or *Freeman centrality*) expresses the degree of inequality or variance in the network as a percentage of a perfect star network of the same size; *closeness* is commonly defined as based on the average geodesic distance, which is the mean of the shortest path lengths between all connected pairs; fi-

betweenness and intermediation come with more influence, power and connectivity, independently of subjective perception. Thus, by introducing SNA centrality measures we define the mobilization of contacts relationally and not only by social attributes. Graphs made with Visone software show alters in different colours, depending on the type of aid: green for sharing information on job opportunities, yellow for influence on the process of recruitment, red for both mechanisms. We also labelled the nodes according to the normative content of the relation: family (1), professional ties (2), associations (3), educational ties (4), neighbours (5) and friends (6). Finally, we analysed the interviewees' narratives on their career expectations carrying out a *qualitative content analysis* (Verd and Lozares, 2016: 307-308) consisting in an interpretation of these narratives from Bradley and Devadason' (2008) types of pathways expectations introduced previously.

## FINDINGS

In this section we include, first, the findings for the analysis of the 18 cases of the selected sample. Then, we present a detailed analysis of three cases that illustrate *how* the interviewees mobilize their contacts and show different success patterns. The analysis of these three cases also includes the SNA measures of the personal networks and the young adults' social expectations. The rest of cases (15) have also been analyzed in these terms but we do not include their results for the sake of brevity.

### General patterns of inequality in network mobilization

All interviewees in our sample mobilized their personal contacts to seek employment. This finding matches the analysis of the whole sample of 250 interviewees provided by Vacchiano (2018: 127).

It seems to it be a generalized pattern. However, there are important differences in the way in which young people mobilize their personal contacts and the results obtained. We will point out six relevant findings.

The first finding is the existence of three patterns of mobilization depending on the proportion of mobilized contacts: low mobilization, which means the job seeker mobilized a maximum of 6 contacts from his network, i.e. a third or less of her contacts; moderate mobilization, having used between 7 and 13 contacts; and high mobilization, with at least 14.

The second finding refers to the fact that these three patterns are linked to the social profiles of the interviewees according to their volumes of economic and cultural capital. Thus, a low mobilization pattern (3 out of 4 contacts) only happens among young people with the highest levels of economic and cultural capital. The moderate mobilization pattern is linked to young people with medium levels (5/6) and also, but to a lesser extent, those with low capitals (5/8); conversely, only one interviewee (1/4) with high levels of capital has followed this pattern. Finally, the high mobilization pattern appears among low levels of capital (3/8) and, to a lesser extent, among those of the middle (1/6). By comparing the groups with the extremes—high and low capital levels—we consolidate the existence of the following logic: the higher the volume of cultural and economic capital comes with less number of contacts mobilized, and vice versa, the less volume of capitals, the more number of contacts mobilized.

The third finding is that, according to our definition of strong and weak ties, it is clear that the proportion that young people have of both types of contacts in their network of 20 contacts is variable. The sample goes from those personal networks with 7 or 8 weak ties and 13 or 12 strong ties, to those with 18 strong ties and 2 weak ties. Therefore, what is relevant to our analysis is the absence of a differential pattern in the composition of the interviewees' personal networks in terms of strength of ties. So the composition of social capital is not related to the volume and type of cultural and economic capital of the interviewees, nor to the type of employment trajectory. This is an important re-

---

nally, *betweenness* considers the relations that are most central by locating the geodesic paths between all pairs of actors, counting up how frequently each actor follows these pathways.

buttal to the commonplace beliefs that spawn from readings of Granovetter's (2003) classic approach to the strength of weak ties, which he links to highly qualified employees.

The fourth finding points out that having an homophilous network at the level of educational and socio-economic status has played mainly in favor of job seekers with high and medium cultural and economic capitals, and against those with low capital. Thus, the majority (7/8) of the former —high and middle— who have an homophilous network obtained a job thanks to their contacts, as in the case of Jan, which is the first case we presented in the next subsection. Conversely, none of the contacts of the interviewees with low capital and an homophilous network led them to find a job (4/6), as shown with the case of Julián, which is the second case we provide just below.

The fifth finding is that there are unequal patterns of effectiveness in the network mobilization of the network to find a job according to the volumes and type of capitals of the job seekers. Those with the highest levels of economic and cultural capital come with more successful patterns of mobilization of their contacts. All members (4/4) of the group with the highest levels of these capitals are currently employed thanks to the a personal contact, while the other two groups with less capitals show less successful results: 2 out of 6 cases among the groups of middle capitals, and 3 out of 8 among the group of low capitals.

Additionally, sticking and settling trajectories correspond to job seekers with high economic and cultural capitals and low mobilization patterns, while switching and shifting correspond to young adults with moderate and low capitals and mobilization patterns.

**Table 1.** Job seekers analyzed sample: Characteristics and contact mobilization.

Pseudonym	Age	Gender	Social Status	<i>Pattern of mobilization (No. of contacts used)</i>	<i>Successful<sup>a</sup></i>	<i>Strong ties</i>	<i>Homophily<sup>b</sup> ( )</i>
Anne	33	W	High	Low (3)	Yes	14/20	Yes
Jan	29	M	High	Low (5)	Yes	10/20	Yes
Noa	29	W	High	Low (5)	Yes	8/20	Yes
Valeri	32	M	High	Moderate (8)	Yes	15/20	Yes
Ciro	30	M	Middle	Moderate (9)	No	9/20	Yes
Tina	31	W	Middle	Moderate (9)	Yes	18/20	Yes
Quen	29	M	Middle	Moderate (8)	No	13/20	No
Mirko	31	M	Middle	Moderate (10)	Yes	11/20	Yes
Sere	33	W	Middle	High (15)	No	9/20	No
Tere	32	W	Middle	Moderate (8)	No	11/20	No
Marta	31	W	Low	Moderate (12)	Yes	7/20	Yes
Alex	29	M	Low	High (5)	No	12/20	Yes
Javier	29	M	Low	Moderate (11)	No	10/20	No
Gracia	32	W	Low	Moderate (9)	Yes	15/20	Yes
Julián	29	M	Low	High (19)	No	11/20	Yes
Nerea	31	W	Low	Moderate (10)	Yes	10/20	No
Dario	30	M	Low	High (19)	No	18/20	Yes
Miki	28	M	Low	Moderate (8)	No	15/20	Yes

- a) The interviewee is currently employed thanks to the mediation of a personal contacts.  
 b) Educational homophily.

### Three cases of network mobilization patterns

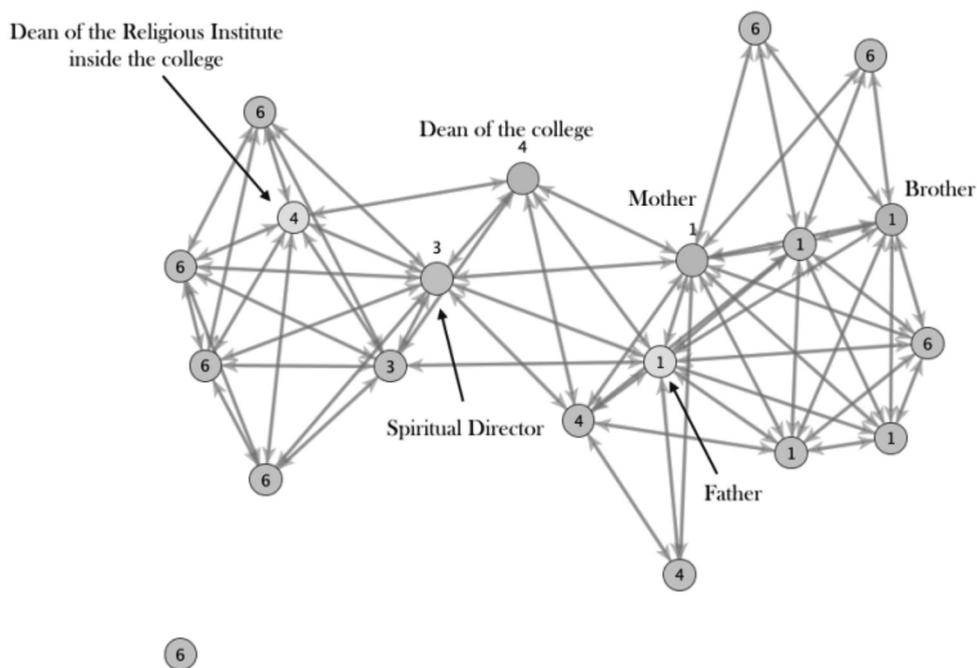
We present three cases that illustrate the three patterns of mobilization detected: low, moderate and high. We selected these cases following a *typical case sampling*, a qualitative strategy named by Patton (2002: 236), which consists in choosing cases that show what is “typical, normal, average” (p. 243). We applied this criterion by considering as *typical cases* the most prevalent social profile—according to their levels of economic and cultural capitals—in each pattern of mobilization. Thus, for the low mobilization pattern we chose a person with high economic and cultural capital, for the middle mobilization pattern we took an individual with middle levels of capitals, and for the high mobilization pattern we selected an interviewee with low levels of capitals. Furthermore, we selected these cases because of the richness of the data and the explanatory power of the collected narratives on the labour market trajectories.

### High economic and cultural capitals with low network mobilization

Our first case is Jan, 29 years old, born in Barcelona, with high cultural and economic capital and a sticking trajectory in the labour market that began just after he graduated. Jan has mobilized the five best-positioned contacts in his network: his parents and three members of the religious cult he belongs to. He pursues a single type of employment or career (Bradley and Devadason, 2008). Specifically, his career trajectory is formed by two events: a long period of studying for a university degree, and a stable employment event as a teacher in a private university.

I knew since I was a kid what I wanted to do. I always thought my objective was to be a teacher. I never worked in other fields, and with sacrifice and study I tried to achieve this single objective.

Jan’s father has a BA and his mother has upper secondary education. He is in business and she



**Figure 2.** The case of Jan, a 29-year-old male living in Barcelona with high cultural and economic capital and a sticking trajectory.

**Table 2.** The case of Jan. Network measures.

<i>Mobilized Contacts</i>	<i>Density</i>	<i>Degree</i>	<i>Closeness</i>	<i>Betweenness</i>	<i>Strength of ties</i>	<i>Homophily</i>
5	Central 50 %	n=6.6 32.5 %	39.6 %	21.6 % SH: yes	10 out of 20 are strong	Yes

is the manager of a medium-sized company (more than 250 employees). Jan has a monthly income of €3000 and rents a flat. The father is the key to the interviewee’s mobilization pattern: he has the highest degree centrality. The mother and the dean of the university and of the seminary, two members of the cult, help with job seeking too. The centrality of the spiritual director marks visually in the personal graph the existence of a dual structure, the family and the cult. High closeness centrality revolves around three central figures: the father, the mother and the spiritual director. In terms of betweenness, we see that the dean is directly connected to both the father and the spiritual director, the two powerful pillars of Jan’s personal network.

Social capital, and specifically strong ties, seems to be the key to his integration in the labour market. If we look at Figure II, we see that the dean of the college is directly tied to the father and to the spiritual director. Jan explained that his father used his prestigious professional status and authority to put in a good word with the dean. Therefore, his highly homophilous personal network (in terms of high cultural capital and economic capital, see Table 1) come with educated contacts that are useful for his employment aspirations since they lead to a successful mobilization. Family and religion seem to be counterpowers: we consider all of these contacts as strong ties because of their equivalent status, duration of ties, and subjective assessment (they are classified by the interviewee as very close or close). Following Jan’s narrative, strong ties are key to the transmission of institutional cultural capital. Thus, this corresponds to the type of family with high economic and cultural capital that, according to Bourdieu (1979: 4), can be a safety net that allows their children to study and be part of the formal educational institutions as long as possible, pushing back their transition to adulthood and the age of their first job.

My family allowed me to focus on what I wanted to do. I never had to work in anything else. My father was the general director of a French Bank and thanks to his contacts and his power, he got the dean of the university to consider me ideal to go directly from student to teacher.

**Medium economic and cultural capital with moderate network mobilization**

Tere is 32 years old and is originally from another Spanish region. She has a medium economic capital and cultural capital and a shifting trajectory. She shows a moderate network mobilization during her career pathway, mobilizing 7 of 20 contacts. She is studying for a BA in Cultural Mediation and her parents have primary education. Her father owns a small business and her mother is not active in the job market. Despite low cultural capital and medium economic capital, she speaks English and is a university student, so we classified her as medium cultural capital. She earns around €1200 a month, receives no money from her family, and lives in a shared flat.

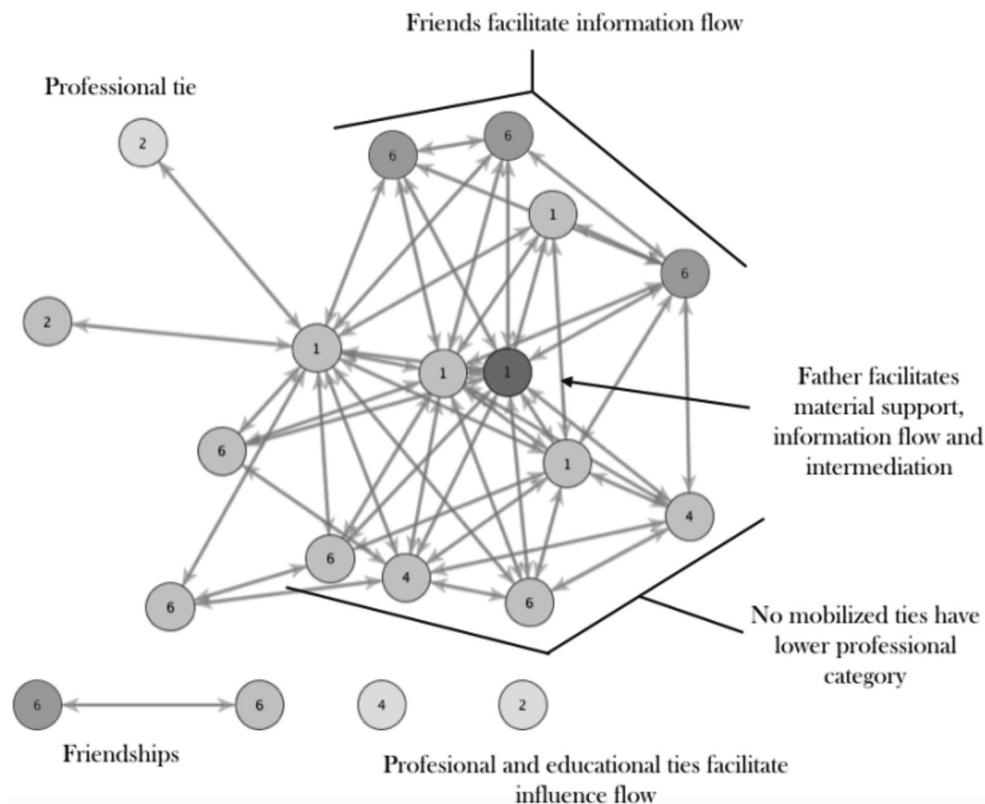
Tere’s career is characterized by a rapid shift between different occupational categories: she has worked as a flight attendant, retail shop owner, bartender, waitress, and so on. Job switching made for an accumulation of social capital in terms of weak contacts. Moreover, she made clear the strong support received from her family in terms of economic capital. Her family had an important role in providing her initial institutional capital, in the same way as Jan. Her subjective expectations are aspirations of social mobility, following the middle-class “cultural good will” in terms of Bourdieu (1979).

I always decided everything. Everything [...] Economically, I’ve had the backing of my parents.

[...] If I hadn't had the funding from my parents I wouldn't have been able to decide half of what I have done. I never thought twice about quitting a job. Having this freedom is very important to do what one wants.

resources in terms of professional category. Her father used his capacity of recruitment as a small business owner to help Tere. This type of aid within a small family business is a common characteristic in the Spanish labour market (Aina and Nicoletti, 2014). Tere also mobilized managers and owners from the work environments, who helped her getting a job in a sector of employment completely new for her, fashion design.

Tere has a social capital mobilization pattern characterized by moderate mobilization based on the use of contacts with higher status and higher



**Figure 3.** The case of Tere, a 32-year-old female living in Barcelona with medium economic and cultural capital and a balancing trajectory.

**Table 3.** The case of Tere. Network measures.

<i>Mobilization</i>	<i>Density</i>	<i>Degree</i>	<i>Closeness</i>	<i>Betweenness</i>	<i>Strength of ties</i>	<i>Homophily</i>
7	52% & 34%	n=5.3 45.7%	47.1%	21.5% SH: yes 2 units	11 out of 20 are strong	No

Tere's network has low density and four components. Her partner, with the highest degree centrality, marks a structural hole that gives him the highest betweenness. Father and mother follow him closely in terms of degree centrality, while other contacts are less connected: two isolated contacts, a dyadic component and the main network. Closeness centrality includes her father but also her mother, a close friend and her ex-boyfriend: all strong ties. Betweenness centrality is low. Mother and father also have a role of intermediation between different parts of the network. The rest of the contacts are weak, recent and from work. Her network is dual in relation to homophily: she is more qualified than her family and close friends, who are the main components of her network, but she mobilizes homophilous links with her weak contacts from work. Absence of homophily might be an indicator of the low cultural capital of her strong contacts, which is complemented with higher cultural capital from her weak contacts.

According with these dual compositional features, Tere mobilizes both strong and weak ties from different social domains: the family provides material support, information and direct place-

ment, playing a crucial role in building a safety net. Tere uses the contacts with the best resources in her network to reach job vacancies that allow her to build a satisfactory balance between life and work.

[Family's resources] took away my fear of losing a job. [...] I made 3000 euros as a flight attendant and quit the job. [...] For most people the job marks their life. For me it's the opposite. I've been looking for jobs that matched my life

### Low economic and cultural capital with high network mobilization

Our third case is that of Julián, a 29-year-old male, born in Barcelona, with low economic capital and cultural capital. Julián shows a high mobilization of his social capital, having mobilized practically every single node in his personal network: 19 out of 20. He has completed primary education, like his parents. He is unemployed, his parents have low-skilled jobs, and he receives about €600 euros in unemployment benefit plus €300 from his parents. Julián's trajectory is characterized by sev-

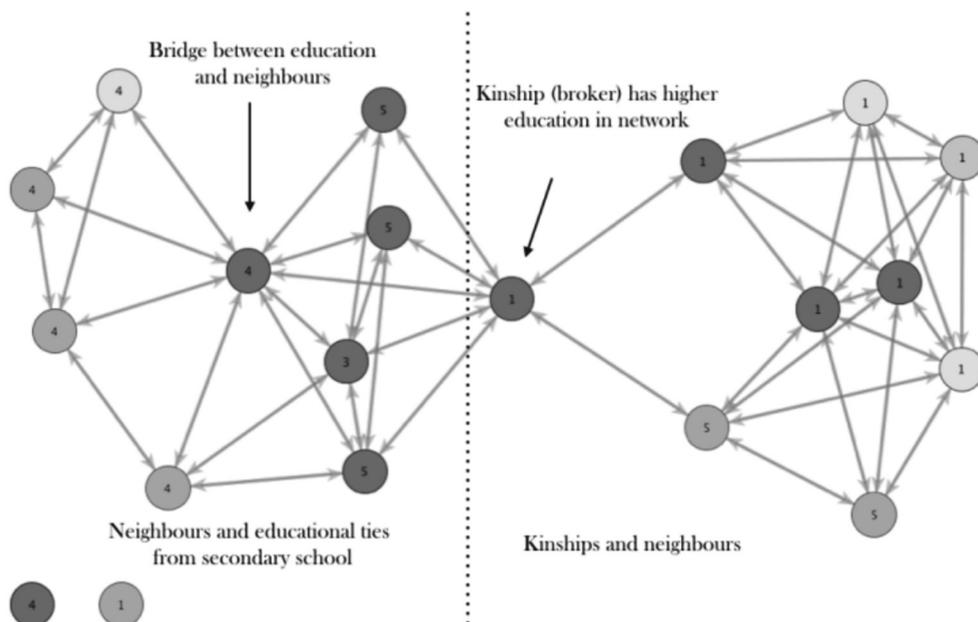


Figure 4. The case of Julián, a 29-year-old male living in Barcelona with a low economic and cultural capital.

**Table 4.** The case of Julian. Network measures.

<i>Mobilization</i>	<i>Density</i>	<i>Degree</i>	<i>Closeness</i>	<i>Betweenness</i>	<i>Strength of ties</i>	<i>Homophily</i>
19	40 % to 60 %	n=4.6 25%	55 %	39 % SH: yes	11 out of 20 are strong	Yes

eral episodes of unemployment, alternating with low-skilled and precarious jobs. This is a type of trajectory very common within this social profile in Catalonia, as Castelló *et al.* (2013: 210) show. According to his narrative, his career trajectory has been shaped mostly by economic necessity, with no particular expectations in terms of occupational category and employment conditions. Social capital seems to be crucial in job seeking and job finding. Along his trajectory he has shared information and mobilizing contacts from different social domains, such as kinships, neighbours and educational ties. As he stated,

Family has always been there, but work has come from contacts, acquaintances, friends, and friends of friends.

Julián's network measures show low to moderate density, as their contacts have few relationships compared with the other networks. Julián claimed that everybody helped during his trajectory, indicating that he relies on his weak social capital to move forward in his labour trajectory. There are several structural holes that empower contacts that have a higher educational level than Julián. We see that there are two actors who could act as brokers: 11 and 9, a neighbour and a family member (not his parents). In the sense, "power" is unequally distributed in this network and there is a high level of disaggregation.

This is a very different network from the two previous ones. Everyone is a helper or informer, but there are two actors who seem to channel the weight of the personal network interaction. If we look at their attributes, we see that one broker has primary education, while the other has upper secondary vocational training, so he is more qualified than the job seeker. The rest of the network does not go beyond secondary education, so there is edu-

cational homophily in the network. This is a working class network with low cultural capital, so the interviewee gets less from his family and friends in terms of job seeking than the other two cases, despite their help.

Strong ties are prevalent in Julián's network. Family, neighbours and educational ties from secondary school create a "network of proximity" that Julián exploits to achieve information on job opportunities or to get a bridge with employers, through forms of intermediation. Julián is also sharply aware of his lack of educational credentials, and talks of his need for certification and his late start in the educational system, which probably came after dropping out of school as a teenager.

I let myself go with life. Last year, when I finished secondary school, I got A's and B's: What have I done with my life, you know? There was nothing that I felt passionate about. (...) I need certificates (...).

Julián's mobilization of social capital is higher than that of any other case study considered. This intense mobilization, prevalently homophilous in terms of educational level, seems to lead to labour market segregation, enclosing him in the secondary segment of the labour market. Recalling Bourdieu's (1979) take on social capital, having social capital in this case is not synonymous with networking and finding a job, but is strictly related to the educational and occupational credentials of the members of the network, that is, "what kind of contact do we know?" Hence, Julián's high mobilization does not correspond to an efficient use of the network. On the contrary, the social stereotype of networking mentioned further up applies only to specific mobilization of weak contacts in qualified trajectories such as that of Tere's.

## DISCUSSION AND CONCLUSIONS

We analysed the process of social capital mobilization of 18 young adult job seekers and presented a detailed analysis of three cases. After locating the interviewees in the social structure in terms of economic capital and cultural capital, we analysed their use of personal contacts through both qualitative and quantitative data, using a SNA perspective.

We found three mobilization patterns in terms of contacts: low mobilization, moderate mobilization and high mobilization. These three patterns, without knowing their respective social weights, are present within job seekers living in the metropolitan area of Barcelona, but also in the rest of Spain given that the regulatory and institutional framework of labour market and social stratification of other areas are also similar.

Our empirical exploration of the social capital of job seekers indicates the existence of a relation between the cultural and economic capitals of job seekers and the compositional features of their networks. Results show that their networks are similarly heterogeneous in terms of strength of ties, and mostly homophilous in educational levels. But these similarities in terms of social capital bring about sharp inequalities in their patterns of mobilized contacts and also in their success in finding a job. Differences in success can be explained by the type and volume of capitals of job seekers.

We found that individuals with the highest levels of economic and cultural capital mobilize fewer contacts but are more successful in getting a job thanks to mediation of a personal contact. On the contrary, job seekers with less economic and cultural capitals mobilize more contacts but are less successful in getting a job thanks to a personal contact. Consequently, interviewees with better positions in the social structure and stable trajectories seem to mobilize fewer contacts more efficiently, getting better outcomes.

The principle of educational homophily, present in most of the analyzed personal networks, explains this different outcome. Homophily favours interviewees with high and medium levels of economic and cultural capital and goes against those with lower levels. By differentiating sources and effects,

as explained in our theoretical section following Portes (2010), we can isolate two particular sources for this unequal effect in finding a job. First, contacts with higher social status usually have more useful contacts that help in looking for a job (Trimble, 2013), thanks to being or meeting people with more power in the workplace and, therefore, with more information and ability to influence the hiring process. This result matches the analysis that Vacchiano *et al.* (2018: 129-130) made of the complete survey we partially work with here, specifically for the interviewees' contacts with medium and high labour categories. Second, unemployment might have a greater impact on job seekers with lower educational status during the years of crisis in which the fieldwork took place.<sup>4</sup> Therefore, their educational homophily would be associated with a personal network with more unemployed contacts, with a lower capacity to provide information on jobs because they were not employed at that time in any company nor they belonged to any economic sector, as Russell (1999) showed in UK.

Additionally, the concept of strong/weak contacts and the place of the mobilization (where and through which medium) were not to be taken as given, but rather as products of empirical interaction. The narratives show *how* contact mobilization is associated with employment expectations of job seekers. While the mobilization of weak ties is variable, strong ties are paramount across the personal networks of job seekers from all social status. Thus, the family plays a central role in helping youth in the Mediterranean context (Aina and Nicoletti, 2014; Holdsworth, 2004).

Over and above the social stereotype, networking is a particular type of mobilization of patterns of contacts. This is a real phenomenon for higher education trajectories with switching or balancing professional trajectories such as in Tere's case. Job seekers in particular positions in the social structure with mid-cultural capital and economic capital (conventionally young, educated middle class people), might benefit from exercising a specific social skill, that of mobilizing weak contacts from their diverse job experiences, which is what the manage-

<sup>4</sup> This trend has been shown by several labour market studies, e.g. Alós and Lope (2015)

rial and airport literature calls networking. This is a trajectory that involves a high level of expectations and a highly efficient use of the resources available in the personal network. Savage *et al.* (2013) give the name “emergent service workers” to their new model of class in contemporary Britain, a youthful urban grouping with limited savings, middle-class origins and high amounts of emergent cultural capital, such as music, sports and social networking services, but with low highbrow cultural capital. This class is marginal in terms of its economic capital, but its social and cultural capital is high. It is relatively young and has a high proportion of ethnic minorities within it. This finding should be followed up by future research to confirm if it can be extrapolated as general social trends among Spanish young adults. We problematized the conventional take on weak and strong contacts and opened up a new direction of work.

In all, our analysis of personal networks goes beyond the blackboxing of networking. Building of social capital as a valued resource to find a job is dependent, as Bourdieu (1979, 1986) also claims, on other types of capitals. We operationalized the strength of ties beyond the social stereotype of networking followed by Grannovetter (1973, 2003) and Lin (2001), taking into account the differences between the sources and the effects of contact mobilization. Moreover, successful contact mobilization of job seekers is a social effect that is shaped by their social status.

In all, our empirical findings go in line with our central theoretical claim: namely, that networking does not correspond to the totality of the existing patterns of social capital mobilization. Following Sennett’s (2012) rationale of amplifying the scope of analysis of inequality, the mobilization of contacts is also another form of privilege. Furthermore, the inequality in terms of the social status of their personal networks widens the inequalities that come with social structure, as claimed by Bottero (2007). In terms of further work, while we included the variables of cultural capital and economic capital here, we should explore fully the variables of gender and origin. Finally, more can be done to explore the structures of feeling related to young job seekers in terms of agency, trajectories and biographical perspectives. We need to do more work on the place and

type of social capital that comes with networking. Only then will we be able to explain *how* young job seekers look for a job and eventually get it.

## ACKNOWLEDGEMENTS

This article is part of the research project “Las redes sociales en sus diferentes modalidades como mecanismo de búsqueda e inserción laboral en el empleo y de apoyo social en los jóvenes” [Social networks in their different modalities as mechanism in the search for employment and insertion and social support among young people] (Spanish Ministry of Economy and Competitiveness, ref: CSO2012- 36055) directed by Carlos Lozares Colina and Joan Miquel Verd (QUIT-IET). Mattia Vacchiano has benefitted from the FI programme of the Agència de Gestió d’Ajuts Universitaris i de Recerca.

## BIBLIOGRAPHY

- Aina, C., Nicoletti, C. (2014). The intergenerational transmission of liberal professions: nepotism versus abilities. University of York. *Discussion Papers in Economics*, 14.
- Alós, R., Lope, A. (2015). El desempleo y sus consecuencias: vulnerabilidad y riesgo de exclusión social. In C. Torres (ed.), *España 2015. Situación Social* (pp. 651-662). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Axinn, W. G., Pearce, L. D. (2006). *Mixed Method Data Collection Strategies*. New York: Cambridge University Press.
- Barbieri, P. (2003). Social Capital and Self-Employment: A Network Analysis Experiment and Several Considerations. *International Sociology*, 18 (4), 681-701.
- Barranco, O., Lozares, C., Muntanyola-Saura, D. (2019). Heterophily in social groups formation: a social network analysis. *Quality and Quantity*, 53 (2), 599-619.
- Bear, L. (2014). Capital and time: uncertainty and qualitative measures of inequality. *The British Journal of Sociology*, 65 (4), 639-649.
- Behtoui, A., Neergaard, A. (2010). Social capital and wage disadvantages among immigrant

- workers. *Work, Employment and Society*, 24, 761-779.
- Bernhard, S. (2018). Analyzing Meaning-Making in Network Ties-A Qualitative Approach. *International Journal of Qualitative Methods*. <https://doi.org/10.1177/1609406918787103>.
- Bidart, C., Degenne, A., Grossetti, M. (2011). *La vie en réseau. Dynamique des relations sociales*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Biehle, S., Mickelson, K. (2012). Provision and receipt of emotional spousal support: The impact of visibility on well-being. *Couple and Family Psychology: Research and Practice*, 1 (3).
- Bottero, W. (2007). Social Inequality and Interaction. *Sociology Compass*, 1/2, 814-831.
- Bourdieu, P. (1979). Les trois états du capital culturel. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 30, 3-6.
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. In J. Richardson (ed.) *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. New York: Greenwood.
- Bradley, H., Devadason, R. (2008). Fractured transitions: young adults' pathways into contemporary labour markets. *Sociology*, 42 (1), 119 -136.
- Brynjolfsson, E., McAfee, A. (2014). *The Second Machine Age: Work, Progress, and Prosperity in a Time of Brilliant Technologies*. New York: Norton & Company.
- Burt, R. S. (1992). *Structural holes: the social structure of competition*. London: Cambridge.
- Castelló, L., Bolívar, M., Barranco, O., Verd, J. M. (2013). Treball. Condicions en el mercat de treball i trajectòries laborals de la joventut catalana. In P. Serracant (ed.), *Enquesta a la joventut de Catalunya 2012. Volum. 1* (pp. 117-218). Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Cruz, I., Verd, J. M. (2013). La fuerza de los lazos: una exploración teórica y empírica de sus múltiples significados. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias sociales*, 26: 149-174.
- De Federico, A. (2007). Networks and Identities. A Relational Approach to Social Identities. *International Sociology*, 22 (6), 683-699.
- Emirbayer, M., Goodwin, J. (1994). Network analysis, culture, and the problem of agency. *American Journal of Sociology*, 99 (6), 1411-1454.
- Erikson, R. (1984). Social class of Men, Women and Families. *Sociology*, 18 (4), 500-514.
- Feld, S. L. (1982). Structural determinants of similarity among associates. *American Journal of Sociology*, 47 (6), 797-801.
- Ferrera, M. (1996). The "Southern model" of welfare in social Europe. *Journal of European Social Policy*, 6 (1), 17-37.
- Granovetter, M. (1973). The strength of weak ties. *American Journal of Sociology*, 78 (6), 1360-1380.
- Granovetter, M. (2003). Ignorance, knowledge and outcomes in a small world. *Science*, 301, 773-774.
- Hammersley, M. (2008). *Questioning Qualitative Inquiry*. London: Sage.
- Hertz, A., Peters, L., Truschkat, I. (2015). How to do Qualitative Structural Analysis: The qualitative interpretation of Network Maps and Narrative Interviews. *Forum: Qualitative Social Research*, 16 (1), 9.
- Holdsworth, C. (2004). Family support during the transition out of the parental home in Britain, Spain and Norway. *Sociology*, 38 (5), 909-926.
- Lakoff, G. (1987). *Women, fire and dangerous things: What categories reveal about the mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lazarsfeld, P., Merton, R. K. (1954). Friendship as a social process: a substantive and methodological analysis. In M. Berger (ed.), *Freedom and Control in Modern Society*. New York: Van Nostrand.
- Li, Y., Savage, M., Warde, A. (2008) Social mobility and social capital in contemporary Britain. *The British Journal of Sociology*, 59 (3), 391-411.
- Lin, N. (2001). *Social Capital: a theory of structure and action*. New York: Cambridge University Press.
- Marsden, P., Campbell, K. (1984). Measuring tie strength, *Social forces*, 63 (2), 482-501.
- Marsden, P., Gorman, E. (2001). Social Networks, Job change and Recruitment. In I. Berg, A. L. Kallebe, *Sourcebook of Labor Markets: Evolving Structure and Processes*. New York: Kluwer Academic/Plenum.
- Mason, J. (2006). Mixing methods in a qualitatively driven way. *Qualitative Research*, 6 (1), 9-2.
- McCarty, C. (2002) Structure in Personal Networks. *Journal of Social Structure*, 3 (1).

- Meuret, D., Morlaix, S. (2006). L'influence de l'origine sociale sur les performances scolaires: par où passe-t-elle? *Revue française de sociologie*, 1 (47), 49-79.
- Muntanyola-Saura, D. (2014a). I need my space: the discursive construction of parenthood. *Labrys estudios feministas*, julio-diciembre. <https://www.labrys.net.br/>.
- Muntanyola-Saura, D. (2014b). How Multimodality Shapes Creative Choice in Dance, *Revista Internacional de Sociología* (RIS), 72 (3), 563-582.
- Obukhova, E., Lan, G. (2013). Do job seekers benefit from contacts? A direct test with contemporaneous searches. *Management Science*, 59 (10), 2204-2216.
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative Research & Evaluation Methods*. Thousand Oaks: Sage.
- Polanyi, K. (1989). *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*. Boston: Beacon Press.
- Portes, A. (2010). *Economic Sociology: A systematic inquiry*. Princeton: Princeton UP.
- Putnam, R. D. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York: Simon & Schuster.
- Rose, D., Harrison, E. (2007). The European Socio-economic Classification: A new social class Schema for comparative European research. *European Societies*, 9 (3), 459-490.
- Rusell, H. (1999). Friends in Lob Places: Gender, Unemployment and Sociability. *Work, Employment and Society*, 13 (2), 205-224.
- Santos, A. (2008). Las relaciones laborales en los márgenes del mercado de trabajo. *Arxius de Sociologia*, 18, 25-37.
- Savage, M., Devine, F., Cunningham, N., Taylor, M., Li, Y., Hjellbrekke, J., Le Roux, B., Friedman, S., Miles, A. (2013). A New Model of Social Class? Findings from the BBC's Great British Class Survey Experiment. *Sociology*, 47, 219-249.
- Sennett, R. (2012). *Together*. London: Penguin Books.
- Serracant, P. (2010). I com ho viu la gent jove? In M. Subirats (coord.), *Societat Catalana 2010*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- Simmel, G. (1908). In D. Levine, 1971, *Georg Simmel on Individuality and Social Forms*. Chicago: Chicago University Press.
- Smith, S. (2000). Mobilizing social resources: Race, ethnic, and gender differences in social capital and persisting wage inequalities. *The Sociological Quarterly*, 41 (4), 509-537.
- Smith, S. (2005). "Don't put my name on it": Social Capital Activation and Job-Finding Assistance among Black Urban Poor. *American Journal of Sociology*, 111 (1), 1-57.
- Trimble, L. (2013). Ask and you shall receive: Social network contacts' provision of help during the job search. *Social Networks*, 35, 593-603.
- Vacchiano, M. (2017). *Las redes personales en el mercado del trabajo. Recursos, mecanismos y desigualdades en el medio juvenil*. PhD thesis. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Vacchiano, M., Martí, J., Yepes, L., Verd, J. M. (2018). Personal networks in Job Insertion Among Young adults in Times of Crisis: An analysis in Barcelona. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161, 121-140. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.121>.
- Van Tubergen, F., Volker, B. (2015). Inequality in Access to Social Capital in the Netherlands. *Sociology*, 49 (3), 521-53.
- Verd, J. M., Lozares, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Gedisa.
- Yin, R. K. (2014). *Case Study Research Design and Methods* (5<sup>th</sup> ed.), Thousand Oaks: Sage.

## NOTAS BIBIOGRÁFICAS

**Dafne Muntanyola-Saura**, Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) - Institut d'Estudis del Treball, Universitat Autònoma de Barcelona, Campus Bellaterra 08193, Barcelona (Espanya), [dafne.muntanyola@uab.cat](mailto:dafne.muntanyola@uab.cat).

Dafne Muntanyola-Saura, MA from Stockholm University and PhD in Sociology by the Universitat Autònoma de Barcelona (2008). She has been a postdoctoral researcher in Université de Nice and Fulbrighter at the department of Cognitive Science at the University de California, San Diego. The backbone of her research is building an integrated model on expert and artistic knowledge. Her interdisciplinary focus is on how teams work in apparently unrelated environments such as hospitals,

TV, sports, visual arts or dance. Her reflexive theoretical standpoint explores patterns of distributed decision-making and works with methodologies such as social network analysis and video-aided analysis. She published more than 40 papers. Half of them are in English, the rest in Spanish, Catalan, French and Italian. They appeared in *Theory & Psychology*, *Ethnografia e Ricerca Qualitativa*, *Revue de Synthèse*, *Quality & Quantity*, *Gender, Work & Organization*. She has a particular love for writing book reviews for journals such as *Sociology*, and *Feminism & Psychology*. She is currently working on defining the place of interaction in terms of space and sociality in cultural mediation, social movements and visual arts.

Muntanyola-Saura, D. and Fernández, M. (2019) El lugar de la mediación religiosa: Una aproximación por métodos mixtos. *Revista de Investigaciones Sociológicas (REIS)*.

Muntanyola-Saura, D. and Fernández, M. (2019). El lugar de la mediación religiosa: una aproximación por métodos mixtos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 165: 101-120. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.165.101>.

Muntanyola-Saura, D. and Sánchez-García, R. (2018). Distributed Attention: A Cognitive Ethnography of Instruction in Sport Settings. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 48 (4): 433-454.

Muntanyola-Saura, D. (2014) How Multimodal-ity shapes Creative Choice in Dance. *Revista Internacional de Sociología*, 72 (3): 563-582.

**Oriol Barranco**, PhD in Sociology by the Universitat Autònoma de Barcelona and the École des Hautes Études en Sciences Sociales in Paris. He has been a postdoctoral researcher in the Department of Political and Social Sciences at Universitat Pompeu Fabra. He is currently a post-doctoral researcher at Universitat Autònoma de Barcelona and a member of Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) – Institut d'Estudis del Treball (IET), Universitat Autònoma de Barcelona. His research focuses on the field of Sociology of Labor (labor domination and resistance at workplace, labor process, labor trajectories and

social capital and employment), Research Methods (ethnographic approaches, mixed methods and social network analysis) and Social Movements (trade unionism and housing movements). He has published in major journals in English and Spanish such as *Quality & Quantity*, *Transfer: European Review of Labour and Research*, *Journal for the Theory of Social Behaviour*, *Journal for Labour Market Research*; *Work, Employment and Society*, *Empiria*, *Sociología del trabajo*, *Papers. Revista de Sociologia*, and *Cuadernos de Relaciones Laborales*.

Barranco, O., Lozares, C., Muntanyola-Saura, D. (2018). Heterophily in social groups formation: a social network analysis. *Quality and Quantity*. <https://doi.org/10.1007/s11135-018-0777-7>.

Barranco, O., Lozares, C., Moreno, S. (2017). The work process setting and situational contexts based on socially distributed cognition: an interactive, cognitive and social proposal of analysis. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 47: 481-501.

Molina, O., Barranco, O. (2016). Trade union strategies to enhance strike effectiveness in Italy and Spain. *Transfer: European Review of Labour and Research*, 22 (3): 383-399

**Mattia Vacchiano**, MA from the University of Bologna and PhD in Sociology by the Universitat Autònoma de Barcelona (2008), he is currently postdoctoral researcher at the Swiss National Centre of Competence in Research LIVES of the University of Lausanne. His research addresses the inequalities and form of social exclusion experienced by young people. His methodological tools include the analysis of longitudinal, network (SNA) and hierarchical data.

Swiss National Centre of Competence in Research LIVES. University of Lausanne, Lausanne (Switzerland). [Mattia.Vacchiano@unil.ch](mailto:Mattia.Vacchiano@unil.ch).

Vacchiano, M.; Martí, J.; Yepes, L.; Verd, J. M. (2018). Personal networks in Job Insertion Among Young adults in Times of Crisis: An analysis in Barcelona. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161, 121-140. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.121>.

Vacchiano, M. (2017). *Las redes personales en el mercado del trabajo. Recursos, mecanismos y desigualdades en el medio juvenil (Personal networks in the labor market. Resources, mechanisms and inequalities among young people)*. PhD thesis. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Vacchiano, M.; Mejía Reyes, C. (2017). Reflexiones sobre los juegos de azar en la sociedad contemporánea: hacia una biografía del riesgo (Reflections on gambling in the contemporary society: toward a risk biography). *AtheneaDigital*, 17 (2), 79-94. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea>.

Artículos / Articles

## Sociologizando la resiliencia. El papel de la participación socio-comunitaria y política en las estrategias de afrontamiento de la crisis / *Sociologizing resilience. The role of socio-communitarian and political participation on the strategies to cope with the crisis*

\*Araceli Serrano Pascual

Departamento de Sociología: Metodología y Teoría. Universidad Complutense de Madrid. España / Spain  
aserrano@ucm.es

María Paz Martín Martín

Departamento de Antropología Social y Psicología Social. Universidad Complutense de Madrid. España / Spain  
mpaz.mart.mart@gmail.com

Carlos de Castro Pericacho

Departamento de Sociología. Universidad Autónoma de Madrid. España / Spain  
c.decastro@uam.es

Recibido / Received: 25/04/2018

Aceptado / Accepted: 04/09/2018



### RESUMEN

Partiendo de una definición multidimensional, gradual y procesal del concepto de resiliencia que implica el desarrollo de diversas estrategias, el artículo propone que, en cada posición en el espacio de interacción socio político, la participación socio-comunitaria y/o política promueve la articulación sinérgica de varias dimensiones de la resiliencia (individual, familiar, socio-comunitaria restrictiva, socio-comunitaria inclusiva y política) posibilitando una salida de la crisis con un mayor grado de bienestar. Así pues, basándonos en el material empírico del caso español obtenido en el marco de un proyecto europeo realizado entre 2014 y 2016, este trabajo pone de manifiesto que la participación socio-comunitaria y política constituye un elemento fundamental para impulsar modalidades sinérgicas de resiliencia, potenciando el capital social y el bienestar de sujetos y familias; no obstante, se observa que, precisamente las personas que soportan situaciones de mayor vulnerabilidad, encuentran más obstáculos y menos herramientas para articular estas beneficiosas sinergias.

**Palabras clave:** Estrategias, participación socio-política, re-comunitarización, crisis, población vulnerable.

### ABSTRACT

Based on a multidimensional, gradual and processual definition of the concept of resilience, which entails the development of diverse strategies, this article poses that in every position of the space of socio-political interaction, the socio-communitarian and/or political participation promotes the synergic articulation of several dimensions of resilience (individual, familiar, restrictive socio-communitarian, inclusive socio-communitarian and political) making possible to cope with the crisis with a greater degree of wellbeing. Therefore, through the analysis of Spanish empirical material obtained from an European project, this work reveals that political and socio-communitarian participation constitutes a fundamental element to impulse synergic modalities of resilience, fostering social capital and the wellbeing of subjects and families; nevertheless, it is interesting to observe that people who hold on the worse situations find more obstacles and less resources to articulate these beneficial synergies.

**Keywords:** Strategies, socio-political participation, re-communitarization, crisis, vulnerable population.

\*Autor para correspondencia / Corresponding author: Araceli Serrano Pascual. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid. Campus de Somosaguas, 28223. Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Sugerencia de cita / Suggested citation: Serrano Pascual, A., Martín Martín, M. P., Castro de, C. (2019). Sociologizando la resiliencia. El papel de la participación socio-comunitaria y política en las estrategias de afrontamiento de la crisis. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 227-247.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2018.75>)

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, una significativa crisis de legitimidad y de representación política (Eberhardt 2014; Subirats y Vallespin 2015; Urquizu 2016), y una fuerte desarticulación social y comunitaria (Castel 1995, 2004; Castro *et al.*, 2014) han dado lugar a una doble tendencia. Por una parte, una orientación hacia el surgimiento de nuevas formas de participación y de acción política y compromiso (protestas, movimientos sociales, iniciativas solidarias, formas de economía alternativa...), así como nuevas organizaciones y partidos políticos tanto en la izquierda como, en algunos contextos, en la extrema derecha. Por otra parte, en amplios segmentos, han conducido a la apatía, la desafección y la falta de compromiso. En este sentido, han continuado instaladas y, en cierta medida hegemónicas, las tendencias hacia la individualización, la auto-responsabilización, y el distanciamiento de la participación política y social (ya sean vinculadas a cosmovisiones neoliberales, a la falta de tiempo y/o de recursos y capital que fomentan dicha participación —económico, cultural, simbólico o militante/político— o a la falta de confianza en las posibilidades de transformación sociopolítica). Entre estas dos tendencias generales se articulan las percepciones y los comportamientos concretos de la población en su conjunto en relación a la participación socio-política.

En el presente texto se abordará el papel que juegan, en el contexto de la crisis, las diferentes formas de participación social y política en los sectores más vulnerabilizados. Concretamente, se pondrá en relación estas formas de participación, con las estrategias de enfrentamiento de la crisis, tomando prestado y resignificando un concepto ampliamente difundido (y criticado) en la literatura psico-sociológica, así como en el espacio del estudio de las políticas públicas puestas en marcha para enfrentar situaciones de pobreza y vulnerabilidad, el de resiliencia.

Partiendo de una conceptualización multidimensional, procesual y gradual del concepto de resiliencia, que implica el desarrollo de diversos

tipos de estrategias<sup>1</sup> y que se nutre de las resignificaciones que, desde diferentes disciplinas, se han articulado con una orientación social (Keck y Sakdapolrak 2013; Revilla *et al.*, 2018), este artículo pretende abordar cómo se concretan las formas de participación social y política en los sectores más vulnerabilizados por la última gran crisis global y, más concretamente, cómo estas formas de participación se relacionan con diferentes dimensiones de la resiliencia.

El problema que se ha podido constatar es que dichas formas de participación encuentran fuertes resistencias en lo que podemos llamar una profunda incidencia del proceso de individualización y, en muchos casos, también de resistencias institucionales. Si bien encontramos un amplio desarrollo de este proceso de individualización en dos contextos analizados en nuestra investigación como casos (uno rural y uno urbano), también podemos observar una tendencia paralela al desarrollo de un débil proceso de re-comunitarización, que se acompaña de diferentes formas de participación sociopolítica y que desemboca, generalmente, en un mayor éxito de las estrategias desplegadas. Por otra parte, se observa cómo hay formas de resiliencia individual, familiar y/o comunitaria restrictiva, que, si bien pueden contribuir, puntualmente, en la resiliencia de los hogares, también inciden de forma negativa en la resiliencia de las comunidades a través del desencadenamiento de procesos de aislamiento, falta de cohesión y/o desarrollo de formas de conflicto.

Este análisis se basa en el material empírico del caso español obtenido en el desarrollo de un Proyecto Europeo<sup>2</sup> en dos casos concretos de espacios fuertemente afectados por la crisis (un

1 Siguiendo a Arteaga (2007) y Martínez Virto (2014) se consideran *estrategias* las respuestas (planificadas o no) a situaciones de dificultad, que están condicionadas por el contexto que rodea a los hogares y que se desarrollan a partir de una combinación compleja de diversos agentes de bienestar (familia, otras redes sociales, Estado, mercado, asociaciones...).

2 RESCuE (Patterns of Resilience during Socioeconomic Crises among Households in Europe), es un Proyecto financiado por el 7.º Programa marco de la Unión Europea. Ref. N.º contrato 613245. Convocatoria: FP7-SSH-2013-2.

municipio rural y un distrito de un contexto urbano). El resto del artículo se ocupará, en primer lugar, de aclarar el concepto de resiliencia adoptado dentro de un marco teórico más amplio. En segundo lugar, tras una breve descripción de la metodología de la investigación, se ocupará de describir las principales estrategias y prácticas de orientación socio-comunitaria y política de afrontamiento de la crisis desarrolladas en los hogares vulnerabilizados<sup>3</sup> de los casos españoles estudiados. A continuación, se identifican los principales posicionamientos discursivos de estos hogares en torno a la esfera política. Por último, se concluye con una propuesta de tipología de modalidades de resiliencia que se vinculan a diversas esferas y formas de participación socio política, que implican un gradiente no unidireccional y que conectan con diversas posiciones discursivas en relación con la confianza en la esfera política.

## UNA APROXIMACIÓN SOCIO POLÍTICA A LA RESILIENCIA

En el momento en que la crisis de 2008 irrumpe en las democracias occidentales, estas ya enfrentan una profunda crisis política, democrática, de cohesión y de solidaridad. Existen obras de referencia general que han puesto de manifiesto estos procesos de individualización (Bauman 2001), de declive de lo público (Sennet 2002) y de crisis del capital social (Putnam 1995; Bourdieu 2001) en una sociedad marcada por la tendencia a la psicologización de los problemas públicos, la publicación/espectacularización de lo privado o la prevalencia de la estética sobre la ética (Baudri-

llard 2008) hasta tal punto que algunos autores han terminado hablando de la muerte de lo social (Rose 2007; Alonso 2005). No obstante, la tesis de la individualización convive con el análisis de dinámicas de neo- o re-comunitarización<sup>4</sup> que pueden ser más o menos ambivalentes. Bauman (2001) ha apuntado el resurgir de las comunidades como un refugio seguro en tiempos de incertidumbre. Maffesoli (1990) ha enfatizado cómo la “socialidad empática” está sustituyendo a lo social racional en las sociedades contemporáneas favoreciendo la formación de comunidades emocionales y grupos de afinidad (“neotribalismo”).

En el marco de esta doble tendencia de individualización y de re-comunitarización, la crisis de 2008 ha desencadenado un doble efecto. Por un lado, un incremento de la desigualdad y la fragmentación en sociedades ya débilmente articuladas y, por otro lado, una reconfiguración de los marcos de comprensión de la participación política, el vínculo social y, consecuentemente, las formas de aproximar la comunidad, lo colectivo, lo político y lo social (Serrano *et al.*, 2013; Aristegui *et al.*, 2017). Algunos autores han considerado que la crisis ha dado lugar a nuevas formas de participación política y social impulsadas desde la base y que el deterioro de las condiciones de vida ha facilitado la emergencia de movimientos sociales y de nuevas formas de participación socio-política (Montero 2003; Jaime 2009; Herrera y Cívico 2015). Para ellos, la crisis supondría un contexto que ha favorecido el desarrollo de la conciencia colectiva y la participación política. En esta línea, encontramos también las reflexiones de Standing (2014) sobre el deseo creciente del *preariado* (como grupo social en formación) de un mayor control sobre su vida, del resurgimiento de la solidaridad social, de una autonomía sostenible y de un futuro ecológico asegurado. Sin embargo, otros autores han tratado

3 Hogares vulnerabilizados implica un proceso de vulnerabilización provocado por la crisis. Un proceso de empeoramiento de las condiciones de vida y un desclausamiento. Se refiere, por ejemplo, a hogares en los que antes de la crisis trabajaban los dos adultos y después de la crisis ninguno de ellos trabaja y dependen de las redes de apoyo familiar o de las redes de la asistencia privada. Pueden verse más ejemplos en el apartado “Estrategias de afrontamiento de la crisis, vinculadas al espacio socio-comunitario y político”.

4 Coincidiendo con Rose (2007: 121) entendemos por comunidad una entidad real o imaginada en la que el individuo está vinculado por ciertos lazos emocionales de afinidad a una red de otros individuos unificados por vínculos, a veces vecinales o de localidad, de compromiso, de dificultades compartidas, de religión, de etnia, etc. Implica una identificación que conforma ciertas redes de lealtad.

de destacar la retroalimentación perversa que se da, en este escenario de crisis económica, política y social, entre una sociedad que se desentiende de lo público y la autorreferencia distante de la política institucional (Eberhardt 2014). Desde la perspectiva de este otro conjunto de autores, son las sociedades con instituciones más fuertes y eficaces, que posibilitan mayores recursos para la participación, y que no están en crisis, las que hacen posible una mayor participación efectiva (Morales 2006), dado que el contexto social y político que rodea a los ciudadanos estructura sus oportunidades de participación. De este modo, se establecerían círculos virtuosos/viciosos, ya que las sociedades más igualitarias facilitan la participación de los grupos más desfavorecidos y viceversa. En esta misma línea, otros autores han sostenido que la pobreza, la vulnerabilidad y la precariedad no son las situaciones de partida más óptimas para la articulación de una acción socio-política organizada, como consecuencia de los procesos de desintegración social a los que las personas pobres se encuentran sometidas, la ausencia de estructuras colectivas en los grupos más vulnerables y la carencia de recursos (económicos, sociales, relacionales, culturales o temporales) que estos procesos llevan aparejada (Castel 1995; Putnam 1995; Bourdieu 2001). Así, han sido habituales los trabajos que constatan efectos de aislamiento y desapego con respecto a la comunidad y a la política entre los hogares pobres (Stewart et. al. 2009; Hatfield 2004). También en el contexto español, encontramos diversas investigaciones que ponen de relieve la escasa participación social y política de los sujetos y colectivos más vulnerables (Morales 2006; Alonso 2012; Blanco et al., 2016)

En España, durante la crisis, se comprueba la emergencia de esa clara dualidad, anteriormente mencionada en el ejercicio de prácticas relacionales, colectivas y político-participativas. Por un lado, la reactualización de los marcos individualistas se expresa en la tendencia a la intensificación de las relaciones con redes de sociabilidad primaria, donde un alto grado de confianza se da por descontado (Serrano et al., 2013; Serrano y Zurdo 2013). Se trata, sobre todo, de la reafirmación de relaciones familiares, vecinales y amicales mientras que los vínculos asociativos

se reducen (un 25 % entre 2007 y 2013, según el Informe FOESSA 2014). Por otro lado, los discursos que configuran vías de deslegitimación de las justificaciones del capitalismo cristalizan, muchas veces, en movimientos sociales y políticos que han supuesto la generación de iniciativas cívico-comunitarias cuyos pilares abarcan desde el establecimiento de redes innovadoras de ayuda mutua (bancos de alimentos auto-organizados, bancos de tiempo, redes de trueque, PAH, etc.) a la lucha por la regeneración de las instituciones democráticas (Serrano et al., 2013). Por eso, podemos decir que asistimos a un doble proceso de individualización/ recomunitarización y de desafección/ nuevas formas de participación comunitaria y política. En esta dualidad, buena parte de las personas que encarnan la población más vulnerabilizada se sitúan en la tendencia individualizadora mencionada. De hecho, la mayor parte de los estudios sobre la resiliencia frente a situaciones de empobrecimiento ha priorizado el análisis de las estrategias individuales (o familiares) de estos colectivos vulnerabilizados para salir adelante y superar la adversidad (Rutter 1987; Manciaux et al., 2001; Masten 2001). Otros estudios han mostrado que los colectivos más vulnerabilizados se mueven en el imaginario de la vergüenza, la auto-responsabilidad y el aislamiento por el desclasamiento y se han mantenido relativamente alejados de las transformaciones socio-políticas que la crisis ha detonado, así como de los procesos de participación (Van Berkel 2000; Alaminos et. al. 2014; Martínez 2014)

Sin embargo, la participación socio-política, el sentido de involucración política y la integración en redes sociales y comunitarias constituyen herramientas fundamentales para afrontar y superar la crisis económica y situaciones de vulnerabilidad (Malgesini 2004; Blanco et al., 2016).

Existen ya numerosos trabajos que se refieren al concepto de resiliencia como la superación de una adversidad a través de capacidades o acciones que, pudiendo ser individuales, tienen un alcance delimitado por su contexto social, así como por la historia y la posición social de los sujetos (Dagdeviren et al., 2016; Estêvão et al., 2017).

Estos trabajos, además, insisten en el carácter procesual, multidimensional y complejo de la resiliencia. Algunos de ellos ponen de relieve el rol fundamental que desempeñan los recursos grupales y la integración en redes sociales (Revilla *et al.*, 2018 y Promberger *et al.*, 2016).

Keck y Sakdapolrak (2013) llevan esta aproximación de la resiliencia social al terreno de lo político. En su concepto reelaborado de resiliencia son determinantes claves las relaciones y redes sociales, las instituciones y relaciones de poder, así como el conocimiento y los discursos. Concretan esta dimensión socio-política de la resiliencia en las llamadas capacidades de transformación, es decir, en la capacidad de producir instituciones que fortalezcan el bienestar individual y la robustez societal.

Basándose en estas aportaciones, este artículo propone una aproximación sociológica al concepto de resiliencia. Se trata de una definición de resiliencia caracterizada por su multidimensionalidad, por su gradualidad y por su sentido procesual y discontinuo, y que surge de la interacción entre varios ejes fundamentales: los recursos disponibles o activables, el marco institucional, el depósito de la confianza en distintos espacios de interacción socio-política (el individuo, la familia, el mercado, el Estado, redes de sociabilidad intermedia, -asociaciones y agrupaciones de distinto tipo, la comunidad) y el tipo, cantidad y calidad del capital social de los sujetos (Bourdieu 2001)-, así como las formas de participación social. No obstante, conviene recordar que dicho capital social y las formas de participación, están, también, condicionadas por la posición de los sujetos y colectivos en la estructura social.

En este sentido, el espacio de participación socio-política se percibe como un continuum que va desde lo individual a lo político, pasando por lo comunitario y asociativo a través de distintos niveles y fuentes de confianza. Estos distintos niveles de confianza que se experimentan en cada espacio, están condicionados por diferentes tipos, cantidad, calidad y alcance del capital social. Al mismo tiempo, en los diferentes espacios de interacción socio-política encontramos diversos grados de desarrollo de los recursos y prácticas

que fomentan (o, en ocasiones, obstaculizan) la participación social, comunitaria y política.

El artículo sostiene que en cada posición del espacio de interacción socio político pueden articularse varios tipos de resiliencia. Esta podría definirse como la capacidad de salir adelante con bienestar en una situación de adversidad, satisfaciendo necesidades tanto materiales como simbólicas. En este sentido, existen distintos espacios de provisión frente a las necesidades: individuos, familia, mercado de trabajo, Estado, comunidad, organizaciones. Los espacios proveedores de recursos, conocimientos y experiencias para afrontar necesidades (materiales y simbólicas) pueden actuar de forma que se potencie la capacidad de resiliencia o de forma que se obstaculice o se frene. Este artículo, precisamente, explora la influencia de la participación socio política en la capacidad y las modalidades de resiliencia de los hogares.

## METODOLOGÍA

El proyecto RESCuE se centra en las prácticas de resiliencia de familias en situaciones de dificultad y se basa en una metodología que examina y compara dos contextos geográficos distintos. El contexto urbano, en el caso de España, es un distrito en un municipio de la Corona Metropolitana de Madrid, y el contexto rural es un pequeño municipio de la comarca de La Mancha en Castilla La Mancha. Los casos de estudio se seleccionaron entre ciudades o barrios fuertemente afectados por la crisis, a partir de un análisis de datos secundarios. Aunque el proyecto incluía casos de nueve países europeos, en este artículo solo analizamos los resultados de los casos de España. Ambos municipios están muy influenciados por su proximidad geográfica y sus conexiones con el área metropolitana de Madrid y se han visto profundamente afectados por la crisis económica. El trabajo de campo se llevó a cabo entre octubre de 2014 y junio de 2015 y se emplearon tres estrategias metodológicas para la obtención de los datos y materiales empíricos: a) observación participante; b) entrevistas en profundidad con

informantes clave (IC) (4 en el entorno urbano y 5 en el área rural) que trabajan activamente en esas localidades con familias en situación de vulnerabilidad y; c) dos entrevistas en profundidad en 24 hogares en situación de vulnerabilidad (12 en el área urbana y 12 en el área rural) (véase la tabla 1 en el anexo)

Para que la investigación pudiera reunir una amplia gama de posibles discursos sobre la crisis y las estrategias de los hogares para enfrentar tales dificultades, se utilizaron una serie de criterios en el proceso de selección. Bajo el criterio general de seleccionar hogares fuertemente afectados por la crisis, los hogares participantes se eligieron tratando de conseguir diversificación estructural. Los criterios fueron: el género y la edad, la composición familiar, la situación en relación con la vivienda, la trayectoria laboral y el origen nacional. La estrategia de muestreo consistió en cuatro fases diferentes, aunque interrelacionadas: a) diseño de una estrategia *ex-ante* (basada en el conocimiento previo del campo de investigación, fuentes de datos secundarias y literatura existente) que sirvieron para seleccionar los casos; b) estrategia de selección de informantes clave contactados previamente (ver sus características concretas en la tabla 2 en el anexo); c) selección de hogares afectados por la crisis (técnica de muestreo de “bola de nieve” con puntos de partida diversificados seleccionados mediante criterios estructurales, con asistencia/mediación de los informantes clave y seleccionados, también, a partir de contactos establecidos en el trabajo etnográfico) (ver sus características en la tabla 1 del anexo); d) revisión de perfiles y búsqueda activa de perfiles complementarios para conseguir diversificación estructural.

Con respecto al análisis, hemos utilizado la aproximación del análisis socio-hermenéutico del discurso tratando de conectar los enunciados con los espacios sociales de enunciación (Alonso 1994). Nos hemos centrado, principalmente, en los elementos del discurso por medio de los que los sujetos intentaban dar sentido a lo político y a la crisis. Por medio de sus discursos también hemos reconstruido sus redes de relaciones sociales más significativas (espacio de interacción socio-

política), así como sus prácticas y estrategias de afrontamiento de la crisis.

### **ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE LA CRISIS, VINCULADAS AL ESPACIO SOCIO-COMUNITARIO Y POLÍTICO**

En el espacio de interacción socio política de nuestros casos de estudio pueden distinguirse varias posiciones según las estrategias y prácticas de afrontamiento de la crisis. En esas posiciones podemos distinguir dos tipos de estrategias y prácticas según el tipo de necesidad que cubren y el tipo de redes sociales y comunitarias que movilizan. Por un lado, están aquellas estrategias que se relacionan con el abordaje, por parte de las comunidades, de las necesidades de carácter más material (necesidades alimentarias, vivienda, energía eléctrica, vestido, materiales y espacios educativos, trabajo y salud) y, por otro lado, están aquellas estrategias que se relacionan con necesidades de corte más social, espiritual y simbólico (identidad, dignidad, participación, apoyo afectivo, ocio, aprecio, reconocimiento, mediación en conflictos, integración cultural, apoyo espiritual...). Una parte importante de las iniciativas que se ponen en marcha tienen un doble carácter y contribuyen simultáneamente en varios de estos espacios. No obstante, se clasificarán en una u otra modalidad en función de sus objetivos fundamentales o el carácter prioritario de las prácticas que potencian.

Una de las necesidades básicas en relación a la cual encontramos mayor apoyo comunitario es la que se relaciona con la cobertura de las necesidades alimentarias. Es el espacio privilegiado donde se despliegan las redes de apoyo familiar y vecinal, en las que se tejen, paralelamente, relaciones vinculadas al afecto y al cuidado. Tanto en el espacio urbano como en el rural estos apoyos informales son los que más frecuentemente y con mayor intensidad se desarrollan.

Por otra parte, además de los servicios puestos en marcha por parte de la administración local a través de las ayudas puntuales a la alimentación y los subsidios (desempleo, Rentas

Mínimas de Inserción, ayudas de emergencia), encontramos algunas iniciativas activadas desde la comunidad que, en su mayor parte, tienen un carácter benéfico-asistencial. Así, identificamos, con una fuerte presencia en los discursos de los diferentes entrevistados, las ayudas de alimentos que concede Cáritas y las que provee Cruz Roja. Además, en el caso urbano, existe un comedor regentado por una asociación religiosa, que es apoyado por trabajo voluntario de vecinos del barrio, por recogidas de alimentos entre los vecinos y por recursos conseguidos en fiestas benéficas y celebraciones. La participación de los hogares vulnerabilizados en estos espacios de carácter más netamente asistencial es minoritaria; fundamentalmente —aunque no únicamente— en calidad de beneficiarios, adquiere un carácter paliativo e implica un tipo de relación paternalista y fuertemente jerárquica y burocratizada. Estos espacios son foco de crítica por parte de sujetos en posiciones más reivindicativas y con enfoque de derechos, demandantes de cobertura alimentaria de carácter no exclusivamente asistencial y jerárquico, que implique otras formas de participación e implicación.

En el caso rural, existe una asociación de inmigrantes que recoge alimentos y hace reparto periódico a las familias que lo demandan en el municipio y que reclama formas de participación más horizontales. La implicación de las familias en esta asociación es elevada —en los espacios de la recogida, la distribución y el fomento de otras actividades complementarias— entre la población inmigrante del municipio y entre algunas familias oriundas del mismo. Sin embargo, esta asociación encontró un freno insalvable en la oposición del Ayuntamiento a la puesta en marcha de una iniciativa de comedor con la participación activa de familias vulnerables. Se asiste así a experiencias de freno institucional a formas de participación organizadas desde el movimiento asociativo.

Otras iniciativas de colaboración ocasional de la comunidad se producen en el ámbito escolar, en estrecha colaboración entre maestros y padres, cuando hay conocimiento de situaciones de carencia. Encontramos también colaboraciones puntuales y anónimas de vecinos que, con otros

vecinos concretos o con asociaciones, reparten alimentos. Por otra parte, desde un espacio más reivindicativo, asociativo y auto-gestionado, como resultado de la puesta en marcha de un Proyecto de Intervención comunitaria<sup>5</sup> en el ámbito urbano, se ha desarrollado una experiencia de *huerto urbano* en el que, además de plantar productos para el posterior consumo de los participantes, se están desarrollando espacios de convivencia y entretenimiento con carácter multicultural en el barrio. No obstante, este tipo de experiencia contó con escasa participación de las familias más vulnerables, las cuales, en muchas ocasiones no llegaron siquiera a tener conocimiento de la puesta en marcha de este proyecto a nivel de barrio. Se refuerza así el argumento de que las experiencias comunitarias impulsadas de arriba abajo (up-down) consiguen escasa implantación e implicación de los grupos más vulnerables (Cardarelli y Rosenfeld 1998, Malgesini 2004)

En otro orden de cosas, las necesidades de vestido y calzado son también principalmente abordadas desde Cáritas y/o la parroquia en ambos contextos y desde la asociación de inmigrantes en el caso rural. Hay iniciativas de mercadillos solidarios en los que la ropa se vende a un precio simbólico para facilitar el acceso a la misma. Por otra parte, encontramos la generalizada experiencia colectiva de la cesión en cadena de ropa infantil desde unas familias a otras (cadenas vehiculadas por familias, madres y padres del colegio, vecinos, peñas, cuadrillas, amigos...). Asimismo, han surgido iniciativas para intentar conseguir espacios donde depositar mobiliario cedido que pueda ser utilizado por personas que lo necesiten o iniciativas de grupos de amigos y/o miembros de asociaciones que colaboran cuando alguno de sus socios o vecinos sufre algún tipo de contratiempo en relación con su vivienda (por ejemplo, en el caso de la inundación de la vivienda de R1).

5 Se trata de una iniciativa impulsada por la Fundación La Caixa con la intención de promover experiencias de integración socio-cultural en distintos barrios de municipios españoles con una elevada diversidad étnica. Véase: <https://obrasociallacaixa.org/es/pobreza-accion-social/interculturalidad-y-cohesion-social/proyecto-de-intervencion-comunitaria-intercultural/claves-del-proyecto>.

Una experiencia paradigmática, que tiene un carácter reivindicativo y que habilita formas de participación más horizontal orientadas a la acción social más amplia, pero que se articula instrumentalmente de forma vinculada con la vivienda, es la colaboración en asesoramiento, renegociación, apoyo, reivindicación y resistencia frente a los desahucios que pone en marcha la Plataforma anti-desahucios (PAH). Tiene implantación en ambos casos (rural y urbano) y presencia en varias familias. En el caso urbano, la PAH adquiere también un apoyo fundamental tanto por la Asociación de Vecinos, el Proyecto del Defensor del Menor, así como por alguno de los grupos políticos municipales más reivindicativos y vinculados a los movimientos sociales, entretejiéndose una red de apoyo colectivo inter-asociaciones y grupos políticos que respaldan las actividades de dicha Plataforma. Implica formas de participación en red con fuerte capacidad transformadora, con integración de dimensiones micro y macro y con mayor impacto en la agenda pública.

Frente a necesidades de carácter energético u otras necesidades que adquieren el carácter de “emergencias”, además de esporádicas ayudas desde los servicios sociales, existen habilitadas ayudas de Cáritas, que, de forma ocasional, son concedidas a las familias que participan en tanto que usuarios/beneficiarios. Hay también ayudas con carácter muy limitado y ocasional para libros de texto (desde Cáritas, desde los colegios, desde los servicios sociales) y se organizan espacios de intercambio de libros y mercadillos desde diversas instituciones asociaciones y plataformas (tanto de carácter reivindicativo, como asistenciales).

Por otra parte, en el caso urbano, la defensa del espacio sanitario público es uno de los aspectos que, en mayor medida, han contribuido a conseguir movilizaciones colectivas de gran calado en la historia reciente del municipio. Se han desarrollado múltiples propuestas reivindicativas desde algunos centros de salud, concentraciones para la petición de servicios, así como la formación de grupos de acompañamiento sanitario, de mediadores interculturales sanitarios y llamadas a la objeción de conciencia por parte de los médicos y personal sanitario para atender a todo tipo

de población, independientemente de que estén en posesión de una tarjeta sanitaria. Este tipo de participaciones sinérgicas (con la colaboración de diversos colectivos y la implicación de los profesionales de los servicios públicos junto con asociaciones y vecinos) está presente en el caso urbano, no así en el rural, donde la escasez de recursos sanitarios obliga a desplazarse a otros municipios para acceder a una parte importante de los servicios. Estos desplazamientos están sujetos a los recursos económicos y/o redes de apoyo.

Además, encontramos otra suerte de prácticas que se vinculan en mayor medida con necesidades relacionales y de ocio que son desarrolladas frecuentemente en los grupos informales de amigos y vecinos (reuniones de amigos en “*las cocinas*” en el caso rural, de las peñas y cuadrillas en las fiestas en el caso urbano, por ejemplo) o aquellas otras que son desarrolladas de forma más organizada desde asociaciones y grupos en la puesta en marcha de eventos como carnavales, fiestas, desfiles, cabalgatas, etc. La asociación de vecinos en el caso urbano, la de inmigrantes en el rural, asociaciones culturales, asociaciones de madres y padres de alumnos o las asociaciones deportivas constituyen espacios frecuentes de disfrute que potencian rituales de sociabilidad y fortalecimiento de la comunidad desde planteamientos lúdico-festivos.

En relación con las necesidades de apoyo espiritual y la generación de espacios religiosos, destaca el importante papel de una de las parroquias del caso urbano (que paralelamente ofrece oportunidades para el encuentro fuera de la parroquia, ayuda alimentaria, intercambio de habilidades, ofrece información sobre oportunidades de empleo, talleres y grupos, sin olvidar la generación de espacios para la reivindicación). Este nivel de apoyo comunitario de carácter espiritual está mucho más presente, sin embargo, en el caso rural, donde las Hermandades y cofradías, como asociaciones organizadas en torno a la religión, los desfiles en Semana Santa y la celebración de fiestas, ocupa buena parte de los espacios de sociabilidad y de identidad comunitaria en el municipio. Estas Hermandades se constituyen en

centros puntuales de apoyo material a vecinos o de apoyo económico a causas y desastres a nivel local e internacional. Este tipo de espacios comunitarios está presente en el discurso de buena parte de las familias del caso rural, bien por referencias a su participación directa en las mismas, bien a la participación de otros próximos, o por su constatación como espacio central en la vida comunitaria del municipio, aunque su carga reivindicativa a nivel de movilización y acción política es inexistente.

Por último, en relación a las necesidades de participación social y política (muchas veces acompañadas de denuncia y reivindicación) destaca una mayor densidad asociativa y organizativa en el caso urbano, donde encontramos diversos grupos, asociaciones, asambleas, foros, radios comunitarias y proyectos desarrollándose, al tiempo que se desenvuelven las diversas actividades de fomento de la participación social promovidas por el macro-proyecto de intervención comunitaria antes mencionado. Buena parte de los proyectos puestos en marcha por esta iniciativa, tienen la orientación explícita de fomentar la participación, la convivencia y el empoderamiento, aunque, como ya se ha comentado, su incidencia en la población más vulnerable del barrio es muy baja, por lo menos en lo que queda reflejado en nuestros informantes. La mayor tradición reivindicativa del barrio —canalizada, fundamentalmente, por la asociación de vecinos y la parroquia— y la puesta en marcha de proyectos de dinamización ciudadana se ponen de relieve en la mayor densidad de iniciativas participativas de carácter comunitario. Además, la consecución de representación en el consistorio en las últimas elecciones municipales de 2015 de un grupo político vinculado a los movimientos sociales ha provocado un cambio importante en las tradicionales dinámicas políticas del municipio, potenciándose, de forma limitada, la participación de los vecinos en las Juntas de distrito, fomentando la colaboración con colectivos y asociaciones de carácter reivindicativo, así como la participación política del conjunto de la población. No obstante, la participación concreta en estas iniciativas de la población más vulnerabi-

lizada es limitada, como ya se ha puesto previamente de relieve. En el caso rural, sin embargo, las actividades con un carácter más netamente reivindicativo están, prácticamente, focalizadas en la asociación de inmigrantes en el pueblo, la presencia clave de la PAH en el municipio o en las iniciativas desarrolladas en torno al 15M en algún municipio más grande del entorno o en la capital de la provincia. No obstante, su alcance es mucho más limitado y fragmentado, más si cabe, en la población más fuertemente afectada por la crisis. Hay que señalar que, en ambos casos, en el grueso de las familias entrevistadas es escasa su participación en este conjunto de actividades de orientación reivindicativa ancladas en la comunidad.

### **COMPRENSIÓN DE LA ESFERA POLÍTICA Y SU VINCULACIÓN CON LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN**

En las posiciones en el espacio de interacción socio política pueden distinguirse, no sólo varios tipos de estrategias y prácticas de afrontamiento de la crisis, sino también varios tipos de discursos sobre la esfera política. Este apartado pretende realizar una aproximación a los diversos posicionamientos discursivos a partir de los cuales proponemos articular, al modo de *tipos ideales*, las diferentes miradas que hemos podido localizar en nuestro material empírico, en torno a las relaciones entre las concepciones de la esfera política y sus vinculaciones con las diversas formas de participación social y de compromiso político. En términos generales, se han podido perfilar cinco posiciones discursivas que se articulan en torno a tres dimensiones diferentes.

Una primera dimensión remite a las formas que adopta la comprensión de la dinámica de la esfera política, de manera que vemos cómo los sujetos pueden adscribirse a formas de comprensión que varían desde el completo distanciamiento en relación a la esfera política y, en consecuencia el “apoliticismo” hasta (en el otro extremo de la dimensión) la consideración de “La política” como esfera global donde se dirimen, dialogan y articulan, en su

caso, los conflictos de intereses y la definición de las formas de bienestar de los grupos.

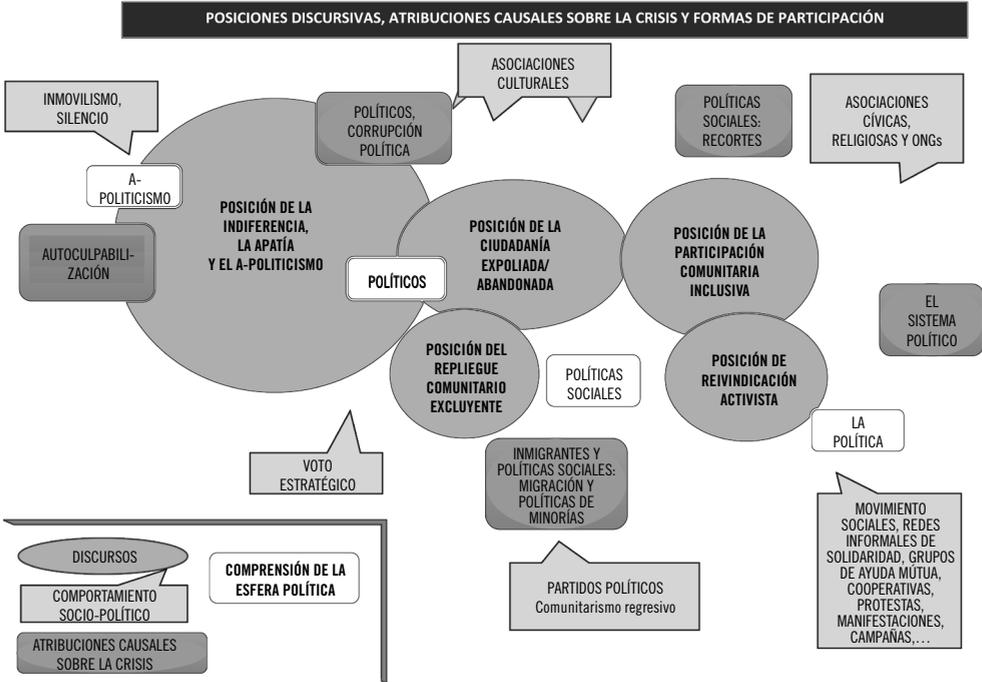
Una segunda dimensión remitiría a la diversidad de narrativas relacionadas con la atribución de causas en torno a la crisis, en las que se enfatizan diversos elementos. Entre ellos destacamos: la responsabilidad de los individuos (como consecuencia del exceso de consumo y la falta de previsión y ahorro), la responsabilidad de los políticos individuales (en relación con su comportamiento corrupto, particularista y clientelar), la responsabilidad de la aplicación de tipos concretos de políticas (relacionadas con un exceso de gasto público, con la política migratoria o con la política de recortes), o la responsabilidad de un sistema económico que genera procesos de empobrecimiento y polarización social extrema.

Por último, una tercera dimensión se basará en el análisis del grado de articulación social de los sujetos y de las modalidades de vínculo

social en las que podemos ubicar a las familias. De esta manera, en función de los diversos grados de acumulación de *capital social* (Bourdieu 2001; Putnam 1995) y *capital militante* (Poupeau 2007) tendremos diferentes actores e interlocutores político-sociales. Así, contaremos con situaciones de máxima desarticulación en el caso de sujetos con escasos vínculos sociales, con formas diversas de acumulación de capital social a través de la familia, los amigos, el vecindario o los grupos informales, hasta formas de mayor articulación del vínculo social, como pueden ser el caso de la proximidad y/o pertenencia a asociaciones, colectivos, plataformas, movimientos, o en su versión más institucionalizada, partidos y sindicatos.

En función de los posicionamientos en estas tres dimensiones (y en sus relaciones complejas) se intenta en este apartado construir un sistema de posiciones discursivas localizadas (Figura 1)

Figura 1. Posiciones discursivas, atribuciones causales sobre la crisis y formas de participación



### **La posición de la indiferencia, la apatía y el apoliticismo**

Según esta posición encontramos un énfasis general en una mirada sobre la esfera política como espacio distante, lejano y ante el cual los sujetos se ubican con desconocimiento, impotencia e, incluso, temor a hablar. Es la posición en la que encontramos a sujetos desapegados de la esfera política y focalizados en los individuos como agentes fundamentales de la dinámica social y cuyas características en términos de habilidades y capacidades de adaptación a la crisis, perfilan grupos de sujetos “exitosos” o “fracasados”. Desde este posicionamiento la esfera política constituye algo ajeno a la dinámica social e interindividual y a ella se mira, únicamente, como espacio de garantía del ejercicio de las propias capacidades, cuando estas pueden ser desplegadas, o de asistencia en el caso de “fracaso” en la asunción de riesgos o en la inserción en el mercado de trabajo, asistencia siempre acompañada de un necesario control de posibles abusos. En la narrativa en torno a la crisis se acentúan las argumentaciones que ubican la responsabilidad sobre la misma, en torno a los sujetos irresponsables que han asumido más riesgos de los aconsejables, a los individuos que han “gastado por encima de sus posibilidades” o que han sido incapaces de ahorrar. Individuos esforzados, familias responsables y colaboradoras y amigos y vecinos -anónimos en ocasiones- que ayudan en caso de necesidad, son los agentes básicos sobre los que se asienta esta posición, marcada básicamente por el *a-politicismo*. En ella es también muy frecuente el ocultamiento de la propia situación de empobrecimiento, incluso entre los más próximos. El éxito en el objetivo de resiliencia (básicamente individual y familiar) se celebra con argumentos de valía personal y responsabilidad familiar, mientras que el fracaso, genera vergüenza, culpa, ocultamiento, impotencia y sentimientos de inferiorización social y descalificación (Paugam 2007). La huida de la lógica (hegemónica) de la individualización y del emprendimiento y la rendición a lo que se considera como contraparte, la llamada “dependencia” de las instituciones y/o de las familias o al abandono de la búsqueda de empleo (o, incluso, la puesta en marcha de formas alternativas de obtención de recursos ajenas

al mercado de trabajo), es tachada de “indignidad” y cargada de oprobio. En este sentido, se encuentra evidencia del éxito disciplinante y desmovilizador de los discursos centrados en la culpabilización y la auto-responsabilización de los sujetos y colectivos afectados por la crisis.

...la clave es que nosotros no hemos derrochado. Por ejemplo, si ha estado seis meses sin trabajar, hemos subsistido con los ahorros que teníamos (R7<sup>6</sup>)

...cuando me lo solucionan, me vuelvo cómodo y me vuelvo una persona como con falta de principios, es decir, si lo que yo tengo lo he luchado, lo he ganado, voy a luchar por ello, voy a sacrificarme, pero es que ahora estamos dormidos, no te has dado cuenta, estamos como aletargados. Ves a la gente y les ves así como sonámbula (R9)

### **La posición de la ciudadanía expoliada**

Aunque constatamos la transversalidad de esta posición capaz de entretener prácticamente todas las demás, entresacamos aquí, en forma de *tipo ideal* weberiano, una mirada sobre la esfera política que centra prácticamente el grueso de sus narrativas en torno a la corrupción de *los políticos*, tomados estos como sujetos inmorales que abusan de su situación de poder y privilegio. Desde este punto de vista, son los políticos los principales responsables de la crisis y solo su cambio y renovación posibilitaría una salida de la misma (“una limpieza” como señalan algunos de los entrevistados, como U1). Hay una propensión a considerar el juego de la política como un juego sucio y a *los políticos* como la encarnación personalizada de la corrupción inherente al poder (e, incluso, a los sujetos humanos) que solo

6 Dados los límites en el número de palabras que constituye el requisito de publicación se han seleccionado unos pocos verbatines de cada una de las posiciones discursivas expuestas. Las referencias en cada verbatim con R o U remiten al caso Rural o Urbano; el número que acompaña a estas letras, se refiere al número de entrevista en cada uno de los casos (ver la Tabla 1 del anexo donde se recogen los perfiles vinculados al número de cada entrevista).

los ciudadanos responsables pueden frenar con su voto, en la esfera del comportamiento electoral. Así, la situación de crisis es vivida como resultado de un expolio de grandes sectores de la población por parte de políticos corruptos. A los políticos más próximos del ámbito local, así como de los agentes gestores de las políticas concretas se atribuye una lógica clientelar que beneficia a los próximos y simpatizantes en detrimento de los rivales, los exigentes o los distantes. Los principales actores implicados en este tipo de contienda son, fundamentalmente, los ciudadanos votantes y los políticos y el espacio de la denuncia se circunscribe a los diálogos familiares, amicales o vecinales, ubicándolo, de forma restringida, en el espacio de los discursos, pero no de las acciones (con excepción de lo que se vincula con el voto). Nuevamente, individuos, familias, amigos y vecinos son los espacios protagonistas donde se apuntalan las formas de participación social que, en nuestros casos, acompañan a este tipo de mirada. Esta posición discursiva, junto con la anteriormente comentada, constituyen las dos posiciones hegemónicas en el conjunto de los discursos.

Eso es como cuando pateas un nido de hormigas, empiezan a salir de una en una. Cuando ya te das cuenta, está todo lleno de hormigas. Pues igual. Hasta que no salga todo lo que hay abajo, no va a cambiar. Y empezar otra vez pero desde cero, con gente que en realidad valga la pena (U1)

...es todo un cachondeo, esto ya es, son ladrones todos; aquí el que no roba es porque no ha querido. Aquí nos han robado todos y nos han robado a nosotros. A los que tenemos una hipoteca de treinta millones [de pesetas]. Nos han robado nuestra casa. Pero todos ¿eh? Desde el más alto hasta el más bajo. Ellos como marqueses y los demás míranos (U3)

### ***La posición del repliegue comunitarista excluyente***

Desde esta posición, el énfasis se deposita en unas comunidades quebradas por la incidencia de los procesos de transformación radical de las sociedades tardomodernas, amplificadas por el

boom económico vivido en los años 2000 en ambos contextos, así como por la llegada masiva de inmigrantes que pasaron a ocupar trabajos, viviendas y espacios que muchos de los nuevos prósperos nacionales dejaban atrás. Desde esta posición, la esfera política se concibe como el espacio de "*las políticas*" concretas, que deberían actuar de garantes de los derechos -y privilegios- de los nacionales (españoles) o de los habitantes del municipio o del barrio. El exceso de gasto público en grupos ajenos a lo que consideran su dinámica comunitaria, las políticas de recortes de servicios, recursos o ayudas, vividas de forma competitiva con los grupos ajenos o recién llegados, así como la gestión política de los flujos migratorios se convierten en elementos pivotaes, que se entremezclan en las narraciones de los sujetos. Se discute, así, a qué grupos habría que proteger frente a aquellos a los que no, a los cuales se denuncia. De esta manera la defensa de lo propio, de lo comunitario excluyente, en un formato competitivo, refuerza identidades, solidaridades y añoranzas, frente a los grupos, sujetos y situaciones que concentran el rechazo (inmigrantes, cambios de valores, consumismo desbocado, droga, delincuencia...) frente a los que se reclama control y limitación.

...si tú no me dices que tienes un trabajo, tú vas fuera, porque tú no te vas a aprovechar de mis ayudas, cuando están los de mi tierra. Qué nos ha pasado a nosotros, nosotros hemos tenido mucha inmigración, de rumanos, de ecuatorianos, de todo. (R7)

Pero es como, entiéndeme, que no... Ya, por eso. Digo que nos quedáramos más los españoles, ¿sabes? Que el poco trabajo que puedan tener, pobrecitos, que se tienen que sacar... Pero qué, pues eso, que pasara a los españoles. (U6)

### ***La posición discursiva de la participación inclusiva y garantista***

Desde esta posición, asentada, asimismo, en el énfasis en el espacio comunitario, también se prioriza la focalización en "*las políticas*" concretas, pero en esta ocasión centradas en torno a la garantía de

participación inclusiva de lo que vendría a conformar el tejido asociativo compuesto tanto por asociaciones, parroquias, movimientos, plataformas, foros, etc. En este espacio discursivo, el elemento clave se configura a partir del desarrollo de iniciativas que combinan, simultáneamente, el acceso a bienes y servicios demandados por los sujetos vulnerabilizados por la crisis, como el acceso a la participación social articulada. Desde este núcleo de sentido se pone hincapié, tanto en reclamaciones al Estado en su necesaria provisión de dichos bienes y servicios y el desarrollo de *políticas* públicas que los garanticen en forma de derechos, como en el apoyo a iniciativas municipales de participación social, así como en el desarrollo de iniciativas novedosas por parte del tejido asociativo, de provisión de recursos y servicios potenciadores, simultáneamente, de espacios de participación colectiva. Aquí encontramos la participación en iniciativas de desarrollo de economías alternativas, participación en talleres y actividades de tradicionales y nuevas asociaciones, así como iniciativas, planes y proyectos concretos lanzados desde movimientos, foros o Consejos. En nuestra población objeto de estudio esta posición discursiva está relativamente poco presente y se concentra, de manera prioritaria, en miembros de una asociación de vecinos del caso urbano, en una de las parroquias de dicho caso, así como en una asociación de inmigrantes en el contexto rural que aúna a población tanto inmigrante como autóctona. Si bien otras iniciativas (del tipo de plataformas, radios comunitarias, Consejos, movimientos y círculos) están presentes en ambos contextos rural u urbano, lo están desde una implicación más global en entornos más amplios (más allá del distrito y/o del municipio) y con una incidencia, en términos de capacidad de participación de la población más vulnerabilizada, muy limitada. Paralelamente, se localizan reclamaciones que acentúan la importancia del impulso político de dicha participación a través del fomento de iniciativas, subvenciones, cesión de locales, de terrenos, etc. y la crítica de las medidas políticas que actúan como obstáculos o frenos. Por ejemplo, en el caso rural se recuerda, reiteradamente, por parte de diversas familias, la dolorosa frustración que produjo el reciente freno político a un comedor social en tor-

no al cual se había conseguido un gran dinamismo local y una implicación de muy diversos agentes; o los obstáculos a la cesión de un local a la Plataforma Anti Desahucios (PAH); también se recuerdan los obstáculos planteados por el ayuntamiento a la coordinación entre asociaciones o los frenos a una iniciativa formativa por parte de voluntarios orientada a personas jubiladas, así como la favorable acogida de propuestas de cesión de terrenos para cultivo colectivo en ayuntamientos cercanos (no así en el propio) más afines ideológicamente. En el caso urbano se critica la ausencia de locales o apoyos a las asociaciones del barrio, incluso, la pugna por los locales que ya estaban cedidos, como es el local de la Asociación de Vecinos.

En cuanto a las causas de la crisis, desde esta posición discursiva, se incide de manera fundamental en las repercusiones que las políticas de recortes sociales y de merma de derechos de sujetos y grupos han tenido sobre la situación de las familias y grupos sociales

Porque ahora sí, nos sentimos un poco más a gusto, dentro de todo, aunque no, pasemos las dificultades que pasemos, pues dentro de todo, ahora nos sentimos más integrados que antes. En ese sentido, es decir, la parroquia ha sido el punto de inicio y muy importante para poder socializar (U4)

Vamos a empezar a meter el XX [moneda social complementaria], pedirle a la persona, por ejemplo, para la prenda, un XX o dos XX, ¿sabes? Porque es mucho más fácil después involucrar a la persona a que haga algo para la comunidad, porque después si hace cualquier... en cualquier sitio, da igual que si viene a la asociación o se hace en otro sitio, si están aquí todas dentro del sistema, aparece, ¿sabes? Y directamente, para una hora que luego son diez XX, puede hacer una moneda de cambio, y es una iniciativa para poder involucrarse y no depender tanto (IC1-R)

### ***La posición reivindicativa articulada y movilizadora***

Desde esta posición se aborda la esfera de “La Política” (en mayúsculas en tanto hace referencia a

su sentido más amplio) como el espacio de la contienda política donde se dirimen las diferencias de intereses, donde se dialogan las estrategias conducentes al bienestar, donde se confrontan los grupos sociales en sus cosmovisiones y en sus estrategias y donde se defienden los derechos. Desde esta posición, las atribuciones causales vinculadas a la crisis se construyen en torno a una explicación en términos globales, donde las formas contemporáneas de acumulación del capital se entrelazan con las políticas concretas de carácter neoliberal y con los políticos cómplices y co-partícipes de dichas estrategias, en la persecución de intereses compartidos. La referencia al capital financiero y sus dinámicas, a los políticos “vendidos” y corruptos, al fomento del engaño en aras de la potenciación de la mentalidad hiper-consumista, a los procesos de dualización social y al repliegue del Estado en la garantía de los derechos básicos, constituyen los pilares argumentativos fundamentales. Desde esta posición discursiva, se parte de la necesidad de la participación política articulada en grupos y colectivos reivindicativos, en la necesaria movilización de los diversos agentes, así como en la necesidad de un proceso de concientización y denuncia permanente y de visibilización de las situaciones de pobreza. Bien es verdad que, este espacio discursivo, estando esbozado en algunos de nuestros entrevistados (U5, U12, R4, parcialmente en R8), es relativamente marginal en el conjunto de sujetos entrevistados; está más presente, sin embargo, en alguno de los informantes clave (IC) (por ejemplo, IC1 e IC4 en U; e IC1 e IC3 en R) Alguno de los obstáculos y frenos que la población más vulnerabilizada encuentra en su incorporación más activa y participativa en este tipo de espacios, movimientos e iniciativas de carácter más reivindicativo son, por ejemplo, la ausencia de tiempo, un cierto recelo en relación con la esfera de La política, la carencia de capital lingüístico adaptado a los espacios de encuentro y desarrollo de dichas iniciativas, así como las propias dinámicas exclusógenas que los grupos generan, de manera no deseada, en su propio funcionamiento: lentitud en la toma de decisiones, turnos de palabra, protagonismo de profesionales de la intervención social, o de miembros de determinados partidos o colectivos, además de la inci-

dencia de los procesos de inferiorización social y ocultamiento, previamente comentados, o el coste económico que, en ocasiones, supone la pertenencia a algunas asociaciones u organizaciones.

Es en este espacio discursivo donde podemos localizar, asimismo, las posiciones más empoderadas en relación con la creencia en la capacidad de transformación social de la propia situación, así como con la confianza en un futuro posible y en la dignificación de la propia vivencia de precariedad y vulnerabilidad social. Son, además, posiciones que suelen ir acompañadas de sujetos movilizados políticamente y que acumulan capital social y militante que potencia la resiliencia frente a la crisis, facilitando, a través de las redes desplegadas, el acceso a información, recursos, servicios, contactos y satisfaciendo necesidades de integración.

... el estado es el culpable. Un poco ¿no? Porque el estado está vendido a los bancos o porque mundialmente, el sistema. Yo creo que... esos son los culpables del todo (U12)

... esta sociedad les vendió una moto que luego no era real, y ellos la compraron. Bueno, pues ya está, también son víctimas, entre comillas, son víctimas de esa sociedad del bienestar que nos hicieron creer que teníamos (U5)

¿Qué se necesitaría para superarse? Pues que la gente se una, que la gente volvamos a recuperar la capacidad de protesta y la capacidad de exigir derechos laborales y de plantarnos y decir: “No transigimos con eso” (IC 3-U)

#### **A MODO DE CONCLUSIÓN: PROPUESTA DE TIPOLOGÍA DE FORMAS DE RESILIENCIA EN SU VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN SOCIO-POLÍTICA**

Como se ha ido señalando, el espacio de participación socio-política se percibe como un continuum que va desde lo individual a lo político, pasando por lo comunitario y asociativo a través de distintos niveles y fuentes de confianza que se relacionan, también, con diferentes tipos, cantidad,

Figura 2. Tipos y gradientes de resiliencia desde la óptica de la participación comunitaria y política



calidad y alcance del capital social (y que vienen, en buena medida condicionados por la posición en la estructura social, así como por la estructura de oportunidades que se localizan en el contexto en el que se desenvuelven). Al mismo tiempo, en los diferentes contextos encontramos diversos grados de desarrollo de los recursos y prácticas que fomentan (o en ocasiones obstaculizan) la participación social, comunitaria y política. A través de este espacio multidimensional, considerado en forma de continuum, también se puede hablar de distintas modalidades de resiliencia que podemos construir como tipos (a modo de *tipos ideales*). Una propuesta sintética de dichos tipos de resiliencia la encontramos en la Figura 2.

En nuestras sociedades, en el marco de las relaciones entre individuos, rige el paradigma hegemónico basado en el esfuerzo y el logro personal. En consecuencia, en situaciones de crisis, el empeoramiento de los estándares de vida se atribuye a un fracaso personal cuyos efectos son potencialmente destructores del capital social (y que frecuentemente conlleva aislamiento y/o

vergüenza) y las relaciones de ayuda se terminan ciñendo en muchos casos a la mera lógica asistencial (y jerárquicamente articulada) con las instituciones proveedoras de ayuda (los servicios sociales o las ONGs, fundamentalmente); se trata de una lógica que se apoya, en buena medida, en la gratitud, en vez de en la reciprocidad o el apoyo mutuo. En el extremo opuesto, pero participando de la misma lógica de este paradigma hegemónico, se situarían los casos de éxito, de superación de las dificultades, gracias a habilidades, cualidades y recursos personales. En este caso, se entiende que las relaciones sociales que han favorecido la mejora son, sobre todo, de tipo instrumental/utilitario y se ciñen a la lógica meritocrática, que moviliza un tipo de resiliencia que podríamos llamar *resiliencia individual*. Esta comprensión de la esfera individual y el elenco de valores a los que remite, entraña, generalmente, una relación con la esfera de lo político desde la perspectiva de "lo instituido", lo distante, aquello en lo que los individuos no pueden intervenir y que se entiende dominado por las habilidades y

las cualidades morales de los individuos que lo integran, “los poderosos”; en momentos de crisis se evalúan como poderosos (partidos, políticos y gobernantes) corruptos, traidores e incompetentes. Las lógicas que rigen esta relación de los ciudadanos con la política están marcadas por la impotencia y son, en el mejor de los casos, la lógica legal-formal restrictiva (i.e. la participación política consiste en el voto y la intervención social es asistencial, jerárquica y residual).

Otra de las fuentes de confianza que conforma otra esfera fundamental de la participación social es la familia. En situaciones de crisis, la familia tiende a proveer de protección a sus miembros, especialmente, en los regímenes de bienestar mediterráneos o familiaristas (Esping-Andersen 2000). La capacidad de funcionar como elemento potenciador de resiliencia a este nivel familiar, depende en buena medida de la cantidad de recursos disponibles por dicho entorno familiar y de la propia dinámica interna de la familia como espacio generador de bienestar (a nivel de recursos materiales, así como de apoyo psico-social). No hay que olvidar, por otra parte, que, en periodos en los que la crisis económica se prolonga en el tiempo, también se acumula el desgaste y agotamiento de las propias estructuras de apoyo familiar (Martínez Virto, 2014). Sin embargo, en la mayoría de los casos y dependiendo de la densidad de las relaciones familiares disponibles, del grado de parentesco y de la autonomía que se presuponga que los familiares en situación de necesidad deben tener, los ayudados quedan en la situación (subordinada) de deudores y dependientes. Así, *la resiliencia socio-familiar* se asociaría a la lógica del don-contradón (Mauss 2009).

Entre el espacio de las relaciones familiares y el espacio político, se encuentra la comunidad. Esta compleja esfera de interacción engloba diversas concepciones de comunidad, tanto restrictivas como inclusivas. La concepción restrictiva se articula en torno a grupos religiosos, culturales, vecinales y/o asociaciones de todo tipo que se conforman en torno a un sentido de identidad compartida frente (enfrentado) a los demás, a los que no pertenecen a ese grupo o comunidad (también, por ejemplo, tal y como se da en nuestros

casos de estudio, las comunidades de oriundos de un pueblo, ciudad o país que experimentan la llegada de las personas migrantes como una amenaza). En estas comunidades, la cohesión grupal se consigue mediante la fractura competitiva con los “diferentes” (los que no son “nosotros”). Frente a este mecanismo de repliegue defensivo, que da sentido a la comunidad se encuentra, la concepción inclusiva de comunidad, cuya razón de ser es la articulación integradora de los diversos sujetos, grupos o asociaciones que la componen. La comunidad implica el potenciamiento de lo común, del nosotros híbrido, del espacio de compartir tanto con próximos, como con extraños y remite al espacio amplio de los derechos humanos. La ayuda se provee (y se participa de ella) en contextos de reciprocidad y no de dádiva o de competencia. Desde ambas concepciones de lo comunitario, se moviliza la *resiliencia socio-comunitaria* si bien son lógicas distintas las que la alimentan en cada caso; la de la solidaridad competitiva y replegada, en el primero, y la de la solidaridad abierta, en el segundo.

Esta última manera de entender y vivir la comunidad conecta con el espacio político mediante un sentido del compromiso con lo público y lo colectivo, a través de la conciencia política participativa. A diferencia del espacio político hegemónico de “lo instituido”, desde el que se promociona, fundamentalmente, la resiliencia individual, el sentido de comunidad integradora se articula a partir de grupos, asociaciones y agrupaciones reivindicativas (grupos de parados, asociaciones de vecinos, Centros Sociales, algunas parroquias, etc.), iniciativas de economía social (bancos de tiempo, moneda social, trueque), movimientos políticos (mareas, asambleas), plataformas (PAH) y/o algunos partidos políticos. Es el espacio político de lo reivindicativo que aúna, en sí mismo, la contienda política tradicional y las nuevas formas de hacer política basadas en la auto-organización, las capacidades colectivas, la movilización, la democratización amplia y la exigencia de derechos. El empoderamiento es una ayuda fundamental que se provee en momentos de crisis, con el objetivo de que los ciudadanos sean capaces de reclamar los servicios y los espacios de intervención y

decisión que se les deben. Dicho empoderamiento activa la lógica transformadora y reivindicativa que, a su vez, es fuente de *resiliencia política articuladora*. Finalmente, cabría señalar que entre este espacio reivindicativo y el de “lo instituido”, entendido como el espacio del poder político en el seno de las instituciones, se encuentra el espacio de la intervención social (de los programas y la acción de los servicios sociales y de los proyectos comunitarios puestos en marcha desde las instituciones), generalmente, en interacción con el de las comunidades y el reivindicativo, aunque puede atender a los tres tipos de lógica (de la cooperación, transformadora y legal-formal restrictiva) llegando a favorecer el empoderamiento y la reciprocidad o la impotencia y el aislamiento, dependiendo de los recursos activados y de las concepciones de la atención social imperantes en cada caso.

Desde esta percepción del espacio de interacción socio-política como un continuum que va desde lo individual a lo político, pasando por lo comunitario a través de distintos niveles y fuentes de confianza, algunos autores (FOESSA 2014 y Serrano *et al.*, 2013) han denunciado la existencia de una indeseable desconexión entre lo comunitario-familiar y lo cívico-público, de la que es ejemplo paradigmático el caso español. Por otra parte, se considera que movimientos sociales, como es el caso del 15M, han venido a paliar, tenuemente, este estado de desconexión. Sin embargo, su influencia, como hemos ido viendo, no se extiende a todos los grupos sociales, sino a una fracción minoritaria de ellos, en el caso de los grupos más vulnerables.

En términos generales, los diversos tipos de resiliencia pueden actuar potenciándose en forma de sinergias entre los satisfactores de necesidades diversas y las estrategias participativas que se despliegan o bien frenándose o entrando en contradicción, como sucede en relación a las modalidades de resiliencia comunitaria restrictiva y aquella de carácter inclusivo o de carácter político articulador o la participación política intensa que lleve al descuido de otras esferas de la participación socio-comunitaria, o la inmersión absolutizadora en un mercado de trabajo omnívoro que

posibilita salir de la crisis a nivel individual o familiar, a costa de la renuncia (por imposibilidad de compatibilización) a otras esferas de participación social.

Por su parte, la participación política articuladora tiende a potenciar simultáneamente y de forma sinérgica elementos vinculados a la resiliencia individual, familiar y comunitaria (informaciones, contactos, apoyo psicosocial, redes de apoyo mutuo o empoderamiento). No obstante, esta participación podría derivar hacia un tipo de sinergia con formas de resiliencia comunitaria restrictiva o hacia la potenciación y sinergia en relación a formas inclusivas e integradoras, desarrollando (en esta segunda modalidad presente en los dos casos analizados del contexto español) la resiliencia de la propia comunidad, pudiendo hablar, así, en términos de “comunidades resilientes”.

Para terminar, cabría señalar que, en términos comparativos, hemos podido localizar una mayor presencia de estrategias que apuntan hacia formas de resiliencia familiar y comunitaria restrictiva en el ámbito rural, mientras que en el ámbito urbano podemos observar una mayor polarización entre la preeminencia de estrategias vinculadas a tipos de resiliencia individual y familiar y el despliegue—limitado—de formas de resiliencia comunitaria inclusiva y político articuladora.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alaminos, A., Penalva, C., Doménech, Y. (2014). Reacciones comunitarias a la crisis económica y social en España. *Azarbe. Revista internacional de trabajo social y bienestar*, 3, 35-48.
- Alonso, L. E. (1994). *La mirada cualitativa en Sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Alonso, L. E. (2005). *La era del consumo*. Madrid: Siglo XXI.
- Alonso, L. E. (2012). Nueva pobreza y vulnerabilidad: notas sobre un entorno social problemático. *Investigación y marketing*, 115, 6-9.
- Aristegui, I., Beloki, U., Díez, A., Silvestre, M. (2017). Vulnerabilidad social percibida en contexto de crisis económica. *Revista Española de Sociología*, 26 (3 Supl.), 17-39.

- Arteaga, C. (2007). Pobreza y estrategias familiares: debates y reflexiones. *Revista MAD*, 17, 144-164.
- Baudrillard, J. (2008). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kairós.
- Bauman, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- Blanco, I., Cruz i Gallach, H., Martínez, R., Parés, M. (2016). El papel de la innovación social frente a la crisis. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 48 (188), 249-260.
- Bourdieu, P. (2001). El capital social: apuntes provisionales. *Zona abierta*, 94-95, 83-87.
- Cardarelli, G., Rosenfeld, M. (1998). *Las participaciones de la pobreza: programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (1995). *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*. Paris: Gallimard.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Castro, T., Gómez, P. J., Seiz, M. (2014). Hacia un nuevo modelo social: ¿la privatización del vivir social? *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Dagdeviren, H., Donoghue, M., Promberger, M. (2016). Resilience, hardship and social conditions. *Journal of Social Policy*, 45 (1), 1-20. <https://doi.org/10.1017/S004727941500032X>.
- Eberhardt, M. L. (2014). Democracias representativas en crisis. Democracia participativa y mecanismos de participación ciudadana como opción. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 17 (33), 83-106.
- Esping Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.
- Estêvão, P., Calado, A., Capucha, L. (2017). Resilience. Moving from a 'heroic' notion to a sociological concept. *Sociología, problemas e prácticas*, 85, 9-25.
- FOESSA. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid Fundación.
- Hatfield, M. (2004). Vulnerability to persistent low income. *Horizons. Policy Research Initiative*, 7 (2), 19-33.
- Herrera, M. R., Cívico, I. (2015). En los tiempos del malestar: Movimientos sociales, acción colectiva y participación política. *Actas finales REPS*. Barcelona.
- Jaime, A. M. (2009). Actitudes cívicas y dimensiones de la ciudadanía democrática en Europa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 125, 47-80.
- Keck, M., Sakdapolrak, P. (2013). What is social resilience? Lessons learned and ways forward. *Erdkunde*, 69 (1), 5-19. <https://doi.org/10.3112/erdkunde.2013.01.02>
- Maffesoli, M. (1990). *El tiempo de las tribus*. Barcelona: Icaria.
- Malgesini, G. (2004). Reflexiones sobre el concepto de participación social en el caso de las personas afectadas por procesos de exclusión. *Documentación social*, 135, 109-124.
- Manciaux, M., Vanistendael, S., Lecomte, J., Cyrułnik, B. (2001). La resiliencia: estado de la cuestión. En M. Manciaux (ed.), *La resiliencia: resistir y rehacerse* (pp. 227-238). Madrid: Gedisa.
- Martínez, L. (2014). *Sobreviviendo a la crisis. Estrategias de los hogares en dificultad*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Masten, A. (2001). Ordinary magic: Resilience processes in development. *American Psychologist* 56 (3), 227-38. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.3.227>.
- Mauss, M. (2009). *Ensayos sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid: Katz editores.
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Morales, L. (2006). *Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en las democracias occidentales*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Paugam, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza.
- Poupeau, F. (2007). *Dominación y movilizaciones. Estudios sociológicos sobre el capital militante y el capital escolar*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Promberger, M., Marinoudi, T., Martín, P. (2016). Unter der erschütterten Oberfläche: Sozioökonomische Praktiken, Zivilgesellschaft und Resilienz in der europäischen Krise [Below the shaken sur-

face: Socioeconomic practices, civil society and resilience in the European crisis] *Forschungsjournal Soziale Bewegungen*, 3, 86-97. <https://doi.org/10.1515/fjsb-2016-0228>.

Putnam, R. D. (1995). Bowling alone: America's declining social capital. *Journal of democracy*, 6 (1), 65-78. <https://doi.org/10.1353/jod.1995.0002>.

Revilla, J. C., Martín, P., de Castro, C. (2018). The reconstruction of resilience as a social and collective phenomenon: poverty and coping capacity during the economic crisis. *European Societies*, 20 (1), 89-110. <https://doi.org/10.1080/14616696.2017.1346195>.

Rose, N. (2007). ¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno. *Revista Argentina de Sociología*, 5 (8), 111-150.

Rutter, M. (1987). Psychosocial resilience and protective mechanisms. *American Journal of Orthopsychiatry*, 57 (3), 316-31. <https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.1987.tb03541.x>.

Sennet, R. (2002). *El declive del hombre público*. Barcelona: Ediciones Península.

Serrano, A., Parajuá, D., Zurdo, A. (2013). Marcos interpretativos de lo social en la vivencia de la nueva pobreza. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31 (2), 337-382.

Serrano, A., Zurdo, A. (2013). Representaciones audiovisuales de las personas sin hogar: entre la espectacularización de la exclusión social extrema y la culpabilización de las víctimas. *Revista Española de Sociología*, 20, 105-137.

Standing, G. (2014). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y presente.

Stewart, M. J., Makwarimba, E., Reutter, L., Veensstra, G., Raphael, D., Love, R. (2009). Poverty, Sense of Belonging and Experiences of Social Isolation. *Journal of Poverty*, 13 (2), 173-195. <https://doi.org/10.1080/10875540902841762>.

Subirats, J., Vallespín, F. (2015). *España/Reset. Herramientas para un cambio de sistema*. Barcelona: Ariel.

Urquiza, I. (2016). *La crisis de representación en España*. Madrid: La Catarata.

INPART (2000). Inclusion through participation. Final Report Work Package 4. Coordinator Rik Van Berkel. Utrecht University. January.

## NOTAS BIOGRÁFICAS

**Araceli Serrano Pascual** es profesora de la Universidad Complutense de Madrid. Está especializada en metodología de las ciencias sociales, en concreto en Análisis del Discurso y Metodología y Análisis Visual. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de la pobreza, la exclusión social y las políticas sociales orientadas a enfrentar estos problemas. Sus proyectos más recientes se centran en el trabajo de cuidados, en las formas de representar la pobreza y en las representaciones sociales de la crisis entre la población más vulnerable. Tiene varias publicaciones sobre estas cuestiones en libros y revistas especializadas.

**María Paz Martín Martín** es investigadora en la Universidad Complutense de Madrid. Sus líneas de investigación son: políticas sociales y de empleo desde una perspectiva comparativa, reformas del estado de bienestar, imaginarios de la ciudadanía, regímenes de género. Ha publicado más de 20 artículos y capítulos de libro sobre diferentes temáticas. Algunas de las más recientes son: "From 'Employability' to 'Entrepreneuriality' in Spain: youth in the spotlight in times of crisis", *Journal of Youth Studies* (2017) y "The reconstruction of resilience as a social and collective phenomenon: poverty and coping capacity during the economic crisis", *European Societies* (2018). <https://orcid.org/0000-0002-2672-4424>

**Carlos de Castro Pericacho** es profesor de la Universidad Autónoma de Madrid. Su investigación se centra en el estudio de las dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales de los procesos de inserción de los territorios productivos en las cadenas globales de producción, y en las subjetividades que se generan. Algunas de sus publicaciones más recientes son: Coeditor y coautor de dos capítulos de *Migration and Agriculture. Mobility and change in the Mediterranean* (Routledge, 2017); y coautor de "The reconstruction of resilience as a social and collective phenomenon. Poverty and coping capacity during the economic crisis" en *European Societies*, 2018.

## Anexo

Tabla 1. Perfiles de las familias

Número persona entrevista	Sexo persona entrevistada	PERFIL	PARTICIPACIÓN SOCIO-POLÍTICA
U1	Varón y mujer	Familia nuclear de origen ecuatoriano, con hijos, trabajos precarios, petición RMI	NO
U2	Mujer	Familia monoparental con un hijo y cuidadora de otros miembros de la familia. Camarera. Proyecto de emprendizaje (bar) frustrado	NO
U3	Mujer	Familia nuclear con 4 hijos, conductor de camión y ama de casa	NO
U4	Varón	Familia nuclear de origen peruano, con una hija, trabajo precario. Integración en comunidad a través de grupo religioso	SI
U5	Varón	Familia nuclear con hijos, informático, intermitentemente en paro, actualmente con trabajo. Fuerte integración comunitaria en el barrio	SI
U6	Mujer	Familia nuclear con una hija pequeña, vive en los nuevos desarrollos. Él taxista, ella celadora	NO
U7	Mujer	Familia nuclear con una hija, vive en los nuevos desarrollos. Proyecto de emprendizaje (frutería) relativamente exitoso a costa de sobreesfuerzo	NO
U8	Mujer	Familia nuclear de origen marroquí. Él en paro, ella en proceso de integración en la comunidad. Proyectos formativos	SI
U9	Varón	Familia nuclear con un hijo, vive en los nuevos desarrollos, ex trabajador de Coca-Cola, repartidor, desempleo	NO
U10	Mujer	Familia monoparental con hijos, esteticista, después ama de casa. Marido guardia civil. Caso de malos tratos	NO
U11	Mujer	Persona mayor que vive sola (viuda), fuerte integración comunitaria. Ayuda a hijos/nietos. Pensionista	SI
U12	Mujer	Familia nuclear con hijos, ex trabajador de la construcción, ahora industria. Ella en paro (jardinera). Integración muy precaria en el trabajo, aunque amplia en la comunidad	SI
R1	Mujer	Familia nuclear con hijos mayores, él ex trabajador de la construcción; ella trabaja esporádicamente dando clases de baile. Fuerte integración comunitaria	SI
R2	Varón	Familia nuclear de origen marroquí con 2 hijos. Él parado de la construcción. Intención de retorno. Escasa ayuda de Servicios sociales. Aislamiento	NO
R3	Varón	Familia (reconstruida) nuclear de origen rumano con hijos. Él, en la construcción, ahora poco trabajo en campo. Ella, cuidadora. Tienen hijos en Rumanía. Redes rumanas	SI
R4	Varón, mujer e hija	Familia nuclear, 2 hijos. En proceso de desahucio, ex trabajador de la construcción. Ella trabaja en campo y ama de casa. Participa en la PAH	SI
R5	Varón	Familia nuclear, en vivienda de los padres, aunque independiente (planta superior). Ex empresario de la construcción. Endeudado y expropiado. Protagonismo en hermandad religiosa	SI
R6	Mujer e hijos	Familia extensa (8 miembros) obreros, pastores, jornaleros. Hoy en paro apenas trabajo, un hijo accede a "chapunzas". Frecuentan servicios sociales	NO
R7	Mujer	Familia nuclear con 2 hijos. Ex constructor piscinas, reformas autónomo. Ahora, emprendizaje campo. Casa propia. Anclaje religioso en comunidad	SI
R8	Varón	Familia nuclear con 2 hijos. Trabajador construcción, paro y ahora en fábrica. Esfuerzo formativo. Productos huerta de los abuelos. Integración comunitaria	SI
R9	Mujer e hijo	Familia nuclear con 4 hijos, con hipoteca. Muy religiosos. Marido camionero autónomo (antes construcción). Familiares con huerta. Integración religiosa	SI
R10	Mujer	Familia nuclear con hijos, pareja muy joven, negocio familiar, marmolista (quiebra con crisis) ayuda padres. Estudios muy bajos	NO
R11	Mujer	Familia monoparental con un hijo. Vive en casa madre. Ex marido albañil. Ella trabajos muy precarios (vendimia, ayuda domicilio, colaboración familia)	SI
R12	Mujer	Joven rumana en casa padres; él parado de la construcción. Ella estudiando. Padre con ansiolíticos. Integración en hermandad y vida pubelo	SI

**Tabla 2.** Perfiles de los informantes clave

<p><b>CASO URBANO</b> IC 1: trabajadora social IC 2: presidenta de la asociación de vecinos IC 3: dos voluntarias de Cáritas IC 4: vicario de una de las parroquias (con compromiso comunitario)</p>
<p><b>CASO RURAL</b> IC 1: ex alcalde del municipio IC 2: presidente asociación inmigrantes y participante en movimientos sociales junto con representante asociación jóvenes IC 3: sacerdote del municipio IC 4: trabajadora social IC 5: mujer voluntaria en la ayuda a familias en el municipio (colaboración "individual" y asistencial)</p>



Artículo / Article

## La implicación paterna en el cuidado de los hijos en España antes y durante la recesión económica / *Father involvement in the care of children in Spain before and during the economic recession*

Lluís Flaquer

Departamento de Sociología. Universitat Autònoma de Barcelona. España / Spain  
lluís.flaquer@uab.cat

Lara Navarro-Varas

Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona. España / Spain  
lara.navarro@uab.cat

Fernando Antón-Alonso

Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona. España / Spain  
fernando.anton.alonso@uab.cat

Núria Ruiz-Forès

Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona. España / Spain  
nuria.ruiz@uab.cat

Albert Cónsola

Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona. España / Spain  
aconsola@amb.cat

Recibido / Received: 27/05/2017

Aceptado / Accepted: 26/04/2018



### RESUMEN

Este artículo analiza los factores que inciden en la implicación paterna en el cuidado de los hijos. La importancia analítica del cuidado de los menores radica tanto en su elevada exigencia temporal como en su papel en la distribución de roles de género en el seno de las parejas. El cuidado físico es aquel en el que con más intensidad se materializan las diferencias de género. Las dos ediciones de la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) española (2002-03 y 2009-10) nos sirven para analizar la relación existente entre el aumento del tiempo dedicado por los padres al cuidado físico y el crecimiento del desempleo masculino durante la crisis económica. Los resultados evidencian la importancia de la desocupación en la mayor implicación paterna. No obstante, estos resultados obligan a la cautela sobre la consistencia de este mayor compromiso una vez se ha iniciado la recuperación progresiva de la ocupación masculina.

**Palabras clave:** Implicación paterna, paternidad, cuidados, encuestas de empleo del tiempo, España.

### ABSTRACT

*The purpose of this article is to analyse underlying factors of father involvement in the care of children. The importance of analysing childcare lies both in its high time requirement and in its relevance for the distribution of gender roles within couples. Physical care is where more intensely gender differences appear. The two waves of the Spanish Time Use Survey (2002-03 and 2009-10) serve to analyse the relationship between an increased time spent by fathers doing physical care and the growth of male unemployment during the economic crisis. The results show the relevance of unemployment in greater father involvement in physical childcare. Nevertheless, we should be wary of the sustainability through time of this greater commitment to physical childcare when male occupation starts to recover.*

**Keywords:** *Father involvement, fatherhood, care, time use surveys, Spain.*

\*Autor para correspondencia / Corresponding author: Lluís Flaquer. Edifici B- Despatx B3b-191-Facultat de CCPP i de Sociologia. Campus de la UAB · 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès). Barcelona.

Sugerencia de cita / Suggested citation: Flaquer, L., Navarro-Varas, L., Antón-Alonso, F., Ruiz-Forès, N., Cónsola, A. (2018). La implicación paterna en el cuidado de los hijos en España antes y durante la recesión económica. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 249-268.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2018.61>)

## INTRODUCCIÓN

La notoria presencia de las mujeres en la esfera pública en los países occidentales a lo largo del último medio siglo —en gran parte debida a su incorporación y permanencia masiva en el mercado de trabajo— debería traducirse en un movimiento similar de los hombres hacia la esfera familiar y, en concreto, en un reparto más igualitario en términos de género de las responsabilidades de cuidado para con los/as hijos/as. El impacto de la reciente crisis económica y financiera, especialmente virulenta en los países del sur de Europa, en lo que respecta a la destrucción de empleo masculino, así como al fortalecimiento del papel de las mujeres en el seno de los hogares, no hace sino reforzar esta idea.

Al margen de la lectura de los efectos de la crisis sobre el papel de los hombres como cuidadores, los estudios coinciden en señalar que los movimientos en esa dirección están siendo lentos y desiguales y que, si bien actualmente los hombres han incrementado el tiempo dedicado al cuidado de sus hijos/as en buena parte de Europa y en Estados Unidos, las mujeres siguen asumiendo desproporcionadamente las tareas de cuidado.

Este trabajo analiza los factores que inciden en la implicación paterna en el cuidado de los/as hijos/as en España en dos puntos temporales de la primera década del siglo *xxi*, diferenciados y marcados por la intensa situación de crisis económica y financiera. Se realiza un examen de la implicación paterna partiendo de la conceptualización de diferentes tipos de cuidado (interactivo, físico y acompañamiento/transporte). No obstante, en este trabajo el análisis de la implicación paterna se centra en profundidad en el cuidado físico de los/as hijos/as debido a que consume la mayor parte del tiempo de cuidado dedicado por los hogares, a su mayor exigencia por su condición de rutinario y sujeto a horarios predeterminados y a que es la actividad donde más y mejor se evidencia la especialización del cuidado por género.

Los datos a partir de los cuales se realiza la investigación provienen de las ediciones 2002-2003 y 2009-2010 de la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) del Instituto Nacional de Estadística (INE). Se concretan las siguientes preguntas de investigación: a) ¿cómo han evolucionado el tiempo y las pautas de cuidado de los padres en España durante la primera década del siglo *xxi*?; y b) ¿en qué medida es el amplio alcance del des-

empleo un factor que incida en el tiempo dedicado por los padres al cuidado de los hijos/as, específicamente al cuidado físico, durante la última década?

## EL CONTEXTO ESPAÑOL ENTRE LAS DOS EDICIONES DE LA EET

La sociedad española en la primera década del siglo *xxi*, período en el que se enmarcan los datos de las dos ediciones de la EET de las que se dispone y realizadas hasta el momento por el INE, ha vivido transformaciones sociodemográficas y económicas de diferente carácter. Para los objetivos que se persiguen en este artículo, resultan especialmente relevantes las relacionadas con la crisis económica y financiera iniciada en el año 2007. Desde este punto de vista, España destaca por su comportamiento diferencial respecto a la mayoría de países de la Unión Europea, tanto en el período de expansión económica (1996-2007) como también en el momento de crisis actual (Muñoz de Bustillo y Antón Pérez, 2011). Antes del inicio de la depresión económica, fue el país que contribuyó en mayor medida al incremento del empleo en la Unión Europea. Sin embargo, después de 2008 se ha convertido con la misma virulencia en el principal actor de la debacle del empleo de la Unión (llegando a contabilizar el 29 % de las pérdidas de empleo de la UE en un solo año) (Muñoz de Bustillo y Antón Pérez, 2011).

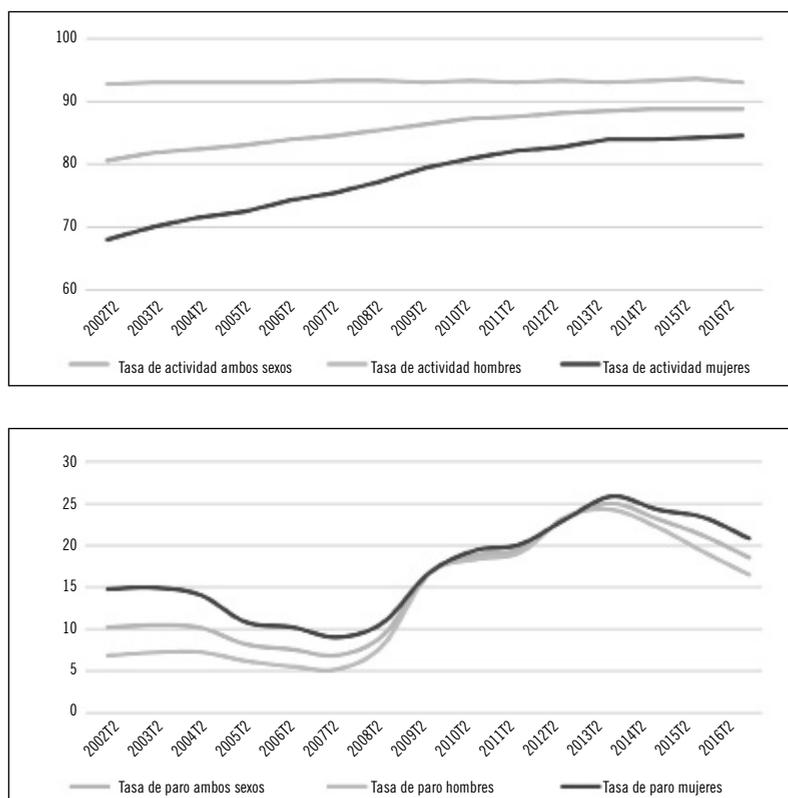
Los problemas del mercado de trabajo español vienen de lejos (Garrido, 2010). El modelo de flexibilización por el que apostó España dibuja un mercado de trabajo segmentado (jóvenes y mujeres) que no se ha corregido con independencia del ciclo económico y el ajuste del trabajo por parte de las empresas se ha realizado mediante el principio de ‘los últimos en entrar son los primeros en salir’. Sin embargo, esto no quiere decir que hayan sido los únicos afectados: en términos relativos las tasas de desempleo de todas las cohortes de edad crecieron a un ritmo similar, concentrándose la destrucción de empleo en un primer momento sobre los trabajadores temporales y posteriormente sobre los trabajadores fijos (Muñoz de Bustillo y Antón Pérez, 2011).

La crisis económica y financiera, por tanto, nos sitúa en un contexto de desempleo que difiere con respecto al existente en los años previos a la crisis. El contraste es

más acusado si se pone el foco en el desempleo masculino de comienzos de siglo. Una primera diferencia relevante concierne al volumen de afectados. Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), los hombres desocupados pasaron de los 929 300 a los 2 299 600 lo que supone un aumento del 147,5 %. En segundo término, las divergencias se evidencian en el perfil del desempleo. En el año 2002, el paro masculino tenía un fuerte componente estructural con un peso importante de hombres jóvenes, sin formación ni cualificación laboral y era de larga duración. Sin embargo, con el inicio de la crisis la vulnerabilidad laboral se extiende a amplios sectores de la población masculina, aunque en una primera fase fueron los ocupados en la construcción y la industria los más afectados por el desempleo. Lo que se ha observado con la crisis económica es un proceso de ‘democratización’ del riesgo de paro (Sarasa *et al.*, 2013), que ha incluido a sectores de población mas-

culina que se habían visto poco afectados en la etapa anterior a la crisis. El cambio experimentado entre 2002 y 2009 muestra que es la población masculina de edades intermedias y elevadas, los hombres que tienen una formación intermedia, los trabajadores cualificados, los directores y técnicos y los que llevan un año o menos buscando trabajo los parados que más aumentan las cifras de paro en términos relativos.

Estos datos además corroboran un hecho inaudito en la historia moderna de España: por primera vez la destrucción del empleo no se nutre especialmente de las mujeres y su tasa de desempleo se equipara a la masculina. Tal como se puede ver en la Figura 1, la tasa de paro para hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 25 y 49 años en el año 2009 (II trimestre) se sitúa en el 16,7 %, mientras que en el año 2002 la tasa masculina era del 6,9 % y la femenina de más del doble (14,8).



**Figura 1.** Tasas de actividad y paro de la población de 25 a 49 años por sexo. España, 2.º trimestre 2002-2.º trimestre 2016. Fuente: Elaboración propia, EPA, 2.º trimestre 2002-2.º trimestre 2016 (INE)

Esta igualdad histórica en las tasas de desempleo entre ambos sexos responde a la conjunción de diferentes procesos: la masiva destrucción de ocupación masculina y el aumento de la actividad femenina para compensar en términos de ingresos esa pérdida de empleo dentro del ámbito del hogar. Este último aspecto ha sido estudiado en otros países como el Reino Unido o los Estados Unidos, sumándose al cuerpo de literatura que apoya el efecto del trabajador adicional —*the added worker effect*. Así, en períodos de recesión económica se produciría un aumento de la actividad económica femenina (o de la jornada laboral en caso de ya estar empleada la mujer a tiempo parcial), estrechamente relacionado con la pérdida de empleo por parte de la pareja masculina (Mattingly y Smith, 2010; Harkness y Evans, 2011). A partir de datos de la EU-SILC para 2007 y 2011 Addabbo *et al.* (2013) encuentran la existencia del efecto del trabajador adicional en España para el período considerado. Con datos procedentes de la EPA, se constata como entre las mujeres de 25 a 49 años el incremento de la actividad es el principal factor en el aumento del desempleo (41 %) entre 2006 y 2016, mientras que para los hombres el desempleo está mayoritariamente relacionado con la destrucción de la ocupación (108,4 %). Esto es, a diferencia de otros períodos de recesión, el desempleo no se ha nutrido solo de la expulsión de las mujeres (y de los jóvenes) del mercado laboral, sino que su fuerte impacto sobre sectores masculinos ha empujado a una gran parte de la población femenina a incorporarse al mercado de trabajo, aunque no siempre ello se traduce en ocupación en momentos en los que la creación de empleo es escasa. En consecuencia, el aumento de la actividad suele tener como efecto el incremento del desempleo femenino cuyas tasas, por otra parte, tal y como se observa en la Figura 1, se alejan de la convergencia alcanzada durante las fases más críticas de la recesión económica al recuperarse progresivamente la brecha histórica entre hombres y mujeres, desfavorable para estas últimas.

De la misma manera, se ha producido un notable incremento de la proporción de mujeres como únicas proveedoras económicas de su hogar (Boushey, 2009; Smith, 2009). Con datos procedentes de la Encuesta de Condiciones de Vida y Hábitos de

la Población relativos a la población de Catalunya, la proporción de personas con pareja en las que ella es la potencial sustentadora principal se ha doblado en el período 2006-2011 (pasando del 5,6 al 11,5 %) (Sarasa *et al.*, 2013). Por tanto, una de las grandes mutaciones que podría traer consigo la Gran Recesión podría ser una nueva distribución de los roles de hombres y mujeres en la sociedad. Sin duda, la profundidad y duración de aquella puede ser un importante factor a tener en cuenta en la naturaleza de esos cambios y en las estrategias de adaptación a nivel familiar.

Las políticas públicas es otro de los elementos que inciden en la continuidad o transformación de roles. España se ha caracterizado por una creciente orientación de sus políticas de atención a la infancia en base a los servicios destinados a los menores entre 0 y 3 años integrados en el sistema educativo, si bien se trata de un sistema complejo configurado a partir de la descentralización de las políticas educativas y desarrollos regulativos posteriores que añaden diversidad a los servicios disponibles en términos de precios y calidad (Escobedo *et al.*, 2012). Muestra de esa orientación es el fuerte impulso realizado por parte del gobierno central y las administraciones de las Comunidades Autónomas para incrementar la oferta pública de escuelas infantiles destinadas a los menores de 0-3 durante la primera década del siglo XXI. No obstante, la crisis económica iniciada en 2008 impidió un mayor desarrollo de este tipo de medidas.

En el plano de las licencias parentales, que representa el otro pilar de la atención a los menores de 0-3, el sistema se ha caracterizado durante gran parte de su existencia por un permiso de maternidad bien remunerado unido a otro grupo de permisos parentales no remunerados hasta la edad de 3 años y reducciones de jornadas laborales hasta que los niños cumplen los 6 años. El nuevo milenio trajo consigo la reintroducción en la agenda pública de la revisión del sistema de licencias parentales. La principal novedad vino dada por la aprobación de un nuevo permiso de paternidad en el marco de la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Los hombres pasaban a ser titulares de un permiso de paternidad remunerado e intransferible de dos semanas, que sería ampliado a cuatro

al inicio del año 2011. No obstante, esta medida no pudo ejecutarse siguiendo el calendario previsto debido a las dificultades presupuestarias sobrevenidas como consecuencia de la crisis económica.

Junto con esta novedad, otro tipo de modificaciones de los permisos no remunerados también entraron en vigor con la nueva ley, como la reducción de la jornada laboral entre una octava y la mitad de la jornada laboral hasta la edad de 8 años del menor (o 12 en el caso de los trabajadores de la administración pública) o destinada al cuidado de un familiar dependiente.

La evidencia empírica ha demostrado que el permiso parental tal y como está concebido en España únicamente contribuye a reforzar la especialización de los roles de género, favoreciendo la conciliación entre la vida familiar y laboral en aquellos casos en los que las trabajadoras tienen una posición laboral estable (Lapuerta *et al.*, 2010). No obstante, los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social muestran una ligera tendencia ascendente de los padres que piden excedencias para cuidar a sus hijos, si bien se parte de una situación claramente desigual. Entre 2005 y 2010 el peso de los padres en los permisos parentales pasó del 3,3 % al 4,5 %.

Sin embargo, cabría preguntarse si los cambios en los roles masculinos y femeninos han ido acompañados de variaciones de la misma intensidad en relación a los valores e ideales de las familias españolas y más concretamente en relación al cuidado parental. A pesar de que se trata de un aspecto relativamente sencillo, la falta de datos comparables y evolutivos no permite completar esta aproximación al nivel de ideología de género en España. No obstante, algunos datos de la edición de 2012 del *International Social Survey Programme* (ISSP) permiten constatar que dos de cada tres mujeres con menores en edad preescolar consideran que el modelo *breadwinner* o el modelo de 1,5 (en el que ella opta por la jornada a tiempo parcial) es la mejor opción en términos de cuidados parentales para hijos/as. Dichas preferencias no se diferencian sustancialmente de lo que piensan los hombres (69,3 %) sobre todo por lo que se refiere a la jornada parcial de las mujeres. La opción de conciliar el cuidado parental y el trabajo en términos más igualitarios entre hombres y mujeres, solo es apoyada por el 14 %

de la población tanto femenina como masculina<sup>1</sup>. En consecuencia, en las etapas de crianza infantil más intensivas los modelos ideales no estarían apoyados en referentes de igualdad. Sin embargo, esta apreciación parece entrar en contradicción con el hallazgo ampliamente difundido según el cual los españoles (y más especialmente las mujeres más jóvenes) tienden a preferir idealmente las familias en que trabajan ambos miembros de la pareja y comparten la atención a los hijos (Alcañiz, 2015; Flaquer, Pfau-Effinger y Artiaga Leiras, 2014; Moreno Mínguez, 2010, 2012; Moreno Mínguez *et al.*, 2017).

## IMPLICACIÓN PATERNA Y USO DEL TIEMPO

### Teorías sobre la implicación paterna

El estudio de la implicación paterna en el cuidado de los hijos/as se desarrolló inicialmente en Estados Unidos en los años noventa del siglo xx asociado al crecimiento espectacular del divorcio en décadas anteriores, a la proliferación de hogares monoparentales y a las posibles consecuencias de la escasa implicación paterna sobre el bienestar material y emocional infantil. En Europa, donde tuvo un desarrollo más tardío, sus planteamientos y líneas de investigación difieren en muchos sentidos de los americanos. Sin querer desdeñar las importantes contribuciones de autores europeos al análisis y medición del bienestar infantil (Bradshaw *et al.*, 2007), en la Unión Europea el énfasis se ha centrado mucho más en el estudio de la igualdad de género, del equilibrio entre trabajo y vida, del empleo del tiempo, de la acción de las políticas sociales y familiares y de la construcción social de las nuevas paternidades. El acento en la equidad de género más que en la infancia y su bienestar se encuentra en consonancia con el fomento de medidas de conciliación entre trabajo y familia por parte de la Unión Europea.

En base a estas aproximaciones se ha desarrollado un extenso debate teórico que trata de explicar los factores que determinan la distribución desigual del tiempo dedicado al trabajo doméstico y al cuidado

1 Datos procedentes de la ISSP: *Family and Changing Gender Roles IV - ISSP 2012*.

de los/as hijos/as entre hombres y mujeres que, a su vez, puede englobarse bajo las siguientes etiquetas: teoría de los recursos relativos o de la especialización; teorías relacionadas con las restricciones o limitaciones del tiempo disponible y teorías que versan sobre la ideología y/o socialización de género. Para la primera de ellas — eminentemente económica — los individuos distribuyen el tiempo de trabajo no pagado de manera que se maximice la función de utilidad del hogar y no del individuo (Becker, 1991; Mincer y Polachek, 1974). La ‘maximización del beneficio’ significa que, con el fin de maximizar los ingresos de los hogares, el miembro con mayor capital humano — el nivel educativo o la edad se utilizan como indicadores de este — o con mayor capacidad de ingresos pasa la mayor parte de su tiempo haciendo el trabajo retribuido, mientras que el otro miembro de la pareja se especializa en el trabajo no remunerado. A pesar de las diferentes versiones y readaptaciones del modelo, la investigación empírica ha demostrado que los individuos no siempre actúan de acuerdo con el interés del hogar, de manera que el sesgo de la mayor dedicación de las mujeres al trabajo doméstico y al cuidado de los hijos/as, aún con mayor capital humano, en sus diversas formas, que sus parejas masculinas, sigue siendo evidente (Bergmann, 1995; Folbre, 1986; Lundberg *et al.*, 1997). Por su parte, el enfoque de las *limitaciones o disponibilidad de tiempo* está en estrecha relación con el modelo de especialización anterior, en la medida que ambas teorías asumen que los individuos distribuyen su tiempo en interés del hogar. De acuerdo con este enfoque, la división del trabajo se asigna racionalmente según la disponibilidad de los miembros del hogar en relación con el volumen de tareas domésticas pendientes. Hombres y mujeres que forman parte del hogar tienen diferentes compromisos y limitaciones de tiempo que influyen en su contribución a las tareas domésticas y reproductivas y en la forma en que se dividen estas para conseguir un equilibrio (Bianchi, 2000; Coverman, 1985; Flaque *et al.*, 2016; Hiller, 1984; Hook, 2004). Los estudios han demostrado la existencia de una relación de causalidad entre el tiempo dedicado al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado, disminuyendo la dedicación a este a medida que aumentan las horas de trabajo mercantil (Hiller, 1984). Sin embargo, las

limitaciones o restricciones de tiempo no afectan a hombres y mujeres por igual, siendo el tiempo de las mujeres más sensible al cuidado que el de sus homólogos masculinos (Bianchi *et al.*, 2000) y por tanto pudiendo identificar *gendered time constraints* (Hook, 2006). Por último, las teorías asociadas a la *ideología y/o socialización de género* han argumentado que ni la perspectiva de los recursos relativos ni la de disponibilidad de tiempo citadas anteriormente son capaces de explicar completamente por qué las mujeres realizan más tareas no remuneradas que los hombres, incluso cuando ambos disponen de los mismos recursos y tienen las mismas limitaciones temporales impuestas por el trabajo mercantil (England, 1982; Huber y Spitze, 1983). Esta perspectiva sugiere que los hombres y mujeres que mantienen actitudes de género más igualitarias — producto del proceso de socialización en la infancia — tendrán distribuciones del trabajo doméstico más equitativas. A pesar de ello, los estudios realizados solo encuentran una demostración parcial de sus teorías. La socialización y las actitudes de género son relevantes, pero no determinantes (Cuningham, 2001) al mismo tiempo que más influyentes en las mujeres que en los hombres (Bianchi *et al.*, 2000).

Independientemente de la perspectiva y enfoque teórico adoptados, los estudios coinciden en señalar que, aunque actualmente se ha incrementado el tiempo dedicado al cuidado por parte de los padres en Estados Unidos y en buena parte de Europa, las mujeres siguen asumiendo desproporcionadamente las labores de cuidado (Gershuny, 2000; Sayer *et al.*, 2004). Algunos investigadores apuntan que, a pesar del continuo desarrollo de modelos teóricos durante cuatro décadas de investigación, solo aciertan a explicar una pequeña parte de la varianza del tiempo dedicado por los hombres al trabajo doméstico y al cuidado (Bianchi *et al.*, 2000; Hook, 2006) y que ‘apenas se está empezando a entender por qué los hombres hacen tan poco’ (Coltrane, 2000). En este sentido, los análisis más recientes apuntan hacia la integración del contexto individual con el contexto social, esto es, hacia la integración de factores medidos a nivel individual o de hogar con características que hacen referencia al contexto institucional o social en el que se insertan (Hook, 2006).

## La aproximación del 'doing gender'

Entre las aproximaciones teóricas de la ideología de género, aquí nos centramos en aquellas que conceptualizan el trabajo doméstico como el ámbito donde hombres y mujeres muestran y reproducen el género como resultado de la interacción con la pareja heterosexual. El marco teórico del *doing gender* (Berk, 1985; West y Zimmerman, 1987), y su concreción en el concepto de *gender display*, aplicado a la división del trabajo doméstico, se apoya en diversos estudios de carácter cualitativo (Morris, 1985 y 1987; Wheelock, 1990; Hochschild y Machung, 1989) y cuantitativo basados en datos de los años 70' y 80' (Bittman *et al.*, 2003; Brines, 1994; Greenstein, 2000) focalizados sobre todo en el Reino Unido y Estados Unidos. Estos estudios se han utilizado para rebatir las hipótesis de base económica centradas en los recursos relativos de los miembros del hogar y que no logran explicar por qué los hombres dependientes económicamente de sus mujeres realizan menos tareas domésticas que los demás hombres o cómo es que las mujeres independientes económicamente de sus parejas hacen más tareas domésticas que las demás mujeres para compensar sus roles no tradicionales. Esta violación y/o desviación de las normas de género constituye un aspecto específico del *gender display* definido como *gender deviance neutralization* (Bittman *et al.*, 2003; Brines, 1994; Greenstein, 2000). La hipótesis de *gender deviance neutralization* afirma que mujeres y hombres ajustan su contribución a las tareas domésticas en función de una posible contradicción existente entre las circunstancias específicas del hogar y las expectativas sociales con respecto al rol de género.

Estudios más recientes que abordan la cuestión desde las perspectivas cuantitativa (Bittman *et al.*, 2003; Evertsson y Nermo, 2004; Gupta, 1999) y cualitativa ponen en duda la validez y especificidad de dichos resultados. La contribución de Sullivan (2011), en la que revisa y reconsidera la hipótesis de *gender deviance neutralization* a partir de los estudios cuantitativos realizados hasta el momento, señala cuáles son los principales problemas de estos estudios. En primer término, estas investigaciones están focalizadas en un grupo de hombres

muy reducido y con características muy concretas (desempleados de larga duración con bajos ingresos, ocupados en actividades laborales marginales y con las actitudes de género más tradicionales). Otras críticas se han centrado en aspectos metodológicos y en las diferencias existentes entre la recogida de información mediante cuestionarios o diarios de usos del tiempo. Los hombres en general tienden a declarar más horas de trabajo doméstico en los cuestionarios que en los diarios del tiempo, pero, contrariamente, los hombres con actitudes de género tradicionales tienden a declarar en los cuestionarios menos horas de las realmente dedicadas al trabajo doméstico y de las recogidas en los diarios del tiempo.

Junto con estas críticas, algunos estudios centrados en los contextos del Reino Unido y Estados Unidos (Coltrane, 2000, 2004; Sullivan, 2006, 2010) señalan que han sido precisamente los hombres de menor nivel educativo los que más han incrementado su tiempo dedicado a las tareas domésticas por lo que la hipótesis de *gender deviance neutralization* sería válida para épocas anteriores, pero no para la actualidad.

Estos estudios analizan el trabajo doméstico sin incluir el cuidado de los/as hijos/as. En este sentido, uno de los aspectos novedosos que se plantean en este artículo es la extrapolación de dicha hipótesis a la atención de la infancia, constituyendo su objetivo último corroborar o refutar la hipótesis de que los hombres desempleados dedican menos tiempo al cuidado de los/as hijos/as que los hombres ocupados con el fin de neutralizar el efecto de género. Esto es, una vez privados de su identidad masculina basada en el empleo, si esta hipótesis se confirmara enfatizarían su identidad normativa contribuyendo menos al cuidado de los/as hijos/as.

## Uso del tiempo en el contexto de crisis económica

Como hemos visto, la crisis económica y financiera iniciada en España en el año 2007 culminó en su ápice en la convergencia de las tasas de ocupación y desempleo de mujeres y hombres. Esta convergencia se sustentó en la masiva pérdida de puestos

de trabajo para los hombres y en el correspondiente aumento de la actividad femenina al mismo ritmo. Es interesante saber cuáles son los efectos que tienen los ciclos económicos sobre el uso del tiempo, y concretamente sobre el tiempo empleado por los padres en el cuidado de los hijos y, en consecuencia, sobre el trabajo no remunerado y la equidad de género. En este sentido deben ser tenidas en cuenta las investigaciones realizadas por Berik y Kongar (2011, 2012) y Kongar y Berik (2014) sobre los efectos de la recesión norteamericana en la reducción de las diferencias entre las horas dedicadas por mujeres y hombres al trabajo remunerado y al no remunerado. A diferencia del contexto español, la recesión norteamericana estuvo concentrada entre 2007 y 2009. Las diferentes ediciones de la encuesta de usos del tiempo norteamericana permiten tener una visión completa del efecto de la crisis en la participación de mujeres y hombres en el trabajo remunerado y no remunerado considerando no tan solo la fase previa a la crisis y la propia crisis sino también el período postcrisis, lo que permite evaluar el carácter estructural o coyuntural de los cambios experimentados durante la recesión. La principal conclusión de estos estudios en relación al trabajo no remunerado es que la convergencia entre las horas dedicadas por mujeres y hombres no se prolonga más allá de la recesión siguiendo un patrón evolutivo en forma de U bajando durante el período recesivo e incrementándose al comenzar la recuperación de puestos de trabajo. Se señala que la disparidad existente entre mujeres y hombres en el trabajo doméstico es más resistente al cambio que en el trabajo remunerado.

## METODOLOGÍA Y PLAN DE ANÁLISIS

### Fuente de datos

Desde el punto de vista metodológico, los estudios cuantitativos sobre la implicación paterna en las actividades domésticas y el cuidado de los hijos/as se han realizado mediante dos modelos: las encuestas de actividades y los diarios de empleo del tiempo. En las primeras, los individuos son entrevistados sobre la frecuencia de realización y el tiempo dedicado a una serie de actividades prede-

terminadas durante un período determinado (generalmente una semana). Este tipo de cuestionarios representan una buena opción ante la limitación de recursos, pero presentan debilidades derivadas de la dificultad de los entrevistados para recordar con precisión el tiempo dedicado a actividades pasadas, de la escasa definición de las actividades prefijadas y de la dificultad para diferenciar entre actividades principales y simultáneas. Los diarios de empleo del tiempo, por otra parte, consisten en la recogida secuencial de información sobre todas las actividades realizadas por el entrevistado/a en un día completo en una franja determinada de tiempo (generalmente 10 minutos). La persona entrevistada anota la actividad principal que está realizando, las actividades secundarias, las personas presentes y la localización donde tienen lugar esas actividades. El coste de este método de recogida de información es más elevado que el cuestionario de actividades, pero se considera la metodología más fiable en la medida que, al tratarse de un diario cerrado de 24 horas, permite obtener una información directa y precisa de actividades, el tiempo y el espacio de cada una de las personas de la muestra representativa de la población estudiada. La mayoría de las encuestas oficiales de usos del tiempo, como es el caso de las dos ediciones de la EET de 2002-03 y 2009-10 del INE, emplean la metodología de diario. No obstante, las encuestas de usos del tiempo cuentan también con críticas que se centran en un enfoque estrictamente cuantitativo para el estudio del tiempo y su relación con el trabajo porque dificulta la medición de las tareas menos visibles y difíciles de delegar —como las tareas de mediación y el trabajo de cuidado (Durán, 2002)— y porque no permite captar la lógica sincrónica y cotidiana del trabajo doméstico familiar (Torns *et al.*, 2006). Otra de las limitaciones del trabajo con los diarios de empleo del tiempo es su sesgo 'temporal' (Gershuny, 2012; Stewart, 2013). Si bien el interés de los investigadores radica en el conocimiento de variables de diferente índole sobre el uso del tiempo a largo plazo en actividades determinadas como el cuidado de los hijos/as, paradójicamente la información se recoge en un solo día. A nivel metodológico eso se traduce en una cantidad considerable de lo que los investigadores denominan ceros y falsos ceros en la variable dependiente, esto es, personas que

nunca realizan la actividad a estudiar (ceros reales) y personas que sí realizan la actividad habitualmente pero no en el día de cumplimentación del diario (falsos ceros) (Stewart, 2013).

En el caso que nos ocupa, se han utilizado las dos ediciones de la EET de 2002-03 y 2009-10 del INE. Ambas encuestas emplean la metodología de diario. Todos los miembros de 10 y más años del hogar seleccionado cumplimentan el diario de actividades en un día seleccionado. La encuesta de 2002-03 recogió información sobre 46 774 personas que residían en 23 880 hogares mientras que en la encuesta de 2009-10 la muestra se redujo considerablemente (19 295 personas y 9000 hogares).

Para llevar a cabo los análisis propuestos se ha seleccionado una submuestra siguiendo los mismos criterios para los dos momentos del tiempo. El análisis se focaliza en las parejas heterosexuales que conviven en el mismo hogar, con al menos un/a hijo/a menor de 12 años (independientemente de si el/la hijo/a es de ambos cónyuges o solo de alguno de ellos). Asimismo, se han seleccionado solamente las parejas en las que ambos miembros han cumplimentado el diario de actividades. La muestra final para la encuesta de 2002-03 son 7232 personas, 3616 hombres y 3616 mujeres emparejados entre ellos. Para la encuesta de 2009-10 la muestra se reduce notablemente en más de la mitad de sus efectivos, siendo de 3430 personas y estando compuesta de 1715 hombres y 1715 mujeres.

## Hipótesis

Partiendo de las preguntas de investigación que se formularon al inicio de este artículo y en consonancia con los resultados de la revisión de la literatura sobre implicación paterna y uso del tiempo, proponemos tres hipótesis:

1) El enfoque de la disponibilidad de tiempo augura un crecimiento del tiempo dedicado por padres y madres al cuidado de los niños entre las EET de 2002-03 y 2009-10, a la vista de las elevadas tasas de paro de hombres y mujeres en el momento de la segunda encuesta;

2) La hipótesis de *gender deviance neutralization* prevé por el contrario que los hombres des-

ocupados dedican menos tiempo al cuidado de sus hijos que los ocupados con objeto de neutralizar el efecto de género;

3) Asimismo el enfoque de la disponibilidad de tiempo predice que la situación laboral de las madres condiciona el tiempo dedicado al cuidado de los hijos por parte de los padres de tal forma que si ellas están desempleadas o inactivas disminuye la dedicación de ellos.

## Plan de análisis

La variable dependiente de interés en los análisis es el tiempo total diario, medido en minutos, que los hombres dedican al cuidado de los hijos/as. De acuerdo con la mayoría de autores especializados en la temática, se han diferenciado tres tipos de cuidado. El *cuidado interactivo*, que comprende el tiempo dedicado a enseñar a los/as hijos/as, a leer, jugar e interactuar con ellos. El *cuidado físico*, que se refiere a los cuidados más elementales como la alimentación, el vestido, la higiene y la propia vigilancia de estos y, finalmente, el tiempo dedicado a las actividades de *acompañamiento y transporte* de los niños a diferentes espacios.

Se inician los análisis con una descripción de la media de tiempo que los padres y madres dedican a los diferentes tipos de cuidado señalados en los dos momentos del tiempo de los que se dispone de datos, así como, complementariamente, la proporción que supone sobre el tiempo total dedicado por ambos miembros de la pareja al mismo tipo de cuidado. A continuación, se ofrece un análisis de la varianza (ANOVA) en función de la principal variable independiente que se contempla en el estudio, esto es, la relación con la actividad de los hombres. Prosiguen los análisis estimando tres modelos de regresión lineal multivariable focalizados específicamente en el tiempo dedicado por los padres al cuidado físico de los hijos/as. Además de la relación con la actividad se incluyen otras variables independientes como el año de la encuesta, el nivel de estudios, la nacionalidad, la edad del hijo/a menor, la relación con la actividad de la pareja (las madres) y el día de la semana en el que tuvo lugar la cumplimentación del diario.

## RESULTADOS

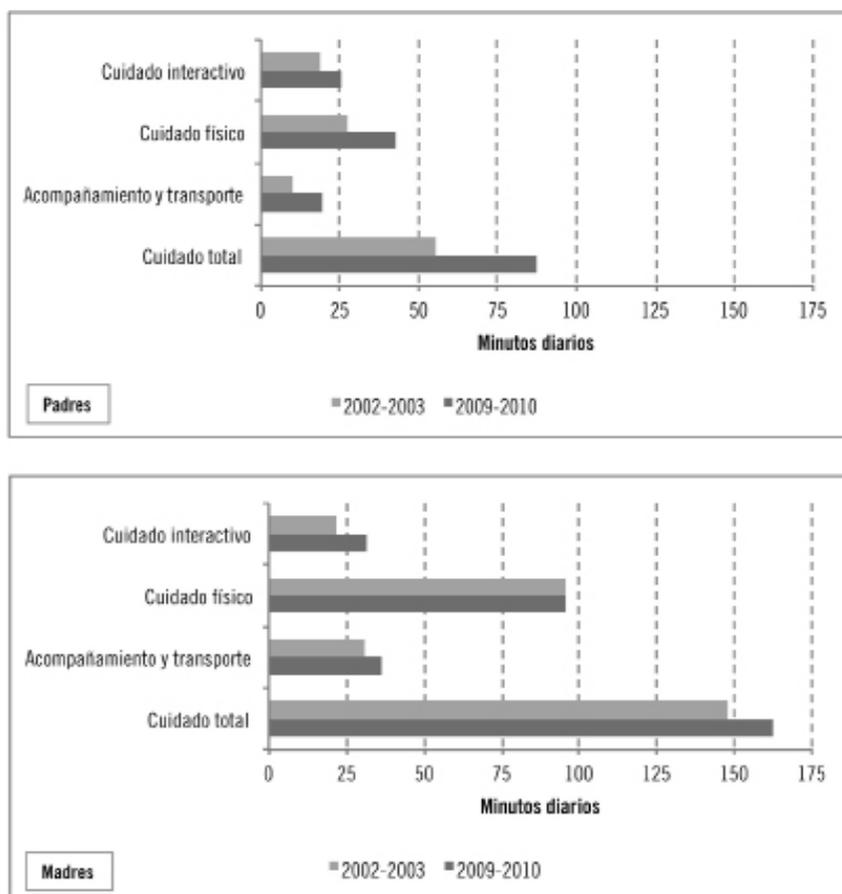
La distribución de la muestra presenta algunas diferencias que son coherentes con las dinámicas socioeconómicas que se produjeron durante las dos ediciones de la encuesta. Por una parte, un menor porcentaje de hombres ocupados y un aumento de los parados (Tabla 1), clara consecuencia de la crisis económica iniciada en 2007. En estrecha relación con estos datos se da una mayor incorporación al mercado laboral con un aumento en paralelo de

las mujeres ocupadas y desempleadas. El incremento del nivel de estudios está relacionado con una tendencia creciente al aumento de los niveles formativos de la población española. El mayor porcentaje de población extranjera también es coherente con la gran oleada inmigratoria vivida desde finales del siglo xx. Finalmente, las diferencias encontradas en los días de la semana se deben a una mayor recogida de muestra durante los fines de semana en la edición 2009-10 (Domínguez-Folgueras, 2015).

**Tabla 1.** Distribución de la muestra por año según características de los padres, edad de los hijos/as y día de la semana. España, 2002-03 y 2009-10

	2002-03		2009-10	
	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>Relación con la actividad</b>				
Ocupados	3349	92,62	1436	83,73
Desempleados	175	4,84	233	13,59
Inactivos	92	2,54	46	2,68
<b>Nivel de estudios</b>				
Estudios primarios	1826	50,50	697	40,64
Estudios secundarios	768	21,24	419	24,43
Estudios superiores	1010	27,93	599	34,93
<b>Nacionalidad</b>				
Española	3465	95,82	1531	89,27
Otras	151	4,18	184	10,73
<b>Edad del hijo menor</b>				
de 0 a 2 años	1132	31,31	593	34,58
de 3 a 5 años	940	26,00	448	26,12
de 6 a 11 años	1544	42,70	674	39,30
<b>Relación con la actividad pareja</b>				
Ocupadas	1814	50,17	1031	60,12
Desempleadas	340	9,40	267	15,57
Inactivas	1462	40,43	417	24,31
<b>Día de la semana</b>				
De lunes a jueves	1772	49,00	679	39,59
De viernes a domingo	1844	51,00	1036	60,41
Cuidado físico (tiempo medio)	27,30		42,70	
<b>N</b>	3616		1715	

Fuente: Elaboración propia, EET, 2002-03, 2009-10 (INE)



**Figura 2.** Tiempo medio diario (en minutos) dedicado al cuidado de los hijos/as según tipo de cuidado y sexo. España, 2002-03 y 2009-10. *Fuente:* Elaboración propia, EET, 2002-03, 2009-10 (INE)

A continuación, se ofrecen los resultados descriptivos del tiempo total de cuidado<sup>2</sup> dedicado por padres y madres según el tipo de cuidado y su evolución a lo largo de la década del 2000.

A tenor del tiempo medio medido en términos absolutos, se observa como las madres mantienen el rol de cuidadores principales, aunque la diferencia con respecto a los hombres se reduce de una edición a otra de la EET del triple al doble de minu-

tos (Figura 2)<sup>3</sup>. Queda así confirmada la hipótesis 1 y desestimada la hipótesis 2. Más adelante los resultados de las regresiones corroboran estos primeros análisis descriptivos.

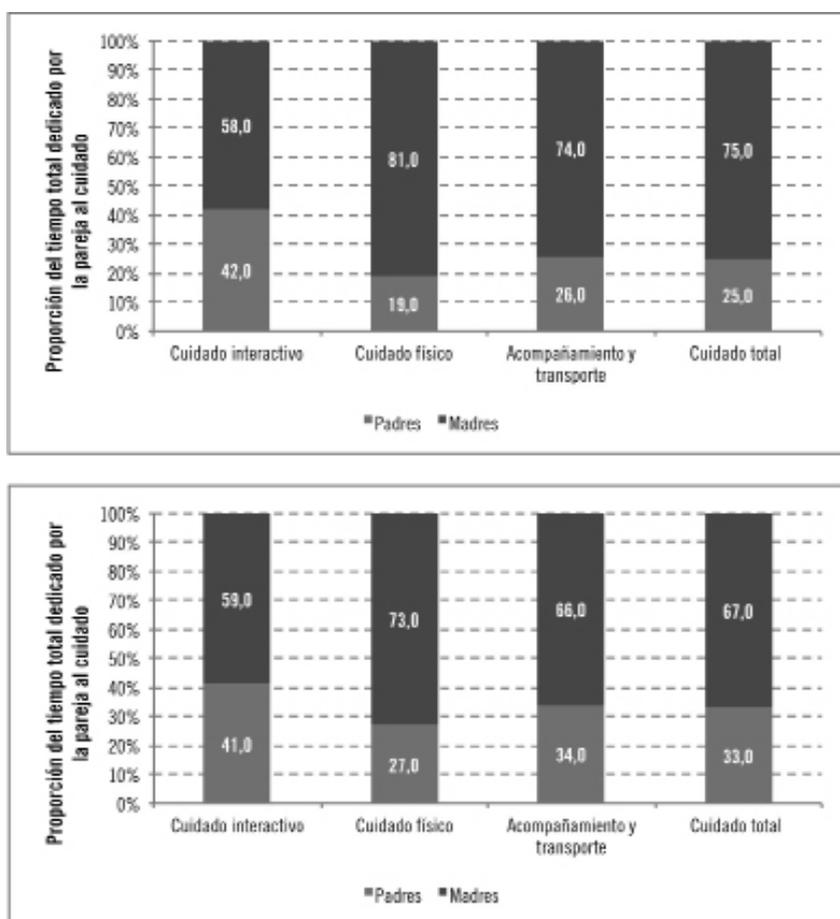
Las mujeres dedican más tiempo al cuidado de los hijos, pero solo un 10 % más como resultado, fundamentalmente, de una mayor dedicación al cuidado interactivo (43,3 %). El cuidado físico se mantiene estable y las tareas

2 El tiempo total de cuidado contempla el tiempo contabilizado los días laborables (de lunes a jueves) así como el contabilizado el fin de semana (de viernes a domingo).

3 Las diferencias observadas en el tiempo dedicado a los diferentes tipos de cuidado entre padres y madres en cada uno de los años analizados se han validado estadísticamente mediante el análisis de varianza. Las diferencias son estadísticamente significativas.

de acompañamiento y transporte crecen en menor medida que el cuidado interactivo (16,5 %). Los hombres incrementan el tiempo dedicado al cuidado de los/as hijos/as en un 56,7 %, de 55,7 minutos en 2002-03 a 87,3 minutos en 2009-10. Específicamente, los hombres aumentan el tiempo dedicado al cuidado físico de sus hijos/as en un 56,4 % en el período. El tiempo dedicado a acompañar y transportar a los/as hijos/as crece en mayor medida, es casi el doble el 2009-10, pero debe considerarse que el cuidado físico representa casi la mitad del tiempo dedicado por los hombres al cuidado de los/as hijos/as tanto

en 2002-03 como en 2009-10. El cuidado físico, esto es, todo lo que implica la alimentación, higiene y vigilancia de los niños/as consume la mayor proporción del tiempo total dedicado. Para las mujeres representa el 60 % del tiempo dedicado en 2010 mientras que para los hombres representa aproximadamente el 50 %. Por su parte, el cuidado más lúdico como leer, jugar, hablar o conversar con los niños representa el 30 % para los hombres mientras que para las mujeres el 19 %. Esto es, no solo existen diferencias entre el tiempo total dedicado al cuidado sino también en la composición de ese tiempo.



**Figura 3.** Porcentaje del tiempo total dedicado al cuidado de los/as hijos/as por tipo de cuidado y sexo. España, 2002-03 y 2009-10. Fuente: Elaboración propia, EET, 2002-03, 2009-10 (INE)

También hay cambios en el seno de los hogares por lo que se refiere a la distribución de cada tipo de cuidado dedicado por ambos miembros de la pareja. Tal como se puede observar en la Figura 3, el aumento del tiempo dedicado al cuidado de los/as hijos/as supone una mayor proporción de tiempo en el que los padres se ocupan de tareas de cuidado sobre el total dedicado por ambos miembros de la pareja, pasando de representar un cuarto a un tercio del tiempo total de cuidado. Más en detalle según los tipos de cuidado, la distribución del cuidado interactivo entre ambos miembros de la pareja ha variado poco en el período (representa aproximadamente el 40 % del tiempo dedicado por los padres al cuidado de los/as hijos/as). El cuidado físico es el tipo de cuidado en el que se produce un mayor grado de especialización de género. No obstante, ha habido un cambio importante durante el período en el que los padres

se han comprometido en mayor medida con este tipo de cuidado (pasando del 19 % al 27 % del total). Un cambio similar se puede observar en las tareas de acompañamiento y transporte de los/as hijos/as. El peso del tiempo dedicado por los hombres sobre el total dedicado por ambos miembros de la pareja pasa del 26 % al 34 %. Estos resultados muestran que ha habido un cambio importante en la composición del tiempo dedicado por los hombres al cuidado de los/as hijos/as a pesar de que persiste todavía una marcada desigualdad y especialización.

A continuación, se ha llevado a cabo un análisis ANOVA con el objetivo de mostrar si existen diferencias significativas entre las medias del tiempo dedicado al cuidado de los/as hijos/as según sea este cuidado interactivo, físico o acompañamiento y transporte para los hombres en función de su relación con la actividad.

**Tabla 2.** Tiempo medio diario (en minutos) dedicado al cuidado de los hijos/as según tipo de cuidado y relación con la actividad. España, 2002-03 y 2009-10

Padres								
Relación con la actividad	2002-03				2009-10			
	Cuidado interactivo	Cuidado físico	Acompañamiento y transporte	Total cuidado	Cuidado interactivo	Cuidado físico	Acompañamiento y transporte	Total cuidado
Ocupados	18,1	25,6	9,4	53,1	24,4	36,2	18,0	78,6
Desempleados	24,7	32,2	14,2	71,1	29,2	73,9	24,6	127,7
Inactivos	17,0	30,0	20,9	67,8	29,7	54,1	32,3	116,1
Total	18,5	27,3	10,0	55,7	25,3	42,7	19,4	87,3
Madres								
Relación con la actividad	2002-03				2009-10			
	Cuidado interactivo	Cuidado físico	Acompañamiento y transporte	Total cuidado	Cuidado interactivo	Cuidado físico	Acompañamiento y transporte	Total cuidado
Ocupadas	18,7	73,9	21,3	113,9	27,4	80,9	29,7	138,1
Desempleadas	23,7	101,5	35,4	160,7	39,1	123,4	40,1	202,6
Inactivas	23,0	102,8	33,8	159,6	34,3	116,6	48,7	199,6
Total	21,7	95,2	30,9	147,8	31,1	95,5	36,0	162,6

*Fuente:* Elaboración propia, EET, 2002-03, 2009-10 (INE)

*Nota:* Las casillas sombreadas señalan una asociación estadísticamente significativa (<0,05) respecto la categoría de ocupados/as.

**Tabla 3.** Modelo de regresión lineal multivariable sobre el tiempo total diario dedicado por los padres al cuidado físico de los hijos/as. España, 2002-2010

	Mod. 0	Mod. 1	Mod. 2
	Coeficiente	Coeficiente	Coeficiente
<b>Año</b>			
2002-2003 (Ref.)			
2009-2010	15,40***	8,56***	6,30***
<b>Relación con la actividad</b>			
Ocupados (Ref.)			
Desempleados		29,10***	15,25***
Inactivos		21,36***	16,84**
<b>Año*Relación con la actividad</b>			
2002-2003*Ocupados (Ref.)			
2009-2010 Desempleados			23,1**
2009-2010 Inactivos			12,15
<b>Nivel de estudios</b>			
Estudios primarios (Ref.)			
Estudios secundarios		10,32***	10,30***
Estudios superiores		13,59***	13,67***
<b>Nacionalidad</b>			
Española (Ref.)			
Otras		-0,8	-1,83
<b>Edad del hijo menor</b>			
De 6 a 11 años (Ref.)			
De 0 a 2 años		48,02***	47,77***
De 3 a 5 años		20,70***	20,60***
<b>Relación con la actividad pareja</b>			
Ocupadas (Ref.)			
Desempleadas		-15,46***	-15,72***
Inactivas		-13,55***	-13,61***
<b>Día de la semana</b>			
De lunes a jueves (Ref.)			
De viernes a domingo		4,88**	4,79**
cons	27,26***	2,50	3,45*
R2	0,0154	0,1877	0,1906
Niveles de confianza : ***P<0.01, **P<=0.05, *P<0.10			

Fuente: Elaboración propia, EET, 2002-03, 2009-10 (INE)

La comparación del tiempo medio diario dedicado a cada tipo de cuidado constata como la situación laboral de los hombres adquiere relevancia en el contexto de crisis, de modo que los que se encuentran desempleados aumentan su dedicación a las tareas de acompañamiento de los hijos/as pero sobre todo a los cuidados intensivos, mientras que no tiene incidencia sobre las tareas más recreativas. Este cambio respecto a los datos de inicio de la década, les sitúa más cercanos a las mujeres en cuanto al impacto que ejerce el desempleo sobre los tiempos de cuidado. No así la inactividad, que en el caso de los padres estaría más asociada a situaciones de educación o formación y enfermedad o incapacidad mientras que para las madres respondería más al reforzamiento de roles de género haciéndose cargo de responsabilidades familiares y, por tanto, a una intensificación del cuidado<sup>4</sup>.

## Resultados multivariantes

Con el objetivo de analizar los elementos que explican el tiempo de cuidado físico que los padres dedican a sus hijos/as se han estimado tres modelos de regresión lineal multivariante. El primero de ellos (Mod. 0), incluye únicamente el año de la realización de la encuesta. En el segundo (Mod. 1), además del año se introduce la situación laboral de los padres así como el resto de variables explicativas detalladas en el plan de análisis. El tercer modelo (Mod. 2), especifica además la interacción entre la situación laboral del progenitor masculino y el año, entendiéndose por un lado que su tiempo de cuidado tiene un comportamiento diferencial cuando confluyen ambas variables. En términos ilustrativos: estar desempleado no tiene

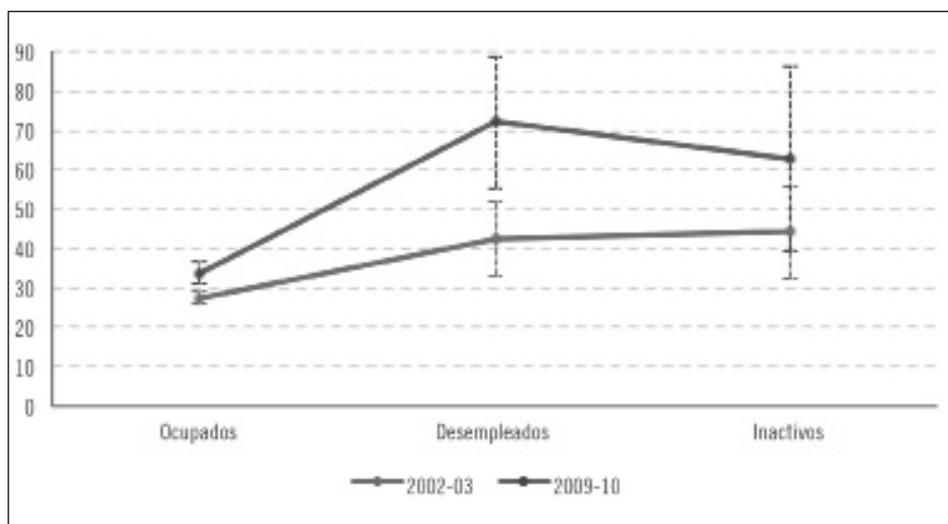
el mismo impacto en el tiempo de cuidado de los niños/as en el período previo a la crisis que en el contexto recesivo. Por otro lado, la interacción permite controlar que las diferencias observadas a lo largo del tiempo sean significativas.

De la realización de los modelos se observa, en primer término, cómo el volumen de tiempo de los padres en forma de cuidados rutinarios se intensifica en el contexto de crisis y se mantiene a pesar de las variables explicativas introducidas. Por lo tanto, persiste un factor de aumento del tiempo de los varones a la atención de sus hijos/as asociado al año de observación no explicado. En segundo lugar, la posición masculina en el mercado de trabajo, la edad de los niños/as, el nivel educativo y el período de la semana constituyen factores con un efecto positivo sobre la dedicación paterna (de acuerdo a como se han definido las categorías de referencia de las variables). Así, las situaciones de desempleo e inactividad de los padres se traducen en un incremento del tiempo de cuidado más elemental frente a los ocupados. Además, cuando el desempleo tiene lugar en el contexto de recesión económica se constata una intensificación del tiempo de cuidado de 23 minutos diarios de media frente a los padres insertos en el mercado laboral en 2002. La variable que controla la etapa vital de los hijos y la intensidad de los cuidados que requieren constituye la principal variable predictora, produciéndose un aumento importante de la varianza explicada. La presencia de hijos/as en edad preescolar en el hogar, en la que existe una mayor necesidad de cuidados físicos, implica un incremento de aproximadamente 50 minutos diarios de media de los padres respecto a los que tienen hijos/as que ya han superado los 6 años. Para aquellos padres cuyo hijo/a menor tiene entre 3 y 5 años el incremento se estima en aproximadamente 20 minutos. Por lo que se refiere al nivel educativo, variable de naturaleza más estructural, el incremento del tiempo asociado a un mayor nivel de estudios se estima en 10 minutos para los progenitores con estudios secundarios post-obligatorios y 14 para los que poseen estudios superiores respecto a los que como máximo han finalizado estudios primarios. La situación laboral de las madres constituye, sin duda, otra de

4 Datos para España procedentes de la *European Union Labour Force Survey* (EU-LFS) muestran que en el año 2011 el 43,4 % de los hombres inactivos se encontraban en esta situación por estar inmersos en procesos educativos o formativos, seguido por un 26,4 % que lo estaban por enfermedad o incapacidad. En el caso de las mujeres, el principal motivo para permanecer inactivas eran las responsabilidades familiares representando un 39,2 %, seguido de la educación o la formación para un 25,7 %.

las variables de las que se espera —por su peso entre las diferentes corrientes teóricas que versan sobre la división del trabajo de cuidado entre géneros— contribuya a explicar la dedicación de los padres. El tiempo de cuidado físico de los padres disminuye si la pareja está desempleada o es inactiva respecto a las ocupadas prácticamente en un cuarto de hora diario. En este sentido, resulta relevante también observar como en términos netos adquiere mayor relevancia predictiva la situación laboral del padre frente a la de la madre. Queda pues ratificada la hipótesis 3. Por lo que se refiere a la nacionalidad, conlleva una reducción del tiempo de cuidado estimado que no alcanza los 2 minutos de los padres que no poseen la nacionalidad española respecto a los que sí la poseen, si bien los resultados carecen de significatividad estadística. Finalmente, en relación al día de la semana en el que tuvo lugar la cumplimentación del diario de actividades, se observa una intensificación de prácticamente 5 minutos de media asociados al fin de semana, mostrando como la mayor disponibilidad horaria permite una mayor implicación paterna.

Como se señaló con anterioridad, la relación con la actividad de los padres se ha operaciona- lizado en términos aditivos e interactivos. En clave de interacción, la importancia analítica de la misma radica en la posibilidad de que la posición en el mercado de trabajo de los varones tenga un efecto diferente sobre la organización del cuidado en el seno de los hogares según el año de medición. Es decir, que el desempleo masculino pueda tener consecuencias heterogéneas sobre el tiempo de cuidado físico de los padres si se produce una combinación de factores contemplados a través del contexto económico. En la Figura 4 se puede observar con mayor claridad los efectos de esta interacción a través de los valores medios predichos. Así, se constata que estar ocupado no tiene el mismo efecto para con el cuidado de los niños/as en los años previos a la crisis como en el contexto recesivo, pero sobre todo es sobre los desempleados que se confirma una intensificación del cuidado. Es decir, los padres desempleados en el contexto de crisis, se implican mucho más en el cuidado físico de sus hijos/as que un padre en la misma situación en el año 2003.



**Figura 4.** Valores medios predichos (en minutos) de la interacción entre situación laboral del padre y año de realización de la encuesta. España, 2002-10. *Fuente:* Elaboración propia, EET, 2002-03, 2009-10 (INE)

## CONCLUSIONES

A modo de conclusión, los resultados indican que se ha producido un incremento generalizado del tiempo empleado por los padres al cuidado físico, tradicionalmente asignado a las madres, entre las dos ediciones de la encuesta. Ahora bien, el cambio es especialmente significativo cuando atraviesan una situación de pérdida del trabajo y coinciden en el hogar menores con necesidades intensivas de cuidados (0-2 años). Como se apuntó con anterioridad, el reforzamiento del rol masculino de género entre los hombres no se produciría en la medida en que apuntan las teorías del *doing gender* y su concreción en la hipótesis de *gender deviance neutralization*. Nuestros resultados y conclusiones irían en la línea de los estudios de Coltrane (2000, 2004) y Sullivan (2006, 2010) sobre el trabajo no remunerado, que refutan esta hipótesis. Los análisis realizados constatan un incremento del tiempo de cuidado de los padres a sus hijos/as cuando atraviesan una situación de desempleo respecto a los que permanecen en el mercado de trabajo. Además, esta mayor implicación paterna se intensifica especialmente en el contexto recesivo. De modo que la tendencia de contracción observada a lo largo de la última década en los tiempos de cuidado intensivo de padres y madres, muestra estar condicionada por un descenso importante en la ocupación masculina. Estos resultados también se encuentran en la línea de los estudios Berik y Kongar (2011, 2012) y Kongar y Berik (2014) y nos obligarían a preguntarnos sobre la consistencia de esta mayor equidad en términos de género.

El desempleo masculino en los años previos a la crisis económica, además de ser numéricamente inferior sobre todo para aquellos con hijos/as pequeños, también se caracterizaba por ser de menor duración y no comportaba cambios a más largo plazo del sistema de cuidados porque la expectativa era encontrar un trabajo en breve. En cambio, la falta de ocupación durante períodos prolongados, unida a la incorporación de las mujeres al mercado laboral para compensar la caída de ingresos, podrían ser elementos incentivadores para que los padres tuvieran una mayor implicación en los cuidados físicos de sus hijos/as. Hasta qué punto

esa implicación se concebiría más como un ajuste a las necesidades familiares que cómo producto de un claro deseo de un mayor compromiso con este tipo de cuidados y, por tanto, estable en el tiempo resulta difícilmente objetivable a través de los datos aportados. No obstante, sí se puede afirmar que el efecto neto asociado al nivel educativo de los padres sobre el tiempo de cuidado es de menor magnitud que el asociado a su posición en el mercado de trabajo. A su vez, si bien el capital cultural constituye un elemento diferenciador entre los padres con estudios primarios como máximo y los que poseen titulaciones medias y superiores, no lo es entre estos dos últimos.

Recogiendo los resultados de una investigación cualitativa enmarcada en el mismo proyecto (ver nota sobre financiación), podemos apuntar a modo de hipótesis que los discursos dominantes del *padre fatigado* y de la *paternidad ambivalente* (Barbeta y Cano, 2017)<sup>5</sup> en lo referido a los aspectos logísticos más rutinarios del cuidado de los/as hijos/as permitirían apuntar la idea de una posible transitoriedad de los niveles de implicación alcanzados durante la crisis económica. Asimismo, la presencia de este tipo de discursos entre los padres desempleados con estudios superiores, unida a las limitaciones al aumento del tiempo dedicado a los cuidados físicos por parte de este colectivo observada en los análisis, nos lleva a plantear la posibilidad de la existencia de un techo en la implicación paterna.

5 El discurso del padre fatigado emerge fundamentalmente en los núcleos ideológicamente más tradicionales en cuanto a los roles familiares o con padres que asumen una carga importante de tareas con los hijos. Sin ser omnipresente en las dinámicas es significativamente relevante porque expresa los costes y las dificultades del ejercicio de la paternidad logística. La asunción de parte de las atenciones a los hijos, aunque sea como actor secundario, es realizada sin grata valoración. La paternidad ambivalente de tipo compensatorio viene marcada por la tensión entre la identidad de «padre» y la de «proveedor económico». Se trata de padres parados con nivel alto de estudios cuya ausencia de trabajo supone un lastre para su identidad masculina, asociada con la figura de ganapán. En su discurso se percibe impotencia, ansiedad y un clima emocional depresivo (Barbeta-Viñas y Cano, 2017). En este sentido, ver también Barbeta-Viñas 2018.

Finalmente, los resultados expuestos apuntan un incremento de la atención masculina en el contexto de crisis que no se explica por ninguna de las variables que se han manejado. En este sentido, quizás el impulso legislativo en materia de política familiar e igualdad de género acaecido en España en la última década, si bien truncado por el ciclo económico, podría formar parte del mismo. Del mismo modo, cabría también preguntarse sobre la huella de los cambios observados en aras de una mayor igualdad de género. Sin embargo, a falta de una nueva edición de la EET todo lo relacionado con el carácter estructural o coyuntural de los mismos forma parte de las conjeturas.

## FINANCIACIÓN

La redacción de este artículo ha contado con el apoyo de dos proyectos de investigación financiados por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad: “La implicación paterna en el cuidado de los hijos en España” (CSO2012-33476) y “La implicación paterna en el cuidado de los hijos y el bienestar infantil en España” (CSO2015-69439-R).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addabbo, T., Rodríguez-Madroño, P., Gálvez-Muñoz, L. (2013). Gender and the great recession: Changes in the labour supply in Spain. *DEMB Working Paper series* (10).
- Alcañiz, M. (2015). Género con clase: La conciliación desigual de la vida laboral y familiar. *Revista Española de Sociología*, 23 (1), 29-55.
- Barbeta-Viñas, M., Cano, T. (2017). ¿Hacia un nuevo modelo de paternidad? Discursos sobre el proceso de implicación paterna en la España urbana. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 159, 13-30. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.159.13>).
- Barbeta-Viñas, M. (2018). ¿Una paternidad no tan nueva? Los discursos de jóvenes y padres sobre la implicación paterna: una comparación. *Revista Española de Sociología*, 27.
- Becker, G. S. (1991). *A Treatise on the Family*. Cambridge: Harvard University Press.
- Bergmann, B. R. (1995). Becker's theory of the family: Preposterous conclusions. *Feminist Economics*, 1, 141-150.
- Berik, G., Kongar, E. (2011). Time use of mothers and fathers in hard times and better times: The US business cycle of 2003-10. *Levy Economics Institute of Bard College Working Paper* (696).
- Berik, G., Kongar, E. (2012). Time use of mothers and fathers in hard times: The US recession of 2007-09. *Levy Economics Institute of Bard College Working Paper* (726).
- Berk, S. (1985). *The gender factory: The apportionment of work in American households*. New York: Plenum Press.
- Bittman, M., England, P., Sayer, L., Folbre, N., Matheson, G. (2003). When does gender trump money? Bargaining and time in household work. *American Journal of Sociology*, 109, 186-214.
- Bianchi, S. M. (2000). Maternal Employment and Time with Children: Dramatic Change or Surprising Continuity? *Demography*, 37 (4), 401-414.
- Bianchi, S. M., Milkie, M. A., Sayer, L. C., Robinson, J. P. (2000). Is Anyone Doing the Housework? Trends in the Gender Division of Household Labor. *Social Forces*, 79 (1), 191-228.
- Borràs, V., Moreno, S., Castelló, L. and Grau, A. (2012). Male Hegemony in Decline? Reflections on the Spanish Case. *Men and Masculinities*, 15 (4), 406-423.
- Boushey, H. (2009). *Gender and the recession: Recession hits traditionally male jobs hardest*. Washington, DC: Center for American Progress.
- Bradshaw, J., P. Hoelscher, D. Richardson (2007). An Index of Child Well-being in the European Union. *Social Indicators Research*, 80, 133-177.
- Brines, J. (1994). Economic dependency, gender, and the division of labor at home. *American Journal of Sociology*, 100 (3), 652-688.
- Coltrane, S. (2000). Research on household labor. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 1209-1233.
- Coltrane, S. (2004). Elite careers and family commitment: It's (still) about gender. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 596, 214-220.

- Coverman, S. (1985). Explaining Husbands' Participation in Domestic Labor. *The Sociological Quarterly* 26 (1), 81-97.
- Cunningham, M. (2001). Parental influences on the gendered division of housework. *American Sociological Review*, 66 (2), 184-203.
- Domínguez-Folgueras, M. (2015). Parentalidad y división del trabajo doméstico en España, 2002-2010. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 149, 45-64.
- Durán, M. A. (2002). La contabilidad del tiempo. *Praxis Sociológica*, 6, 41-62.
- England, P. (1982). The failure of human capital theory to explain occupational sex segregation. *Journal of Human Resources*, 17, 358-370.
- Escobedo, A., Flaquer, L. y Navarro-Varas, L. (2012). The Social Politics of Fatherhood in Spain and France: A Comparative Analysis of Parental Leave and Shared Residence. *Ethnologie française*, XLII, 1, 125-134.
- Evertsson, M., Nermo, M. (2004). Dependence within families and the division of labor: Comparing Sweden and the United States. *Journal of Marriage and Family*, 66, 1272-1286.
- Flaquer, L., Pfau-Effinger, B. y Artiaga Leiras, A. (2014). El trabajo familiar de cuidado en el marco del estado de bienestar. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 32 Núm. 1, 11-32.
- Flaquer, L.; Moreno Mínguez, A., Cano López, T. (2016). Changing Family Models: Emerging New Opportunities for Fathers in Catalonia (Spain)? En Isabella Crespi and Elisabetta Ruspini (eds.), *Balancing Work and Family in a Changing Society: The Fathers' Perspective* (pp. 65-81). London: Palgrave Macmillan.
- Folbre, N. (1986). Hearts and spades: Paradigms of household economics. *World Development*, 14 (2), 245-255.
- Garrido, L. (2010). El impacto de la crisis sobre la desigualdad en el trabajo. *Papeles de economía española*, 124, 46-68.
- Gershuny, J. (2000). *Changing times: Work and leisure in postindustrial society*. Oxford: Oxford University Press.
- Gershuny, J. (2012). Too many zeros: A method for estimating long-term time-use from short diaries. *Annals of Economics and Statistics*, 105/106, 247-270.
- Greenstein, T. N. (2000). Economic dependence, gender and the division of labor in the home: A replication and extension. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 322-335.
- Gupta, S. (1999). Gender display? A reassessment of the relationship between men's economic dependence and their housework hours. Paper presented at the annual meeting of the American Sociological Association, Chicago.
- Harkness, S., Evans M. (2011). The employment effects of recession on couples in the UK: Women's and household employment prospects and partners' job loss. *Journal of Social Policy*, 40 (4), 675-693.
- Hiller, D. V. (1984). Power dependence and division of family work. *Sex Roles*, 10, 1003-1019.
- Hochschild, A. R., Machung, A. (1989). *The second shift: Working parents and the revolution at home*. Berkeley: University of California Press.
- Hook, J. L. (2004). Reconsidering the Division of Household Labor: Incorporating Volunteer Work and Informal Support. *Journal of Marriage and Family*, 66 (1), 101-117.
- Hook, J. L. (2006). Care in Context: Men's Unpaid Work in 20 Countries, 1965-2003. *American Sociological Review*, 71 (4), 639-660.
- Huber, J., & Spitze, G. (1983). *Sex stratification: Children, housework and jobs*. St. Louis: Academic Press.
- Kongar, E., Berik, G. (2014). Time use of parents in the United States: What difference did the great recession make? *Levy Economics Institute of Bard College Working Paper*, (812).
- Lapuerta, I., Baizán, P. y González, M. J. (2011). Individual and Institutional constraints: An Analysis of Parental Leave Use and Duration in Spain. *Population Research and Policy Review*, 30, (2), 185-210.
- Lundberg, S., Pollack, R., & Wales, T. (1997). Do husbands and wives pool resources? Evidence from the UK child benefit. *Journal of Human Resources*, 33, 463-80.
- Mattingly, M., Smith, K. (2010). Changes in wives' employment when husbands stop working: A recession-prosperity comparison. *Family Relations*, 59, 343-357.

- Mincer, J., & Polacheck, S. (1974). Family investments in human capital: earnings of women. *The Journal of Political Economy*, 82 (2), 76-108.
- Moreno Mínguez, A. (2010). Family and Gender Roles in Spain from a Comparative Perspective. *European Societies*, Vol. 12, Núm. 1, 85-111.
- Moreno Mínguez, A. (2012). Familia, empleo femenino y reproducción en España. *Papers. Revista de sociologia*, Vol. 97, Núm. 2, 461-495.
- Moreno Mínguez, A., Ortega Gaspar, M., Gamero, C. (2017). Los modelos familiares en España: Reflexionando sobre la ambivalencia familiar desde una aproximación teórica. *Revista Española de Sociología*, 26 (2), 149-167.
- Morris, L. (1985). Renegotiation of the domestic division of labour in the context of redundancy. En B. Roberts, R. Finnegan, D. Gallie (eds.), *New approaches to economic life* (pp. 400-416). Manchester, UK: Manchester University Press.
- Morris, L. (1987). The life cycle and the labour market in Hartlepool. En A. Bryman, B. Bytheway, P. Allatt, K. Teresa (eds.), *Rethinking the life cycle* (pp. 192-206). Dobbs Ferry, NY: Sheridan House.
- Muñoz de Bustillo Llorente, R., Antón Pérez, J.-I. (2011). From the highest employment growth to the deepest fall: Economic crisis and labour inequalities in Spain. En D. Vaughan-Whitehead (Ed.), *Work inequalities in the crisis: Evidence from Europe* (pp. 393-444). Cheltenham: Edward Elgar.
- Sarasa, S., Porcel, S., Navarro-Varas, L. (2013). L'impacte social de la crisi a l'Àrea Metropolitana de Barcelona i a Catalunya. *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona*, 56, 10-88.
- Sayer, L. C., Gauthier, A. H., Furstenberg, J. (2004). Educational Differences in Parents' Time With Children: Cross-National Variations. *Journal of Marriage and Family*, 66 (December), 1152-1169.
- Smith, K. (2009). *Increased reliance on wives as breadwinner during the first year of the recession*. Durham, NH: Carsey Institute, University of New Hampshire.
- Stewart, J. (2013). Tobit or not tobit? *Journal of Economic and Social Measurement*, 38, 263-290.
- Sullivan, O. (2006). *Changing gender relations, changing families: Tracing the pace of change*. New York: Rowman and Littlefield.
- Sullivan, O. (2010). Changing differences by educational attainment in fathers' domestic labour and child care. *Sociology*, 44 (4), 716-733.
- Sullivan, O. (2011). An end to gender display through the performance of housework? A review and reassessment of the quantitative literature using insights from the quantitative literature. *Journal of Family Theory & Review*, 3, 1-13.
- Torns, T., Borrás, V., Moreno, S., Recio, C. (2006). *Les polítiques de temps: un debat obert*. Barcelona, NUST - Ajuntament de Barcelona.
- West, C., Zimmerman, D. H. (1987). Doing gender. *Gender and Society*, 1, 125-151.
- Whelock, J. (1990). *Husbands at home: The domestic economy in a post-industrial society*. London: Routledge.

**Artículos / Articles**

## **Nuevas imágenes del cambio familiar en España / *New images of the familiar change in Spain***

\*Luis Ayuso Sánchez

Departamento de Sociología. Universidad de Málaga. España / Spain  
luis.ayuso@uma.es

Recibido / Received: 12/12/2017

Aceptado / Accepted: 16/09/2018



### **RESUMEN**

La familia se constituye al mismo tiempo como laboratorio donde se experimentan muchos de los cambios sociales que afectan a toda la sociedad, pero también como un catalizador básico de la transformación social. Conocer las opiniones de los españoles sobre sus cuestiones más relevantes, y su evolución en el tiempo, permite descubrir nuevas imágenes que indican la dirección del cambio social. A través de las diversas oleadas del *International Social Survey Programme* (ISSP) y de las encuestas del Ministerio de Asuntos Sociales se pueden conocer estas tendencias. Los resultados indican la permanencia de una cultura familiarista española peculiar, cómo los cambios estructurales en la posición social de la mujer no son suficientes para avanzar rápidamente en la corresponsabilización, y cómo el estancamiento de la fecundidad tiene su explicación no solo en la ausencia de políticas de apoyo, sino sobre todo en no saber entender nuestra cultura familiar.

**Palabras clave:** Cultura familiar, emparejamientos, conciliación, TIC, políticas familiares, ISSP.

### **ABSTRACT**

*Family can be considered as a laboratory where many of the social changes that affect the whole society are experienced and take place. But it can also be considered as a basic catalyst of social transformation. These trends can be studied using the different International Social Survey Programme (ISSP) waves and the surveys by the Social Affairs Ministry. The results show the continuity of a peculiar Spanish culture of familialism. They also show how structural changes in the social position of the women are not enough to rapidly make progress in co-responsibility, and how the stagnation of fertility is explained, not just by the lack of supportive family policies, but mostly by the fact that our family culture is not well understood.*

**Keywords:** Family culture, couple formation, conciliation, IT, family policies, ISSP.

\*Autor para correspondencia / Corresponding author: Luis Ayuso Sánchez. Universidad de Málaga, Departamento de Sociología. Campus de El Ejido, s/n.º - 29071 Málaga, España

Sugerencia de cita / Suggested citation: Ayuso, L. (2019). Nuevas imágenes del cambio familiar en España. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 269-287.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2018.72>)

## INTRODUCCIÓN

Durante la segunda mitad del siglo xx se han producido importantes transformaciones de la realidad familiar europea y española. En España este proceso comienza más tarde que en otros países europeos, pero sigue la misma dirección, con una mayor diversificación de formas familiares, reducción del tamaño del hogar y la tendencia hacia valores más igualitarios y democráticos (Cea D'Ancona, 2007; Castro y Seiz, 2014). Este cambio se produce de forma gradual, siendo en un primer momento lento, pero posteriormente acelerado, transformando no solo valores sino también comportamientos. El nivel de “modernización familiar” en España es similar a nuestros vecinos europeos, a pesar de la permanencia de nuestro tradicionalismo cultural, el inacabado estado del bienestar o la menor tasa de población activa femenina.

Las transformaciones familiares se producen de forma paulatina, a veces imperceptible en el día a día, pero existen nuevas realidades o imágenes que permiten vislumbrar la dirección de estos cambios. Conocer las tendencias culturales sirven de brújula para predecir futuros comportamientos. Detrás de algunos de los fenómenos que en su época comenzaron de forma silenciosa, se encuentran dinámicas de cambio mucho más profundas. Por ejemplo, la mayor libertad en la elección de pareja y el noviazgo (Coontz, 2006), la difusión de los métodos anticonceptivos (Delgado, 2007), el acceso de la mujer a la universidad de forma masiva (Alberdi, 2003), la secularización de la vida privada en los jóvenes (Elzo, 2006), o la aprobación del divorcio (Solsona, 2011), escondían cambios cualitativos claves para entender la familia de hoy.

Para detectar estas dinámicas, en nuestro país se han realizado cada cierto tiempo “fotografías” sobre la realidad familiar que han permitido analizar la dirección, velocidad e intensidad de estas transformaciones (Alberdi y Escario, 2003; Cea D'Ancona, 2007; Del Campo y Rodríguez, 2008; o Meil *et al.*, 2015). En la actualidad, la reciente publicación de la última oleada del *International Social Survey Programme (ISSP) Family and Gender Survey* (2012), y la *Encuesta sobre la Situación de la Familia en España* del Ministerio de Sanidad,

Servicios Sociales e Igualdad (2014), permiten descubrir nuevas “puntas del iceberg” del cambio familiar.

El objetivo de este trabajo persigue indagar en los cambios culturales que actualmente están aconteciendo en la familia de nuestro país, para predecir nuevas tendencias en los comportamientos de los próximos años. Desde una perspectiva descriptiva, utilizando el método comparativo temporal y bajo la base de la teoría de la individualización familiar (Beck-Gernsheim, 2003), se ofrece un diagnóstico actual de la situación de la familia española y su evolución en el tiempo. Se enfatizan aquellos aspectos incipientes cada vez más presentes en nuestra cotidianidad y que hasta la fecha permanecían ocultos por falta de datos.

## MARCO TEÓRICO

Las tendencias del cambio familiar entrañan nuevas imágenes que visualizan transformaciones culturales más profundas, las cuales, como ocurre en todos los cambios, ya estaban en la época anterior, lo nuevo es su mayor difusión en la sociedad, mayor legitimidad social, y que entren a formar parte del ideario familiar colectivo de la sociedad. Para entender estos cambios es importante tener en cuenta el debate teórico sobre las tendencias que actualmente afectan a la familia. Una de las más importantes es *el aumento de la autonomía* de todos los actores a la hora de determinar su proyecto vital. Frente al peso de la tradición, los miembros de la familia tienen mayores oportunidades a la hora de tomar sus decisiones familiares, lo cual influye en la construcción social de todos los roles familiares, desde los de paternidad y maternidad, el papel de los hijos o el de los abuelos. De ahí que asistamos a nuevos modelos de padres y madres, abuelos/as, e incluso a nuevas expectativas sobre la infancia (Rodríguez y Morales, 2013). Los miembros de la familia tienen más poder para autodefinir su propia identidad (De Singly, 2003), aunque durante este proceso conviven viejos y nuevos patrones.

Al mismo tiempo, y como consecuencia del mayor nivel de vida medio de la población y de la

expansión del sistema de bienestar, la familia experimenta procesos de *desfamiliarización* (Esping-Andersen, 2000) que liberan funciones instrumentales a favor de elementos de carácter subjetivo, sentimental y emocional. Esto no significa que desaparezca el importante papel de las redes familiares de apoyo, las cuales siguen manteniéndose en todos los países y en muchos casos siendo fundamentales, como ocurre en España (Requena, 2013 y 2015); pero sí que los elementos emocionales que tradicionalmente eran secundarios en la esfera familiar, adquieren una mayor relevancia. Esta tendencia viene avalada por la predisposición hacia valores postmodernos (ecologismo, feminismo, pacifismo, etc.) propios de las sociedades avanzadas, donde elementos como la calidad de vida priman lo subjetivo y expresivo frente a lo material (Inglehart, 1998). Por ejemplo, en la familia no se trata tanto de estar solos o acompañados, sino del sentimiento subjetivo de soledad (Klinenberg, 2014); ni de quedarse mucho o poco, sino el demostrarlo en el día a día (Illouz, 2009).

Un tercer factor clave lo componen los procesos de globalización, la mayor demanda de movilidad geográfica y las nuevas formas de comunicación y sociabilidad. El impacto de estos procesos está dando lugar a la interrelación de diversas culturas familiares, el aumento de los emparejamientos mixtos y el desarrollo de las *familias globales* (Giró, 2015; Esteve y Bueno, 2010). Pero también, a formas familiares diversas afectadas por la movilidad geográfica de uno o de varios miembros, lo cual supone un esfuerzo a la hora de organizar el tiempo familiar (Schneider y Meil, 2008). La difusión de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), constituyen un excepcional recurso para responder a las demandas de movilidad de la vida moderna, pero al mismo tiempo, dan lugar a nuevas formas de interconexión (Ling, 2008) que afectan a la cotidianidad familiar (Beck y Beck-Gernsheim, 2012); el desarrollo de las llamadas *familias coordinadas* (Castells, 2006) son un buen ejemplo de ello.

Por último, no debe olvidarse que junto con estas dinámicas generales, la familia española también recibe el impacto de factores estructurales que forman parte y al mismo tiempo son conse-

cuencia del cambio familiar. La reducción del número de personas por hogar debido al descenso del número de hijos y envejecimiento de la población, el aumento de los niveles educativos medios de la sociedad española, con las mayores cifras de acceso a la educación universitaria de nuestra historia, especialmente significativo en el caso de la mujer (MECD, 2014), o a la mejor equipación media de los hogares, a pesar de la crisis económica<sup>1</sup>, son un buen ejemplo de ello. La vinculación entre elementos culturales y estructurales son los responsables de los procesos actuales de *morfogénesis* familiar en nuestro país. Varias corrientes teóricas sirven de principios guía para explicar estos cambios.

La *teoría de la individualización* en su adaptación a la familia, se refiere a como “la biografía del ser humano se desliga de los modelos y de las seguridades tradicionales, de los controles ajenos y de las leyes morales generales y, de manera abierta y como tarea, es adjudicada a la acción y a la decisión del individuo. La proporción de posibilidades de vida por principio inaccesibles a las decisiones disminuye, y las partes de la biografía abiertas a la decisión y a la autoconstrucción aumentan” (Beck y Beck-Gernsheim, 2001: 19). Según este enfoque, la familia experimenta un mayor poder de decisión, apoyada en el proceso de secularización y pérdida de poder de la tradición. De esta forma, se produce una privatización de los comportamientos familiares y una tolerancia hacia la diversidad, debilitándose la linealidad familiar característica del pasado. Esta teoría explicaría el aumento de la pluralidad familiar actual, la tendencia a comportamientos más autónomos y la mayor soledad en las sociedades avanzadas.

La segunda teoría hace referencia al *enfoque de género*. Desde esta perspectiva se analiza el papel que juega la mujer en la dinámica familiar (roles, distribución de recursos, relaciones de poder, etc.). Este enfoque se propone reconstruir el discurso relativo a la mujer en todos los ámbitos, y reivindicar una igualdad de género real. La ideología feminista

1 Véase por ejemplo, el incremento paulatino de equipos informáticos para la comunicación que experimentan los hogares españoles a pesar de la fuerte crisis económica (INE, 2016).

ha tenido una importante responsabilidad en impulsar el cambio familiar, al criticar los postulados tradicionales, y acelerar el cambio social hacia contextos más igualitarios entre hombres y mujeres (Alberdi, 2003). La presencia de la tendencia cultural hacia el igualitarismo está cada vez más presente en el ideario colectivo de la familia española, sobre todo en las generaciones más jóvenes, tanto en los procesos de negociación, como en las dinámicas internas de la pareja (Dema, 2007). No obstante, el igualitarismo en la práctica se introduce de manera más lenta (Durán, 2010). Desde la *teoría de la preferencia* (Hakim, 2005) se tiene en cuenta la variedad de ideales de familia existentes en hombres y mujeres (centrados en la carrera pública, el hogar familiar o una mezcla de ambos).

En tercer lugar, la revisión de la *teoría del ciclo familiar* contribuye a explicar las nuevas imágenes familiares poniendo el énfasis en las diferentes fases del ciclo de vida. Según esta teoría, no se puede analizar la familia de una forma general pues depende del efecto generación y la fase en la que ésta se encuentre. Independientemente del modelo familiar que se siga, las familias pasan por un ciclo expansivo y otro de contracción. Su desarrollo es dinámico pero no tiene porque ser lineal, al depender de las proyecciones vitales de sus miembros y la evolución del propio contexto. En este sentido, las perspectivas del curso de vida proponen analizar la evolución familiar en función de la propia dinámica temporal, espacial y de contexto que afectan a la persona (White, 1991).

## METODOLOGÍA

El objetivo general de este trabajo es conocer la opinión de los españoles sobre la realidad familiar y las principales tendencias de cambio que se han producido en las últimas décadas; es decir, realizar una radiografía de la familia española en función de percepciones subjetivas, constatando el efecto del tiempo sobre sus indicadores más significativos. Se persigue una finalidad descriptiva y comparativa. Dicho análisis se basa mayoritariamente en opiniones y actitudes sobre las cuestiones familiares.

Siguiendo el estado de la cuestión actual y los tres enfoques teóricos presentados, este trabajo enfatiza su análisis sobre objetivos novedosos (“nuevas imágenes”) de la realidad familiar española. De esta forma, se pretende: conocer el impacto de la crisis económica sobre la familia según la opinión pública, analizar nuevos fenómenos como las parejas sin convivencia, profundizar en el estudio de la gestión de las rupturas de pareja, indagar en las mujeres que ganan más dinero que los hombres; y conocer el impacto sobre la familia de las TIC.

Para responder a estos objetivos existen dos fuentes de datos especialmente pertinentes; las encuestas de *Familia y Género* del ISSP<sup>2</sup> y las relativas a las *Opiniones y Actitudes hacia la Familia en España* encargadas por el Ministerio de Asuntos Sociales (o su similar) y realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas. Ambas fuentes ofrecen indicadores que se han repetido a lo largo del tiempo, pudiendo obtener “fotografías” sobre cómo ha ido transformándose la situación de la familia española en las últimas décadas (Tabla 1). Se trata de estudios transversales, pero el hecho de repetir preguntas nos ofrece una visión longitudinal. Es especialmente interesante la comparación de los datos entre los años 2002 y 2004 referidos a una situación de expansión económica, y los relativos a 2012 o 2014, en plena fase de recesión<sup>3</sup>. La última encuesta de 2014 (CIS, 3032), ofrece información única sobre la opinión de los españoles relativa a las parejas sin convivencia, la reproducción asistida, la custodia compartida o las nuevas tecnologías<sup>4</sup>.

2 El ISSP (International Social Survey Programme) es un programa internacional entre países de los cinco continentes, cuyo objetivo es la realización de encuestas sobre distintos temas de relevancia social siguiendo unas pautas metodológicas armonizadas y un único cuestionario, de forma que se facilite la comparación internacional de los resultados. Véase: <http://www.issp.org>. Las encuestas para el caso español son realizadas por el CIS.

3 Cuando se carece de información para comparar temporalmente se han realizado cruces sociodemográficos.

4 Por motivos de espacio no se presentan en el texto todas las tablas sino las más significativas, referidas al nivel de significación:  $p < 0,05$ .

**Tabla 1.** Fuentes de datos utilizadas

Encuesta	Año	Institución	Características temáticas de la encuesta
2113	1994	ISSP (CIS)	Valores, mujer, trabajo femenino, hijos, sexualidad, SIDA, etc.
2529	2002	ISSP (CIS)	Conciliación, reparto de tareas, formas familiares, hijos, etc.
2942	2012	ISSP (CIS)	Conciliación, permisos, hijos, ayudas, reparto de tareas, etc.
2578	2004	MTAS (CIS)	Valores, pareja, formas familiares, hijos, políticas familiares, etc.
3032	2014	MSSSI (CIS)	Valores, pareja, conciliación, formas familiares, permisos, rupturas, hijos, TIC, políticas familiares

Fuente: Elaboración propia

Todas las muestras utilizadas son estadísticamente representativas para el total de la población mayor de 18 años a nivel nacional, con un tamaño alrededor de los 2500 casos<sup>5</sup>. Para el análisis de datos se ha optado por una estrategia descriptiva y comparativa. De esta forma, se presenta de forma general la evolución de los porcentajes más significativos, utilizando estadísticos como *chi cuadrado* o *ANOVA* para analizar la significación en la relación bivariada entre variables, y análisis de regresión logística para los multivariantes. Los cálculos han sido realizados utilizando el programa SPSS 21.0.

## RESULTADOS

### Valores cada vez más tolerantes en una cultura familiarista

En el análisis del cambio familiar acontecido en nuestro país en los últimos años destaca la transformación de la cultura y de los valores familiares siguiendo las tendencias características de las sociedades más avanzadas. Estos valores subrayan la existencia de una mayor libertad y tolerancia, la igualdad entre los sexos, la privacidad y respeto hacia diferentes opciones de vida personal o la comunicación como un valor en alza (Del Campo y Rodríguez Brioso, 2008). Estas tendencias

evidencian una superioridad moral de estos nuevos valores respecto al pasado, y respaldan la existencia de nuevas formas de entender la familia y las relaciones más democráticas entre sus miembros.

Las encuestas analizadas muestran como estas tendencias se consolidan a lo largo del tiempo. Los datos de 2014 señalan que la familia española se sigue manteniendo como la institución más importante para los españoles (99 %) por encima de los amigos, el trabajo, el dinero o el tiempo libre. Esta alta valoración constituye uno de los grandes consensos de nuestro país (Camarero, 2003) y supone el porcentaje más alto de Europa. Su explicación debe buscarse en las funciones que realiza y la satisfacción con la que éstas son percibidas, vinculándola con la calidad de vida. Para un 30 % de los españoles, la principal función de la familia debe ser “proporcionar amor y afecto a todos sus miembros”; así como disfrutar de sus hijos y de su pareja (14 %), subrayando su función emocional. La comparación entre los datos de 2004 y 2014 señala que se mantienen los niveles de satisfacción general de los españoles, destacando su familia y su vivienda por encima del estilo de vida, la salud, el tiempo libre o la pareja. La principal diferencia respecto a 2004 es el descenso en el nivel de satisfacción de las cuestiones relacionadas con los ingresos (del 60 al 46 %), el salario (de 43 a 29 %) y el trabajo (del 71 al 41 %), evidenciando el impacto de la crisis económica.

La evolución de las actitudes a partir de los datos del ISSP señalan la mayor tolerancia hacia las diversas formas de vida familiar (Tabla 2). Se

5 La encuesta del ISSP relativa a 2012 presenta un tamaño de la muestra mayor (2595 casos).

**Tabla 2.** Evolución de las actitudes hacia la familia en España (1994-2012)\*

Afirmaciones	1994	2002	2012
Las personas casadas son por lo general más felices que las no casadas	30	23	24
Está bien que los que componen una pareja vivan juntos aunque no tengan intención de casarse	59	74	83
Los que quieran tener hijos deberían casarse	50	35	30
Cuando una pareja no parece ser capaz de solucionar sus problemas conyugales, el divorcio suele ser la mejor opción	72	79	79
Ver crecer a los hijos es uno de los mayores placeres de la vida	87	86	92
Ser ama de casa es tan gratificante como trabajar por un salario	49	42	46
El deber del hombre es ganar dinero y el de la mujer cuidar de su casa y de su familia	37	25	18
Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a ingresos familiares	84	88	93

Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP (1994, 2002 y 2012)

\*Nota: suma de los porcentajes de muy y bastante de acuerdo

aprecia una alta tolerancia hacia la cohabitación (83 %), el divorcio (79 %) y la felicidad de la pareja, no vinculada necesariamente con el matrimonio (76 %). Existe también una alta legitimidad social hacia tener hijos fuera del matrimonio (70 %), así como altos niveles de aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo (63 %). Los indicadores señalan la preferencia hacia un modelo más igualitario de familia (93 %) en términos de contribución a los ingresos familiares, con un peso cada vez menor del modelo del hombre como único proveedor de recursos (18 %). La familia cambia de forma, es mucho más tolerante pero ¿qué ocurre con las funciones instrumentales? La encuesta de 2014 (CIS, 3032) ofrece datos novedosos en este sentido, sobre todo en relación a la función de los abuelos y a la percepción sobre el impacto de la crisis económica en la familia.

A pesar de las tendencias hacia la individualización familiar, el valor normativo de autoayuda asignado a la familia no pierde fuerza. Pese a la movilidad geográfica que han experimentado los españoles en las últimas décadas, tanto por motivos laborales como por el *boom* inmobiliario, tres de cada cinco afirman que toda su familia o la mayor parte de ella viven en su misma localidad (61 %). Esta cercanía facilita una alta frecuencia

de contactos. Los españoles siguen asignando a los abuelos una importante función instrumental, a pesar de su cambio de rol hacia mayor autonomía y libertad (Pérez Ortiz, 2006). Perciben que éstos cumplen como primera función con la ayuda económica (27 %), el disfrute de los nietos (27 %) y el dar consejos (20 %); y en segundo lugar, subrayan la función de mantener a la familia unida (31 %) y dar apoyo emocional (17 %). Destacan por tanto la función instrumental por encima de la emocional y de transmisión cultural.

Otro de los ámbitos donde se puede observar la fortaleza de la solidaridad familiar es en relación al impacto de la crisis económica sobre la familia. Ésta ha afectado sobre todo a la situación económica de sus miembros, tanto por la pérdida de poder adquisitivo (63 %), como en sus condiciones laborales (39 %), lo cual repercute en un mayor conflicto interno (27 %). Sin embargo, no afecta tanto al resto de sus funciones, las cuales tienden a seguir igual (reparto de tareas domésticas o tiempo de ocio). La familia reacciona rápido y sin condiciones ante las necesidades de sus miembros, siendo un amortiguador fundamental de la crisis. La frecuencia de contacto con la familia y la ayuda familiar no se ha resentido con la actual crisis económica, para un 78 % y un 68 % ha permanecido

igual e incluso para un 9 % y un 11 % ha mejorado respectivamente<sup>6</sup>.

La hipótesis de la individualización familiar predice que la mayor tolerancia, privatización y democratización de la familia traerá como consecuencia familias más reducidas, donde los lazos primarios serán sustituidos por secundarios. Sin embargo, en nuestro país, se dan unas altas tasas de tolerancia, flexibilidad e igualdad desde el punto de vista cultural; pero sin embargo, se mantiene la fortaleza de las redes primarias a nivel normativo y estructural. Estas *imágenes sociales* asociadas a las funciones de los abuelos o el papel de la familia ante la crisis son buena muestra de ello. La familia cambia de forma pero no de funciones, combina niveles de tolerancia propios de los países nórdicos, con normas intergeneracionales rígidas como en Japón o Italia, dando lugar a un *familiarismo a la española*.

### Formación de la familia: “nuevas” y “viejas” fórmulas en interrelación

El sociólogo americano de la familia Andrew Cherlin, afirma que en las sociedades avanzadas los procesos de emparejamiento tienden a flexibilizarse respecto al pasado, existiendo una mayor probabilidad de emparejarse y desemparejarse varias veces a lo largo de la vida; siguiendo la metáfora de subir y bajar de un tiovivo (2009). En nuestro país, la tendencia existente señala una mayor pluralidad en los procesos de emparejamiento que en el pasado, rompiéndose la mayor linealidad característica de antaño (Ferrándiz y Verdú, 2004).

La encuesta de 2014 (CIS, 3032) señala cómo el proceso de introducción en el “mercado de emparejamientos” se produce en los jóvenes pronto, más de la mitad entre los 18 y 24 años afirman

tener pareja (56 %). Entre los emparejados, la mitad indican estar casados y no haber convivido antes del matrimonio con su pareja (51 %), aunque un 20 % señalan haber cohabitado antes de casarse. Un 17 % responde estar actualmente conviviendo como pareja de hecho y un 11 % tiene pareja pero no vive habitualmente con ella. Existe una cada vez mayor presencia de la cohabitación en la realidad familiar, afectando a todas las edades y estando sustentadas por una mayor legitimidad social respecto al pasado. No obstante, y pese a lo que cabría esperar, los datos desvelan que esta práctica ha existido con cierta frecuencia en el inicio de las uniones en el pasado (un 20 % de las personas entre 45 y 64 años cohabitaron antes de casarse).

El matrimonio sigue siendo una opción preferida a la cohabitación, aunque analizado en perspectiva temporal, se observa una lenta pero paulatina pérdida de valor social del mismo, tal y como han señalado también algunos autores (Martínez Pastor, 2009; Iglesias de Ussel y Mari-Klose, 2009). La preferencia actual por el matrimonio se debe sobre todo a razones relacionadas con la propia pareja, su proyecto de vida en común y el hecho de tener o pensar tener hijos, por encima de presiones sociales y/o familiares o cuestiones económicas. En relación al 2004, no se encuentran diferencias importantes en los factores para conseguir la felicidad de la pareja, estos siguen siendo el entendimiento y tolerancia (22 %), junto con la fidelidad (21 %), por encima de “amarse intensamente” (12 %) o tener intereses comunes (10 %).

Sobre los procesos de emparejamiento, la encuesta de 2014 (CIS, 3032) permite profundizar en dos imágenes de la realidad familiar cada vez más presente y poco estudiadas; por un lado las llamadas parejas sin convivencia (LAT), y por otro, la forma en la que se están gestionando las rupturas de pareja. Las parejas sin convivencia (*Living Apart Together*) son consideradas por algunos autores como una nueva forma de familia (Levin, 2003), vinculadas con el mayor poder de la mujer en los emparejamientos y/o como nuevas estrategias de pareja en la tercera edad. Sin embargo, en nuestro país tradicionalmente se han asociado con los noviazgos propios de los más jóvenes, y sus dificultades con el proceso

6 El análisis por clase social de la opinión sobre el impacto de la crisis en las familias no muestra importantes diferencias estadísticamente significativas en ambas funciones. Donde existe una alta significación es en los conflictos familiares por temas económicos, afectando a las clases más bajas; las condiciones laborales, repercutiendo en clases más altas; y el deseo de tener hijos, que afecta a las clases más bajas y más altas.

**Tabla 3.** Características sociodemográficas de parejas cohabitantes, LAT independientes y LAT en general (% en columnas)

	Cohabitanter <sup>1</sup>	LAT <sup>2</sup>	LAT independientes <sup>3</sup>
<b>Hombre</b>	50,5	54	49
<b>Mujer</b>	49,5	46	51
<b>18-29</b>	29	66	31
<b>30-44</b>	51	23	36
<b>45-64</b>	18	11	31
<b>65 y más</b>	2	1	3
<b>Sin estudios</b>	2	0	0
<b>Primarios</b>	10	4	8
<b>Secundarios</b>	60	60	56
<b>Universitarios</b>	28	36	36
<b>Soltero/a</b>	83	89	72
<b>Casado/a</b>	-	2	3
<b>Viudo/a</b>	2	0	0
<b>Sep/Divorciado/a</b>	15	9	25
<b>Trabaja</b>	65	46	49
<b>Jubilado</b>	4	3	13
<b>Parado</b>	27	29	31
<b>Estudiante</b>	2	21	7
<b>Otra situación</b>	2	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

**Nota:** <sup>1</sup> Cohabitanter: relación de pareja con convivencia sin estar casados <sup>2</sup> LAT: parejas sin convivencia (todas) <sup>3</sup> LAT independientes: parejas que afirman no convivir por mantener su independencia

de emancipación (Ayuso, 2012). Lo novedoso de estas parejas es conocer si optan por no vivir juntas de forma elegida, o se encuentran en esta situación obligadas por las circunstancias. En el primer caso sí podrían identificarse con una forma nueva de pareja, mientras que en el segundo señalarían las barreras existentes para la vida en común (Tabla 3).

En nuestro país, los LAT se identifican sobre todo con personas solteras, aunque un 29 % son

separadas/divorciadas; existiendo también personas viudas y casadas. Las causas para la no convivencia suelen ser varias y muy diversas, principalmente se deben a la juventud, razones económicas, problemas de acceso a la vivienda, llevar poco tiempo de relación o por mantener su independencia. Esta última causa señalada por un 9 % de los LAT es la más interesante, ya que vincula esta forma de emparejamiento con una opción elegida. Sus

**Tabla 4.** Actitud de los españoles ante una situación de crisis de pareja según edad y nivel educativo (% en filas)

	No haría nada	Aguantaría la situación	Intentaría separarse de común acuerdo	Se divorciaría y pasaría página	Buscaría ayuda profesional	Hablaría con la pareja	NS/NC
<b>Edad</b>							
<b>18 a 29 años</b>	4	30	20	7	24	2	13
<b>30 a 44 años</b>	3	3	20	22	6	33	12
<b>45 a 64 años</b>	3	26	18	4	32	2	15
<b>65 y más años</b>	11	37	9	1	16	0	26
<b>Nivel educativo</b>							
<b>Sin estudios</b>	15	39	8	0	13	0	26
<b>Primaria</b>	9	37	10	2	21	1	20
<b>Secundaria</b>	2	26	21	4	29	1	16
<b>Universitarios</b>	3	16	18	6	40	1	15

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

características sociodemográficas en comparación con cohabitantes y LAT en general, señalan rasgos diferenciales. Los LAT independientes, destacan por su mayor edad (31 % entre 45 y 64 años), estudios universitarios (36 %) y por haber muchos más jubilados que estudiantes (13 % frente al 7 %)<sup>7</sup>.

Otro de los aspectos sobre los que se tienen pocos datos es sobre el proceso de ruptura, y como éste es percibido y gestionado por los españoles. La posibilidad de divorcio está cada vez más presente dentro del ideario colectivo común (79 % según ISSP (2012) (Tabla 2). Pese a que el matrimonio se fundamenta sobre lazos emocionales, la unión también se articula como una decisión racional en términos de costes beneficios. En ese sentido, la sociedad española emparejada, subraya más desventajas que ventajas sobre la disolución de su unión (empeoraría sobre todo su satisfacción con la vida (54 %), situación financiera (53 %) y vida sexual (51 %). La ruptura se considera legítima so-

cialmente cuando la relación no funciona, pero en el ideario común se comparte la idea de intentar luchar por el mantenimiento de la relación. Un 29 % buscaría ayuda profesional, y un 27 % optaría por aguantar todo el tiempo que le fuera posible, a lo que hay que sumar un 5 % que no haría nada. Solo un 18 % se enfrentaría a la crisis de pareja intentando separarse de común acuerdo, y un 4 % se divorciaría sin más.

Las diferencias son muy significativas por edad y nivel educativo (Tabla 4). Las personas más mayores son las que más aguantarían ante una crisis de pareja, seguidas por las más jóvenes (37 % y 30 %). Esta es una cuestión sobre la que se debería profundizar en relación con las campañas de acoso y violencia de género en la juventud. Entre 30 y 44 años es cuando más se optaría por hablar con la pareja pero también por separarse y/o divorciarse. A medida que se aumenta el nivel de estudios disminuye el número de personas que aguantaría o no haría nada, y aumentan las que buscarían ayuda profesional y se divorciarían. La educación es una variable clave a la hora de predecir el divorcio, tal y como señalan diversos trabajos (Amato, 2010).

<sup>7</sup> Se deberían controlar los efectos de estas variables a partir de un análisis multivariable, pero debido a lo pequeña de la muestra de LAT independientes (49 casos) no se ha optado por ello.

A la hora de buscar soluciones al conflicto, la encuesta de 2014 (CIS, 3032) desvela un importante desconocimiento de la mediación familiar y de los beneficios que esta práctica puede comportar en los procesos de ruptura. Entre los que la conocen, cuatro de cada cinco afirman que es “de oídas” y un 16 % tienen información por alguien cercano, habiéndola utilizado solo un 3 %. De forma mayoritaria la sociedad se muestra partidaria a la custodia compartida en casos de divorcio (un 62 % a favor de que los dos progenitores compartan la custodia y pasen un tiempo parecido con los hijos/as). Donde hay un mayor disenso es entre las mujeres separadas o divorciadas, pero tampoco es muy claro (41 % a favor de la custodia compartida y un 42 % en contra). Los datos muestran una mayor tendencia hacia la igualdad en el reparto de responsabilidades respecto a los hijos en este contexto de ruptura.

### **La paradoja española: hacia una sociedad familiarista sin niños**

La cada vez menor presencia de los hijos en las familias españolas y su rol es una de las cuestiones que más han cambiado en los últimos años (MacInnes y Pérez Díaz, 2008). Aunque los españoles consideran que el número ideal de hijos para una familia son dos, tanto en 2004 como en 2014 (58 % y 52 %), esta cifra se ha ido reduciendo con los años. La presencia de hijos es cada vez menor debido a la existencia de parejas que renuncian a la maternidad y la mayor opción por el hijo único, lo cual está dando lugar a que los hermanos se encuentren en “peligro de extinción”. En más de la mitad de los hogares de nuestro país no hay convivencia de padres e hijos (56 %). Entre los que sí conviven lo más habitual es hacerlo con uno (21 %) o dos hijos (19 %), siendo cada vez más extraño encontrar familias donde convivan tres o más descendientes (4 %).

Sorprende que en una sociedad con pocos niños el deseo de tenerlos también se reduzca, lo cual requiere un análisis más profundo. La familia ideal es la formada por dos hijos (52 %), pero solo un 18,5 % de españoles la alcanzan (INE, 2015). El hecho de

tener hijos sigue considerándose una cuestión sobre todo privada (no pública), cuya carga debe recaer en los propios padres y o su familia; de ahí que pese a que el 91 % señala que no se tienen hijos por razones económicas, solo un 28 % lo achaque a la inexistencia de ayudas públicas suficientes. La segunda razón más repetida hace referencia a entorpecer la carrera profesional (39 %). Según el ISSP (2012) solo uno de cada tres españoles considera que los hijos dan prestigio social (34 %), para un 66 % suponen una carga económica, que reducen las oportunidades laborales (59 %) y limita la libertad de los padres (52 %). ¿Por qué se tienen hijos entonces? Por una razón meramente privada, individualista y emocional, ya que para el 92 % “ver crecer a los hijos es uno de los mayores placeres de la vida”; sin olvidar que un 65 % los considera como una ayuda importante para la vejez.

Paradójicamente, en un país con valores altamente *familiaristas* es donde más dificultades se encuentran para formar familias con hijos (Esping Andersen, *et al.*, 2013). Las razones para ello, junto con la falta de ayudas deben buscarse en cuestiones culturales más profundas; la sociedad española establece unas rígidas pautas normativas sobre cómo se debe tratar a un hijo. Socialmente la presión hacia tener hijos es mucho menor que en generaciones pasadas, pero cuando estos se tienen, culturalmente se demanda una mayor implicación por parte de los padres, y sobre todo de las madres, que son las grandes damnificadas. Sobre ellas recae cultural y pragmáticamente el cuidado de los niños. El mayor control femenino de la reproducción, su cambio de rol y sus expectativas laborales es clave para entender esta cuestión (Delgado, 2007).

Es el propio contexto familiarista el que no demanda ayudas públicas y condena a la mujer a llevar el peso de la crianza. Una vez que éstas tienen más poder de elección sobre la reproducción optan, en un primer momento, por el retraso, y en muchos casos por la renuncia. Los datos de 2014 en este sentido son esclarecedores. Al nacimiento del primer hijo, el 93 % de los varones tenían un trabajo a tiempo completo frente al 41 % de mujeres que tenían un contrato a jornada completa y un 9 % a tiempo parcial. Los datos muestran una fuerte relación entre el

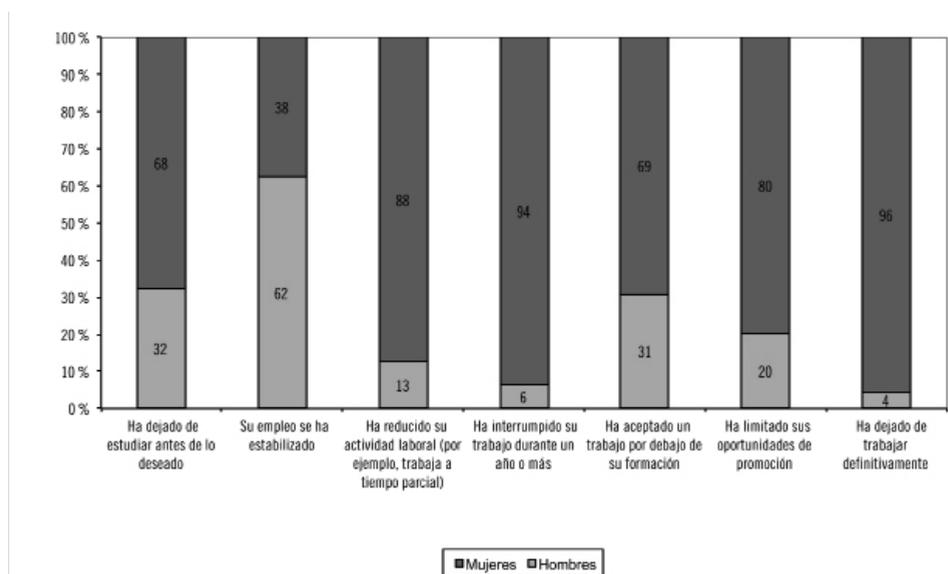
empleo y el tener hijos, tanto en el hombre como en la mujer. Aunque con un claro sesgo femenino; un 82 % de mujeres afirman que son ellas las que se hicieron cargo de sus hijos menores de tres años, y un 77 % de hombres así lo corroboran. Ellos tienden a incidir más que ellas en que ésta es una labor que hacen por igual (15 % frente a 11 %), mientras que ellas tienden a señalar más a los abuelos (28 %) que a sus parejas (20 %) a la hora de buscar a los responsables de estos cuidados.

El nuevo perfil “modelo” femenino responde a mujeres con más altos niveles educativos, que han hecho mayores inversiones en formación, y que tienen mayores expectativas laborales que en generaciones anteriores; sin embargo, son las grandes perjudicadas por la tenencia de hijos en el mercado laboral (Figura 1). Un 9 % de encuestados afirman que han tenido que reducir su actividad laboral como consecuencia de haber tenido un hijo, pero de ese 9 %, nueve de cada diez son mujeres (88 %) y solo un 12 % son hombres. Algo similar ocurre respecto a la limitación de las oportunidades de promoción. Ellas son también las que responden que han tenido que interrumpir su trabajo (94 %)

o dejar de trabajar definitivamente (96 %). A los varones, solo parece afectarles negativamente el dejar sus estudios antes de lo deseado (32 %) y haber tenido que aceptar un trabajo por debajo de su formación (31 %).

Esta situación tan desigual, también está afectando a los cambios en el papel del varón. Los nuevos roles de *padres intensos* (Alberdi y Escario, 2007), la leve pero mayor tendencia al uso de permisos de paternidad (Flaquer y Escobedo, 2014), e incluso la monoparentalidad en masculino (Avilés, 2015), señalan nuevas imágenes en esta dirección. Comparando entre 2004 y 2014, las mujeres que reconocen ser ellas únicamente las que se ocupan de esta labor baja del 90 % al 82 %, y los hombres pasan de citarse ellos mismos un 4 % a un 23 %. Siguen existiendo diferencias demasiado significativas pero la tendencia es a una lenta pero paulatina mayor igualdad en este ámbito.

Posiblemente, y en clave interna, la imagen de padres cuidadores y corresponsables se irá afianzando dentro del imaginario colectivo de la familia española; pero junto con ello, lo que sí desvela la encuesta del ministerio, es otra nueva imagen con-



**Figura 1.** Comparación de los efectos en la vida profesional del nacimiento de su primer hijo según sexo

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

**Tabla 5.** Evolución de las opiniones de las mujeres hacia su participación en el trabajo doméstico (1994-2012)\*

Afirmaciones	1994	2002	2012
Siempre hace la mujer la colada	82	71	67
Siempre hace la mujer pequeñas reparaciones en casa	13	9	6
Siempre cuida la mujer de los familiares que están enfermos	52	45	32
Siempre hace la mujer la compra	60	44	29
Siempre hace la mujer la limpieza	---	58	42
Siempre la mujer prepara la comida	---	63	49
La mujer considera que hace mucho más de lo que le corresponde	---	28	22
La mujer es quien toma la decisión sobre lo que hacer en el fin de semana	---	10	16

Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP (1994, 2002 y 2012)

\* Respuestas dadas por las mujeres (siempre lo hace la mujer)

secuencia de la baja fecundidad: la reproducción asistida. La sociedad española se muestra en general muy tolerante a la utilización de la reproducción asistida (90 %), aunque existen diferencias importantes en función del tipo de familia que los utilice (91 % en caso de pareja heterosexual, frente al 57 % en caso de pareja homosexual). Únicamente señala su disconformidad cuando la madre tiene más de 50 años, donde tan solo un 33 % se muestra a favor de este tipo de reproducción. Ello desvela la tolerancia hacia todas las formas familiares, afianzada también sobre el retraso paulatino y generalizado de la fecundidad, pero abre un nuevo debate en relación a la edad social a la maternidad, cuestión que será aún más importante en los próximos años.

### **Conciliación: la lenta pero esperanzadora implicación masculina**

Otra de las nuevas imágenes del cambio familiar en nuestro país tiene que ver con el reparto de tareas domésticas; pese al predominio del modelo familiar basado en el varón sustentador (Moreno *et al.*, 2017), dicho modelo tiende a disminuir en los últimos años. La última crisis económica da

lugar a que el desempleo afecte en mayor medida a los varones que a las mujeres, incrementándose los hogares donde hay una única sustentadora mujer (Moreno, 2015). La cuestión clave es conocer si los cambios estructurales relativos al mayor nivel educativo en las nuevas parejas, el desarrollo de nuevas tecnologías que ahorran tiempo de conciliación o la mayor participación de la mujer en el trabajo remunerado, tiene efectos, tanto en la realización más igualitaria de las tareas domésticas, como en el comportamiento de aquellas mujeres que ganan más dinero que sus parejas, ¿concilian igual?

En relación a la primera cuestión, los datos del ISSP permiten conocer la evolución de la participación de hombres y mujeres en distintas tareas domésticas. Teniendo en cuenta la respuesta solo de las mujeres, y analizando la opción referida a que “siempre lo hace la mujer” (Tabla 5), los datos son muy clarificadores<sup>8</sup>. Las mujeres son las que siguen llevando de manera muy significativa el peso de las principales rutinas domésticas. Dos de cada tres casos es la mujer la que siempre se

<sup>8</sup> Se analizan las respuestas de las mujeres pues suelen ser las más críticas con la conciliación y están menos afectadas por la deseabilidad social.

encarga de hacer la colada (67 %), la mitad siempre preparan la comida (49 %), y para cuatro de cada diez, la limpieza es algo exclusivamente de ellas (42 %). Sin embargo, la tendencia es hacia una mayor igualdad en todos los indicadores; por ejemplo, aspectos como hacer la compra o el cuidado de familiares pasa de ser una tarea que realiza siempre la mujer a convertirse en una cuestión más repartida (del 60 % al 29 % y del 52 % al 32 % respectivamente).

Estos resultados coinciden con los de investigaciones realizadas a partir de las encuestas sobre el uso del tiempo (Domínguez, 2015). Dichos trabajos señalan la importante desigualdad femenina existente aún en estas tareas, pero subrayan también dos aspectos novedosos; en primer lugar, que se reduce el tiempo dedicado a estas tareas domésticas, debido principalmente a la reducción del número de hijos, el avance de las nuevas tecnologías aplicadas a la esfera “doméstica” y el aumento de la contratación de servicio doméstico en los hogares (González y Jurado, 2015). En segundo lugar, que existe un lento incremento del tiempo dedicado por los hombres a las tareas domésticas, lo cual junto con el descenso de tiempo dedicado por la mujer al trabajo no remunerado, al incorporarse paulatinamente al mercado laboral, tiende a disminuir esta importante desigualdad. Es precisamente el aumento de parejas de dos salarios, lo que contribuye a que se reduzca la brecha de género (Ajenjo y García, 2014). El trabajo de González y Jurado (2009) señala como esta mayor implicación de los hombres se relaciona sobre todo con tener un empleo público, una jornada laboral más corta, nivel educativo alto y pocos hijos. Así como, parejas con trabajo remunerado, altos estudios e ingresos. Son precisamente en estos hogares donde las tareas domésticas son menos tediosas y donde hay más probabilidad de contar con servicio doméstico.

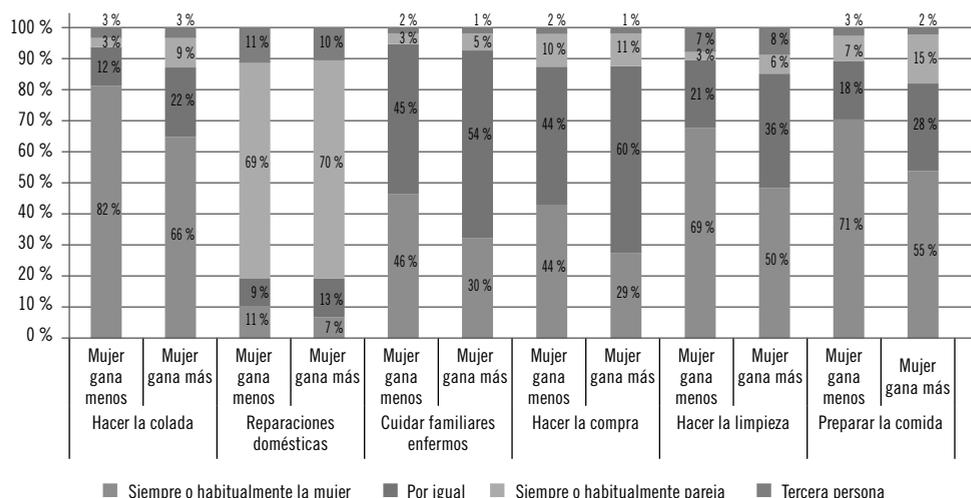
La encuesta del ministerio (2014) desvela la forma en la que se lleva a cabo el proceso de negociación sobre las tareas domésticas entre los miembros de la pareja. Tradicionalmente, la asunción de estas tareas formaban parte del rol femenino y ni siquiera eran verbalizadas en el seno de la pareja. Hacer explícita esta negociación es un

paso previo a la corresponsabilización. Los datos señalan que muchas de las labores relativas a la conciliación y a la vida en familia son cada vez más tratadas explícitamente en la pareja, sobre todo las referidas a la planificación del ocio (78 %) y a la gestión del dinero (72 %). Las mayores diferencias se encuentran en relación a las tareas domésticas, donde un 36 % de mujeres afirman que esta es una cuestión que ni siquiera hablan con sus parejas, corroborado por el 28 % de los hombres.

Tradicionalmente se ha puesto el énfasis en las desigualdades existentes dentro del hogar entre hombres y mujeres, siendo los varones los que aportaban más dinero y por tanto tenían un mayor poder (Díaz *et al.*, 2015); sin embargo la nueva imagen se encuentra en aquellas parejas donde ellas ganan más que ellos. Los datos del ISSP señalan que las mujeres cuyos ingresos son algo o mucho mayores que los de sus parejas pasan del 5,8 % en 2002 al 12,8 en 2012. Los efectos de la crisis económica, no solo han repercutido en que existan más hogares encabezados económicamente por una mujer, sino que también se han visto favorecidas por cambios más estructurales (mayores niveles educativos, más preparación laboral y desarrollo del sector servicios). El perfil de estas mujeres frente al resto, se caracteriza por ser más jóvenes, ocupar puestos directivos o técnicos, tener parejas con niveles educativos por debajo de los universitarios y parejas desempleadas<sup>9</sup>.

Estos cambios contribuyen de forma silenciosa a que asistamos a una nueva realidad dentro del ideario familiar, donde existe un grupo cada vez más significativo de mujeres que ganan más dinero que sus parejas. La pregunta clave es conocer los efectos que esta nueva posición de la mujer tiene dentro del reparto de tareas domésticas. La perspectiva de género indica que debería existir un reparto más igualitario, los datos ratifican esta tendencia, aunque de forma lenta (Figura 2). Pese a ganar más que sus parejas, un 65 % de mujeres siempre o habitualmente hacen ellas la colada, y

9 Este es el resultado de un análisis de regresión logística para conocer los factores que mejor explican el perfil de mujeres que ganan más dinero que sus parejas. Los resultados coinciden con los hallados por Díaz *et al.*, 2015 para hombres y mujeres.



**Figura 2.** Comparación de la realización de tareas domésticas entre mujeres que ganan más y ganan menos que sus parejas\*

Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP (2012)

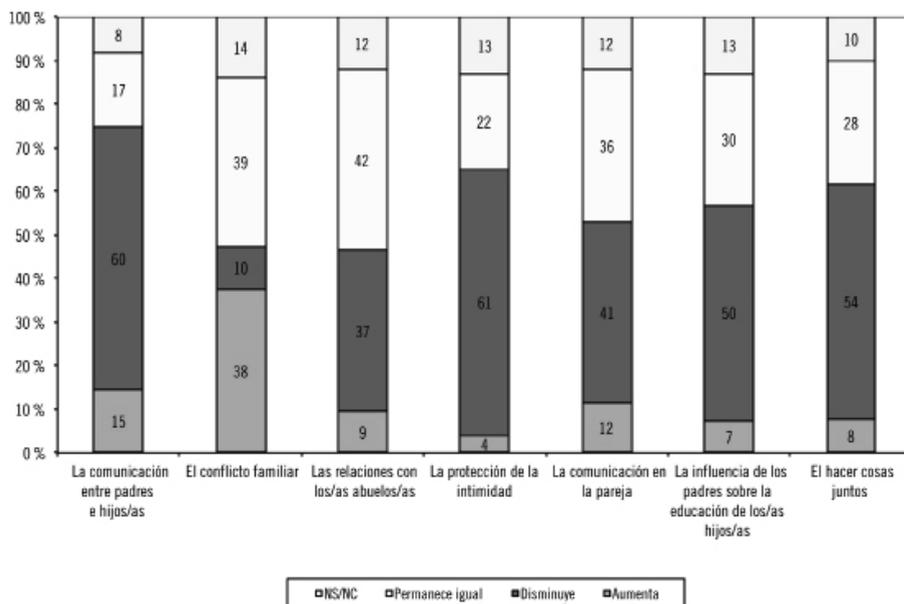
\*Nota: todas las diferencias son estadísticamente significativas, excepto las reparaciones domésticas

un 55 % preparan la comida. Comparativamente, aquellas con mayores ingresos suelen afirmar en mayor medida que las tareas se hacen de forma más igualitaria (cuidado de familiares (54 %) o hacer la compra (60 %). Por tanto, el ganar más dinero que la pareja es un motor de cambio, pero aún insuficiente. Los indicadores culturales señalan que independientemente de que se gane más o menos que la pareja, la mujer considera que hace más de lo que le corresponde en igual porcentaje (47 % y 46 %).

### Las TIC en la familia: percibidas como amenaza pero cada vez más presentes

El impacto de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los hogares, están transformando hábitos y formas de sociabilidad. Sin embargo, se conoce muy poco sobre cómo se perciben estos cambios. Las encuestas del uso de tiempo vienen señalando en sus últimas oleadas

la multiplicación del uso de estas tecnologías y el tiempo dedicado a las mismas; sin embargo la opinión del impacto que los españoles consideran que están teniendo sobre la familia es negativo (Figura 3). Tres de cada cinco perciben que contribuye a que disminuya la comunicación entre padres e hijos (60 %) y afirman que supone un atentado contra la intimidad familiar (61 %). Para más de la mitad repercute también negativamente en la posibilidad de que los miembros de la familia hagan cosas juntos (54 %), así como en la influencia de los padres sobre la educación de los hijos (50 %). Aproximadamente un tercio subraya el aumento que el uso de estas tecnologías tienen sobre el conflicto familiar (38 %), aunque otro tercio indica que esta cuestión permanece igual (39 %). Por último, y aunque solo un 9 % y un 12 % respectivamente afirmen que estas tecnologías aumentan las relaciones con los abuelos y la comunicación en la pareja, en el caso de los abuelos para un 42 % apenas tienen impacto, porcentaje que se reduce al 35 % en el caso de la pareja.



**Figura 3.** Opinión de los españoles sobre el impacto de las nuevas tecnologías en la familia

*Fuente:* Elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

Este resultado no debe extrañar pues al igual que ocurrió con otras tecnologías como el teléfono por cable, el automóvil o la televisión, la primera reacción de la sociedad siempre fue buscar en ellas un elemento de desestructuración familiar (Blinn-Pike, 2009). En España, la cultura compartida sobre los efectos negativos de estas tecnologías es muy consistente, no encontrándose diferencias significativas ni por sexo ni por edad. El estudio llevado a cabo por Ayuso (2015) pone de manifiesto el efecto que están teniendo las TIC en el mercado de emparejamientos, aumentando los contactos potenciales y transformando el ritual de formación de la pareja. Así mismo, subraya el importante papel que estas juegan en la construcción de la individualidad de los jóvenes, con mayor acceso a información y habilidad en el uso que sus padres. No obstante, según este estudio, la mayor utilización de estas tecnologías, lejos de deteriorar la sociabilidad intergeneracional, tiende a potenciarla.

### Viejas demandas y nuevas esperanzas en política familiar

Tradicionalmente se ha asignado la falta de políticas familiares en nuestro país a la cultura familiarista existente y a la fortaleza de la propia familia; es precisamente el mantenimiento de sus funciones lo que hace que no exista una reivindicación de medidas públicas hacia la familia (Ayuso, 2009). Ello no quiere decir que no existan demandas en este ámbito. Las reivindicaciones realizadas por los españoles en 2014, son prácticamente las mismas que en 2004, esto es, mejorar las ayudas personales a las personas que no pueden valerse por sí mismas (53 %), flexibilizar la jornada laboral de trabajadores/as con responsabilidades familiares (48 %), y mejorar las prestaciones familiares de la seguridad social por hijo a cargo (34 %). Pese a la importancia cultural dada a la familia, sus necesidades siguen observándose como una cuestión privada, que incumbe casi exclusivamente

a los miembros de la red familiar, de ahí que sea considerada una cuestión secundaria. El no tener políticas familiares activas tiene importantes consecuencias, al dificultar la formación de familias, no promover la natalidad e innovación, desincentivar la participación femenina en el mercado laboral y la igualdad de oportunidades, o no luchar contra la pobreza infantil (Flaquer, 2005).

El desarrollo de las políticas familiares debe partir de las demandas de la propia sociedad; y dichas demandas, se apoyan en la vigencia del pacto de ayudas intergeneracionales, es decir, en el carácter normativo que dan los españoles al papel que debe jugar la familia entre sus miembros. En el ideario colectivo, la familia sigue estando muy presente como proveedora de servicios sociales. Un 69 % considera que es la familia quién debe hacerse cargo de las necesidades de atención de las personas mayores, y un 59 % piensa igualmente que debe ser la familia antes que los servicios sociales a quién se debe recurrir cuando una persona no puede valerse por sí sola. A partir de lo que demandan los españoles se deben ofrecer diversos recursos que permitan desarrollar estrategias familiares individuales en libertad.

¿Qué es lo novedoso dentro de este ámbito? Existen diferentes indicios que señalan una mayor revitalización de las políticas familiares en España. En primer lugar, el propio proceso de *postmodernización familiar* hace que emerjan nuevas necesidades que demandan una mayor atención, véase las políticas familiares dirigidas a familias monoparentales de mujeres (Madruga, 2006) y hombres (Avilés, 2015), las parejas de hecho (Ezquerro y Lázaro, 2007) o la incorporación de la mujer al mundo laboral (Moreno, 2007). A lo que se debe sumar aspectos familiares que reclaman una mayor atención pública, como: la violencia de género, el uso de los permisos parentales, la custodia compartida, la mediación familiar, o el recurrente debate sobre los horarios. En segundo lugar, la mayor sensibilidad del mercado hacia los proyectos de vida familiar y privada. A pesar de la crisis económica, la cultura de conciliación se introduce lentamente en la agenda de las grandes empresas, sobre todo las más innovadoras basadas en el conocimiento; no por motivos altruistas, sino principalmente por los

beneficios que le comporta (Meil, *et al.*, 2007). El reto sobre todo en España es que esta cultura y conciencia llegue a la pequeña y mediana empresa que abarca la mayor parte de nuestro sistema productivo. En tercer lugar, y pese a los clichés de antaño, que vinculaban la política familiar a ideologías conservadoras (Moreno y Salido, 2007), cada vez existe un debate público más rico, auspiciado sobre todo por iniciativas en las diferentes comunidades autónomas (Planes de apoyo a la familia) donde se contempla la multiplicidad de formas de familia y las diferentes formas de intervención.

## CONCLUSIONES

La teoría de la individualización explica la emergencia de unos valores cada vez más tolerantes, secularizados y abiertos a nuevas formas de interpretar la realidad familiar. Sin embargo, en nuestro país ésta se produce en convivencia con un alto grado de familiarismo cultural en la regulación de los intercambios, lo cual debería empujarnos a redefinir esta individualización para los países mediterráneos. Actualmente, se asiste a cambios en los roles de hombres y mujeres, con una lenta pero mayor participación masculina sobre todo en los cuidados, tal y como predicen los enfoques de género. Sin embargo, el mayor número de mujeres con estudios universitarios y la mayor inserción de la mujer en el mercado laboral, que la posiciona mejor económicamente, no hace por sí solo que la implicación masculina en el hogar aumente, este cambio debe venir acompañado de una transformación cultural, para la que los factores de socialización juegan un papel clave. Desde la teoría del ciclo familiar, se fija en la juventud el periodo propicio para tener hijos; sin embargo, éstos siguen considerándose una cuestión privada que afecta sobre todo a la mujer, retrasándose el inicio de la edad reproductiva y abriendo un nuevo debate sobre la edad idónea a la fecundidad.

La percepción negativa del impacto de las TIC sobre la vida familiar, no impide la multiplicación de su uso, siendo uno de los factores que más afectará a la sociabilidad en el futuro. El gran reto al que se enfrenta la familia española en los próximos años

es el de los cuidados. Se asiste de forma silenciosa a un “suicidio” demográfico, previéndose el declive de la “mujer cuidadora” y una reducción de la red potencial de apoyos. Este hecho hace más necesaria la puesta en marcha de un gran pacto por las familias. El desarrollo de las políticas familiares en nuestro país no debe seguir modelos de otros sistemas de bienestar, sino que debe partir de entender bien nuestra cultura familiar. Se trata no solo de destinar recursos económicos, sino sobre todo de entender el papel de la familia en nuestro país, sus demandas y la forma más eficiente de conseguir mayores mejoras en el bienestar familiar.

## FINANCIACIÓN

Los resultados que aquí se presentan forman parte de un proyecto más amplio titulado *Desafíos familiares a comienzos del siglo XXI. El impacto de la individualización familiar en la cultura, fecundidad y bienestar social* (CSO2013-46440-P) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, encargado de analizar de forma longitudinal los principales cambios en la familia a nivel nacional e internacional. Esta investigación también es consecuencia de la colaboración del autor en el proyecto CSO2017-86349-P financiado también por el Ministerio de Economía y Competitividad.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco las sugerencias y el apoyo de mis compañeros del equipo de investigación de ambos proyectos en la Universidad de Málaga.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ajenjo, M. y García, J. (2014). Cambios en el uso del tiempo de las parejas ¿Estamos en el camino hacia una mayor igualdad? *Revista Internacional de Sociología*, 72, 453-476.

Alberdi, I. (2003). El feminismo y la familia. Influencia del movimiento feminista en la transformación de la familia en España. *Arbor*, 685, 35-52.

Alberdi, I., Escario, P. (2007). *Los hombres jóvenes y la paternidad*. Madrid: Fundación BBVA.

Alberdi, I., Escario, P. (2003). *Flexibilidad, elección y estilos de vida familiar*. Madrid: MTAS.

Amato, P. R. (2010). Research on Divorce: Continuing Trends and New Developments. *Journal of Marriage and Family*, 72, 650-666.

Avilés, M. (2015). *La monoparentalidad masculina en España*. Madrid, CIS.

Ayuso, L. (2009). Emergencia y configuración del asociacionismo familiar en España. *Revista Internacional de Sociología*, 67, 107-133.

Ayuso, L. (2012). Living Apart Together en España ¿noviazgos o parejas independientes?. *Revista Internacional de Sociología*, 70, pp. 587-613.

Ayuso, L. (2015). El impacto de las TIC en el cambio familiar en España. *Revista Española de Sociología*, 23, 73-93.

Beck-Gernsheim, E. (2003). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.

Beck, U., Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Paidós.

Beck, U., Beck-Gernsheim, E. (2012). *Amor a distancia. Nuevas formas de vida en la era global*. Barcelona: Paidós.

Blinn-Pike, L. (2009). Technology and the Family: An Overview From the 1980s to the Present. *Marriage and Family Review*, 45, 567-575.

Camarero, M. (2003). El conflicto cultural entre modelos de relaciones familiares. En E. Bericat (dir.), *El conflicto cultural en España. Acuerdos y desacuerdos entre los españoles* (pp. 136-203). Madrid: CIS.

Castells, M. (2006). *La Sociedad Red*. Madrid: Alianza.

Castro, T., Seiz, M. (2014). *VII Informe sobre la exclusión y desarrollo social en España. La transformación de las familias en España desde una perspectiva sociodemográfica*. Madrid: Fundación FOESSA.

Cea D'Ancona, M. A. (2007). *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*. Madrid: CIS.

Cherlin, A. (2009). *The marriage go-round. The state of marriage and the family in America today*. New York: Knopf.

- Conntz, S. (2005). *Historia del matrimonio. Cómo el amor conquistó el matrimonio*. Barcelona: Gedisa.
- De Singly, F. (2003). *Les uns avec les autres. Quand l'individualisme crée du lien*. Paris: Armand Colin.
- Del Campo, S., Rodríguez Brioso, M.<sup>a</sup> (2008). Familia. En S. Del Campo y J. F. Tezanos (dir.) *La sociedad*. (pp. 139-218). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Delgado, M. (coord.) (2007). *Encuesta de fecundidad, familia y valores 2006*. Madrid: CIS.
- Dema, S. (2007). *Una pareja dos salarios*. Madrid: CIS.
- Díaz, C., Dema, S., Finkel, L. (2015). Desigualdades de género en la distribución de los recursos económicos en las parejas. *Papers*, 100, 53-73.
- Domínguez, M. (2015). Parentalidad y división del trabajo doméstico en España 2002-2010. *REIS*, 149, 45-64.
- Durán, M. A. (2010). *Tiempo de vida, tiempo de trabajo*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Elzo, J. (2006). *Jóvenes y Valores, la clave para la sociedad del futuro*. Barcelona: La Caixa.
- Esping Andersen, G. (dir.) (2013). *El déficit de natalidad en Europa: la singularidad del caso español*. Barcelona: La Caixa.
- Esping Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.
- Esteve, A., Bueno, X. (2010). Tras el rasgo estadístico de las parejas inmigrantes en España. *Revista de Estadística Española*, 52 (173), 91-125.
- Ezquerro, J., Lázaro, I. (2007). *Las parejas de hecho como sujeto de las políticas familiares en la España de las autonomías*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Ferrandiz A., Verdú, V. (2004). *Noviazgo y matrimonio en la vida española 1974-2004*. Madrid: Taurus.
- Flaquer, Ll. (2005). Régimen de bienestar, familismo y ciudadanía. En C. Solé y Ll. Flaquer, *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*. Madrid: MTAS.
- Flaquer, Ll., Escobedo, A. (2014). Licencias parentales y política social de la paternidad en España. *Cuadernos de relaciones laborales*, 32, 69-99.
- Giro, C. (2015). *Familias globales: un hogar, dos culturas*. Barcelona: UOC.
- González, M. J., Jurado, T. (2009). ¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas?: un análisis de la Encuesta de Empleo del Tiempo. *Panorama Social*, 10, 65-81.
- González, M. J., Jurado, T. (2015). *Padres y madres corresponsables. Una utopía real*. Madrid: Catarata.
- Hakim, C. (2005). *Modelos de familia en las sociedades modernas. Ideales y realidades*. Madrid: CIS.
- Iglesias de Ussel, J., Mari-Klose, P. (2009). *Matrimonios y parejas jóvenes en España*. Madrid: Fundación SM.
- Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Katz.
- INE (2015). *Cifras INE. Las formas de convivencia*.
- INE (2016). Encuesta sobre Equipamiento y uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares.
- Inglehart, R. (1998). *Modernización y postmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid: CIS.
- Klinenberg, E. (2014). *Going solo. The extraordinary rise and surprising appeal of living alone*. London: Duckworth Overlook.
- Levin, I. (2004). Living apart together: a new family form. *Current Sociology*, 52, 223-240.
- Ling, R. (2008). *New Tech, New ties. How mobile communication is reshaping social cohesion*. Cambridge: MIT Press.
- MacInnes, J., Pérez Díaz, J. (2008). La tercera revolución de la modernidad: la reproducción. *REIS*, 122, 89-118.
- Madruga, I. (2006). *Monoparentalidad y política familiar*. Madrid: CIS.
- Martínez Pastor, J. I. (2009). *Nupcialidad y cambio social en España*, Madrid: CIS.
- MECD. (2014). *Datos y cifras del sistema universitario español*. Madrid: MECD.
- Meil, G. (coord.) (2015). Familia. En C. Torres (dir.) *España 2015* (pp. 289-402). Madrid: CIS.
- Meil, G., García, C., Luque, M. A., Ayuso, L. (2007). *Las grandes empresas y la conciliación de la vida personal y laboral en España*. Madrid: UAM.
- Moreno, A. (2007). *Familia y empleo de la mujer en los regímenes de bienestar del sur de Europa*. Madrid: CIS.

- Moreno, A., Ortega, M., Gamero, C. (2017). Los modelos familiares en España: reflexionando sobre la ambivalencia familiar desde una aproximación teórica. *Revista Española de Sociología*, 26, 149-167.
- Moreno, L., Salido, O. (2007). Bienestar y políticas familiares en España. *Política y Sociedad*, 44, 101-114.
- Moreno, A. (2015). De la familia de un sustentador económico a la familia de doble ingreso. En C. Torres, *España 2015*. (pp. 315-320) Madrid: CIS.
- Perez Ortiz, L. (2006). *La estructura social de la vejez en España. Nuevas y viejas formas de envejecer*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Requena, F. (2013). Family and friendship support networks among retirees, *International Journal of Sociology and Social Policy*, 33 (3-4), 167-185.
- Requena, F. (2015). Absence of Support Networks and Welfare Systems. *Social Science Quarterly*, 96 (5), 1436-1452.
- Rodríguez, I., Morales, E. (2013). ¿Cuántas veces dejamos de ser niños? Un análisis de la representación social de la autonomía infantil, *REIS*, 143, 75-92.
- Schneider, N., Meil, G. (Eds.) (2008). *Mobile Living Across Europe I. Relevance and Diversity of Job. Related Spatial Mobility in Six European Countries*. Munich: Barbara Budrich.
- Solsona, M. (2011). Biografías de divorcio: cambios de estado borrosos y trayectorias familiares complejas. *Notas de población*, 93, 77-105.
- White, J. M. (1991). *Dynamics of family development: A theoretical perspective*. New York: Guilford.

#### NOTA BIOGRÁFICA

Luis Ayuso es profesor titular de Sociología en la Universidad de Málaga, especialista en sociología de la familia, juventud, tercer sector y bienestar social.



Artículos / Articles

## Goffman y los videojuegos: Una aproximación sociológica desde la perspectiva dramatúrgica a los dispositivos videolúdicos / *Goffman and Videogames: A Sociological Approach from the Dramaturgical Perspective to Entertainment and Leisure Devices*

\*Héctor Puente Bienvenido

Facultad de Comunicación. Universidad Francisco de Vitoria. España / Spain  
hector.puente@ufv.es

Costán Sequeiros Bruna

Departamento de Sociología V. Universidad Complutense de Madrid. España / Spain  
costansb@gmail.com

Recibido / Received: 23/01/2018

Aceptado / Accepted: 05/06/2018



### RESUMEN

En el presente artículo, proponemos una aproximación exhaustiva a las problemáticas del juego desde las inquietudes y herramientas propuestas por Erving Goffman. A través de una genealogía que rastrea las conexiones del sociólogo canadiense con el juego, entendemos las interacciones y la vida social como un espacio *performativo* donde se interpretan roles y operan simultáneamente cuatro metáforas descritas por el autor (teatral, rito, marco y juego). A partir de dos objetivos convergentes, proponemos una metodología de análisis mixta y sugerente que permite aprehender la cultura de juego mientras profundizamos en los rasgos más sutiles y subyacentes de la interacción lúdica. Paralelamente, reivindicamos los saberes *goffmanianos* como herramientas fecundas, no únicamente en el ámbito de las comunidades de juego, sino en espacios y contextos más amplios de preocupación sociológica.

**Palabras clave:** Erving Goffman, sociología, videojuegos, *game studies*, metáfora dramatúrgica.

### ABSTRACT

*In this article, we propose an exhaustive approach to the problems of the game from the concerns and tools proposed by Erving Goffman. Through a genealogy that traces the connections of the Canadian sociologist with the game, we understand interactions and social life as a performative space where roles are interpreted and simultaneously operate four metaphors described by the author (theatrical, rite, frame and game). Thereby, we propose an inspiring methodology of study that allows us to grasp the game culture while we delve into the underlying elements of the playful interaction. At the same time, we demand Goffmanian knowledge as useful tools, not only in the context of the game communities, but also in wider spaces and contexts of sociological concern.*

**Keywords:** Erving Goffman, sociology, video games, *game studies*, *dramaturgical metaphor*.

\*Autor para correspondencia / Corresponding author: Héctor Puente Bienvenido. Universidad Francisco de Vitoria. Edificio Central (módulo 3). Carretera Pozuelo a Majadahonda, km 1800, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid

Sugerencia de cita / Suggested citation: Puente, H. y Sequeiros, C. (2019) Goffman y los videojuegos: Una aproximación sociológica desde la perspectiva dramatúrgica a los dispositivos videolúdicos. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 289-304.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2018.74>)

## INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTOS

Mediados de 1983. Los primeros videojuegos para ordenadores personales domésticos de 8 bits empiezan a inundar el mercado español con ZX Spectrum y Amstrad CPC a la cabeza. La conocida como “*Edad de oro del software español*” acababa de dar comienzo con el lanzamiento del primer éxito internacional de la industria española del videojuego, el rompedor y aclamado título *La Pulga*, comercializado en 1983. Hoy, más de tres décadas después, el software de entretenimiento se ha convertido en la primera industria cultural patria, superando en facturación al cine y música juntos (AEVI, 2016). En la actualidad, decenas de ferias y eventos, revistas académicas especializadas (*Game Studies, Games and Culture*), asociaciones (AEVI, DEV, DiGRA), reconocimiento internacional como deporte electrónico (e-Sport) y una comunidad de jugadores extremadamente dinámica y comprometida —probablemente su mayor activo—, han convertido a los videojuegos en un fenómeno socio-cultural global que no puede pasar inadvertido al interés y quehacer sociológico.

Desde la posición de jugadores experimentados, con todas las ventajas que conlleva tener conocimientos sobre el campo y la práctica, por nuestras manos han pasado multitud de juegos, géneros y plataformas; desde la mítica portátil Game Boy, hasta las recientes consolas de octava generación (Play Station 4 o Xbox One), pasando por emuladores y franquicias o sagas tan populares como PacMan, Tomb Raider o Pokémon (hoy día, todas ellas, objeto de culto de decenas de millones de jugadores por todo el mundo) no sólo han llenado el vacío de incontables horas muertas, sino que en cierta manera, han contribuido a la conformación de nuestras identidades, o dicho de otro modo, de nuestro propio yo. Las experiencias con el videojuego nunca son pasivas. En realidad, el consumo de cualquier medio nunca lo es, sino que nuestras prácticas y experiencias lúdicas se inscriben en nuestros cuerpos (Foucault, 1983) reconfigurando y transformando nuestra subjetividad, nuestro propio ser.

Las prácticas y los imaginarios sociales respecto a los videojuegos han cambiado radical-

mente durante los últimos años, ganándose por derecho propio un espacio exclusivo dentro de los procesos de socialización e interacción en los escenarios cotidianos de públicos progresivamente más amplios. Esto se debe a su mayor difusión en diversos ambientes sociales, ya que los videojuegos ahora acompañan a una mayor cantidad de personas en gran variedad de momentos de su cotidianeidad (descansando en casa, en tránsito en el transporte público, en pausas del trabajo...).

A lo largo del presente artículo, proponemos una aproximación exhaustiva a las problemáticas del juego desde una lectura y ejercicio que se sirve de las herramientas teórico-analíticas propuestas por el sociólogo canadiense Erving Goffman. Comenzando con una genealogía extensa que rastrea la historia de Goffman en los estudios del juego y rescatamos una de sus grandes apuestas intelectuales: entender las interacciones y vida social como un espacio performativo donde se interpretan roles y operan simultáneamente cuatro metáforas que son un continuo de preocupación a lo largo de toda su producción científica (teatral, rito, marco y juego). De este modo, trataremos de construir una visión y análisis que permita comprender la cultura de juego mientras se profundiza en los rasgos más sutiles y subyacentes que operan en la interacción lúdica, tanto cara a cara como *online* (observando las prácticas de socialización y estrategias de interacción, control y manejo de impresiones que desarrollan los jugadores en las regiones y espacios lúdicos).

Así pues, nuestra propuesta no pasa únicamente por abordar un dispositivo sociotécnico desde la perspectiva e inquietudes propias de las Ciencias Sociales, sino que aspira a recuperar y reivindicar la perspectiva goffmaniana como herramienta analítica fecunda, no únicamente para el objeto propuesto, sino para el estudio y aplicación en variados campos de preocupación sociológica.

## CONTEXTUALIZANDO OBJETO Y MÉTODO

Existen infinidad de definiciones de videojuego, pero más allá de los tecnicismos, tenemos que

tener claro que estos no son un mero cartucho o disco compacto programado. Dentro del campo de los *game studies* es común encontrar reivindicaciones, especialmente entre los postulados sociológicos, que nos recuerdan que los videojuegos por sí solos (entendidos únicamente como dispositivos tecnológicos) no serían más que un conjunto de microchips y programación fuera del contexto sociocultural donde se actúan y practican (Ermi y Mäyrä, 2005; Taylor, 2007; Pearce, 2009). A diferencia de lo comúnmente pensado, los videojuegos son también redes de actuaciones y agencias compartidas (Lasén, 2014). Hay que tener claro, por tanto, que los dispositivos tecnológicos se ponen en funcionamiento en un contexto y espacio social determinado y que su consumo no se agota en sí mismo, sino que, de acuerdo con Lasén (2014), la tecnología continúa siendo diseñada y producida en los contextos de uso, contextos que a su vez esas tecnologías contribuyen a producir y donde aparecen situaciones en las que ciertas prácticas se reinterpretan, adaptan, neutralizan o desestiman.

Los videojuegos, de este modo, son una parte integral de las culturas —y metaculturas (Ariño, 2009)— populares globales en las que participan todo tipo de personas (de hecho, se trata de la primera industria cultural global, nacida y desarrollada de manera paralela e indisoluble al capitalismo de multinacionales, o capitalismo global). Así pues, asistimos a la emergencia de lo que Larissa Hjorth (2011) ha denominado como tecno-culturas (culturas saturadas con y por tecnologías), donde los nuevos dispositivos tecnológicos no son algo meramente funcional, sino que realmente operan tanto en el nivel simbólico como en los niveles materiales de nuestras vidas cotidianas. Las culturas de juego son al mismo tiempo tanto un proceso cultural como una serie de prácticas con los medios. Todo esto ha provocado que los dispositivos lúdicos, y las culturas de juego que éstos generan, se hayan convertido en un vehículo ideal que contribuye a comprender los *new media* más amplia y profundamente.

Por tanto, debido a la creciente ubicuidad del juego y a la emergencia de los dispositivos lúdicos que fomentan la sociabilidad, observamos

una creciente presencia de nuevas formas de prácticas culturales en los contextos cotidianos (Hjorth, 2011). Estas nuevas modalidades están cambiando el alcance, las actividades y usos del juego en tres sentidos diferentes: modos y estilos de juego (qué y cómo es jugado), el espectro de jugadores (quién juega) y los contextos y escenarios de práctica y actuación dramática (dónde el juego ocurre o tiene lugar). Sin embargo, de aquí en adelante, nos centraremos exclusivamente en las cuestiones que hacen referencia a la tercera modalidad expuesta, estos son, los contextos y escenarios de performatividad dramática en videojuegos. Desde una perspectiva goffmaniana observaremos las prácticas los jugadores y entenderemos las interacciones en los contextos de juego *online* como un espacio teatral donde se interpretan roles, se manipulan impresiones, se ritualizan prácticas que generan órdenes normativos y se imbrican regiones, escenarios y co-presencias cotidianas.

Respecto a las cuestiones metodológicas, se articuló y gestionó la aproximación al campo integrando distintos métodos cualitativos (observación y entrevistas a videojugadores tanto virtuales como cara a cara) para indagar sobre las prácticas, estrategias de control, manejo, interacción entre espacios y paradojas de las regiones goffmanianas en el ámbito videolúdico (frente a la interacción en persona). La información recopilada se trianguló con la explotación parcial una encuesta *online* (n=949) y entrevistas en profundidad adicionales, realizadas más recientemente (2017), para reforzar y enriquecer empíricamente las aproximaciones planteadas (aportando matices y hallazgos complementarios a través de métodos mixtos). De este modo, aprovechando una ingente cantidad de información procedente de trabajo de campo de más de tres años de duración, el resultado que aquí se presenta ha de ser entendido como un *collage* de distintas percepciones, sensibilidades y subjetividades vinculadas que componen un panorama o visión particular que emerge de un ejercicio artesanal, flexible (Becker *et al.*, 1961), creativo e interpretativo (Boellstorff *et al.*, 2012) que trata de acercarse a los escenarios del juego desde los saberes goffmanianos.

## RASTREANDO LA HISTORIA DE GOFFMAN EN LOS ESTUDIOS DEL JUEGO

El enfoque dramaturgico de Goffman (1959) se encuentra fuertemente vinculado a los *game studies* y, más concretamente, a las aproximaciones sociológicas o situacionistas al videojuego en línea. Numerosos autores han empleado los postulados y metáforas goffmanianas como eje vertebrador y/o fundamento teórico para sus investigaciones acerca de lo lúdico (Taylor, 2006; Pearce, 2006; Deterding y Bredow, 2013; Puente y Tosca, 2013); sin embargo, pese a que existen aproximaciones previas de carácter tentativo (Fine, 1983; Toles-Patkin, 1986; Ranera, 1999) puede considerarse a Mackay (2001), cuyos esfuerzos son pioneros en el análisis de los videojuegos de rol, como uno de los primeros autores que popularizó la figura de Goffman entre los estudiosos de las prácticas del ocio interactivo. Pese a que las relaciones entre el sociólogo canadiense y el ámbito del *software* de entretenimiento puedan parecer relativamente recientes, las conexiones entre la metáfora teatral y el ámbito del juego ahondan sus raíces en los trabajos primigenios elaborados por el propio Huizinga (1954), quien establece comparaciones habituales entre la práctica lúdica y una pieza teatral (el juego es un espacio o escenario donde interpretamos papeles).

Pero, ¿por qué recurrimos, entre otros, al enfoque dramaturgico para el análisis de los juegos multijugador en red? El concepto de performatividad en la vida cotidiana (Goffman, 1959, 1963) nos puede servir como punto de partida (especialmente en los contextos del espacio virtual) para entender el escenario de juego en red como un tipo de co-performance de la vida diaria (Chan, 2010). Pearce, inspirándose en Goffman y ampliando la noción de interacción cara a cara al espacio *online*, afirma: “*Los mundos virtuales se nos presentan como un contexto único para la investigación etnográfica porque son inherentemente espacios performativos*” (2009: 58). Según Goffman (1959), la vida cotidiana puede ser entendida como un teatro en el que las personas representan papeles que les han sido adjudicados; en este, lo más importante es interpretar correcta y creíblemente

el papel, ya que el *self* es sumamente frágil, vulnerable y puede ser destruido durante la representación. Los individuos actuantes, en el momento de la interacción social, se esfuerzan por manejar las impresiones de tal modo que manipulen la definición e interpretación de la acción en su interés, manteniendo con ello la fachada de la interpretación. De la misma manera, los jugadores, a través de sus avatares, interpretan roles que transitan y danzan entre espacios y escenarios de la cotidianidad mientras sus hazañas van dejando una impronta digital que puede ser rastreada mediante técnicas de investigación social.

Por otro lado, es importante tomar en consideración que en los espacios de juego en línea los sujetos ostentan una doble condición de actuante y audiencia simultánea. “*Así, cuando hablamos del fenómeno de «ver y ser visto», también implicamos la importancia de ser y tener una audiencia*” (Pearce, 2009: 56).

Sin embargo, aunque prestemos especial atención a la metáfora dramaturgica, no hay que perder de vista otro tipo de contenido metafórico que opera simultáneamente. De acuerdo con Goffman (1959, 1961, 1963), existen cuatro tipos de metáforas, trabajadas ampliamente por Lemert y Branaman (1997) o Hemilse (2011), que inciden y se despliegan en la interacción y vida social. Junto a la metáfora teatral, las tres restantes serían:

Metáfora del rito: a través de este componente metafórico, Goffman (1967) trata de describir qué normas y ritos operan en las interacciones sociales, considerando “*que existen reglas subyacentes que estructuran los encuentros o las interacciones, es decir, existe un orden normativo (reglas sustantivas y reglas ceremoniales) cuyo respeto se vuelve un rito*” (Hemilse, 2011: 188). De esta manera, podemos percibir un compromiso ritualizado que los individuos involucrados en la situación de interacción deben respetar y performar (Fine, 1983). Por ejemplo, en un inicio, los jugadores (especialmente los más novatos) tienden a buscar la ritualización de la acción lúdica, el orden que estructura sus prácticas y actividades, ya que se sienten perdidos o desubicados al desconocer las normas y ritos que pautan el sentido de la interacción (búsqueda de la cotidianidad ordenada y ritualizada).

Metáfora cinematográfica o del marco (*frame*): desarrollada en su célebre obra "*Frame analysis: Un ensayo de la organización de la experiencia*" (1974), Goffman entiende que la realidad social se organiza y estructura a partir de marcos de referencia basados en las experiencias subjetivas de los individuos. Rescatando el concepto de contexto, proveniente del ámbito de la lingüística, y superando la noción precursora de marco conceptual de Bateson (1954), Goffman teoriza sobre los mecanismos a través de los cuales delimitamos —o encuadramos— las situaciones sociales activando un marco de referencia que nos permite interpretar, enmarcar y organizar contextos y experiencias. De este modo, ordenamos e interpretamos los encuentros y situaciones de interacción en función de marcos o esquemas de referencia basados en nuestra experiencia social (el sentido de la interacción no se debe tanto al acontecimiento en sí mismo sino al contexto concreto en el que lo enmarcamos). En el caso de los videojuegos, los jugadores configuran marcos de referencia que van dotando de sentido los encuentros y situaciones del espacio de performatividad (Goffman, 1959), permitiéndoles manejarse en la interacción y novedad, según se va desarrollando el juego. Así mismo, dichos marcos se encuentran muy influenciados por las culturas y ecologías donde se desarrolla la acción lúdica. Por ello, es preciso señalar que los marcos de referencia empleados también suelen ser importados de otros juegos y experiencias previas. Debido a esto, debemos subrayar que los *frames*, por tanto, se hallan fuertemente interconectados e imbricados con otros escenarios, contextos (Garfinkel 1968) y procesos de subjetivación (Foucault, 1983) más amplios.

Metáfora del juego: pese a que probablemente se trate de la metáfora menos específica y concreta en la obra de Goffman (1961), la metáfora del juego es fundamental en el análisis de la vida social y la performatividad lúdica. De acuerdo con el autor, las interacciones sociales pueden ser consideradas como juegos en los que los individuos actuantes adoptan estrategias "calculadas" a fin de manipular la información proyectada en su propio beneficio. A modo de ejemplo, se pueden mencionar las diferentes estrategias de simulación y de control de la

información (los jugadores más competitivos mercantilizan la información privilegiada), tales como: trucos, estrategias más eficientes, conocimiento de las mejores fuentes de información, comercio...

Una vez concluida la descripción de las distintas metáforas que intervienen en la interacción social, es necesario añadir, como ponen de manifiesto Lemert y Branaman (1997), que estos cuatro componentes metafóricos operan simultáneamente. Por el contrario, cuando se disponen a ser analizadas, dichas metáforas son comúnmente entendidas de manera aislada, pese a que realmente se articulan y despliegan conjuntamente (funcionamiento simultáneo e imbricado).

Por otro lado, en lo referente a la teoría goffmaniana nos interesan especialmente para este análisis las nociones de región anterior y posterior (como modo de aproximación a la interacción performativa y práctica de juego). ¿Pero a qué nos referimos exactamente cuando aludimos a una región? Veamos la definición que ofrece el propio Goffman (1959):

Todo lugar limitado, hasta cierto punto, por barreras antepuestas a la percepción. Las regiones varían según el grado de limitación y de acuerdo con los medios de comunicación en los cuales aparecen dichas barreras (1959: 117).

Al mismo tiempo, el autor distingue entre tres tipos de regiones, pese a que tradicionalmente tan sólo se alude a dos de ellas, región anterior y posterior, existe una tercera región exterior o residual.

Región anterior (*front region*): consiste en el espacio donde tiene lugar la interacción e interpretación (el escenario o parte visible de la actuación). La actuación del individuo en la región anterior implica cumplir ciertas normas para mantener creíble la interpretación (concordancia entre rol y acción).

Región posterior (*backstage*) o trasfondo escénico: es el espacio donde "*tiene lugar una acción que se relaciona con la representación, pero que es incompatible con las apariencias por ella suscitadas*" (Goffman, 1959: 146); dicho de otro modo, el trasfondo o espacio oculto que queda invisible a la percepción de la audiencia y donde la actuación es contradicha conscientemente como algo natural. Es, por tanto, el lugar donde los sujetos pueden olvidarse

de su papel, descansar y actuar con total tranquilidad al no encontrarse expuestos a la percepción del público; consiste en el espacio donde “*las ilusiones y las impresiones son abiertamente proyectadas*” (Goffman, 1959: 123).

En el caso de los videojuegos, tendemos a asumir que el espacio en el que ocurre la interacción *online* es la región anterior (la parte visible del juego donde los avatares interpretan sus papeles), mientras que el espacio físico que ocupa el jugador tras la pantalla (oculto al resto de jugadores) se trataría de la región posterior. Sin embargo, un aspecto muy significativo a tener en cuenta es la variación de las delimitaciones de las barreras, en función de la experiencia subjetiva y sensible. Por ejemplo, en el caso de los videojuegos en red las pantallas de los ordenadores pueden aislar una región en el aspecto visual o táctil, aunque no en el auditivo. Cuando estamos jugando con otros participantes, el audio puede conectar ambas regiones de tal modo que, aunque no se pueda observar a nuestro yo físico, sí se pueden recibir los estímulos auditivos de la región posterior, de tal modo que podemos oír lo que ocurre al otro lado de la pantalla. Por ejemplo, un personaje puede gritar de dolor en una fase demasiado difícil justo antes de morir, mientras que el jugador puede reírse efusivamente para rebajar la tensión generada por un error que le ha costado la “vida”.

Y si las conexiones entre regiones son relativamente difusas, también es preciso gestionar una presencia ambivalente entre espacios y escenarios en los videojuegos en red. En los contextos de juego *online*, los sujetos tienen que convivir con una identidad superpuesta entre regiones, ya que pese a que la interpretación se realiza desde la región anterior (mediada vía avatar), el jugador físico, junto al ordenador desde el que interactúa, se encuentran en la región posterior (de tal modo que la presencia de los sujetos se da simultáneamente entre la región anterior y posterior). Pese a que Goffman entiende que las regiones posteriores suelen encontrarse en un extremo del lugar donde se produce la representación (debido a que en la visión goffmaniana de mediados de siglo ambas regiones deben estar separadas por barreras físicas, normalmente paredes, para evitar la contaminación entre espacios) evidentemente éste

no es el caso. Pese a todo, el control del trasfondo escénico sigue dándose de manera muy similar. Dado que es en la región anterior donde se guardan los “*secretos vitales del espectáculo*” (Goffman, 1959: 124), el paso de una región a otra debe permanecer cerrado, custodiado u oculto.

Lo interesante de los juegos en internet es que el control del trasfondo escénico se vuelve una tarea mucho más ardua y compleja, ya que siempre que se produce una comunicación vía auditiva (mediante uso de micrófono), una pequeña parte de la región anterior es revelada a la audiencia (el resto de jugadores es capaz de escuchar lo que está ocurriendo en la región posterior, poniendo a éstos en una situación de exposición y vulnerabilidad). Los jugadores tienen que ser muy cautos si pretenden evitar deslices que debiliten el mantenimiento de las impresiones que deliberadamente proyectan sus personajes. Por ejemplo, es muy común que, durante el fragor de la batalla, en pleno clímax de emoción y experiencias ludonarrativas épicas, aparezcan familiares (pareja, madre, padre, hermanos...) que desestabilicen el manejo de las impresiones perturbando y alterando el círculo mágico (Huizinga, 1954), la experiencia de juego y la correcta interpretación del papel: “*¿Me prestas un bolí?*”, “*Ya tienes la cena lista*”, “*¿Por qué no dejas de jugar y recoges un poco esto?*”.

Adicionalmente, para Goffman es también muy importante observar el momento en que los actantes dejan una región y penetran en otra, porque se pueden observar los cambios de papeles. Por ejemplo, en ocasiones al finalizar la sesión de juego a alguno de los jugadores se le olvida apagar el micrófono o la cámara, creyendo que se encuentra en completa intimidad en la región posterior (sin ser vistos o escuchados por el resto de la audiencia). Este tipo de deslices pueden ocasionar un significativo daño al mantenimiento de las impresiones que se desean proyectar, sin embargo, son muy interesantes para analizar la adopción y variación de papeles entre regiones.

Por último, en lo referente a las regiones goffmanianas, es preciso reseñar que a menudo nos olvidamos de la existencia de una tercera región, conocida como exterior o residual, y que hace referencia al resto de espacios ajenos a las regiones

mencionadas (por ejemplo, los vecinos o individuos extraños que se hallan fuera de las habitaciones donde se están llevando a cabo las actuaciones). En ocasiones durante el juego pueden interferir mediante sonidos o ruidos de ambiente y, por tanto, también han de ser considerados.

### EN BUSCA DE LO COTIDIANO. EL VIDEOJUEGO COMO ESPACIO SOCIAL DE INTERACCIÓN Y PERFORMATIVIDAD

En toda interacción humana, tal y como explica Goffman (1953), se dan normas y se crean sistemas ritualizados que articulan esas interacciones para que tengan una estructura y acción comprensible para los que intervienen en ellas. Garfinkel (1968: 44) dice al respecto que "*cualquier escenario organiza sus actividades para hacer de sus propiedades un ambiente organizado de actividades prácticas*", ahondando en esa idea de que los escenarios sirven para construir rituales que organicen la interacción. Esta interacción ritualizada se convierte así en lo cotidiano, en el día a día, donde las estructuras son fácilmente comprensibles y las interacciones previsibles. Se convierten en una cómoda rutina.

Esto es fácil de ver cuando se observa cómo las personas toman el primer contacto con un juego nuevo, adentrándose en esa fase de exploración requerida para entender su funcionamiento y familiarizarse con él. Paso a paso, a lo largo de las horas, los jugadores van creando sus rutinas y construyendo una cotidianeidad dentro del juego (proceso de rutinización), ritualizando así las prácticas lúdicas que ordenan y estructuran las situaciones de interacción (Goffman, 1959) y socialización. Así, a través de una inmersión progresiva en los contextos de juego, los usuarios construyen una realidad compartida y pautada en el interior del mismo.

Cuando esta rutina y ritualización no existe se produce un sentimiento sostenido en el tiempo de desorientación e incomodidad ante la confusión que supone la falta de esa estructura. Los jugadores se sienten perdidos y sin saber muy bien cómo alcanzar los objetivos que se proponen o que les propone el juego, en una situación de clara anomia (Durkheim, 2004) ante la falta de una estructura

de normas y comportamientos previsibles que les de seguridad. Como dijo una de las jugadoras entrevistadas:

Pues al principio es un poco extraño, ¿no? Es como todo un mundo de posibilidades que se abren ante ti, pero al principio te sientes algo perdida. No te enteras muy bien de para qué es este botón, para qué es este otro... Luego que si tienes que estar a la historia, a las misiones, o sea, es un poco caótico todo...[...] Vas viendo los progresos, te empieza a costar menos esfuerzo todo... y ahí es cuando empiezas a disfrutarlo más, cuando sientes que ya vas teniendo mayor control y es todo como más racional, más mecánico... mmm... más controlado... normal. Sientes como que todo cobra más sentido ¿no? (Mujer, 20 años).

Como describe Taylor (2006) los juegos suelen disponer de zonas de inicio para que jugadores inexpertos (*newbies*) aprendan las mecánicas de juego en un entorno donde tutoriales y guías sean fácilmente accesibles. De este modo, los jugadores pasan por un proceso de socialización dentro del juego, que les enseña qué significa jugar más allá de los límites estrictos del código de programación. Un proceso que puede etiquetar al jugador como un *noob* (la evolución insultante del término *newbie*, normalmente usado por quienes quieren atacar a otro jugador por su falta de conocimiento o habilidad, sea de verdad novato o no), creando una brecha de poder entre quienes están aprendiendo y quienes ya conocen el juego. Brecha que a menudo puede ser usada de modo constructivo por los jugadores de mayor veteranía para ayudar a los que se están iniciando, pero a la vez también se usa como mecanismo de poder y posición social en el interior del grupo, para garantizar la preeminencia de quienes han obtenido posición en la comunidad frente a los que acaban de llegar.

Esto se potencia porque aquellos que son veteranos en los videojuegos en general suelen ser rápidos a la hora de interiorizar las estructuras y normas de juegos nuevos al aplicar sus conocimientos previos (lo cual, en ocasiones puede llevar a errores debido a las distintas lógicas de los juegos, como pasa en el tránsito de Diablo II a Diablo III), aumentando así la brecha entre ellos y los novatos (o los *casuals*) y creando así una pequeña estructura de

élite que puede ser exportada de un juego a otro. Se aprovechan así de las inercias (Becker, 1995) del entorno de los videojuegos, como las mecánicas que un juego hereda de otros que le precedieron, para construir su aprendizaje y obtener posición. Así, alguien que haya jugado mucho a *Hearthstone* tiene fácil aprender a jugar a *Magic: The Gathering* porque muchas mecánicas son comunes, de modo que aunque no conozca las estrategias óptimas desde el principio, su proceso de adaptación es mucho más breve y será un jugador competitivo mucho antes que alguien que llegue por primera vez al género y tenga que aprenderlo todo.

En cualquier caso, con el tiempo todos los jugadores dominan y aprenden las reglas y ritos que van emergiendo en la comunidad de juego, permitiéndoles sentirse cómodos con la nueva cotidianeidad construida. Y es que, como dice Goffman (1967), los individuos buscan el orden, lo ritualizado u organizado, y se muestran agradados y cómodos en situaciones donde impera lo común. Esto no implica que los jugadores renuncien o no les gusten las novedades, la sorpresa o el descubrimiento, sino que en la práctica diaria suelen disfrutar de contar con zonas de confort dotadas de cierto grado de ritualidad, que de hecho les harán sentir sosegados y seguros a la hora de afrontar y explorar los espacios desconocidos.

Por todo ello, el conocimiento práctico de la realidad cotidiana (Garfinkel, 1968) es un conocimiento mucho más complejo y sutil de lo que aparenta. Desde el modo en que entendemos y percibimos la realidad, como describe la teoría del marco (Goffman, 1974), al modo en que interactuamos y construimos nuestras relaciones, conocer la cotidianeidad en la que estamos inmersos es imprescindible. La ritualización de las prácticas y los órdenes normativos subyacentes reconfigura los sistemas y las relaciones de poder y performatividad dentro de la comunidad de juego.

Así, las acciones ritualizadas de combate, comercio o exploración (por poner algunos ejemplos) responden a complejos sistemas organizados de forma emergente por la comunidad, que renegocian las jerarquías y las relaciones de poder. Por ello, el conocimiento de la realidad cotidiana rearticula y refuerza los sistemas hegemónicos de dominación, creando una verdadera estructura de élites reflejada

en los sistemas de ranking (*leaderboards*), clasificación y recompensa. Y, precisamente por las inercias (Becker, 1995) que existen dentro de las mecánicas de los distintos juegos, esta estructura de clases dentro del mundo de los videojuegos transita entre los diferentes elementos que componen la ecología lúdica, basándose no solo en los logros y mecánicas internas al videojuego sino en muchos otros valores e ideas que los jugadores traen consigo cuando se conectan. Un ejemplo claro de esto es la discriminación que a menudo sufren las jugadoras como consecuencia de interactuar en el interior de un espacio que había sido predominantemente masculino, inserto en el interior de las sociedades heteropatriarcales contemporáneas (Puente y Lasén, 2015).

Es por todo ello que las reglas subyacentes que emergen de la práctica y la actividad diaria operan no solo como un corsé que constriñe nuestras acciones, sino que construyen el propio orden y el sentido de la interacción, reforzando y justificando el orden social del universo de juego y todas sus desigualdades.

Un orden social que implica una serie de aprendizajes en muchas otras áreas que van más allá de lo estrictamente relacionado con el videojuego. La familiarización y la práctica de juego conllevan también un proceso de sometimiento y moldeado a través de los dispositivos disciplinarios del cuerpo (Foucault, 1978). Conversaciones, batallas, exploración... todas ellas suponen la interiorización de unas posturas y gestos concretos del cuerpo: qué teclas hay que presionar, cómo mover el ratón, donde dirigir la atención... que disciplinan y reconfiguran progresivamente el cuerpo, tanto a nivel físico como simbólico (en la experiencia y procesos de construcción de la identidad del jugador que los experimenta). Por todo ello, la práctica lúdica nunca es neutra, sino que implica la adopción de unas técnicas y modos corpóreos que re-educan las subjetividades y los cuerpos de los individuos.

A la hora de entender el modo en que los jugadores dan credibilidad y construyen sus actuaciones dramáticas dentro de los videojuegos, debemos recuperar la noción de región y trasfondo escénico de Goffman (1959), expuesta antes. Uno de los mayores problemas a los que uno se enfrenta al abordar escenarios *online* consiste en que las delimitaciones

entre regiones varían en función de las experiencias sensoriales y subjetivas de los individuos. Si bien en las interacciones cara a cara suele estar claro donde hay una barrera (la región anterior y posterior son claramente distinguibles y no suelen estar en contacto), en el caso de las interacciones en el interior de los videojuegos los límites son mucho menos nítidos, pese a que cada región debería ser opaca para las demás (Goffman, 1959). Cuando estamos jugando en red, sin embargo, el sonido puede conectar ambos espacios, revelando secretos y visibilizando parcialmente las regiones posteriores que debían permanecer ocultas en la interacción.

Por tanto, cada vez que se produce una comunicación digital, una pequeña parte de la región posterior se revela a la audiencia a través de los canales de comunicación compartidos (el sonido, habitualmente); esto obliga a los jugadores a tener mucho cuidado en sus interpretaciones dramáticas pues la credibilidad de su interacción puede ser amenazada de modos inesperados.

En este sentido, uno de los mayores desestabilizadores que existe es la presencia y la injerencia de personas ajenas que interrumpen desde la zona posterior a la anterior. Así, es frecuente encontrar que familiares o individuos cercanos “aparecen” en el interior de la sesión de juego al hacer algún comentario que puede dañar tanto la actuación como el manejo de las impresiones que ese jugador está intentando proyectar. Un hermano que entra a buscar una pieza de ropa, la aspiradora que está pasando por el pasillo y que genera ruido, o la pro-

testa de un padre preocupado porque su hijo pasa demasiado tiempo jugando en vez de estudiar son todos ejemplos de modos en que se rompe la dramaturgia del jugador.

A partir de los datos cuantitativos recopilados mediante encuesta *online*, nos propusimos analizar si existían asociaciones estadísticamente significativas entre los estilos de juego (medidos en horas de dedicación semanal a los dispositivos videolúdicos) y la insatisfacción o molestia que generan las interrupciones desde la región posterior (variable de escala medida de 1 a 7). Los datos fueron muy concluyentes, pues como muestra la Tabla 1, encontramos una correlación directa (coeficiente R Pearson = 0,424) estadísticamente significativa ( $p$ -valor < 0,05) entre el tiempo de juego (estilo o perfil) y la incomodidad o molestia que provocan las interrupciones. De tal manera que observamos que a mayor dedicación de horas al juego (uno de los mejores indicadores de la tendencia a ser un jugador más *hardcore*), mayor es el grado de molestia o perjuicio que generan las interrupciones en los escenarios de interpretación dramática. Así mismo, también nos preocupaban notablemente las precauciones o medidas que toman los jugadores para evitar este tipo de incidentes o altercados considerados molestos.

Y es eso... no me gusta nada que me molesten mientras juego. A veces entra alguien y se piensa que porque estés jugando no tiene importancia lo que haces, y te hablan y tal, y no se dan cuenta de que no solo te joden a ti, sino a tus compañeros que dependen de ti. (Hombre, 30 años).

**Tabla 1.** Insatisfacción con las interrupciones en base al estilo de juego del jugador

		Estilo de juego	Insatisfacción con interrupciones
Estilo de juego	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 810	,424** ,000 810
Insatisfacción con las interrupciones	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,424** ,000 810	1 810

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 2.** Precaución en el cuidado de la región posterior en base al estilo del jugador

		Estilo de juego	Precaución con interrupciones
Estilo de juego	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 808	,395** ,000 808
Precaución con las interrupciones	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,395** ,000 808	1 810

\*\*La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: Elaboración propia

Cruzando nuevamente el estilo de juego con el grado de precauciones que se toman los jugadores para evitar que se filtren datos o información no deseada desde el espacio *offline* (región posterior) al espacio de juego (medido en variable de escala de 1 a 10), observamos nuevamente una correlación positiva estadísticamente significativa muy sugerente (coeficiente R Pearson = 0,395):

De este modo, a mayor compromiso con el juego, mayor temor a que los secretos de la región posterior sean revelados en los escenarios de juego.

Ehhh... evidentemente que sí me preocupa, claro. Ahora, antes de jugar, echo el pestillo para que no me molesten, y si tiene que venir alguien, me da tiempo levantarme y *mutear* [silenciar] micro con tranquilidad. (Hombre, 38 años).

Al romperse la dramaturgia, el conjunto de la comunidad ve de pronto expuesta ante sus ojos la realidad de que se trata "solo" de un juego. Con ello, se rompe la inmersión y el círculo mágico (Hui-zinga, 1954) se fractura. Lo cual requiere luego un proceso de ajuste y renegociación de lo ocurrido para recuperar la narración compartida de lo que el grupo estaba experimentando mientras jugaba.

Cuando estás concentrada en el juego, y vas a saco, que te interrumpen es lo peor, luego es reen-gancharte, porque es como que te sacan un poco de la atmósfera. (Mujer, 22 años).

Ante estas rupturas, que a todo el mundo que ha jugado le han ocurrido antes o después y que

pueden amenazar la reputación o popularidad de un jugador, los jugadores desarrollan diversas estrategias de control de daños. Con ello buscan proteger las impresiones que generan habitualmente y recuperar la consistencia de sus acciones dramáticas. Algunas de las estrategias más habituales para ello son:

—Buscar la complicidad o el apoyo de los espectadores: esto normalmente se hace apelando a las comprensiones comunes compartidas por los miembros, así como a los acuerdos implícitos de la interacción (Garfinkel, 1968; 1972). Así, ante una ruptura de la interacción, los actantes buscarán generar el apoyo de la audiencia con frases que generen ese vínculo empático con los demás porque a ellos también les habrán pasado cosas similares: "*chicos/as, ya conocéis a mi madre*", "*¡qué pesado es mi hermano!, no sé cómo serán los vuestros*", "*¿no estáis hartos de que siempre nos interrumpen?*". En caso de éxito, el refuerzo y el auxilio de los espectadores fortalecerá la imagen del actuante que puede recuperar así la impresión original que estaba intentando proyectar (y, a menudo, debido a que es un vínculo empático con una experiencia compartida, puede servir como mecanismo que fortalezca la cohesión del grupo).

—Pretender que nada ha pasado: en este caso, con mayor o menor apoyo de la audiencia, el jugador simula que nunca ha habido una interrupción y espera que todo siga como estaba. Es uno de los mecanismos más habituales para manejar las situaciones y suele servir como modo de reforzar los lazos

con los demás en la medida en que ellos también se encuentren ocasionalmente en situaciones similares. Sin embargo, como en última instancia exige que todo el mundo ignore que se ha producido una ruptura de la dramaturgia, suele requerir de un cierto grado de confianza y comprensión en el grupo.

—Cortar el vínculo: ante una situación de riesgo potencial, los jugadores pueden optar por silenciar sus micrófonos o apagar la cámara hasta que la interrupción haya terminado. Después de eso intentarán encubrir sus intenciones, aduciendo excusas como que los dispositivos se han desconectado por sí mismos o que ha habido algún tipo de fallo técnico para eximirse de toda responsabilidad y proteger su imagen y fachada. Algunos jugadores son más cuidadosos en este aspecto, y emplean dispositivos que solo transmiten cuando ellos están pulsando una tecla (*push-to-talk*, por ejemplo) de modo que con ello pueden controlar mejor los potenciales riesgos sin tener que recurrir a una ruptura dramática como es desenchufar el dispositivo, fácilmente perceptible por los demás. Incluso, se puede encontrar que esa sea la política de muchos grupos de jugadores grandes (normalmente los clanes) donde en una interacción con muchos jugadores solo unos pocos tienen permisos para hablar, garantizando que se producen el mínimo número de interrupciones y cuando alguien habla lo hace para decir algo relevante para todos y la interacción dramática que están llevando adelante como conjunto.

—Reconstruir el espacio: los jugadores pueden intentar construir una segunda región posterior (más íntima y protegida) dentro de la región posterior que les permita construir una barrera doble entre la realidad y la dramaturgia. Por ejemplo, cuando un jugador se levanta de su silla para hablar por teléfono en privado está poniendo distancia con el grupo de cara a crear un espacio de intimidad donde sus actividades queden totalmente escondidas, a salvo de juicios y valoraciones negativas que podría emitir la audiencia.

Es por todo ello claro que los jugadores son muy conscientes de la importancia de la dramaturgia que están llevando a cabo, y de los riesgos a los que se enfrenta la misma. El cómo se gestionan las molestias, interrupciones, etc. pone en un profundo riesgo el círculo mágico, al romperlo ocasionalmen-

te con la intromisión en su interior de todo lo que debería permanecer fuera.

Por ello, en toda interacción dentro de un videojuego compartido, es importante analizar el modo en que un jugador transita de una región a otra: cómo y cuándo pasa del escenario a la región posterior, o cuando vuelve de la misma. Es en esos desplazamientos cuando se hace más visible la ruptura de la mascarada y en el que se hacen más patentes los cambios de papeles que hacen los actores (Goffman, 1959).

Esto es especialmente manifiesto no solo en el caso de las interrupciones, sino en el interior del reino de los deslizos. Como en el ejemplo anteriormente usado de los jugadores que dejan el micrófono abierto después de terminado el juego, los jugadores de pronto cambian de papel y muestran una interpretación distinta ante una audiencia que no se supone que les está escuchando porque no debería ser parte de la nueva escena dramática que tiene lugar. Esto es diferente a las interrupciones en la medida en que la audiencia asume que la interpretación colectiva ya ha terminado y, por tanto, no se ve en riesgo por este cambio.

Otro ámbito en que este cambio de papeles se hace muy visible es cuando un jugador debe cambiar de avatar, cambiando por ejemplo de jugar un bárbaro a jugar un mago. Al hacerlo, los roles y papeles asignados a cada personaje deben ser reasignados porque el conjunto de la interpretación ha cambiado y los esquemas interpretativos y marcos de referencia deben dar cuenta de la nueva realidad (Puente y Tosca, 2013; Goffman, 1974) con nuevas estrategias comunicativas que tengan en cuenta al nuevo personaje.

Finalmente, el último momento en que se produce una ruptura clara de la dramaturgia es cuando se renegocian los términos de la relación entre los miembros de un grupo. Se da por ejemplo cuando voluntariamente alguno de sus miembros decide compartir un aspecto de su vida *offline* con los demás (trayendo algo del *backstage* al escenario), introduciendo deliberadamente un nuevo elemento en su interpretación. Esto es muy visible cuando un jugador que siempre se comunicaba por texto de pronto se conecta a un micrófono y habla, ya que la voz desvela información que vía mensaje escrito

no se revelaba (edad, sexo, etc.). Pero a menudo también ocurre cuando el ámbito personal impone noticias de gran importancia para el jugador o que quiere compartir con los demás, como la llegada de un hijo, o el despido en el trabajo.

El caso más extremo y poderoso de esta reconfiguración se da cuando uno de los miembros quiere cambiar su relación con otro, siendo el caso del enamoramiento el más clásico. Para hacer eso, es necesario que ambos jugadores empiecen a compartir aspectos personales de su región posterior, en el interior del marco de su interacción, de modo que el vínculo creado pueda trascender el entorno del juego. Ante esto surgen numerosas estrategias, pero la principal de ellas es la búsqueda de construcción de una nueva dramaturgia entre esos jugadores, que normalmente harán a través de canales privados para ellos, o susurros personales, aun cuando se encuentren en el medio de una performance más amplia con el resto del grupo.

## ESTRECHANDO LAZOS

Toda la cuestión que plantean precisamente las relaciones humanas creadas en torno al juego es enormemente importante. No se trata únicamente de que los jugadores hablen o interactúen entre sí mientras juegan, sino que va más allá al desarrollarse una red de prácticas, actuaciones y afectos que trascienden el juego en sí y que se desarrollan a lo largo del tiempo (Taylor, 2006; Pearce, 2009; Hjorth, 2001; Puente y Tosca, 2013). El círculo mágico (Huizinga, 1954) se ve así cuestionado continuamente por el hecho de que surgen relaciones fuertes dentro de los grupos de juego, tanto de amistad como de otros tipos, que refuerzan y dan cohesión a ese grupo.

A veces son algo más... no sé, son una forma de relacionarte y comunicarte con tus amigos. A veces compartes unas cañas en el bar y otras juegas al PC, no sé... Para mí es una distensión también, una forma de relacionarte con tus amigos, y bueno a veces con extraños [...] una forma de entablar relaciones... es un juego social. (Mujer, 20 años).

El conocimiento y las interacciones grupales, junto con las prácticas colectivas y marcos inter-

pretativos, son parte central de la experiencia que tiene cada jugador. Estos se apropian del juego y construyen sistemas donde las interacciones sociales son ritualizadas (Goffman, 1959), elaboradas de modo emergente y co-creadas como resultado de las interacciones en el seno de la comunidad. Unas interacciones donde todo jugador juega un papel relevante en establecer, reformular y reproducir esas prácticas, conformando un complejo juego donde la agencia es compartida por todos los que forman la red. Un entorno donde se produce una creciente intersubjetividad (Geertz, 1973; Blumer, 1969; Pearce, 2009) que lleva al establecimiento de toda suerte de marcos interpretativos (Goffman, 1974) que permiten a los jugadores entender lo que ocurre y actuar del modo más eficaz posible en respuesta a lo que desean y necesitan, sabiendo qué papel va a jugar el resto de la comunidad y cómo interpretará buena parte de esta sus acciones. En los juegos competitivos, esto incluso lleva un nombre reconocido, el *meta*, que reúne todos los roles, tácticas y estrategias que se dan por sentado y que, dado que todos los jugadores conocen, permite establecer tácticas eficaces cuando se tiene de compañeros de equipo a individuos desconocidos.

Taylor es especialmente clara al respecto cuando dice: "*los jugadores no se sociabilizan únicamente en el sentido más simple, sino que conforman complicados sistemas de confianza, dependencia y reputación*" (2006: 80). Sistemas y entornos que son persistentes y se reproducen de un grupo de jugadores a otros. Un ejemplo de estos son las tácticas que se generan para que grupos grandes de jugadores puedan acometer las *raids* (misiones cooperativas donde la coordinación es imprescindible para derrotar a enemigos muy poderosos), o en todo el contenido generado por usuarios al margen del interior del juego pero profundamente vinculados con el mismo (guías, tutoriales, videos de Youtube...).

El resultado es que, en el interior del juego y en todo lo que le rodea, surge lo que inevitablemente debe ser entendido como una sociedad reproducida en miniatura. Con reglas sociales diferentes de las *offline* debido a los efectos de la programación (como la existencia de niveles), pero que replica y reconstruye en su interior todos los elementos ne-

cesarios para que se dé una convivencia humana sostenida y estable.

Esto lleva a que algunos autores, como Taylor (2006), hayan llegado a decir que, aunque muchos de los juegos en línea pueden ser disfrutados en solitario, el resultado de ese tipo de jugabilidad es una experiencia parcial de lo que el juego realmente es, pues gran parte del interés de los individuos radica en lo social. Es clave para esto el hecho de que la sociabilidad ofrece una enorme cantidad de incentivos que unen a los jugadores a la comunidad y al juego, haciendo que su compromiso con el mismo sea mayor. En consecuencia, en numerosos juegos ciertos objetivos son técnicamente inalcanzables en solitario (como superar una misión cooperativa diseñada para 25 jugadores), por este motivo, proveen sustanciales recompensas como los codiciados contenidos exclusivos. Pero no solo eso, sino que el reconocimiento de la comunidad en la que uno se integra resulta tanto o más relevante que las recompensas materiales; de ahí la importancia para muchos jugadores de elementos como los *leaderboards*, sistemas de clasificación, logros que lucir públicamente, etc. que constituyen una de las muchas formas de demostrar la posición que se tiene en el interior de la comunidad y recibir las gratificaciones (especialmente en términos de estatus, admiración, autoestima...) que corresponden a dicha posición y al esfuerzo invertido en el juego.

Estos elementos son perfectamente conocidos en la industria, donde diversas compañías, como Riot o Blizzard, tienen divisiones internas dedicadas a estudiar la experiencia de los usuarios (UX) a fin de crear sistemas de reputación y recompensa que favorezcan el desarrollo de una comunidad altamente comprometida y colaborativa. Mulligan y Patrovsky (2003) señalan en este sentido que el diseño de los juegos debe prestar atención a la creación de herramientas y robustos sistemas integrados que favorezcan la interacción social dentro del juego. Y debe hacerse de un modo diferente para cada tipo de jugador (Bartle, 1996) porque cada perfil demanda incentivos diferentes. No se anima a socializar igual a un *killer* (que necesita incentivos del tipo reto/recompensa) que un explorador (que quiere recorrer y explorar todo el contenido del juego). Todos estos mecanismos se van creando en

conexión unos con otros, para facilitar que los jugadores, una vez van progresando en el juego, vayan viendo más beneficios en cooperar con los demás y se favorezca así su integración en la comunidad.

Es un juego que de hecho está orientado un poco a fomentar eso ¿no?, hay logros cooperativos y sociales que solo puedes conseguir si te relacionas con otros jugadores y cooperas... (Mujer, 28 años).

Yo creo que en un juego *online* lo que hay que primar es la organización de grupos y que la gente se tenga que juntar para conseguir mayores logros o mayores objetos. Entonces yo creo que ese es el fin de un juego *online*, porque si no, no le veo el sentido. Si lo que priman es que juegues tú solo no entiendo por qué hacen juegos *online* (Hombre, 27 años).

La salud de dicha comunidad es así central para la existencia y la supervivencia del juego. No solo porque sirve de incentivo para que los jugadores inmersos continúen en el juego, sino como mecanismo de atracción de jugadores, como publicidad gratuita que obtiene el juego (por ejemplo, cuando alguien se hace famoso retransmitiendo partidas del juego en plataformas de *streaming*), o con contenido generado por los usuarios que alarga la vida de dicho juego sin haber requerido gastos por parte de la empresa (como los *mods*). La comunidad se vuelve así uno de los aspectos más importantes en la industria actual del videojuego y en la experiencia que los jugadores tienen de sus propias historias y dinámicas en el interior de los mismos. Y un mecanismo además que ha reformado el modo en que la industria y los jugadores se relacionan, empoderando a estos frente a aquella hasta crear una relación más equilibrada (Puente y Sequeiros, 2014; Muriel, 2018), manteniendo la línea con otras transformaciones sociales que, a partir de los dispositivos digitales, han permitido una creciente horizontalización del poder en la sociedad (Pecourt, 2016).

## CONCLUSIONES

Cualquier discusión sobre videojuegos y prácticas lúdicas debe ser sensible a los contextos de consumo y actuación (Newman, 2010); por ello, es imprescindible reconocer que las actividades

ordinarias deben estar culturalmente situadas. El juego es una actividad compleja con múltiples dimensiones y que se demuestra de muchas formas distintas (público, privado, colectivo, negociado...) y, por ello, puede tener sentidos y significados muy diferentes en función de los ámbitos socioculturales en los que se diseña, distribuye y practica. Es necesario por ello remarcar las limitaciones de los *global studies* ya que las particularidades de los diferentes contextos y espacios de actuación (diversos e interrelacionados) hacen imposible hablar de prácticas globales.

En este sentido, Goffman (1974) es especialmente útil ya que nos recuerda que la idea de los diferentes roles y papeles que interpretamos están en continuo cambio en función del contexto o del escenario dramático. Es, así, indivisible de la cultura y entorno local y específico. Cuando accedemos a un espacio de juego nos vemos afectados por conjuntos de normas y sanciones sociales diferentes a los que podemos tener en nuestra vida cotidiana, creando un nuevo tipo de entorno local no definido únicamente por el ámbito geográfico sino por la localidad concreta de la comunidad en la que nos insertamos, aunque sea virtual. Y esto es importante porque las alteraciones de las convenciones y marcos de interpretación (Huizinga, 1954; Garfinkel, 1968), sancionadas y controladas férreamente por los jugadores más veteranos como mecanismo de poder y control, afectan a los jugadores y les pueden llevar a entender que valores asumidos y asentados en sus vidas no tienen por qué ser de ese modo. No en vano, como toda comunidad, las sociedades creadas dentro de los juegos generan un proceso de resocialización que afecta al conjunto de la persona que los juega, incluso cuando desconecta de los mismos, pudiendo iniciar cambios sociales en ámbitos más amplios (Puente y Sequeiros, 2014).

Observando las prácticas de los jugadores se hace muy visible cómo, durante la fase de exploración inicial del juego, los jugadores buscan activamente la ritualización de las prácticas que ordenan y estructuran las situaciones de interacción. Estos rituales sirven entonces para consolidar prácticas como el conflicto o la negociación, que a su vez sirven para renegociar y reproducir las relaciones de

poder y las jerarquías en el interior de los universos de juego.

Al reaprender los mecanismos del nuevo juego y reconstruir la mentalidad de los usuarios, se continúa reconfigurando la subjetividad y el cuerpo de cada jugador. Al hacerlo, el medio se convierte en un espacio de interacción y disputa que permite que los jugadores se introduzcan de lleno en un escenario dramático compartido e imbricado en la cotidianeidad, donde representan los distintos roles que les corresponden. Estos papeles deben ser coherentes con el escenario donde se interpretan (Goffman, 1959) y responder a los objetivos del individuo y el grupo a lo largo de esa escena dramática. Así, el medio que articula las experiencias de interacción y práctica configura al mismo tiempo un escenario teatral con unas expectativas sociales adscritas, dota de sentido al círculo mágico y reconstruye las experiencias originalmente diseñadas en el dispositivo.

Unas interpretaciones dramáticas no exentas de sus propios riesgos, ya que siempre pueden darse situaciones en que la región posterior se muestra a la audiencia a través de los canales de comunicación visuales o auditivos que está usando el grupo. Esto obliga a los jugadores a ser cautelosos y desarrollar técnicas de control de la impresión dramática de modo que puedan mantener la integridad de la misma cuando surjan problemas.

El resultado de todo el conjunto de mecánicas sociales, rituales compartidos y escenarios performativos da lugar a un espacio donde se produce una sociabilidad muy compleja y fecunda. Es un complejo entramado reticular y persistente de prácticas, interacciones sociales y actuaciones que va más allá del juego en sí y trasciende a los jugadores concretos que lo llevan a cabo. Es una sociedad completa, con sus propias lógicas sociodemográficas, sus marcos de interpretación intersubjetivos, sus posiciones de poder y su ecología mediática.

Y, como cualquier comunidad, merece un estudio sistemático y exhaustivo desde la sociología, disciplina que ha ignorado significativamente la existencia de unas comunidades virtuales de juego que, progresivamente, se vuelven más relevantes y ubicuas. Así, aunque se trate de un espacio menos habitual, la sociología debe extender su preocupa-

ción a estas nuevas fronteras de la sociabilidad humana, pues son espacios de interacción social y de legítimo interés sociológico. Para ello, muchas de sus apuestas y construcciones teóricas clásicas (en este caso la goffmaniana) se reivindican como herramientas muy eficaces a la hora de aprehender los nuevos fenómenos en los que nos introduce el cambio social en la era informacional.

Porque, al final, sea en su aspecto físico o virtual, todas son comunidades humanas híbridadas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariño, A. (2009) *El movimiento Open la creación de un dominio público en la era digital*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Bartle, R. (1996). Hearts, clubs, diamonds, spades: Players who suit MUDs. *Journal of MUD*. 1, 1. Accesible *online* en: <http://www.mud.co.uk/ritchard/hclds.htm>
- Bateson, G. (1954). *Espíritu y naturaleza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Becker, H. (1995). El Poder de la Inercia. *Apuntes de Investigación*, 15, 99-111.
- Blumer, H. (1969). *Symbolic Interactionism: Perspective and Method*. Engelwood Cliffs, N. J.: Prentice Hall.
- Boellstorff, T., Nardi, B., Pearce, C., Taylor, T. L., Marcus, G. (2012). *Ethnography and Virtual Worlds. A Handbook of Method*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Deterding, S., Bredow, H. (2013) *Outside the Box, Outside the Head: Toward an Ecology of Game Enjoy*. Conferencia presentada en Context Matters! Exploring and Reframing Games in Context. Proceedings of the 7th Vienna Games Conference 2013, FROG 2013. Viena, Austria.
- Durkheim, E. (2004) *El Suicidio*. Barcelona: Losada.
- Ermí, L., Mäyrä, F. (2005). *Fundamental Components of the Gameplay Experience: Analysing Immersion*. Tampere: Universidad de Tampere. Accesible *online* en: [http://www.uta.fi/~tilmal/gameplay\\_experience.pdf](http://www.uta.fi/~tilmal/gameplay_experience.pdf)
- Fine, A. (1983). *Shared Fantasy. Role Playing Games as Social Worlds*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Foucault, M. (1983). The Subject and Power: Beyond Structuralism and Hermeneutics. En Dreyfus H., Rabinow, P. (Ed.), *Beyond Structuralism and Hermeneutics* (208-226). Chicago: The University of Chicago Press.
- Foucault, M. (1978). *Vigilar y Castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- Garfinkel, H. (1968). *Estudios de etnometodología*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Garfinkel, H. (1972). Studies in the Routine Grounds of Everyday Activities. En Sudnow, D. (Ed.), *Studies in Social Interaction* (1-30). Nueva York: The Free Press.
- Geertz, C. (1973). *Thick Description: Toward an interpretive theory of culture*. Accesible *online* en: [http://hypergeertz.jku.at/GeertzTexts/Thick\\_Description.htm](http://hypergeertz.jku.at/GeertzTexts/Thick_Description.htm)
- Goffman, E. (1953). El Orden Social y la Interacción. En Goffman, E. (Ed.), *Los Momentos y sus Hombreres* (91-98). Buenos Aires: Paidós.
- Goffman, E. (1959). *La Presentación de la Persona en la Vida Cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E. (1961). *Asylums*. Nueva York: Doubleday.
- Goffman, E. (1963). *Behaviour in Public Spaces. Notes on the Social Organization of Gathering*. Nueva York: The Free Press.
- Goffman, E. (1967). *Interaction Ritual. Essays on face-to-face behavior*. Nueva York: Pantheon Books.
- Goffman, E. (1974). *Frame Analysis: An essay on the organization of experience*. Londres: Harper and Row.
- Hemilse, M. (2011). Notas Sobre la Noción de "Frame" de Erving Goffman. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 5, 187-198.
- Hjorth, L. (2011). *Games and Gaming (an Introduction to New Media)*. Nueva York: Berg.
- Huizinga, J. (1954). *Homo Ludens*. Madrid: Alianza/Emecé.
- Lasén, A. (2014). Las Mediaciones Digitales en la Educación Sentimental de los y las Jóvenes. En Megías, I., Rodríguez, E. (Ed.), *Jóvenes y Comunicación. La impronta de lo virtual (7-16)*. Madrid: CRS-FAD.
- Lemert, C., Branaman, A. (1997). *The Goffman Reader*. Massachussets: Blackwell Publishers.

- Mackay, D. (2001). *The Fantasy Role-Playing Game: A New Performing Art*. Jefferson: McFarland Company.
- Mäyrä, F. (2009). La Experiencia de Juego en Contexto. Sobre los Contextos Socioculturales del Significado en el Juego Digital. En Aranda, D., Sánchez-Navarro, J. (Ed.), *Aprovecha el Tiempo y Juega: Algunas Claves para Entender los Videojuegos*, 129-144. Barcelona: UOCpress.
- Mulligan, J., Patrovsky, B. (2003). *Developing Online Games: An Insider's Guide*. Boston: New Riders.
- Muriel, D. (2018). El videojuego como dispositivo de (des)empoderamiento: la noción de agencia en el liberalismo avanzado. *Revista Española de Sociología*, 27 (3), 451-467.
- Pearce, C. (2006). Communities of Play: The Social Construction of Identity in Persistent Online Game Worlds. En Wardrip-Fruin, N., Harrigan, P. (Ed.), *Second Person: Role-Playing and Story in Games and Playable Media* (1-5). Massachusetts: The MIT Press.
- Pearce, C. (2009). *Communities of Play: Emergent Cultures in Multiplayer Games and Virtual Worlds*. Massachusetts: MIT Press.
- Pecourt, J. (2016). Anonymous y el underground digital: aproximación al análisis de un objeto socio-digital. *Revista Española de Sociología*, 25 (1), 133-149.
- Puente, H., Lasén, A. (2015). Coreografías de género en espacios de juego online. Jugadoras, fans y conflictos en videojuegos. *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, 11, 155-183.
- Puente, H., Tosca, S. (2013). *The Social Dimension of Collective Storytelling in Skyrim*, Proceedings of DiGRA 2013. Accesible online en: <http://www.digra.org/digital-library/publications/the-social-dimension-of-collective-storytelling-in-skyrim/>
- Puente, H., Sequeiros, C. (2014) Poder y Vigilancia en los Videojuegos. *Teknokultura*, 11 (2), 405-423.
- Ranera Sánchez, P. (1999). *Juegos de Rol: Experiencia en los Mundos de lo Imaginario*. Tesis inédita. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Salen, K., Zimmerman, E. (2004). *Rules of Play: Game Design Fundamentals*. Londres: MIT Press.
- Taylor, T. L. (2006). *Play Between Worlds: Exploring Online Game Culture*. Cambridge: MIT Press.
- Taylor, T. L. (2007). Pushing the Borders: Player Participation and Game Culture. En Karaganis, J. (Ed.), *Network Netplay: Structures of Participation in Digital Culture* (113-131). Nueva York: Social Science Research Council.
- Toles-Patkin, T. (1986). Rational Coordination in the Dungeon. *Journal of Popular Culture*, Vol 20 (1). 5-20.

## NOTAS BIBIOGRÁFICAS

**Héctor Puente Bienvenido** es profesor contratado en la Universidad Francisco de Vitoria, investigador en la Universidad Complutense de Madrid y docente en el Instituto Europeo de Diseño. Es doctor europeo en sociología interesado en las implicaciones sociales de las TICs, en relación con los procesos de interacción social y emergencia; en los videojuegos como dispositivos sociales clave, así como el estudio de las comunidades y procesos de cambio social más ampliamente.

**Costán Sequeiros Bruna** es licenciado en sociología y licenciado en ciencia política, con un doctorado en teoría sociológica. Ha publicado diversos artículos sociológicos en diversas revistas, participado en varios congresos y trabajado en el Real Instituto Elcano. Sus trabajos se centran en la sociología de las relaciones internacionales, nuevas tecnologías, sociedad civil y los videojuegos.

Artículos / Articles

## Un análisis discursivo del neocaciquismo inmobiliario. El caso de Jesús Gil en Marbella / *A Discursive Analysis of Real Estate "Neocaciquismo". The Case of Jesús Gil in Marbella*

\*Pedro M. Rey-Araújo

Universidade de Santiago de Compostela - IDEGA. España / Spain

pedrom.rey@rai.usc.es

Recibido / Received: 23/04/2018

Aceptado / Accepted: 04/12/2018



### RESUMEN

Partiendo de los preceptos de la teoría post-marxista del discurso, desarrollada inicialmente por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, se aborda la figura de Jesús Gil y Gil en tanto que representativa de la dimensión caciquil que ha acompañado la estrategia financiero-inmobiliaria seguida por el capitalismo español en las últimas décadas. Con tal motivo, se presenta un análisis pormenorizado del discurso que lo convirtió en alcalde de la localidad de Marbella en 1991, atendiendo a los trazos esenciales del mismo, con especial énfasis en la modalidad de interpelación social empleada, así como en la forma en la cual construye un antagonismo social. Se defiende que el caso analizado constituye un ejemplo paradigmático del "neocaciquismo inmobiliario" asociado al modelo de crecimiento adoptado por la economía española, impregnado de singularidades ligadas al desarrollo histórico reciente de la formación social española.

**Palabras clave:** discurso, Jesús Gil, caciquismo, hegemonía, Laclau.

### ABSTRACT

*Starting from the theoretical postulates of the post-marxist discourse theory, initially developed by Ernesto Laclau and Chantal Mouffe, the figure of Jesús Gil y Gil is approached insofar as it is representative of the clientelist dimension linked to the growth strategy followed by Spanish capitalism during last decades, prominently anchored around financial and real estate activities. A detailed analysis of the discourse through which he became mayor of the city of Marbella in 1991 is provided, examining its essential traits, while paying special attention to the modality of social interpellation employed, as well as the way in which a social antagonism is constructed. It is argued that the present case constitutes a paradigmatic example of the real estate "neocaciquismo" linked to the growth model embraced by the Spanish economy, imbued with several singularities associated to the recent historical development of the Spanish social formation.*

**Keywords:** discourse, Jesús Gil, caciquism, hegemony, Laclau.

\*Autor para correspondencia / Corresponding author: Pedro M. Rey-Araújo. Avda. das Ciencias, Chalet n.º 1. Campus Vida. 15782, Santiago de Compostela.

Sugerencia de cita / Suggested citation: Rey-Araújo (2019). Un análisis discursivo del neocaciquismo inmobiliario. El caso de Jesús Gil en Marbella. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 305-322.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2019.02>)

## INTRODUCCIÓN

La transición de la dictadura franquista a una monarquía parlamentaria a finales de la década de 1970 vino acompañada, en la década posterior, por un marcado viraje en la especialización productiva de la economía española. La pasada centralidad de la actividad industrial dio lugar a una nueva especialización financiero-inmobiliaria bajo la cual encontraron reacomodo buena parte de las antiguas élites económicas y políticas. Características intrínsecas al sector inmobiliario, junto con ciertos trazos de sus respectivos andamiajes institucionales, favorecieron la emergencia de opacas relaciones entre políticos, promotores, constructores y entidades financieras a nivel subestatal. El influjo de estas en el devenir de la economía española durante el último gran periodo de auge (1995-2008) llevó a algunos autores a señalar la centralidad de una dimensión neocaciquil en el orden social imperante (e. g. Naredo, 2009; Roitman, 2009).

Este artículo abordará la figura de Jesús Gil y Gil quien, a lomos de su homónima candidatura, se convirtió en alcalde de Marbella entre 1991 y 2002. Constructor, presidente de un equipo de fútbol, político y con numerosos casos de corrupción abiertos hasta su fallecimiento, Jesús Gil representa la quintaesencia del neocaciquismo asociado con las sucesivas burbujas inmobiliarias acontecidas recientemente en territorio español. Con el objetivo de desentrañar las claves de su innegable éxito social y electoral, se parte de las coordenadas teóricas trazadas por la teoría post-marxista del discurso y la hegemonía, inicialmente desarrollada por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2001), para realizar un análisis discursivo de la candidatura del GIL a la alcaldía de Marbella en 1991. En concreto, al analizar el discurso del GIL se prestará singular atención a quién y de qué forma interpela; desde qué posición de enunciación es proferido el discurso; cómo construye un antagonismo social, es decir, qué oposición social adquiere prominencia; qué explica el carácter antagonico de dicho binomio, qué aspectos de la realidad social son excluidos/silenciados; y, finalmente, qué se ofrece como respuesta o solución a dicha situación antagonica. Las claves últimas de su manifiesto éxito social y electoral, entendemos, podrán así ser desentrañadas.

## LA DIMENSIÓN POLÍTICA DEL MODELO DE CRECIMIENTO ESPAÑOL: 1986-2008

La crisis económica iniciada en 2008 encuentra su origen en la particular senda de crecimiento seguida por la economía española en las dos décadas anteriores, una vía cuya primera tentativa data del corto ciclo de crecimiento 1986-1991, y la cual alcanza su apogeo durante la larga expansión experimentada por la economía española entre los años 1995 y 2008 (Naredo, 1996; López y Rodríguez, 2010; Charnock, Purcell y Ribera-Fumaz, 2014). La entrada en la Comunidad Europea en 1986 obligó a acometer un intenso proceso de desmantelamiento de un sector industrial aquejado de graves problemas de competitividad internacional, a cambio, parcialmente, de la recepción de cuantiosos fondos estructurales. La reducción del sector industrial, junto con las restricciones impuestas por el nuevo entorno competitivo en el cual las empresas españolas se encuentran inmersas, favorecieron un intenso proceso de centralización y reorientación sectorial por parte del capital español. El “Fordismo inacabado” (Toharia, 1986) característico del último periodo del régimen franquista dio lugar a una nueva estrategia competitiva anclada prominentemente en tres sectores de actividad: el turismo, la construcción, y las finanzas (Banyuls *et al.*, 2009). Dicha estrategia se caracteriza, por un lado, por su manifiesta incapacidad para conseguir incrementos sostenidos de la productividad laboral (reflejada en el pleno estancamiento de los salarios reales durante el periodo 1995-2008) y, por otro, por ser altamente dependiente de mantener relaciones fluidas con las instituciones del Estado para conseguir y reproducir sus niveles de negocio (un hecho singularmente patente en la licitación de obra pública) (Recio, 2009).

La imposibilidad de acometer devaluaciones competitivas y/o introducir medidas proteccionistas a la producción nacional no ofrecía, en sus inicios, alentadoras perspectivas de futuro. Tras la breve pero intensa crisis de los años 1992-1994, la profundización en la estrategia financiero-inmobiliaria iniciada en 1986 permitió a la economía española obtener una larga década de superlativa evolución macroeconómica hasta 2008. Sin embargo, dicha evolución aparentemente exitosa vino

acompañada por diversos desequilibrios internos, cuyo carácter altamente contradictorio se vio gravemente acentuado durante la última fase expansiva, los cuales, a su vez, contribuyen a explicar la singular virulencia mostrada por la crisis ulterior (explosión de deuda privada en un contexto de estancamiento salarial, crecientes déficits por cuenta corriente, creciente peso de motivos especulativos en la composición de la inversión...) (Recio, 2010; Rey-Araújo, 2016).

Dicha especialización financiero-inmobiliaria de la economía española dio lugar a una burbuja inmobiliaria de mastodónticas proporciones. La centralización acometida por el capital hispano en áreas fuertemente salvaguardadas de las presiones competitivas internacionales (e. g. energía, finanzas, construcción, servicios públicos), junto con las fluidas relaciones con representantes del Estado que dichos sectores requieren para prosperar, han llevado a algunos autores a hablar de una “refundación oligárquica del poder” (Naredo, 2006, 2009), donde el uso privativo de la información relevante al negocio de la promoción inmobiliaria, así como la consolidación de estrechas y opacas relaciones ligadas a la misma se constituyen, pues, no como anomalías coyunturales, sino como elementos consustanciales al ejercicio normal del gobierno en los intersticios de las esferas pública y privada a escala subestatal.

Apreciar la naturaleza última de las prácticas, tanto económicas como políticas, que articularon la actividad productiva alrededor de la inversión inmobiliaria requiere analizar cómo dichas prácticas fueron diseminadas de forma desigual a lo largo y ancho de la geografía española, más allá de su reflejo agregado en datos de corte macroeconómico. En este sentido, diversas características idiosincráticas a la actividad inmobiliaria, como la fuerte dependencia de los precios de venta sobre las expectativas de su evolución futura, su dualidad constitutiva como bienes de consumo e inversión, la necesidad de cuantiosos fondos con los cuales acometer nuevas rondas de construcción, o el papel rector que juegan las autoridades municipales sobre la concesión de permisos a través de los Planes Generales de Ordenación Municipal (PGOM), representaron un caldo de cultivo óptimo para la emergencia de diversas colusiones de in-

tereses entre los principales agentes implicados a escala local y/o regional, en lo que Naredo (2011) ha denominado “la triple alianza” entre políticos con la capacidad de cambiar la clasificación de los terrenos, promotores y constructores, siempre acompañados por entidades financieras con capacidad de canalizar fondos hacia su promoción, construcción, y compra (Rodríguez-Alonso y Espinoza-Pino, 2017).

Con el objetivo de aprehender su desigual distribución geográfica, así como su profunda capilaridad social, resulta imprescindible prestar atención a cómo dichas colusiones de intereses se materializaron en instancias sociogeográficas concretas. Dada la marcada continuidad en la composición del bloque dominante, junto con la centralidad mostrada por diversas prácticas sociales generalmente ignoradas en los enfoques económicos ortodoxos, Naredo (2009) emplea el término “neocaciquismo financiero-inmobiliario” para referirse a la configuración ideológico-política que ha dominado la formación social española durante las últimas décadas. Mientras que el cacique analizado en los estudios ya clásicos de Costa (1967) y Macías Picavea (1996) aparecía como una figura ligada eminentemente a la producción agraria, la modernización de la estructura productiva española durante el último siglo ha desplazado su centro de gravedad a los partidos políticos y la actividad inmobiliaria. Sin embargo, varios de los rasgos distintivos de la relación caciquil/clientelar siguen resultando válidos para caracterizar la modalidad de interrelación entre dichos remozados caciques y sus respectivas comunidades políticas a escala subestatal (Moreno Luzón, 1995, 1999).

En primer lugar, tanto en sus orígenes agrarios como en su reciente versión inmobiliaria, su vocación rentista-extractiva se mantiene inalterada, rentas cuyo fundamento último es el desigual acceso tanto a la información privilegiada como a los necesarios contactos con las instituciones estatales. En segundo lugar, las relaciones clientelares se constituyen como forma normal del ejercicio del gobierno, así como de articulación entre sí de los diferentes fragmentos que constituyen el bloque dominante, tal y como atestiguan el sinfín de casos de corrupción relacionados con el manejo ilícito de fondos públicos e información confidencial (véase

Naredo, 2019). En tercer lugar, la desigualdad estructural resulta constitutiva de la relación entre las partes implicadas en la relación clientelar/caciquil, sea esta ligada al estatus socioeconómico o al acceso desigual a recursos estratégicos. Finalmente, en las relaciones caciquiles y/o clientelares tiende a primar claramente la constitución de vínculos verticales y jerárquicos sobre otras formas de identificación colectiva de carácter horizontal (Máiz, 2003). En este sentido, contextos sociales marcados por altos niveles de desigualdad e inseguridad, así como la individualización y fragmentación de los vínculos sociales, constituyen marcos propicios para la emergencia de relaciones caciquiles. Con el objetivo de profundizar en la caracterización y comprensión de las modalidades en que esta figura del “cacique inmobiliario” se ha manifestado, se analiza a continuación una de sus instancias más representativas así como con mayor eco mediático, la irrupción de Jesús Gil y Gil como alcalde de Marbella en el año 1991, mediante un análisis discursivo de la candidatura que lo aupó al poder.

### **JESÚS GIL Y GIL. LA QUINTAESENCIA DEL NEOCACIQUISMO FINANCIERO-INMOBILIARIO**

A nuestro entender, la figura de Jesús Gil resulta representativa, por numerosas razones, de la constelación ideológico-política de carácter neocaciquil imbricada en la estrategia financiero-inmobiliaria acometida por la economía española en décadas recientes. En primer lugar, es ilustrativa de la marcada continuidad que ha caracterizado tanto la composición como las prácticas del bloque dominante desde los años del “desarrollismo” franquista hasta nuestros días, caracterizado tanto por su fuerte dependencia del mantenimiento de buenas relaciones con las instituciones estatales como por el hábil uso de la información privada para llevar a cabo prácticas rentistas y/o extractivas, lo cual, a su vez, arroja serias dudas sobre la profundidad de las transformaciones políticas acaecidas. Como indica Naredo (2011: 35), “la metamorfosis democrática del régimen político se solapó con una refundación oligárquica del poder en la que un caciquismo renovado siguió extendiendo la cultura

del ‘pelotazo’ inmobiliario a una escala sin precedentes”. De hecho, la homonimia existente entre el propio candidato y el acrónimo de la candidatura formada en torno a su persona, el Grupo Independiente Liberal, no solo atestigua el carácter caciquil de esta, sino que también arroja serias dudas sobre la naturaleza última del liberalismo pregonado por ciertas élites políticas españolas, el cual, de nuevo con Naredo (2011 : 40-1), “defiende el *laissez-faire* solo para los poderosos, para que puedan promover a su antojo ‘megaproyectos’ y ‘operaciones’ inmobiliarias fuente de ‘pelotazos’ urbanísticos”. De modo paradigmático, Gil evitó dos veces ingresar en prisión gracias a sendos indultos: el primero, firmado por Francisco Franco, data de 1972; el segundo, a petición de Juan Alberto Belloch, ministro de Justicia del PSOE, de 1994. En ambos casos, afrontaba penas de prisión por irregularidades en la construcción de una urbanización en Los Ángeles de San Rafael (Segovia). Como se observa a continuación, la centralidad de “lo inmobiliario” en su discurso, como fuente primordial del vínculo social, así como insoslayable estrategia productiva para la localidad, no será una cuestión accidental.

En segundo lugar, la figura de Gil es paradigmática de cómo la estrategia financiero-inmobiliaria de la economía española ha tomado cuerpo en la constitución de coaliciones *pro-growth* a nivel subestatal entre políticos poseedores de la capacidad de reclasificar el uso legal del suelo con miras a su urbanización, constructores, promotores y entidades financieras ávidas de participar en el festín continuado de plusvalías inmobiliarias (López y Rodríguez, 2010). En este sentido, tal y como se detalla posteriormente, la entrada de Gil en el consistorio marbellí ha de ser comprendida como un intento de sintetizar en su propia persona las diferentes componentes de dichas coaliciones, de cara a garantizarse el absoluto control sobre los diferentes eslabones del proceso.

En tercer lugar, la experiencia del gobierno del GIL en Marbella ofrece una ejemplo esclarecedor de las modalidades políticas que dieron cobijo a eso que López y Rodríguez (2010, 2011), siguiendo a Brenner (2006), han denominado “keynesianismo de precio de activos”, esto es, un régimen de distribución en el cual la reducción paulatina de la masa salarial se compensa parcialmente, durante

un tiempo, con las plusvalías generadas a través de procesos especulativos en mercados de activos. El GIL logró llevar estas dinámicas a su máxima expresión, pues lograron saquear tanto las arcas municipales como la inmensa mayoría de las plusvalías generadas a través de, por un lado, una evolución de los precios inmobiliarios crecientemente disociada de sus costes de producción a nivel estatal y, por otro, el uso perverso y privativo de las prerrogativas municipales sobre la planificación urbanística. La retórica caudillista que acompañó el desarrollo de dichas prácticas abiertamente delictivas bebe pues directamente de las nocivas inercias generadas a raíz de cuatro décadas de dictadura franquista, de forma que los nuevos aires neoliberales se mezclaron con las singularidades específicas del propio contexto sociohistórico español.

Tras haber expuesto brevemente los motivos que acreditan la relevancia del caso analizado, es preciso situar brevemente el contexto sociohistórico en el cual la irrupción de Jesús Gil en el consistorio marbellí tuvo lugar, de cara a aprehender satisfactoriamente la naturaleza última de aquella. Durante las décadas de 1960 y 1970 Marbella se consolida como un exclusivo destino turístico, implementando un modelo radicalmente diferente a aquel adoptado por otros centros turísticos del momento como Benidorm o Torremolinos (Machuca, 2014). El desarrollo turístico traerá consigo un progresivo aumento de la población residente en el municipio como resultado de intensos flujos migratorios, provenientes en su mayoría del interior andaluz, para incorporarse al sector servicios. La composición social de la localidad era, en consecuencia, altamente heterogénea y geográficamente segregada (Natera Rivas, 2002). Como han señalado varios autores, dicha ausencia de vínculos horizontales consolidados tiende a favorecer la emergencia de relaciones clientelares y/o caciquiles (e. g. Moreno Luzón, 1995; Máiz, 2003).

Dicho modelo turístico entra en gradual declive en la década de 1980. En 1986, al inicio del primer gran proceso especulativo en el mercado inmobiliario desde la llegada de la democracia, Jesús Gil desembarca en Marbella como constructor, donde vive sucesivas disputas con el ayuntamiento a causa de irregularidades relativas al volumen de edificabilidad que este le permite en sus terrenos

(Galiacho, 1999: 33). En 1990, la interrupción de la coyuntura alcista de los precios inmobiliarios deja a Gil con 20.000 millones de pesetas en pisos sin vender y con acuciantes problemas de liquidez (Naredo, 1996; Rivera, 2012). Con el objetivo confeso de tomar las riendas de la planificación urbanística de la localidad, Gil se presenta a lomos de su homónima candidatura a las elecciones municipales celebradas en 1991, donde irrumpe con el 65,8 % de los votos, traducándose estos en la obtención de 19 de los 25 concejales que conformaban la corporación municipal<sup>1</sup>. El balance final de los doce años de gobierno del GIL en la corporación marbellí no deja lugar a dudas sobre los motivos últimos que informaron su ejercicio. El llamado “Caso Malaya”, la primera gran trama de corrupción y blanqueo de capitales en adquirir notoriedad durante el último gran ciclo inmobiliario, fue iniciado en 2005 y no dio lugar a sentencias firmes hasta pasada una década, en 2015, dada su complejidad y la cantidad de recursos presentados. Implicados, y finalmente encarcelados, tanto el propio Jesús Gil como numerosos compañeros de la corporación municipal, la trama de corrupción por ellos iniciada tuvo ramificaciones en ciudades como Málaga, Sevilla o Madrid, procesando a 86 personas de las cuales 48 acabarían condenadas en firme, llegando a incautarse bienes con un valor de 2.400 millones de euros (Naredo, 2019). Tras la salida de Gil del consistorio, la trama corrupta siguió funcionando a pleno rendimiento bajo la coordinación del exgerente de urbanismo del ayuntamiento, Juan Antonio Roca, hasta la entrada en prisión de este último en el año 2006. La extensión de la trama corrupta fue tal que el gobierno decidió disolver la corporación municipal en ese mismo año, tras la primera ronda de detenciones. Resulta ilustrativo del proceder del GIL el hecho de que, en el año 2005, los municipios en los que había gobernado acumulasen más de la mitad de la deuda total de todos los ayuntamientos españoles con la Seguridad Social (*El País*, 2005).

1 “Me metí en política porque tenía más de 20.000 millones a la venta, estábamos en quiebra todos, [...] entonces yo iba a la ruina absoluta, entonces me hice alcalde [...] para defender mi patrimonio, y el de los demás”. Entrevista de Jesús Quintero a Jesús Gil, “Ratones Coloraos” (<https://www.youtube.com/watch?v=3tk8oEhUTWA>).

En nuestra opinión, su manifiesto éxito electoral no puede ser achacado simplemente a su notoriedad como personaje público ni tampoco a la supuesta vaguedad y demagogia de su discurso. Con tal motivo, el presente artículo procederá a realizar un análisis discursivo de la candidatura del GIL a la alcaldía de Marbella en 1991. El material analizado será el vídeo promocional de la candidatura, titulado “*GIL: Un Proyecto de Gestión*” (GIL, 1991). Según documenta Galiacho (1999: 194), dicho vídeo fue distribuido en formato VHS a todos los votantes censados en el ayuntamiento, con el objetivo de difundir los preceptos que supuestamente informaban su candidatura<sup>2</sup>. Dicho vídeo, de aproximadamente una hora de duración, está conformado por 27 cortos fragmentos, en los cuales el propio Jesús Gil expone las motivaciones y objetivos que impulsan su candidatura. En nuestra opinión, dicho documento audiovisual constituye un idóneo objeto de estudio en relación con nuestros propósitos. Por un lado, el vídeo fue concebido con el objeto de difundir el “ideario” de la candidatura municipal en vísperas de las elecciones donde obtuvieron una muy holgada mayoría absoluta. Por otro lado, entendemos que resulta sumamente interesante al contener *in nuce* los fundamentos de su candidatura en el momento mismo de su irrupción electoral, lo cual permite capturar la naturaleza última de la “intervención discursiva” que lo aupó al poder. Puesto que los agentes que emergen victoriosos de la contienda por la hegemonía en un momento de crisis social tienden a difuminar, *a posteriori*, la contingencia de su origen, resulta singularmente relevante analizar sus coordenadas principales en el momento de su emergencia para poder así aprehender la razones que explicaron su mayor efectividad social. El próximo apartado ofrecerá una breve exposición de la perspectiva teórica adoptada para acometer el análisis que a continuación se presenta.

2 El vídeo puede ser libremente visionado en la siguiente dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=jlr6n7yRbVc&v=es>.

## DISCURSO Y HEGEMONÍA

El presente artículo propone realizar un análisis discursivo del GIL, en tanto que expresión concentrada del neocaciquismo imperante en España al calor de los dos últimos ciclos expansivos anclados en torno a la actividad inmobiliaria, a partir de las coordenadas metodológicas de la teoría postmarxista del discurso y la hegemonía, desarrollada inicialmente por Laclau y Mouffe (2001)<sup>3</sup>. En dicha obra, ambos autores abogan por un constructivismo radical anclado en la categoría de “discurso”. Dirigida a disolver la oposición entre el lenguaje y una realidad extralingüística, hace referencia a que el sentido que adquiere cualquier hecho social no depende de características inherentes al mismo sino que, al contrario, se determina diferencialmente por las relaciones que establece con el resto de elementos sociales, esto es, por cómo se “articulen” en una narrativa común<sup>4</sup>.

En este sentido, la objetividad social emerge como un campo en perenne disputa, resultado indirecto de la interacción entre diversas intervenciones discursivas por dotar de sentido a las diversas prácticas y hechos sociales. Es decir, las intervenciones discursivas que participan de la lucha por la hegemonía no intervienen sobre una realidad extradiscursiva preexistente, sino que la construyen, la modulan, la dotan de forma y contenido a través de su propia intervención. Toda estructura de sentido

3 La escuela de pensamiento derivada de la obra seminal de Laclau y Mouffe, comúnmente conocida como “Escuela de Essex”, es altamente heterogénea. Dirigimos al lector interesado en una visión general de la teoría postmarxista del discurso a las obras de Torfing (1999) y Howarth *et al.* (2000). En el presente artículo nos situamos, principalmente, en la perspectiva desarrollada por Laclau en sus diversas publicaciones individuales. Un compendio de los principales textos que la conforman puede encontrarse en Howarth (2015).

4 Ciertamente, una indecibilidad recorre toda la obra de Laclau en torno a la categoría de discurso, entre un uso ontológico, en tanto que campo de intertextualidad donde se relacionan entre sí las prácticas sociales, y un uso óntico, referido a modalidades o articulaciones discursivas concretas (cuando hablamos de discursos populistas o fascistas, por ejemplo) (Retamozo, 2017). En el presente trabajo empleamos los términos “intervención discursiva” e “intervención hegemónica”, indistintamente, para referirnos a la segunda acepción.

que otorgue tanto inteligibilidad como jerarquías internas al conjunto de hechos sociales será pues el resultado de una estabilización, siempre parcial y transitoria, la cual articulará jerárquicamente en una totalidad contingente y precaria las diversas luchas, conflictos y aspiraciones que permean lo social.

Sin embargo, ninguna articulación hegemónica resultará jamás completa, pues siempre se encontrará acechada por acontecimientos de diversa índole que no podrá integrar satisfactoriamente en los marcos de sentido que ella misma instituye. Laclau (1990) introduce la categoría de “dislocación” para referirse a aquellos acontecimientos que no resultan plenamente inteligibles o integrables bajo las articulaciones discursivas hegemónicas<sup>5</sup>. Es decir, aunque toda articulación fáctica de sentido se presenta a sí misma como completa y exhaustiva, sus aspiraciones de plenitud resultarán siempre insatisfechas, pues siempre podrá emerger un acontecimiento que sea incapaz de integrar en su seno. Las dislocaciones muestran la imposible completitud de toda estructura, su incapacidad última para autorreproducirse *ad infinitum*, abriendo la contienda entre diversas articulaciones discursivas por domesticarlas y así convertirse ellas mismas, transitoriamente, en hegemónicas. En palabras del propio Laclau (1990: 50-51):

Una estructura dislocada es una estructura abierta en la cual la crisis puede ser resuelta en las más variadas direcciones. [...] Como resultado, la rearticulación estructural será una rearticulación eminentemente política. [...] Cuanto más grande sea la dislocación, más grande será la construcción política que de ella emerja.

En una situación de “desorden” social generalizado, la necesidad de restituir un *orden* puede ser más relevante que el contenido específico del

orden mismo. El contenido final que dicho orden finalmente tomará nunca será susceptible de ser determinado con antelación, sino que será el resultado de la propia contienda entre articulaciones discursivas con vocación hegemónica por dotarlo de sentido: “El discurso de un ‘nuevo orden’ es a menudo aceptado por diversos actores sociales no porque gusten particularmente de su contenido, sino porque es el discurso de un orden, de algo que es presentado como una alternativa creíble a una crisis y a una dislocación generalizada” (Laclau, 1990: 66).

En una situación de dislocación estructural, la contienda política que se abre con miras a su reconstitución implica, generalmente, posturas antagónicas respecto a cómo la estructura ha de ser reconfigurada. Las diversas intervenciones discursivas en liza no pueden ser referidas, en última instancia, a una objetividad social, neutra y externa, respecto a la cual juzgarlas en términos de verdadero-falso. En su lugar, nos encontramos con intentos rivales de tornar inteligible la situación social existente, así como ofrecer una vía para su ulterior resolución. Literalmente, se trata de “construir” la realidad. Es decir, no hablamos de “una simple relación de competición entre una multitud de narrativas/descripciones y una realidad extradiscursiva, donde la narrativa que mejor se ‘ade-cúa’ a la realidad, gana. La relación es circular y auto-referencial, la narrativa ya predetermina lo que habremos de experimentar como ‘realidad’” (Žižek, 2008: 210).

En el caso particular que aquí nos ocupa, la ausencia de un referente último respecto al cual juzgar el grado de falsedad de cada intervención discursiva, no solo desaconseja, sino que también impide, censurar ciertas intervenciones, es este caso la del GIL, en tanto que demagógicas. Las diferentes operaciones discursivas que participan en la contienda por la hegemonía no denotan un referente objetivo externo a ellas, sino que lo constituyen, es decir, ejercen una función performativa sobre la realidad social. Por tanto, la lucha por la hegemonía no consiste en ajustarse, mejor o peor, a un referente objetivo ya constituido, sino precisamente en delimitar los contornos y características del referente mismo. En palabras de Laclau (2014a: 15), “la distorsión es constitutiva de la objetividad social”.

5 Aunque en Laclau y Mouffe (2001) la figura que indicaba la incompletitud de toda estructura era aquella de “antagonismo”, una relevante crítica de Žižek (1990) forzó a que dicha posición recayera, a partir de Laclau (1990), en la categoría de “dislocación”. En adelante, la configuración de un antagonismo social será una forma a través de la cual otorgar un cierre provisional a la dislocación, de simbolizarla y, por tanto, controlarla (Rey-Araújo, 2018).

En consecuencia, es preciso apreciar cómo aquellas intervenciones discursivas que emergen victoriosas de la contienda por la hegemonía en una coyuntura dada han sido capaces de integrar bajo sí diversas aspiraciones y anhelos presentes en la estructura social mediante la confección de un antagonismo que, a la par que reconoce a estas últimas, las integra en un nuevo orden social de tal forma que no cuestiona la reproducción de las relaciones de dominación existentes (o, en este caso, en proceso de consolidación). Toda ideología dominante, para constituirse como tal, no ha de manifestar llana y exclusivamente los intereses de la clase dominante, sino que, al contrario, ha de incorporar una serie de anhelos populares<sup>6</sup>. Lo que convierte a la ideología dominante en funcional a los intereses particulares de los grupos dominantes es precisamente el modo en el cual el contenido inherentemente popular y/o subalterno es articulado con otros contenidos de forma que implícitamente legitima las relaciones de dominación en curso (Žižek, 2008: 218).

En el caso que nos ocupa, los altos niveles de paro, desigualdad y pobreza que asolaban la ciudad de Marbella, junto con su declive como destino predilecto de las respectivas *jet sets* que allí encontraban acomodo, generaban dicha situación de desorden que las articulaciones hegemónicas previamente disponibles no podían integrar satisfactoriamente en sus asociados marcos de sentido. Tal dislocación social era pues susceptible de ser hegemonizada, esto es, inscrita en una nueva narrativa social que simultáneamente la explique, ofrezca una vía para su ulterior resolución, e incorpore diversos motivos y aspiraciones subalternos en la misma, por discursos de diversa índole.

De cara a comprender los mecanismos discursivos a través de los cuales el GIL logró irrumpir en la corporación marbellí en 1991 resulta, pues, necesario aprehender los contornos de su intervención discursiva. Con tal motivo, el siguiente apartado explora el relato mediante el cual el GIL racionaliza la situación de dislocación experimentada por la comunidad, así como las recetas propuestas para superarla.

## DIAGNÓSTICO Y RECETAS SOCIALES EN EL “GILISMO”

Analizar el discurso del GIL requiere, en primer lugar, ofrecer una caracterización general de la interpretación que dicha intervención ofrece de la realidad social. Todo hecho social requiere ser articulado discursivamente para poder tornarse inteligible en primer lugar. El desempleo generalizado, el aumento de la pobreza y la criminalidad, o el deterioro de los servicios públicos, no poseen un significado intrínseco, sino que su significado social depende de cómo estos son modulados y configurados discursivamente.

El principal problema que afecta a la localidad, según Gil, es un problema de orden público, el cual se manifiesta en la falta de seguridad en las calles, la generalizada delincuencia, y la ausencia de empleo. Estos fenómenos sociales actúan como impedimentos a la única solución concebida/propuesta por Gil: el aumento de la inversión (se supone que inmobiliaria), que a su vez creará puestos de trabajo, actuando el empleo como mecanismo de disciplina y garantía del orden social. Gil no promete una plenitud ausente sino que, al contrario, presenta su intervención como la última oportunidad a disposición de los habitantes de Marbella para evitar su definitiva caída al abismo: “Esto ha cogido una cuesta abajo que ya no hay quien lo pare, al final todos tenemos que meternos en nuestra casa, no salir, la ruina del ‘Se Vende’ la vamos a tener que poner en todos los sitios”<sup>7</sup>. La solución a esta situa-

6 En nuestra opinión, el reconocimiento del papel rector que juegan las aspiraciones de las clases populares en modular las ideologías dominantes es precisamente lo que caracteriza los enfoques “post”-Althusserianos relativos a la ideología. De modo paradigmático, mientras que Althusser (1969: 234) afirmaba que “la ideología dominante es la ideología de la clase dominante”, Balibar (1993: 12-13) acabará afirmando que “la ideología dominante en una sociedad dada es una universalización específica del imaginario de los dominados [...]. La mistificación reside exclusivamente en la negación de un antagonismo estructural entre dominantes y dominados”.

7 Todas las citas entrecuadradas son transcripciones de las intervenciones de Jesús Gil recogidas en el material arriba indicado.

ción de desorden consistirá en que “los extranjeros”, es decir, la *jet set* internacional, retomen la agenda inversora que la supuesta falta de orden público les había obligado a posponer: “El mayor problema que tenemos [...] es el siguiente: La delincuencia y la droga, que lógicamente va unida a que nadie viene a Marbella a invertir en cuanto ve que a su mujer la pueden robar”. También: “¿Sabe usted lo que más me preocupa ahora de Marbella? Que los extranjeros se quieren ir muchos, ¿saben por qué? Porque no hay seguridad, porque no hay credibilidad, por que hay demasiados carteles ‘En Venta’. Eso es lo primero que hay que arreglar”.

Gil señala tres causas principales que explican el por qué los “extranjeros” no desean invertir en Marbella, dando así lugar al círculo vicioso según el cual la falta de inversión genera desempleo, lo cual da lugar a problemas de orden público, lo que lleva a mayor contención de la actividad inversora, etc. En primer lugar, el ya mentado problema de orden público, que se manifiesta en los consabidos problemas de criminalidad: “Esos extranjeros, gente famosa, me han dicho ‘yo me voy de aquí porque no aguanto que me roben más’ [...], yo les he dicho [...] ‘esperad hasta el verano, [...] veréis cómo los robos ya no van a ser igual’”. En segundo lugar, otro factor que explica la reticencia de “los extranjeros” a invertir es la existencia de una clase política parasitaria con limitado conocimiento del funcionamiento del mercado inmobiliario. Unos “analfabetos urbanísticos”, “incompetentes incapaces de gestionar ni lo suyo propio” que “lo único que defienden es el puesto, el cargo político”. En tercer lugar, un exceso de cargas y trabas burocráticas que impiden una fluida inversión inmobiliaria: “Aquí no se puede venir a invertir, dicen, por la cantidad de problemas y pegas que ponen”, “todo problemas, todo pegas, todo cortapisas”.

El diagnóstico de los males que afectan a Marbella se acompaña con una serie de recetas cuya característica común es que todas ellas, sin excepción, convergen en su propia persona. En primer lugar, como respuesta a la ineptitud de los gobernantes marbellíes, es necesaria la intervención de alguien con conocimiento práctico, no solo de resolver estos problemas, sino de resolver

problemas en general. El *savoir-faire* de Gil parece derivarse, por un lado, de su experiencia en la industria de la construcción, principal bastión económico de la localidad y, por otro, de su “mentalidad” de empresario acostumbrado a lidiar con problemas de diversa índole. “Esto [no] es un tema de políticos, [...] es un tema de mentalidad de empresario, mentalidad de solucionar problemas”, pero no un empresario cualquiera, sino uno con conocimiento de la actividad económica predominante en la zona, para que así “Marbella sea el ejemplo de España como ciudad del ocio y del turismo pero a nivel mundial. Dejadme a mí, que de eso sé un poquito”. En segundo lugar, alguien que acabe con los políticos acostumbrados a la malversación de fondos públicos: su figura, de nuevo, emerge como respuesta. Ante políticos dependientes económicamente del puesto que ocupan, Gil propone una candidatura de “personas que ya tienen una autosuficiencia económica y no tienen por qué venir aquí a robar”, pues él “no [viene] a buscar medrajes (sic) ni popularidad, porque [le] sobran”. Finalmente, alguien que ataje correctamente la galopante inseguridad que asola las calles marbellíes, alguien que afirme convencido que “la mejor inversión que hay que hacer, la primera, es poner una central de policía [...] tipo San Francisco”. En definitiva, la figura de Gil se convierte en la solución a los diversos problemas identificados previamente por él.

Su éxito no se debe, por tanto, a ser el candidato que mejor se adaptaba a una serie de cuestiones percibidas objetiva y neutralmente por el resto. Al contrario, Gil simultáneamente delinea las causas y contornos de una situación de dislocación social susceptible de ser (re)interpretada, a la vez que su figura se constituye como la única e inmediata solución a los mismos. De hecho, tal saturación de significados y atributos ligados a su persona permite, paradójicamente, despegar la figura pública que construye del personaje que la encarna, es decir, vaciarla de su contenido particular de forma que pueda aparecer como solución a diversas desafecciones individuales sin la necesidad de siquiera nominarlas. Esta es la operación hegemónica por antonomasia (Rey-Araújo, 2018).

## INTERPELACIÓN SOCIAL Y CONSTITUCIÓN DE UN SUJETO COLECTIVO

El foco del presente apartado recae en la modalidad de interpelación que genera el discurso proferido por Gil de cara a sus potenciales votantes. La categoría de interpelación, tomada de Althusser (1994), refiere al momento de constitución de un sujeto político en el momento de su nominación por parte de un discurso que lo apela. Es decir, el acto de nominación es constitutivo del sujeto interpelado, de forma que las características y límites del colectivo conformado en tal interpelación serán dependientes, en última instancia, de la modalidad y naturaleza de esta. Es preciso remarcar que lo que se constituye no son las personas físicas en tanto que individuos, sino su identidad colectiva compartida, los motivos y razones que explican su pertenencia común a dicho colectivo. Por tanto, resulta crucial analizar la modalidad de la interpelación proferida, pues de ella depende el carácter último de la colectividad resultante. A nuestro entender, tres características resultan sobresalientes.

Por una parte, resulta manifiesta una notoria jerarquía en la enunciación, de forma que la distancia que separa a Gil, en tanto que enunciante, de aquellos destinados a recibir su mensaje es constitutiva de la propia relación entre las partes. En ningún momento Gil se presenta a sí mismo como parte del pueblo sino que, en el acto mismo de nominación, deja patente la diferencia cualitativa existente entre ellos, de ahí locuciones como: “A los ignorantes, a los mal informados, a los decepcionados, yo os digo una cosa...”, o también “el ciudadano de a pie, esa pobre gente”. A la par que reconoce la necesidad de sus votos para poder realizar su proyecto, la relación de caudillaje es inequívoca: “Si queréis que levantemos Marbella y creéis en mí, ir a votar el día 26 [de mayo de 1991], [...] me gustaría que se publicara ‘Jesús Gil ha barrido en Marbella’”, o también, “me van a mirar con lupa, me van a mirar todo, pero si a mí el pueblo me ayuda, vamos a dar una lección a toda España”.

Esta devaluación de los sujetos a quien su mensaje va dirigido es la necesaria contrapartida de su posición superior en la jerarquía que él mismo construye. A modo de ejemplo: “No vengo a perder el tiempo, sabéis que estoy muy ocupa-

do, yo vengo a levantar Marbella de arriba abajo”, “entonces lo mío a lo mejor también tiene mérito, porque yo vengo aquí porque quiero, porque me gusta”. Dicha superioridad jerárquica por parte del enunciante se explica, en términos internos al discurso proferido, por dos características de su persona con las cuales se presenta. Por un lado, Gil es portador de un “saber”, las características concretas del cual permanecen indeterminadas. De hecho, tal indeterminación es consustancial a la efectividad de su mensaje. Hubiere Gil circunscrito su saber a un área concreta de conocimiento, implícitamente quedaría igualado con otros sujetos que igualmente podrían haber reclamado para ellos similar competencia en áreas análogas. Sin embargo, es precisamente el carácter difuso de su saber el que le permite trazar la relación jerárquica, de forma que cada individuo le impute un contenido concreto al mismo en función de su situación social, miedos y aspiraciones. De ahí locuciones como “yo sé cómo arreglar los temas”, quedando por supuesto estos sin definir; “la diferencia que no acierta a ver la gente, y por eso he tenido yo que dar este paso, es que no estamos en un momento puntual o coyuntural”, sin ofrecer en ningún caso explicaciones al respecto; o, finalmente, “[para conseguir] la Marbella que sea el ejemplo de España como ciudad del ocio y del turismo pero a nivel mundial, dejadme a mí que de eso sé un poquito, ya veréis como sí somos la envidia de todos”.

Por otra parte, la segunda característica digna de ser destacada en relación con la interpelación proferida por su discurso, se encuentra en su supuesta relación con “los extranjeros”. Como indicábamos en el apartado anterior, mediante su capacidad de realizar la inversión inmobiliaria que a su vez habría de traducirse en puestos de trabajo, los “extranjeros” son presentados como el agente capaz de poner fin a los diversos males que acechan a los habitantes marbellíes. De nuevo, la vaguedad del término no solo explica parte de su efectividad, sino que le permite a Gil justificar su posición jerárquica a través de su posición como intermediario entre los propios “extranjeros” y aquellos a quien su discurso se dirige. Por tanto, la valía de Gil es representada en términos de intermediación con un ente que, precisamente a consecuencia de su propia indefinición, se presenta como inalcanzable:

“Hasta los propios extranjeros me lo decían el otro día...”; “Vamos a tener una reunión con todos los extranjeros, mal o bien nos vamos a entender y vamos a hablar constantemente y demás, pero estoy notando un sentir grave de que los extranjeros se sienten enormemente discriminados”; “esos extranjeros, gente famosa, que me han dicho ‘yo me voy de aquí porque no aguanto que me roben más’ [...] yo les he dicho ‘tened un poquito de paciencia, esperad hasta el verano’”. Sin embargo, Gil no se presenta como mero mediador entre las dos partes sino que su propia posición es constitutivamente ambivalente. Por un lado, su labor de mediador le permite adoptar una actitud paternalista con respecto a aquellos a quien su discurso se dirige; por otro, se presenta como parte de ellos, los “extranjeros”, en tanto que foráneo llegado a la localidad con el objetivo de hacer negocios, y por tanto con capacidad de irse en caso de que sus recomendaciones no fuesen atendidas. El uso de la primera persona del plural en el siguiente fragmento es sintomático, pues remarca la existencia de una frontera antagonista alrededor de la cual, esta vez, él toma partido: “Todos hemos venido atraídos aquí por ese maravilloso clima, el petróleo de aquí, porque creíamos que íbamos a estar bien acogidos [...], dentro de poco no vamos a quedar ninguno [...], mal o bien, podremos ir a otro sitio a tomar el sol, o podremos irnos de aquí a estar tranquilos en otro lugar, pero muchos de ellos se tendrán que morir de asco”. De forma análoga, el estilo formal de sus intervenciones profundiza en dicha ambivalencia, pues el tono empleado, chabacano, soez y violento, imprime una pátina anti-*establishment* difícil de ignorar, a la par que la interpelación colectiva proferida, no obstante, establece una diferencia cualitativa entre ambos.

El último fragmento citado remite directamente a la tercera, y última, característica de la modalidad de interpelación que queremos resaltar: la ausencia de una promesa de plenitud. Ciertamente, Gil singulariza la relevancia de los comicios a los que se presenta mediante la presentación de una clara disyuntiva. Sin embargo, en ningún momento apela a un horizonte de plenitud mediado por su aparición, sino que, al contrario, se presenta a sí mismo como la última oportunidad antes de acometer una irreversible entrada en el abismo: “Yo

creía que esto estaba mal, pero no tan mal como lo estoy viendo”, “Esto ha cogido ya una cuesta abajo que no hay quien lo pare”. Gil presenta su diagnóstico de la presente situación en términos manifiestamente vagos a la vez que en su interpelación a sus potenciales votantes reluce la clara jerarquía en la enunciación antes indicada: “Luego no me pidas responsabilidad cuando, por otros intereses que te están atando como opresión, no hayas cumplido con tu obligación si de verdad quieres a Marbella”.

Su mensaje no apela a ningún horizonte de plenitud, supuestamente ausente, que el ayudará a recuperar, evocando bien una supuesta grandeza cuya actualización es impedida por un conjunto de circunstancias coyunturales o bien una dignidad perdida que su llegada al poder ayudará a restablecer. En lugar de apelar a los anhelos o esperanzas de la mayoría social, Gil toma el camino opuesto y se centra en convocar a sus miedos y temores. Es decir, su interpelación no toma la forma de una promesa sino más bien de una amenaza, revestida de tonos apocalípticos así como marcadamente violentos: “Si vosotros queréis, [los políticos] no tienen sitio aquí, ahora, si vosotros los dejáis, dentro de poco vais a sobrar vosotros también”; “si los [extranjeros] que están aquí dicen que están maltratados, el futuro nuestro ya no lo salva nadie”.

En resumen, la modalidad de interpelación implícita en el discurso de Gil se caracteriza por reafirmar una marcada jerarquía en la enunciación desde la cual, con un marcado carácter de amenaza en lugar de promesa, presenta su figura como la necesaria mediación con los “extranjeros”, figura clave alrededor de la cual orbita su operación discursiva. De hecho, es precisamente esta figura la que le permite a Gil configurar un antagonismo social, ambivalente y distorsionado, aunque a todas luces efectivo, donde su propia figura no puede ser adscrita a un lugar fijo. A la naturaleza de dicha construcción se dedica el siguiente apartado.

## ANTAGONISMO SOCIAL Y MEDIACIÓN CAUDILLISTA

Como indicábamos con anterioridad, la confección de un antagonismo es una forma de domesticar una dislocación, de dotarla de sentido

e introducirla en una narrativa. Para comprender las razones de la mayor profundidad hegemónica lograda por la intervención discursiva del GIL, es preciso analizar cómo esta configura un antagonismo en el seno de lo social; cuáles son los dos polos que se presentan como constitutivos del mismo; qué motivo explica la naturaleza antagónica de la relación; qué elementos son excluidos de dicha narrativa; qué soluciones se ofrecen para disolver la relación antagónica; y en qué posición queda implícitamente el agente que profiere el propio discurso.

Con el objetivo de racionalizar la situación de profunda dislocación que atraviesa la localidad, Gil postulará la existencia de un antagonismo social en el seno de la misma. Dicho antagonismo enfrentará, por un lado, a la clase política local, a quien “les trae sin cuidado que esto se hunda [...] porque lo único que defienden es el cargo político”, unos “analfabetos urbanísticos” que “no les importa Marbella [porque] están al servicio de unos intereses inconfesables, torcidos, rateriles (*sic*)”. Por otro lado, la ciudadanía marbellí. Para comprender por qué la relación entre ambas partes resulta antagónica es necesario introducir la figura de los “extranjeros”, en tanto que agentes con capacidad de realizar inversiones inmobiliarias. Mientras que los primeros, mediante su mala gestión y sus supuestas prácticas inapropiadas, desarrollan prácticas antagónicas a los intereses de los “extranjeros”, los habitantes de Marbella precisamente dependen de estos para, a través de su actividad inversora, disponer de puestos de trabajo: “Aquí no se puede venir a invertir, dicen, por la cantidad de pegas y problemas que ponen”, “he venido a invertir y ha sido un calvario, todo problemas, todo pegas, siempre cortapisas”.

La figura de los “extranjeros”, como indicábamos en el apartado anterior, le permite a Gil anclar su propia figura en el antagonismo que señala, a la vez que evita ser devorado por el mismo. Por un lado, en tanto que privilegiado interlocutor con aquellos, Gil elude posicionarse a un lado de la frontera que dibuja. Por otro lado, Gil se presenta con unos intereses coincidentes con los de la mayoría de habitantes de Marbella: “O se impone el sentido común y la razón de las personas que tengamos un peso específico en esta ciudad para poner orden, o si no el desorden se apodera de nosotros. Es la ley de la

subsistencia, o ellos, los que mandan, o nosotros, que queremos que esto cambie. La disyuntiva solo es esa”. Empleando una versión deformada de la “economía del goteo” (*trickle-down economics*)<sup>8</sup>, no solo niega la existencia de intereses antagónicos entre aquellos con capacidad inversora (esto es, con la propiedad de los medios de producción), y aquellos cuya única fuente de ingresos reside en la capacidad de vender su fuerza de trabajo, sino que defiende activamente la identidad de dichos intereses: “Hemos dicho mil veces que yo también tengo grandes intereses que defender, pero hay una cosa clara, que la defensa de mis intereses va unida a la defensa de los vuestros, porque si se deteriora la situación aún más, ni los vuestros ni los míos tienen defensa”; “Otra cosa sería que [...] hundiéndote a ti, arruinándote a ti, llevándome lo tuyo, yo me hiciera rico. Ahí te admitiría alguna duda, pero yo creo que tal y como está hoy la situación está todo bastante claro: lo que te interesa a ti me interesa a mí”. Los intereses de la mayoría no pueden verse favorecidos por unos políticos con intereses ligados a los réditos que puedan obtener de su cargo político, reza el argumento, sino que dependen de alguien cuyos intereses consistan precisamente en el incremento de la actividad constructora y los niveles de empleo aparejados a la misma. En definitiva, Gil consigue neutralizar el antagonismo social al condensar sus diferentes partes en su misma figura, de forma que dicho antagonismo encuentre en su propia persona una feliz resolución.

Aunque a la vista de los hechos no pueda dejar de parecer paradójico, la solución propuesta por Gil es precisamente el sustituir una clase política usurpadora de rentas por otra dirigida a la gestión correcta de lo público: “Vamos a poner en marcha un programa serio, no un programa político, sino un programa de gestión”. Lo que permite a Gil trazar una confluencia de intereses entre él mismo y sus potenciales votantes es rescatar el antagonismo

8 Nos referimos con el término “economía del goteo” al enfoque de política económica dominante bajo el neoliberalismo, según el cual la concesión de ventajas institucionales y fiscales a los poseedores de capital repercutirá positivamente en los escalafones inferiores de la estructura social a través de la nueva actividad productiva generada. Una crítica integral a tal enfoque puede encontrarse en Bowles *et al.* (1992).

del interior de la actividad política para trazar otro, precisamente, contra la política: “Me hablan de la derecha, de la izquierda, del centro, del sótano y del ático, porque yo de política ya no entiendo, ya no sé ni donde estamos”.

Sin embargo, dicha apuesta por la gestión en contraposición a la política no es enunciada simplemente en abstracto sino que, al contrario, incorpora dos características fundamentales. En primer lugar, no es una gestión cualquiera de lo público (“una candidatura que merezca la pena, de alta gestión, de gente cualificada”), sino una gestión de lo público en tanto que una empresa: “[yo] he sido víctima de lo mismo [que tú], dejamos esto en manos de muchos incompetentes incapaces de gestionar ni lo suyo propio”, por lo que si “[has] recibido un mal trato porque has tenido unos gobernantes que no han estado capacitados, vamos a ver si ahora vienen otros que, como empresarios...”. En segundo lugar, la naturaleza de dicha gestión está eminentemente relacionada con el mercado inmobiliario y, más concretamente, con la mercantilización del suelo: “Luego dicen que no hay suelo, veréis como conmigo sí hay suelo, va a sobrar suelo”. Años atrás de su promulgación, la Ley del Suelo de 1998, uno de los principales factores inmobiliarios que fundamentaron la burbuja acontecida en el mercado inmobiliario español entre 1997-2008 (López y Rodríguez, 2010; Charnock, Purcell y Ribera-Fumaz, 2014), encuentra en las palabras de Gil una de sus más exacerbadas defensas *avant la lettre*: “Verá usted qué fácil es el tema para los que lo sabemos hacer. Cuando yo me cojo ahora ese suelo y lo puedo transformar y capitalizar quiere decir que estoy obteniendo dinero. Si ese dinero me lo quedara yo por el sistema habitual sería un malversador, un golfo más. [En cambio] si ese dinero lo dejo para utilizarlo en servicio de que esa plusvalía vaya en servicio del ciudadano de a pie”.

En definitiva, el discurso de Gil refleja, tal y como señala Naredo (1996, 2006), la continuidad entre las estrategias políticas que guiaron los *booms* inmobiliarios de, respectivamente, 1986-1991 y 1997-2008. La confluencia de intereses entre políticos locales con capacidad para reclasificar el uso de los terrenos, promotores y constructores queda, pues, sintetizada en la propia figura de Gil. La singularidad de esta reside, por tanto, en reunir

en su persona y figura los trazos fundamentales de las alianzas políticas subyacentes al último gran ciclo inmobiliario, así como en la significativa antelación con la cual sus asociados motivos y argumentos fueron proferidos.

## EL “GILISMO” COMO EXPONENTE DEL NEOCACIQUISMO INMOBILIARIO

Tras haber detallado los contornos principales de la intervención discursiva que aupó al GIL a la alcaldía marbellí, es preciso ofrecer una caracterización de la misma. A nuestro entender, el caso de Gil refleja y ejemplifica una modalidad de articulación socioideológica que hemos denominado, siguiendo a Naredo (2009), “neocaciquismo inmobiliario”. Sin embargo, antes de proceder, resulta preciso valorar primero la potencial calidad analítica de otras posibles etiquetas. Como indicábamos con anterioridad, entendemos que adscribirlo a la categoría de demagógico no constituye una opción válida. En primer lugar, calificarlo como tal presupone la existencia de una realidad extradiscursiva, constituida unívocamente, respecto a la cual los diversos discursos en liza pueden ser juzgados en función de su mayor o menor correspondencia con la primera. Sin embargo, desde la perspectiva teórica defendida en este trabajo, tal postulado es insostenible. No se niega que exista una realidad física externa al lenguaje, sino una realidad con sentido y significado intrínseco, de forma que la ausencia de un referente ya constituido impide ordenar jerárquicamente el grado de deformación que diversas intervenciones discursivas ejercen sobre el mismo. En definitiva, si las operaciones retóricas son constitutivas al lenguaje, y el lenguaje determina lo que hemos de experimentar por realidad social, se sigue que las operaciones retóricas son constitutivas de la propia objetividad social (Laclau, 2014b). En segundo lugar, el término “demagogia” posee un contenido mayormente normativo en lugar de analítico. En lugar de censurar su éxito en función de su supuesta irracionalidad, es preciso interrogarlo en sus propios términos, con el objetivo de descubrir los mecanismos discursivos que explican su efectividad. Las razones de su incontestable éxito han de ser identificadas en sus características

internas, así como en la relación simbiótica que establece con las condiciones materiales que ayudó a confeccionar.

Casals Meseguer (2003: 263), en su pormenorizado estudio sobre la extrema derecha europea, adscribe a Gil a la categoría del “populismo protestatario”. Según la definición ofrecida por el autor, dicho término refiere principalmente a, por un lado, una invocación al pueblo como protesta contra las élites y, por otro, a una crítica al sistema de representación. El término “populismo”, sin embargo, no está exento de complicaciones. En su acepción más común, ligado a una concepción del discurso como demagógico o dirigido a una deformación consciente de la realidad, el término resulta vago, impreciso y carente de valor analítico, como acabamos de señalar. Si es entendido en términos de engaño a unas masas supuestamente irracionales, la comprensión del “cómo” y el “qué” del discurso se torna más relevante que su mera censura. Sin embargo, recientemente la categoría de “populismo” ha adquirido una mayor claridad conceptual en la obra de Laclau (2005a, 2005b).

Esquemáticamente, la categoría de “populismo” en Laclau (2005a) refiere a una modalidad de conformación de identidades políticas en tiempos de profunda descomposición institucional. Cuando diversas demandas heterogéneas no pueden ser satisfechas por el orden social existente, emerge la posibilidad de que se reagrupen en una nueva identidad “popular” susceptible de confrontar el orden institucional existente en su totalidad (Rey-Araújo, 2019). La relevancia de la propuesta teórica de Laclau reside en ofrecer una caracterización estrictamente formal de la constitución de identidades políticas, sin recurrir a juicios normativos sobre el contenido articulado ni a una concepción del lenguaje como mero envoltorio o disfraz de una realidad que ontológicamente lo antecedería. Un rápido análisis de las principales características que definen una articulación populista permite dilucidar hasta qué punto resulta una categoría válida para comprender el fenómeno que nos ocupa.

En primer lugar, una interpelación populista traza una división dicotómica en el seno de lo social entre los representantes del orden existente y aquellos que, habiendo sido expelidos de aquel, son susceptibles de subvertirlo. Como indicábamos

anteriormente, la figura de los “extranjeros” en el discurso de Gil permite a este pivotar entre los dos polos del antagonismo que dibuja, sin subsumirse en uno de ellos: por un lado, su posición como privilegiado interlocutor con aquellos se fundamenta en una procedencia común y unos intereses compartidos; por otro lado, su apelación a sus votantes no se realiza mediante una plena identificación con aquellos, sino desde un paternalismo caudillista cuya pretendida confluencia de intereses en ningún caso se confunde con una común pertenencia identitaria.

En segundo lugar, un rasgo innegociable de cualquier interpelación populista es la constitución de una identidad colectiva (e. g. “el pueblo”) mediante la agregación de diversas demandas, heterogéneas entre sí, que el orden existente no puede satisfacer. La interpelación de Gil no constituye ningún sujeto colectivo susceptible de expresarse a través de la primera persona del plural. Más que hablar *por* el pueblo, de forma que tal sujeto pueda condensarse en su nombre o persona, Gil habla y ordena *a*/pueblo. En tercer lugar, una interpelación populista contiene en su interior una “promesa normativa de redención” (Panizza, 2011: 33; Retamozo, 2014: 230), a la cual nos referimos con anterioridad al señalar la ausencia de un horizonte de plenitud en el discurso de Gil. Esto es, en ningún momento se enuncia la promesa de restituir una dignidad plebeya negada por el orden existente. En términos empleados por el propio Laclau (2005a: 93), no hay visos de una “plebe” que se presente a sí misma como el único y legítimo “pueblo”. En lugar de apelar a un futuro sin trazos antagónicos en su seno, la interpelación referida toma la forma de una amenaza dirigida a aquellos que, de no seguir los preceptos que se les indican, se verán abocados a un irreversible proceso de decadencia. Íntimamente ligado con este aspecto, Barros (2006) propone, como criterio de demarcación de interpelaciones populistas, la inclusión en el terreno de la representación de aquellos a quienes dicho terreno había permanecido vedado. De nuevo, no hay trazos de ninguna irrupción plebeya en un discurso que refuerza la consolidación de una partición jerárquica de la sociedad, a la par que el mensaje ofrecido a las clases populares no es de acceso a la representación, sino más bien de

irreversible olvido en caso de no seguir las directrices del enunciante. En este sentido, la apuesta consciente por la servidumbre de las masas y su evocación de una dominación callada como apogeo del vínculo social, recuerdan irremisiblemente a las enseñanzas de Etienne de La Boétie en su *Discurso* (2001) más que a cualquier experiencia colectiva de corte emancipatorio.

Una vez descartadas las calificaciones de demagogo y populista, proponemos reunir diversas características de su discurso bajo la etiqueta, con propósitos estrictamente heurísticos, de “neocaciquismo inmobiliario”, un fenómeno idiosincrático a la formación social española reciente. En primer lugar, es preciso remarcar que la “cuestión social” es entendida prominentemente como un problema de “orden público”, es decir, no como un antagonismo social de imposible resolución, sino como una serie de anomalías coyunturales susceptibles de encontrar una feliz resolución en la figura de Gil. Las repetidas menciones a “la delincuencia y la droga” como el principal problema que la futura corporación municipal ha de afrontar, entendidas estas como causa del malestar social en lugar de como su consecuencia, revelan un entendimiento de lo común inherentemente compartimentado, donde la restitución de unas determinadas jerarquías se ofrece como única solución a los problemas identificados.

En segundo lugar, diversos trazos de su discurso, tales como la marcada jerarquía en la enunciación, junto con su énfasis en la distribución asimétrica y naturalizada de roles sociales, la concepción moralista y corporativa del trabajo asalariado como fundamento último del orden social, así como la confección de un antagonismo social exacerbado hasta el punto de tornarlo plenamente funcional a los intereses de la clase dominante, constituyen características que parecen asemejarlo a la tradición fascista por encima de cualquier otra. Sin embargo, otros trazos de su discurso separan irremisiblemente el “neocaciquismo” de Gil de esta última. Por un lado, la singular posición ocupada por la figura de los “extranjeros” en su construcción elimina por completo los tintes xenófobos e identitarios característicos de las interpelaciones fascistas, pues no solo no construye el antagonismo social mediante una identificación social en términos

de raza o etnia, sino que la propia comunidad que su discurso configura es una carente de cierres horizontales explícitos. La única división social que se enfatiza es la implícita en su propia enunciación. Por otro lado, la relación de caudillaje no se construye sobre los anhelos de recuperar una plenitud perdida o añorada, o sobre una dignidad que sea preciso restituir, sino que, al contrario, postula un futuro apocalíptico en oposición al cual conceptualizar la naturaleza del momento presente.

En su lugar, la adscripción del GIL a la categoría del “neocaciquismo inmobiliario” se fundamenta en la presencia de ciertos trazos en el mismo íntimamente asociados al desarrollo sociohistórico de la formación social española en décadas recientes, de forma que el conglomerado resultante ha de ser considerado un producto *sui generis* de esta última. En primer lugar, diversos trazos de su intervención reactualizan numerosas características de las relaciones caciquiles de comienzos del pasado siglo (Moreno Luzón, 1995, 1999), como, por ejemplo, el carácter eminentemente instrumental del vínculo que traza con sus votantes, así como la marcada verticalidad del mismo; su rol como “intermediario” con otras esferas alejadas de sus potenciales votantes, más que como benefactor directo de los mismos; la fuerte desigualdad que fundamenta la relación diádica entre Gil y sus votantes, la cual, lejos de ser atenuada y/o disimulada, es exacerbada; o su orientación y objetivos netamente localistas.

En segundo lugar, el neocaciquismo condensado en la figura de Jesús Gil ha de ser aprehendido en última instancia como un producto netamente español, donde se condensan diversos atributos constitutivos de la constitución ideológica-política asociada a la última “onda larga del capitalismo hispano” (López y Rodríguez, 2010), como, por ejemplo, la centralidad de lo inmobiliario en relación tanto con la identificación de problemas sociales como con los remedios que a dichos problemas se ofrecen, o su defensa sin ambages de las lógicas especulativo-inmobiliario-financieras que, diseminadas ampliamente al calor de las últimas burbujas inmobiliarias, encuentran en Gil su más paradigmática expresión. Finalmente, la modalidad intrínsecamente caudillista de intermediación social que abandera adquiere plena efectividad

en un territorio marcado por casi medio siglo de despotismo franquista, donde “la metamorfosis democrática del régimen político se solapó con una refundación oligárquica del poder en la que un caciquismo renovado siguió extendiendo la cultura del ‘pelotazo’ a una escala sin precedentes” (Naredo y Montiel, 2011: 35). En definitiva, las idiosincrasias aquí referidas permiten cualificarlo como un producto netamente hispano, altamente afectado por las particularidades del desarrollo sociohistórico reciente de la formación social española.

## CONCLUSIÓN

El análisis en términos discursivos del “gilismo” permite arrojar una luz renovada sobre la dimensión política e ideológica de los arreglos institucionales imperantes en España desde mediados de los años 1980 hasta el inicio de la crisis sistémica de dicho modelo en 2008. Comprender el devenir histórico reciente de la sociedad española requiere interrogar las condiciones de existencia que acompañaron los amplios niveles de consenso social parejos a las dos últimas burbujas inmobiliarias. Dentro de estas, los niveles de adhesión social logrados por determinadas élites subestatales, ligadas al sector inmobiliario, se encuentran sin duda dentro de las más relevantes. En este sentido, entendemos que los motivos que fundamentaron los altos niveles de apoyo social del que disfrutaron diversos caciques inmobiliarios durante la última burbuja inmobiliaria no han de ser buscados en el carácter demagógico de los mismos, ni en una supuesta irracionalidad de las masas, sino precisamente en las construcciones sociales que dichos caciques ayudaron a consolidar.

El análisis aquí ofrecido no reviste un interés exclusivamente historiográfico, a nuestro entender, sino que permite arrojar luz sobre las coordenadas bajo las cuales la batalla política transcurre en nuestros días. Diversos factores estructurales de la época analizada parecen repetirse actualmente con una violencia e intensidad inusitadas, desde la rampante desigualdad social al declive continuado de las instituciones de protección colectiva, pasando por crecientes niveles de inseguridad social a lo largo y ancho de la estructura social. El resurgir,

en numerosos países de nuestro entorno, de formas de intermediación política olvidadas durante largo tiempo obliga a reconsiderar los motivos y características que acompañaron su emergencia en tiempos pasados. La única forma a nuestra disposición de poner coto a la barbarie por doquier consiste en estudiar a fondo su naturaleza para, ahora sí, ofrecer una batalla política a la altura de los tiempos que nos ha tocado vivir.

## BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, L. (1969). *For Marx*. London: Verso.
- Althusser, L. (1994). Ideology and Ideological State Apparatuses (Notes Towards an Investigation). En S. Žižek (ed.), *Mapping Ideology* (pp. 100-140). London: Verso.
- Balibar, E. (1993). The Non-Contemporaneity of Althusser. En E. A. Kaplan y M. Sprinkler (eds.), *The Althusserian Legacy* (pp. 1-16). London: Verso.
- Banyuls, J., Miguélez, F., Recio, A., Cano, E., Lorente, R. (2009). The Transformation of the Employment System in Spain: Towards a Mediterranean Neoliberalism? En G. Bosch, S. Lehnorff y J. Rubery (eds.), *European Employment Models in Flux: A Comparison of Institutional Change in Nine European Countries* (pp. 247-269). Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Barros, Sebastián. 2006. Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista. *Estudios Sociales*, 30 (Primer Semestre), 145-162.
- Bowles, S., Gordon, D., Weisskopf, T. (1992). *Tras la economía del despilfarro. Una economía democrática para el año 2000*. Madrid: Alianza.
- Brenner, R. (2006). *The Economics of Global Turbulence*. London: Verso.
- Casals Meseguer, X. (2003). *Ultrapatriotas. Extrema derecha y nacionalismo de la Guerra Fría a la era de la globalización*. Barcelona: Crítica.
- Charnock, G., Purcell, T., Ribera-Fumaz, R. (2014). *The Limits to Capital in Spain. Crisis and Revolt in the European South*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Costa, J. (1967). *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos*. Madrid: Alianza.

- El País* (2005). Municipios del GIL suman más del 50 % de la deuda con la Seguridad Social. *El País*, 19 de noviembre de 2005. [https://elpais.com/diario/2005/11/19/andalucia/1132356151\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2005/11/19/andalucia/1132356151_850215.html).
- Galiacho, J. L. (1999). *Jesús Gil. El Gran Comediantte. La Farsa Continúa*. Madrid: Temas de Hoy.
- Howarth, D. (ed.) (2015). *Ernesto Laclau. Post-Marxism, Populism, and Critique*. New York: Routledge.
- Howarth, D., Norval, A., Stavrakakis, Y. (eds.) (2000). *Discourse Theory and Political Analysis. Identities, Hegemonies and Social Change*. Manchester: Manchester University Press.
- La Boétie, E. (2001). *Discurso de la servidumbre voluntaria o el Contra uno*. Madrid: Tecnos.
- Laclau, Ernesto (1990). *New Reflections on the Revolution of our Time*. London: Verso.
- Laclau, Ernesto (2005a). *On Populist Reason*. London: Verso.
- Laclau, Ernesto (2005b). Populism: What's in a Name? En F. Panizza (ed.), *Populism and the Mirror of Democracy* (pp. 32-49). London: Verso.
- Laclau, Ernesto (2014a). The Death and Resurrection of the Theory of Ideology. *The Rhetorical Foundations of Society* (pp. 11-36). London: Verso.
- Laclau, Ernesto (2014b). The Politics of Rhetoric. *The Rhetorical Foundations of Society* (pp. 79-100). London: Verso.
- Laclau, E., Mouffe, C. (2001). *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*. London: Verso.
- López, I., Rodríguez, E. (2010). *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- López, I., Rodríguez, E. (2011). The Spanish Model. *New Left Review*, 69: 5-29.
- Machuca, F. (2014). Marbella y la bestia. *Líneas de fuga* (blog), 8 de agosto de 2014. <https://lineasdefugablog.wordpress.com/2014/08/08/marbella-y-la-bestia/>.
- Macías Picavea, R. (1996). *El Problema Nacional*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Máiz, Ramón (2003). Jama, Caleta y Camello: la corrupción como mecanismo de autorrefuerzo del clientelismo político. *Revista Mexicana de Sociología*, 65 (1), 3-39.
- Moreno Luzón, J. (1995). Teoría del clientelismo y estudio de la política caciquil. *Revista de Estudios Políticos*, 89 (junio-septiembre), 191-224.
- Moreno Luzón, J. (1999). El clientelismo político: Historia de un concepto multidisciplinar. *Revista de Estudios Políticos*, 105 (julio-septiembre), 73-95.
- Naredo, J. M. (1996). *La burbuja inmobiliario-financiera en la coyuntura económica reciente (1985-1995)*. Madrid: Siglo XXI.
- Naredo, J. M. (2006). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social: más allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI.
- Naredo, J. M. (2009). Economía y poder. Megaproyectos, recalificaciones y contratas. En J. M. Naredo y F. Aguilera Klink, *Economía, Poder y Megaproyectos* (pp. 19-52). Lanzarote: Fundación César Manrique.
- Naredo, J. M. (2019). *Taxonomía del Lucro*. Madrid: Siglo XXI.
- Naredo, J. M., Montiel, A. (2011). *El modelo inmobiliario español y su culminación en el caso valenciano*. Barcelona: Icaria.
- Natera Rivas, J. J. (2002). *Heterogeneidad Social y Diferenciación Residencial en Marbella*. Málaga: Diputación Provincial de Málaga.
- Panizza, F. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de populismo? “¡Más populista será tu abuela!”. *RECSO*, 2 (2), 15-38.
- Recio, A. (2009). Rasgos del nuevo poder oligárquico en España: viejas y nuevas caras de la oligarquía española. En J. M. Naredo y F. Aguilera Klink, *Economía, Poder y Megaproyectos* (pp. 125-152). Madrid: Fundación César Manrique.
- Recio, A. (2010). Capitalismo español. La inevitable crisis de un modelo insostenible. *Revista de Economía Crítica*, 9: 198-222.
- Retamozo, M. (2014). Populismo en América Latina: desde la teoría hacia el análisis político. *Discurso, sujeto e inclusión en el caso argentino. Colombia Internacional*, 82, 221-258.
- Retamozo, M. (2017). La teoría del populismo de Ernesto Laclau: una introducción. *Estudios Políticos*, 4, 157-184.
- Rey-Araújo, P. M. (2016). La reducción del tiempo de trabajo en la actual crisis orgánica. Una

- propuesta desde el post-marxismo y la economía política radical. *Revista de Economía Crítica*, 21, 75-92.
- Rey-Araújo, P. M. (2018). Tensiones y confluencias en las obras de Jacques Rancière y Ernesto Laclau. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 162 (abril-junio), 111-128.
- Rey-Araújo, P. M. (2019). Grounding Populism upon Political Economy. Organic Crises in Social Structures of Accumulation Theory. *Science & Society*, 83 (1), 10-36.
- Rivera, A. (2012). Marbella, aquella “Gil Epoque” (I). *El Confidencial*, 17 de agosto de 2012. [https://blogs.elconfidencial.com/espana/tinta-de-verano/2012-08-17/marbella-aquella-gil-epoque-i\\_402497/](https://blogs.elconfidencial.com/espana/tinta-de-verano/2012-08-17/marbella-aquella-gil-epoque-i_402497/).
- Rodríguez-Alonso, R., Espinoza-Pino, M. (2017). *De la especulación al derecho a la vivienda. Más allá de las contradicciones del modelo inmobiliario español*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Roitman, M. (2009). Oligarquización del poder, democracia y megaproyectos. En J. M. Naredo y F. Aguilera Klink, *Economía, poder y megaproyectos* (pp. 209-27). Lanzarote: Fundación César Manrique.
- Toharia, L. (1986). Un fordismo inacabado, entre la transición política y la crisis económica: España. En R. Boyer (ed.), *La Flexibilidad del Trabajo en Europa*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Torring, J. (1999). *New Theories of Discourse. Laclau, Mouffe, and Žižek*. Malden, Massachussets: Blackwell Publishers.
- Žižek, S. (1990). Beyond Discourse Analysis. En E. Laclau, *New Reflections on the Revolution of our Time* (pp. 249-60). London: Verso.
- Žižek, S. (2008). *The Ticklish Subject. The Absent Centre of Political Ontology*. London: Verso.

#### NOTA BIOGRÁFICA

**Pedro M. Rey-Araújo** es investigador predoctoral en la Universidade de Santiago de Compostela. Sus intereses de investigación abarcan la teoría crítica contemporánea, la economía política, la teoría postmarxista del discurso y la sociología crítica del tiempo. Sus investigaciones han sido publicadas en revistas académicas tales como la *REIS*, la *Revista Internacional de Sociología*, *Science & Society* o la *Review of Radical Political Economics*.

Artículos / Articles

## Teoría del actor-red. Síntesis y evaluación de la deriva postsocial de Bruno Latour / Actor-Network Theory. Synthesis and Evaluation of Bruno Latour's Post-Social Drift

\*Jósean Larrión

Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad Pública de Navarra. España / Spain  
josean.larrion@unavarra.es

Recibido / Received: 08/01/2018

Aceptado / Accepted: 30/10/2018



### RESUMEN

En este trabajo, inicialmente, se expone cómo la teoría del actor-red concibe: el fracaso del proyecto de la modernidad y de sus viejos dualismos, la muerte de lo social como un factor explicativo sólido y fundamental y el nacimiento o el redescubrimiento del mundo postsocial o posthumanista. Después, se describe cómo esta teoría propone, como principal alternativa, que el principio de simetría propio de la sociología socioconstructivista sea generalizado, utilizando para ello una semiótica relacional que incluya a todos los actantes implicados en cada situación, sean humanos o no-humanos. A continuación, se examinan los más relevantes excesos, insuficiencias y ambigüedades de esta teoría, presentes tanto en sus diagnósticos como en sus propuestas. Con todo ello, se busca constatar que la sociología y otras ciencias sociales tienen motivos para escuchar e incluso aprender de esta original e innovadora teoría, pero que también los tienen, y muchos, para discrepar, reafirmarse y contradecirla.

**Palabras clave:** giro postsocial, constructivismo, posthumanismo, teoría del actor-red, sociología de la ciencia y la tecnología.

### ABSTRACT

*This study begins by describing how actor-network theory conceives: the failure of the project of modernity and its old dualisms, the death of the social as a solid and fundamental explanatory factor, and the birth or rediscovery of the post-social or post-humanist world. It goes on to describe how the theory proposes, as the main alternative, that the principle of symmetry of socio-constructivist sociology be generalised, using relational semiotics that includes all actants involved in each situation, whether human or non-human. It then discusses the most notable excesses, insufficiencies and ambiguities of this theory, present in both its diagnoses and proposals. Hence the study seeks to confirm that sociology and other social sciences have reasons to understand and indeed learn from this original and innovative theory, but that they also have many reasons to disagree, contradict and indeed to reaffirm their own positions.*

**Keywords:** post-social turn, constructivism, post-humanism, actor-network theory, sociology of science and technology.

\*Autor para correspondencia / Corresponding author: Jósean Larrión. Departamento de Sociología y Trabajo Social, Edificio Los Magnolios, Universidad Pública de Navarra, Campus de Arrosadía s/n, 31006 Pamplona, Navarra, España.

Sugerencia de cita / Suggested citation: Larrión, J. (2019). Teoría del actor-red. Síntesis y evaluación de la deriva postsocial de Bruno Latour. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 323-341.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2019.03>)

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo sintetiza y evalúa los principales diagnósticos y propuestas de la teoría del actor-red o *actor-network theory* (TAR o ANT). Teoría esta también denominada (por motivos varios que ya detallaré), por ejemplo, como: antropología simétrica, sociología de la traducción, sociología de las asociaciones, ontología del actante-rizoma o filosofía empírica de las mediaciones. No obstante, por economía del lenguaje y por su extendida aceptación, me referiré en lo sucesivo a dicha teoría, enfoque o perspectiva como la TAR (si bien, en inglés, se utiliza sobre todo el acrónimo ANT).

La TAR se constituyó y desarrolló en gran medida en tierras francesas (bajo el rótulo *théorie de l'acteur-réseau*), principalmente en los años ochenta y noventa del siglo pasado. Su miembro más relevante, influyente, polémico y polemista ha sido y es, sin duda, el filósofo, antropólogo y sociólogo francés Bruno Latour. Junto a él, en esas claves y entre otros muchos, siguen colaborando autores como Michael Callon, John Law, Annemarie Mol o Madeleine Akrich. Y su sede de trabajo más importante, durante al menos dos décadas y media, ha sido el Centro de Sociología de la Innovación de la Escuela de Minas de París. Sitios web afines y actualizados son, por ejemplo: [www.bruno-latour.fr/](http://www.bruno-latour.fr/) y [www.csi.mines-paristech.fr/](http://www.csi.mines-paristech.fr/).

La vigencia y la relevancia de esta teoría son considerables, en sociología, otras ciencias sociales, el ámbito interdisciplinar y, en particular y desde su emergencia, los estudios de ciencia, tecnología y sociedad o *science, technology and society* (CTS o STS). Desde esos equipos, tiempos, espacios y dominios disciplinares, sus obras emblemáticas no cesan de reeditarse y traducirse, sus contribuciones teóricas y empíricas de aumentar, y sus partidarios y grado de influencia social y académica de extenderse. Estudios tempranos en castellano, sobre esta teoría y sus repercusiones, son por ejemplo los de Lamo de Espinosa *et al.* (1994: 566-578), Domènech y Tirado (1998: 13-50) e Iranzo y Blanco (1999: 357-372).

Pero el objetivo central de este artículo no es glorificar ni demonizar la TAR. Tampoco es celebrar o maldecir, rendir culto al genio o rechazar en lo personal, a su fundador y principal activo, Bruno

Latour. La aceptación acrítica y la repulsa intransigente nos servirían para erigir héroes y villanos, pero no para ser ecuanimes, hacer matices y advertir claroscuros. En lo posible, pues, se evitará hacer tanto de corderos como de lobos al acompañar a este, nuestro singular príncipe (Latour *et al.*, 2011).

Este artículo renuncia, asimismo, a hacer una revisión sistemática de todos los textos de estos autores y sobre estos autores, por ser esta, obviamente, una tarea que aquí nos desbordaría por completo. Se trata, más bien, de exponer y analizar esta teoría en su conjunto, primero sintetizando sus principales diagnósticos y propuestas, y después evaluando detallada y razonadamente sus más importantes excesos, insuficiencias y ambigüedades. Se trata, en concreto, de examinar ciertas cuestiones, que creo son fundamentales, con el fin de constatar que la sociología y otras ciencias sociales tienen motivos para escuchar e incluso aprender de esta original e innovadora teoría, pero que también los tienen, y muchos, para discrepar, reafirmarse y contradecirla.

Con esta vocación crítica, que no destructiva, la cuestión general o de fondo es, *grosso modo*, según expondré: 1) si, desde los años setenta, la sociología socioconstructivista propone rebatir y reorientar la concepción heredada del conocimiento, la ciencia y la tecnología; y 2) si, desde los años ochenta, como reacción, la TAR reclama cuestionar también esa sociología socioconstructivista que había subrayado la centralidad de lo social, lo cultural o lo humano; entonces, 3) ¿por qué no podríamos, ahora, nosotros, solicitar examinar críticamente, asimismo, los propios fundamentos de la TAR, el tan admirado artefacto teórico y metodológico de Latour y demás impulsores y colaboradores?

Inicialmente, pues, presentaré una síntesis de esta teoría que buscará, en concreto: 1) mostrar cómo en sociología y otras ciencias sociales se han concebido tanto el triunfo como el ocaso del enfoque social o socioconstructivista; 2) dar cuenta del tránsito del principio de simetría limitada al de simetría extendida o generalizada; 3) indicar cómo se ha propuesto y efectuado ese giro postsocial, trascendiendo aquí el ámbito de partida de los estudios de CTS; 4) exponer el sentido de la crítica latouriana al proyecto de la modernidad y a sus

viejos dualismos; y 5) señalar la importancia que dicho giro postsocial concede a los procesos de traducción, entendidos estos como equivalencias pero, sobre todo, como transformaciones.

A continuación, en tono evaluativo, analizaré los debates más relevantes aquí suscitados, entre otros, sobre: 1) las (supuestas) debilidades del programa fuerte de la Escuela de Edimburgo; 2) la tendencia a minusvalorar la agencia humana y su específica potencialidad intencional, simbólica y significativa; 3) el problema de cómo y a quiénes, entonces, poder atribuir y exigir responsabilidades legales o ético-políticas; 4) la ambigüedad en el uso de lenguajes más o menos realistas/literales o figurados/metafóricos; 5) el riesgo de que tales estudios postsociales puedan convertirse en estudios asociológicos o postsociológicos; 6) la presunta caducidad de las dicotomías micro vs. macro, *habitus* vs. campo o acción vs. estructura; y 7) la creciente pero engañosa propensión a presentar esta teoría, la deriva postsocial latouriana, como una narrativa neutral, apolítica y todopoderosa. Cerraré el trabajo con unas observaciones a modo de resumen y conclusiones finales.

## SÍNTESIS: CONTEXTUALIZACIÓN, DIAGNÓSTICOS Y PROPUESTAS

### Triunfo y ocaso del socioconstructivismo

La concepción heredada (o *received view*) del conocimiento reivindicó la pertinencia de una serie de importantes dualismos, entre ellos, los de: objeto vs. sujeto, observación vs. teoría, conocimiento vs. creencia, internalismo vs. externalismo, o contexto de justificación vs. contexto de descubrimiento. La crítica filosófica, histórica y sociológica a esa visión tradicional del quehacer científico, sus dualismos y sus implicaciones (dominante hasta los años sesenta), fue severa y, al parecer, también justificada y productiva (Putnam, 1989). Y es que, según veremos, la deriva latouriana se reivindicará, dos décadas más tarde, justamente como una reacción crítica ante el conjunto y los efectos de esos y otros dualismos modernos; los cuales seguirían estando presentes, se considerará, en las filosofías de la ciencia popperiana y lakatosiana,

pero también en la historia de la ciencia kuhniana y las sociologías de la ciencia mertoniana y posmertoniana.

Con todo, la reacción inicial y más notable ante esa concepción tradicional del conocimiento, ya desde mitad de los años sesenta, corrió a cargo del paradigma de la construcción social de la realidad (o, como luego precisaré, de la construcción social del conocimiento de dicha realidad). El potencial académico del referido paradigma fue sin duda fundamental: antes, para la sociología del conocimiento fenomenológica (Berger y Luckmann, 1979) y, después, en particular, para las sociologías de la ciencia y la tecnología constructivistas y posmertonianas (Bloor, 1998; Bijker *et al.*, 1987).

La hipótesis central que ya sustentaba dicha perspectiva socioconstructivista, como decimos, resultó, ya de inicio, de gran fuerza, interés y alcance. Así, la metáfora socioconstructivista fue difundiendo y rivalizando con esas otras metáforas, hasta entonces dominantes, que respaldaban la creencia en saberes (potencialmente) objetivos, inexorables e incontrovertibles. Si bien, ante ese creciente giro social y sociológico en teoría del conocimiento, no faltaron quienes, por motivos y desde enfoques diversos (no siempre en sintonía con los de la TAR), manifestaron que dicho giro sería básicamente erróneo, confuso, infecundo o en exceso relativista y posmoderno (Winner, 1995; Bourdieu, 1999 y 2003; Sokal y Bricmont, 1999; Hacking, 2001: 98).

Esas nuevas corrientes en teoría del conocimiento, pues, coincidieron en matizar los clásicos dualismos ontológicos modernos: cuerpo vs. alma, materia vs. espíritu, hechos vs. valores, ciencia vs. política, o naturaleza vs. sociedad. También, en cuestionar la aparente simplicidad de sus muchas variantes epistemológicas: realismo vs. nominalismo, materialismo vs. idealismo, absolutismo vs. relativismo, objetividad vs. subjetividad, o positivismo vs. constructivismo. Con el tiempo, no obstante, la deriva latouriana llevará al extremo esas críticas para concluir, según veremos, que unos y otros dualismos merecerán no ya repensarse sino, antes bien, declararse en gran medida estériles, saturados, desbordados, cortocircuitados (Latour, 1993 y 2001; García Selgas, 2003).

## Mundo postsocial y simetría generalizada

La TAR, insisto, bien podría concebirse como una reacción crítica ante las teorías y los métodos dominantes en los años setenta y ochenta vinculados a la sociología del conocimiento socioconstructivista. De ahí esa rivalidad tanto entre investigadores individuales (Latour y Callon frente a Bloor y Collins) como entre centros o escuelas de investigación (París frente a Edimburgo y Bath). Y de ahí también que, en el marco de tales controversias, los latourianos proclamen, según detallaré: el fracaso del proyecto de la modernidad y de sus viejos dualismos; la “muerte de lo social” como un factor explicativo sólido y fundamental; y el nacimiento o el redescubrimiento del mundo postsocial y posthumanista (Latour y Woolgar, 1995: 291-306; Latour, 1992: 245-261; Latour, 2002).

La deriva latouriana admitirá que las teorías socioconstructivistas habrían ayudado mucho, a analistas y ciudadanos, a entender mejor el mundo de la ciencia y la tecnología. Sobre todo, comparando estas con las teorías realistas, positivistas, empiristas y deterministas previas a la emergencia, a inicios de los años setenta, del programa fuerte (o *strong programme*) en la sociología del conocimiento científico de la Escuela de Edimburgo. No obstante (como luego rebatiré), habría sido desacertado (por asimétrico) considerar lo social como ese factor que todo lo explica; siendo por contra un factor, más bien un “fantasma”, se dirá, que “nunca explicó nada” y que, por ello, ahora “tiene en cambio que ser explicado” (Latour, 2008: 142, y 2013: 383).

Así, lo social debería repensarse, pero ya no más como cosa, lugar, factor, materia o dominio específico (Latour, 2008: 335). Con ese propósito, reconsiderar lo social, se recurrirá al mundo de lo no-social, a ese mundo hasta entonces (supuestamente) desatendido de objetos, naturalezas y demás materialidades. Según la TAR, pues, las teorías socioconstructivistas, en sus comienzos habrían sido muy útiles y esclarecedoras; pero, con el tiempo, estas se habrían convertido en un auténtico obstáculo (por esas atribuidas deficiencias) para el porvenir de la sociología, otras ciencias sociales y los propios estudios de CTS (Latour, 2008: 129-175).

La TAR, asimismo, se interesará en retomar el desencuentro (personal, político y académico), de inicios del siglo pasado, entre Gabriel Tarde y Émile Durkheim (Vallejos, 2012). Desde esa época, la manera de entender la sociología que de ese debate salió fortalecida viene criticando y relegando la obra tardeana por metafísica, individualista, psicologicista y microanalítica. Pero ahora, la deriva latouriana revisará dicha polémica para censurar y rechazar la obra durkheimiana (y la sociología en ella asentada) por positivista, holista, sociologicista y macroanalítica. Se indicará así que “el todo es siempre inferior y siempre más pequeño que las partes”, y que ello conlleva y reclama asumir “una experiencia invertida de lo social” (Latour, 2016 y 2013: 396 y 402). Tarde, quien no creía en la existencia *sui generis* de los hechos sociales (externos y coercitivos), ni en que el todo (la sociedad) pudiera ser algo distinto y superior a la suma de las partes (los individuos), será por ello enaltecido y reivindicado como uno de los principales precursores (“ancestro venerable”, se dirá) de la TAR (Latour, 2002, y 2008: 29-33; López y Sánchez-Criado, 2006; Sánchez-Criado, 2011).

Esta teoría, pues, sí será constructivista, pero no socioconstructivista. Negará la existencia de cuestiones puramente naturales, científicas o tecnológicas. Pero también la existencia de cuestiones estrictamente sociales, humanas o culturales. Negados sendos polos o extremos, se descartará enfrentar el laboratorio a la sociedad, los factores internos a los externos, y la dimensión tecnocientífica a la sociocultural (Latour, 1995). Así se explica, por ejemplo, para su segunda edición, de 1986, la supresión del adjetivo *social* del subtítulo del celebrado estudio etnográfico *La vida en el laboratorio. La construcción [social] de los hechos científicos*, de Latour y Woolgar (1995: 301-302).

El fin esencial será, ahora, corregir las (supuestas) deficiencias del principio de *simetría* limitada o inaugural propuesto, en los años setenta, por los fundadores del programa fuerte de la Escuela de Edimburgo (Bloor, 1998: 38-39). Latour, así, coincidirá en gran medida con Bloor en que deben explicarse (de modo simétrico) tanto las creencias tenidas por falsas como por verdaderas. Pero Latour discrepará de Bloor en que unas y otras creencias deban explicarse (de modo asimétrico) solo o prin-

principalmente con arreglo a causas sociales, humanas o contextuales. Por ello, por juzgar ese primer principio blooriano como un movimiento necesario pero insuficiente, según detallaré, se propondrá este segundo y polémico principio latouriano de *simetría total, extendida o generalizada* (también denominado de traducción extendida o de indeterminación radical) (Latour, 1993; Callon, 2001).

### Un giro más después del giro social

Para la TAR, la naturaleza sería concebible e interpretable de muy diversas maneras (humanas), pero esta también impondría ciertos límites, restricciones o condicionantes (no-humanos). Propondrá, así, usar un único lenguaje para mostrar todos los elementos que conforman esa *red* indisoluble de humanos, pero también de cosas, aparatos y fuerzas naturales. Por ello, se hablará de *colectivos, comunidades o congregados*, en general, hechos de objetos y sujetos, ciencia y política, naturaleza y sociedad (Latour, 1993, 2001: 231, y 2008: 111). Y, por ello, la (dual y moderna) hipótesis socioconstructivista, según la cual lo social (externo) causa lo tecnocientífico (interno), será reemplazada por esta otra (híbrida, monista y amoderna) hipótesis posthumanista, según la cual lo sociotecnocientífico influye en y es influido por lo sociotecnocientífico (Callon *et al.*, 1986; Pickering, 1993; Law y Mol, 1993-1994).

Todo sería relacional y coproducido, no existiendo sustancias en sí, siempre estables y soberanas, determinadas y determinantes, sino *solo* relaciones entre conjuntos mestizos, múltiples y precarios de relaciones. Se asumirán esos principios del enfoque relacional o no-sustantivo, presentes estos ya incluso en los fundadores de la sociología (Emirbayer, 2009); pero esta vez con el propósito principal de extenderlos, de ensancharlos, para pensar así, en los mismos términos, a objetos y sujetos, a naturalezas y sociedades.

El giro social y lingüístico del programa fuerte edimburgués, pues, dará paso a un nuevo giro, a este nuevo giro al tiempo ontológico, epistemológico y metodológico. Se propondrá una concepción monista (no dual sino híbrida, múltiple, continua, entrelazada o enmarañada) del mundo, de todo lo

existente. Y se defenderá tratar de igual modo (es decir, simétricamente, con un único lenguaje y una única metodología) a cosas, animales y personas, a máquinas, naturalezas y grupos humanos (Latour, 2017a: 30).

Con ese principio de simetría extendida, y con esa ontología fluida, monista, variable y (neo)materialista, por tanto: se proclamará la “muerte de lo social” como un factor explicativo sólido y fundamental; se anunciará y elogiará el “regreso de los objetos” al centro de la sociología y demás ciencias sociales; y se solicitará y efectuará, ante esos nuevos escenarios, una “revolución contracopernicana” consistente en propiciar ese “giro postsocial”, ese “giro más después del giro social” (Latour y Woolgar, 1995: 291-306; Latour, 1992: 245-261; Latour, 2002).

El nuevo principio de simetría generalizada, pues, rechazará lo social como un factor clave y resolutorio en los estudios de CTS. Así, no existirían los hechos científicos objetivos, ni reglas lógicas, racionales o institucionales a seguir para su producción o descubrimiento. Pero, contra la sociología crítica y socioconstructivista, estos tampoco serían solo resultado de acuerdos, negociaciones o luchas sociales interesadas. Tales hechos serían efecto de una relación de poder, pero esta involucraría tanto a actantes humanos (individuos y grupos) como no-humanos (cosas, máquinas y otros organismos). La prioridad latouriana, ciertamente, será entender el poder pero no el poder social, será entender la dominación pero no la dominación social (Latour, 2008: 95-127).

La TAR, por ello, propondrá: reensamblar a sujetos y objetos, palabras y cosas, humanos y no-humanos, significados, dispositivos y naturalezas; sustituir el *cogito ergo sum* cartesiano (individualista y humanista) por el *cogitamus ergo sumus* latouriano (cosmopolítico y posthumanista); y reconducir ese (declarado) caduco modelo esencialista y antropocéntrico, dominante en sociología y demás ciencias sociales, con esta innovadora semiótica relacional, postsocial y posthumanista (Greimas y Courtés, 1982; Latour, 2012 y 2017b).

La (moderna y crítica) *sociología de lo social* (con Durkheim) dará lugar a esta (amoderna y descriptiva) *sociología de las asociaciones* (con Tarde) (Latour, 1993, 2002 y 2008: 24 y 228). El sujeto

humano será desplazado, descentrado, cortocircuitado y, en paralelo, la agencia será generalizada, desocializada, deshumanizada. Se hablará ahora no de esencias, sustancias o entidades acabadas (referidas a actores, artefactos o naturalezas) sino de entramados de relaciones, ensamblajes, mediaciones o asociaciones (siempre parciales, inmanentes y heterogéneos, y más o menos fluidos o sólidos, frágiles o poderosos, reducidos o extendidos). Y ya no de *sujetos*, *actores* o *actrices* humanos/as en particular (personas e instituciones sociales) sino de *agentes*, *actantes* o *participantes* humanos y no-humanos en general (añadiendo objetos, máquinas y otros organismos), todos los cuales podrían actuar/ser agentes al tiempo que ser actua-dos/ser pacientes, para, en tales investigaciones, volver tanto a “materializar el mundo social” como a “socializar el mundo material” (Latour, 1992: 245-261; García Selgas, 2003; Law y Mol, 2008; Knappett y Malafouris, 2008; Sayes, 2014; Hennion, 2017; Muriel, 2016 y 2018).

### Contra la modernidad y sus viejos dualismos

La TAR, ampliando su crítica a los dualismos modernos, por entenderlos estériles y desacertados, también rechazará hablar de niveles micro y macro, y de acciones dentro de sistemas, funciones o estructuras (Latour, 1995). Es decir, de contraponer (pero, en la práctica, como veremos, privilegiando al primero de estos dos niveles o flancos, aunque en sentido posthumanista): 1) la acción y los microfeno-menos (la comunicación, la negociación, el oportunismo y la interacción cara a cara resaltados por el interaccionismo simbólico, la etnometodología de Garfinkel y las primeras etnografías de los laboratorios de Latour, Woolgar, Knorr-Cetina o Lynch); a 2) la estructura y los macrofenómenos (los grandes procesos culturales, políticos, económicos, religiosos e históricos subrayados por las sociologías marxista, funcionalista y estructuralista y las sociologías de la ciencia de Merton, Bourdieu, Bloor, Barnes o Collins).

En el caso de la tecnociencia, también se declinará confrontar: 1) los elementos internos (esenciales, constitutivos o de contenido, como la razón, la lógica o la eficiencia); con 2) los elementos ex-

ternos y coercitivos (envolventes, contextuales o condicionantes, como los intereses o los valores sociales). Latour, Callon o Law, no obstante y a pesar de su retórica rupturista (expresada, recordemos, en modo de una “revolución contracopernicana”), a este respecto coincidirán en gran medida con Bloor, Barnes, Bijker o Collins (también con clásicos como Kuhn o Feyerabend y contemporáneos como Wynne o Jasanoff).

La TAR, defensora de ese mundo plano y sin costuras y de esa ontología monista, embrollada y (neo)materialista, hablará ahora de distintos tipos o formas de alianzas y conflictos, conexiones y desconexiones, asociaciones y disociaciones, articulaciones y desarticulaciones. Dinámicas estas de reunión, asociación o ensamblaje que, en síntesis: se graduarán más o menos estables, extensas y poderosas; se presupondrán siempre empíricamente rastreables, descriptibles o cartografiables; y se registrarán (desechando, se supone, cualquier crítica, explicación o metalenguaje) con multitud de metáforas, aunque casi todas ellas (incumplién-dose ya aquí, como luego remarcaré, su principio de simetría completa) de orden bélico, masculino, tecnocientífico y utilitario/estratégico (Haraway, 2004: 26).

Así, sujetos y objetos, humanos y no-humanos, no existirían al margen de las redes más o menos sólidas, extensas y poderosas de las que son parte integrante. Todo ello en un proceso que no sería lineal o causal sino circular, relacional y retroactivo. Las metáforas de la *red* o el *rizoma*, entonces, sustituirían a las metáforas de la *función*, el *sistema*, el *organismo* o, incluso, la *genealogía*. Las redes (neuronales, de madrigueras, de pesca, eléctricas, de carreteras, financieras, de amistad, de terrorismo, etc.), ciertamente, tenderían a: ser acéfalas y rizomáticas; poseer ontologías fluidas, precarias y anárquicas; generar incesantes nodos, enlaces, subredes y singularidades; y carecer de inicio, fin, centro, lógica, código, esencia, jerarquías invariables, significados unívocos u órdenes predeterminados (Deleuze y Guattari, 1997: 9-32; Latour, 2013: 41-58).

Más que de superar se trataría de abandonar las habituales dicotomías modernas, esencialistas y de falsa purificación (entre sujetos y objetos, humanos y no-humanos). Pues solo así se posibilita-

ría esa necesaria labor de describir (sin pretender explicar ni evaluar) la “ciencia en acción”, es decir, la “socionaturaleza en proceso de coproducción” (Latour, 1992). Se solicitará, por ello, seguir de cerca a científicos, ingenieros y demás actantes y redes implicados en cada situación, para diferenciar dos relatos contrapuestos de (la realidad de) los hechos tecnocientíficos. Uno, solo posible cuando los hechos ya han sido hechos/producidos. Y otro (más esclarecedor), solo posible cuando los hechos aún se están haciendo/produciendo. Se perseguirá, así, analizar en tiempo real los procesos (humanos y no-humanos) de fabricación de hechos (en especial, de los tecnocientíficos) antes de que las *cajas negras* se forjen, cierren y naturalicen o durante el transcurso de las controversias (siempre desnaturalizadoras) que las pueden reabrir, repensar y reconstituir (Whitley, 1972; Woolgar, 1991; Latour, 1992 y 2017a).

### Traducciones y cadenas de traducciones

Actantes y redes, con todo, actuarían posibilitando y condicionando los, así llamados, procesos de traducción, o *translation* (Callon, 1995). Traducir sería equiparar palabras de distintos idiomas o lenguajes. Pero también mediar, delegar, movilizar, transportar, poner voz, producir nuevas realidades, hablar y actuar en representación. Esta rica poliseimia será tan bien acogida que, de hecho, el citado principio de simetría latouriano también será denominado principio de *traducción extendida o generalizada* (Callon, 2001: 49-61).

Traducir sería algo más que (y distinto a) mediar pasivamente entre distintos idiomas o lenguajes. Sería crear nuevos saberes, reconfigurar realidades, activar transformaciones, reducir complejidad generando nueva complejidad. Sería, por ejemplo, lo que de continuo hacen (con más o menos pericia, interés y convicción): los astrónomos con los objetos celestes, los biólogos con los organismos vivos, los ecologistas con el medio ambiente, los juristas con el derecho, o las jerarquías eclesiásticas con (los) dios(es). Aunque lo más original (y, como luego veremos, rebatible) habría sido pensar y atender las traducciones no-humanas, que podrían las mismas que las ahora indicadas

pero en sentido inverso, de acuerdo con ese principio de simetría completa que propone la TAR.

Esta teoría, por tanto, madurará con, y vendrá de la mano de, esta innovadora *sociología de la traducción* (Akrich *et al.*, 2006). Traducir, pues, expresará la transformación de la identidad y la relevancia de todos los actantes y vínculos implicados, siempre únicos, irreductibles y heterogéneos. Y como la traducción perfecta es imposible (lo cual refutaría cualquier teoría de la correspondencia entre el mundo y los enunciados sobre el mundo), no existiría ningún lenguaje observacional, ni original (al que regresar) ni final (aún por construir), que posibilite un acceso formal, directo o inocente a eso que, por convección, llamamos hechos, verdades o realidades, como ya anticiparan Nietzsche, Foucault o Serres.

Así, existirían traducciones más o menos firmes, útiles o favorables, pero *solo* según criterios de carácter local, relativo y contingente. Traducir (y ser traducido) sería, pues, asignar roles, ejercer de portavoz, homogeneizar lo heterogéneo. Aquí sería donde los diversos actantes humanos y no-humanos procuran imponer sus intereses sobre multitud de teorías, prácticas y artefactos. Y donde se intenta definir, para estabilizar: los grados de pericia experta, las formas legítimas de interacción, la identidad de todos los elementos implicados, y los márgenes de maniobra, enrolamiento o desplazamiento.

Los procesos de traducción (en especial, en ciencia y tecnología) constarían de cuatro etapas fundamentales (Latour, 1995; Callon, 1995): 1) la *problematización*, donde los actantes que de inicio ocupan posiciones débiles cuestionan a los que ocupan posiciones fuertes; 2) el *interesamiento*, que permite llamar la atención, ser reconocido y resultar útil a otros actantes involucrados; 3) el *enrolamiento*, donde la posición antes débil ahora puede redefinir la identidad, los objetivos y las relaciones de los actantes que han aceptado el interesamiento; y 4) la *movilización*, que posibilita a los actantes que actualmente ocupan posiciones fuertes ejercer de portavoz y desplazar a los demás actantes enrolados hacia otros problemas, lugares o momentos.

Esa cadena o concatenación de traducciones sería exitosa, pues, *solo* cuando ganara en robus-

tez, extensión o durabilidad. Y cuando facilitara que un actante débil se convierta en uno fuerte, haciendo que otros actantes deban ahora pasar por esos nuevos *puntos de paso obligatorio* (relativos a esa multitud ya conectada de ideas, métodos, textos, máquinas, personas, empresas, gobiernos, laboratorios, universidades, etc.). Las traducciones, por tanto, no serían ciertas o falsas, objetivas o subjetivas, correctas o incorrectas, racionales o irracionales, *solo* serían fuertes o débiles, creídas o rebatidas, aceptadas o rechazadas. Solo si el resultado fuera exitoso en tales términos, en suma, unas y otras traducciones se asociarían y reforzarían, se seguiría favoreciendo que esos saberes y aparatos se naturalizaran y cajanegrizaran, y cada vez resultaría más factible la acción a distancia sobre otros hechos, teorías o artefactos (Woolgar, 1991; Latour, 1993-1994, 2008: 155-159, y 2012: 30-39).

## EVALUACIÓN: EXCESOS, INSUFICIENCIAS Y AMBIGÜIDADES

Hasta aquí, en el espacio que permite este artículo, he sintetizado los principales diagnósticos y propuestas de la TAR. Síntesis, esta, fundada en algo así como el núcleo duro de una teoría que, en efecto, también ha sido concebida como un modelo, un método, una escuela, un movimiento, una pragmática, una caja de herramientas, un conjunto de sensibilidades, un estilo de hacer investigación o, en fin, un artefacto teórico y metodológico vivo, efecto híbrido, contingente y condensado de múltiples teorías y teóricos/as del actor-red (Domènech y Tirado, 1998; Latour, 1999b y 2008; Law y Hassard, 1999; Law, 2006; Mol, 2010; Callén *et al.*, 2011; Tirado y López, 2012).

Queda ahora, en lo que sigue, abordar una tarea menos frecuente pero fundamental: indicar qué juicio crítico cabe hacer de tales diagnósticos y propuestas. Es decir, explicitar qué evaluación argumentada cabe realizar, en especial desde las sociologías clásicas y contemporáneas, de los mayores logros y límites, innovaciones y contrariedades, de lo que pudieran tener en común (los múltiples actantes y redes que conforman) las múltiples teorías del actor-red hasta ahora imaginadas, traducidas, cajanegrizadas y puestas en circulación.

Con todo, no pretendo tratar aquí todas las críticas, ya hechas o por hacer, a esta teoría y sus implicaciones, sino, antes bien, las que, a mi juicio y como sociólogo, considero que son las más importantes. Para su mejor comprensión, presentaré estas críticas (si bien la primera es, en rigor, una pre-crítica o contracrítica) en siete secciones, estando, no obstante, todas ellas interconectadas.

## ¿Debilidades de la Escuela de Edimburgo?

La TAR, recordemos, cuestionó el proyecto de la modernidad y sus viejos dualismos y, como alternativa, introdujo la *agencia no-humana* como un recurso explicativo no único pero sí primordial en los estudios de CTS. La crítica al modelo del determinismo tecnocientífico dio paso a la crítica al modelo del determinismo sociocultural. Ni objetos ni sujetos serían antes tan soberanos, autónomos y determinantes. Las cosas estarían hechas de sociedades (humanas), y las sociedades estarían hechas de cosas (no-humanas). De ahí que esa crítica al socioconstructivismo del programa fuerte edimburgués conllevara una crítica específica a sus principios metodológicos, sobre todo a los de *causalidad* y *simetría* limitada (Bloor, 1998: 38-39).

Los polos de lo natural y lo social serían igualmente activos, inciertos, ambiguos, maleables y controvertibles. Por ello, se considerará erróneo (por asimétrico) ser relativista con los asuntos naturales y realista con los sociales. Es decir: 1) ser relativista y socioconstructivista sobre lo que de la naturaleza dicen científicos, ingenieros y demás ciudadanos (relativismo natural); y 2) ser realista, positivista, empirista y determinista sobre lo que de la sociedad dicen sociólogos y demás analistas socioconstructivistas (realismo social) (Callon y Latour, 1992; Callon, 1995 y 2001; Latour, 1999a y 2001). Pero analicemos ahora si, ciertamente, están bien fundados, o no, esos reproches, esas supuestas debilidades de la Escuela de Edimburgo.

## La agencia humana y sus especificidades

Para la TAR, decimos, la distinción entre acciones conscientes y no-conscientes, intencionales

y no-intencionales, es de nula o escasa relevancia. Nada importarían fines, metas o propósitos (potencialmente) implicados en las acciones, *solo* qué sucede, cómo se conecta y cuáles son sus consecuencias. No obstante, para la sociología socioconstructivista (que los latourianos tacharán de asimétrica, obsoleta y dogmática), es del todo desacertado concebir a humanos y no-humanos como agentes dotados de la misma capacidad para actuar y generar/transformar situaciones o acontecimientos. Pues eso sería, precisamente, lo que más y mejor distingue a lo no-humano (acciones necesariamente mecánicas o instintivas) de lo humano (acciones potencialmente —aunque no necesariamente— reflexivas, deliberadas y socialmente significativas), según ya constataran, antes, Weber, Schütz o Habermas y, después, en este contexto, Bloor, Barnes o Collins.

Para las personas, por ejemplo, los terremotos pueden ser significativos; pero, para los terremotos, las personas no pueden ser significativas. Los humanos pueden discutir sobre cómo fabricar sismógrafos e interpretar sus inscripciones; pero los sismógrafos y sus inscripciones no pueden discutir sobre nada, sin duda carecen de consciencia, conciencia y estructuras lingüísticas complejas (Collins, 2010). Por ello, sostengo, ignorar o minusvalorar esa asimetría, esa no-equivalencia, esa específica potencialidad humana, es ignorar o minusvalorar qué distingue o puede distinguir, cualitativamente, a humanos de no-humanos y a las agencias humanas de las no-humanas.

Lo social, además, de asumirse la simetría total latouriana, no sería ya un objeto o ámbito de estudio delimitable. Lo social, asimismo, dejaría de ser un recurso explicativo nítido y fundamental. Así, en el extremo, toda entidad, mónada, sustancia o singularidad, física o metafísica, animada o inanimada (incluyendo, pues, espíritus, genes, átomos y galaxias) sería igualmente digna de tenerse en consideración. Lo cual restaría importancia, por fuerza, a objetos de estudio y variables explicativas clave (al menos en sociología) como: clases sociales, roles de género, grupos étnicos, estilos de vida, intereses económicos, ideologías políticas o convicciones religiosas.

Porque, si (como objeto de estudio y como recurso explicativo) todo es igualmente relevante, sin

límite ni restricción, sin priorizar a las agencias humanas sobre las no-humanas, entonces nada (nos) sería (social y académicamente) relevante. Esa asociología o postsociología, entiendo, convencida de las (supuestas) ventajas de dicho principio de simetría completa (contrario a distinguir cualitativamente a lo humano de lo no-humano, y a las ciencias sociales de las naturales), derivaría así en todología, permítaseme la expresión, en estéril, confusa y grandilocuente todología.

La TAR sí ha hecho estudios (creo que de interés) donde se concede centralidad o protagonismo a ciertos actores humanos, como Pasteur (Latour, 1995). Sin embargo, ¿no son acaso esas narraciones, esas descripciones, las más próximas a la historia y la sociología (de lo social), precisamente, por incumplir esa ortodoxia, por priorizar unas metáforas (las políticas) sobre otras, por distanciarse de esa ciencia o poética de la totalidad, por contravenir, quizá inevitablemente, el tan exigente principio de simetría completa de la TAR? El juego de la traducción, que reproduce la tensión entre discursos y prácticas, es el juego de la similitud (ser fiel) y la diferencia (traicionar), también en el caso de la propia TAR (Law, 2006).

Se nos dice que nada influye en nada y que todo es y está en todo, en el sentido de no existir *afueras* (sociales o contextuales) ni *adentros* (naturales, cognitivos o instrumentales). No existirían factores (sociales vs. no-sociales); tampoco capas, niveles o escalas (micro vs. macro). Pues, al parecer, ya de inicio todo sería híbrido y múltiple, reticular y rizomático. Como en las *mónadas*, esos supuestos entes únicos e indivisibles, las partes no serían inferiores al todo ni el todo superior a sus partes. Y como en *El Aleph*, de Borges, existirían mágicos objetos de infinitos objetos, perfectas fusiones de tiempos y espacios, singulares y fantásticos centros y espejos del propio Universo. El problema aquí, reitero, es que esta concepción monista y continua del acontecer deja a la ciencia social desprovista de objetos de estudio y variables explicativas delimitables; concepción esta, por lo demás, presente en la literatura (de ciencia ficción), pero que no nace de la propia ciencia (social) sino, antes bien, de la filosofía más especulativa (primero de Leibniz. Luego de Tarde y ahora de Latour) (Latour, 2002, 2008: 29-33 y 2016).

La radicalidad de este giro (ontológico, epistemológico y metodológico), asimismo, se ha denunciado, puede conducir a que las ciencias sociales sean desautorizadas por las ingenierías y esas otras ciencias (las naturales) a las que, obviamente, atribuimos mayor pericia experta para hablar del mundo natural, material o no-humano. Simetrizar a lo humano con lo no-humano, minusvalorando la específica potencialidad intencional, simbólica y significativa de las acciones humanas (enarbolando aquí un supuesto más alto grado de relativismo o de reflexividad), puede, en suma, generar confusión, ambigüedad y, lo más grave, un pernicioso retroceso (reaccionario) a las teorías y los métodos realistas, positivistas, empiristas y deterministas tecnocientíficos previos a las críticas foucaultiana, bourdieuana y socioconstructivistas (Bourdieu, 2003; Collins y Yearley, 1992: 322; Collins, 2010).

### Responsabilidades legales y ético-políticas

La TAR, igualmente, es, en la práctica, poco compatible con la potencial (y por ello, en tales casos, demandable) responsabilidad de individuos y grupos humanos. La cuestión aquí aludida es académica, pero tiene también importantes repercusiones jurídicas y ético-políticas. Diluir, despreciar y desatender la especificidad de lo social, de lo humano, para ceñirse a la descripción (supuestamente aséptica y completa) de los efectos indistintos de humanos y no-humanos, conduce a este tipo de insuficiencias. La crítica social y política, así, queda “sin energía”, muy debilitada, casi imposibilitada, tras (esos excesos en) las críticas ontológica, epistemológica y metodológica (Latour, 2004: 17). Porque, si todo es político, sin finitud, otredad o restricción alguna, entonces nada sería específicamente político (Calonge, 2008); y, si todos somos responsables, por igual humanos y no-humanos, entonces nada ni nadie sería responsable ni responsabilizable (Ema, 2008).

Y es que, considero, existen diferencias relevantes (esenciales o graduales, según cada caso), por ejemplo: 1) entre una piedra y una nuez de palma; 2) entre esos objetos y un mono capuchino que utiliza alguna de las primeras, como medio o

instrumento, para intentar abrir alguna de las segundas; y 3) entre ese y un humano que graba la escena para procurar emitirla en un documental sobre inteligencia y artefactualidad animal en *National Geographic*.

Las entidades 1 pueden actuar, pero solo las 2 y 3 pueden (es decir, tienen la capacidad para) hacerlo conscientemente, aun a riesgo de equivocarse (como cuando el mono se golpea en uno de sus dedos, o como cuando el documentalista graba esa escena a destiempo o desenfocada). Los objetos materiales no pueden tener voluntad o propósitos, los sujetos animales y humanos sí, aunque, sin duda, en desigual proporción o grado de profundidad. Los sujetos animales están a medio camino, por así decir, entre los objetos y los sujetos humanos: a algunos de ellos les concedemos algunos derechos (actitud esta, por cierto, muy a mejorar, según el movimiento en defensa de los animales), pero a todos ellos les eximimos de cualesquiera responsabilidades.

Es cierto que, en principio, esta teoría busca y logra mostrar los procesos de continuidad y entrelazamiento entre ambos polos o extremos, entre lo humano y lo no-humano. El problema, sostengo, es que con ello, finalmente, se elude atender la especificidad de lo humano, de la agencia humana, y dar cuenta, con la debida precisión, de toda esta compleja aunque, en rigor, diferenciable heterogeneidad.

Así que, en nuestros estudios, ¿de verdad debemos considerar equivalentes a humanos y no-humanos? Como sociólogos, ¿de verdad debemos aplicar, a unos y otros, un único lenguaje y una única metodología? ¿De verdad debemos aceptar que nada importante distingue, como en el ejemplo anterior, a piedras, nueces, monos y documentalistas? ¿De verdad, en fin, debemos celebrar esa propuesta latouriana de utilizar “una sola sintaxis y una sola semántica tanto para las cosas como para las personas”? (Latour, 2017a: 30).

No es arbitrario, pues, ese vínculo entre libertad y contingencia, consciencia y conciencia, intención y responsabilidad. Veamos otros ejemplos adicionales que, quizá también de tan sencillos, pudieran resultarnos inadvertidos. Es la intención lo que distingue una clara ofensa personal (como que, queriendo, nos den un pisotón mientras cami-

namos) de un banal, menos molesto y más fácilmente disculpable incidente (el mismo acto, pero sin querer, por descuido). Es también la intención del actor (humano, por necesidad) lo que distingue, en derecho, un asesinato de un homicidio involuntario (como los que suelen ocurrir en carretera) o por negligencia (como los que suelen ocurrir en quirófano). No es responsabilizable el perro que muerde a un humano (ni el mineral que conforma el duro esmalte de sus dientes), pero sí el humano que lo ha molestado y provocado, o el humano que lo ha criado y dejado suelto en lugar y momento indebidos sabiendo de su peligrosidad. Lo que pueda ocurrir en las plazas de toros no es responsabilidad de los actantes no-humanos materiales (legislación, maderos, tierra batida, muletas, estochos o cámaras de televisión), ni de los actantes no-humanos animales (toros y caballos), solo lo es de los actantes humanos ahí implicados (legisladores, ganaderos, toreros, empresarios, público en general, medios de comunicación o movimientos pro y antitaurinomaquia). Como en el documental *Bowling for Columbine*, de Michael Moore, solo los humanos pueden cometer crímenes, nunca las cosas o los animales; si bien el humano que mata a otro humano disparando una pistola puede no ser el único (humano) responsable de esa acción, pues también pueden serlo, en grados disímiles, los (humanos) que diseñan esas armas, las fabrican, comercian con ellas, las legitiman, regulan su uso o amparan entornos sociales favorables. Y tampoco tiene sentido, ni jurídico ni ético-político, que los grupos ecologistas se indignen y discutan con los alimentos transgénicos en sí mismos, con su pura y sorda materialidad, pero sí con todos aquellos humanos que, con unos u otros motivos, contribuyen a impulsar su diseño, cultivo, expansión, consumo o justificación (Larrión, 2008, 2009, 2010a, 2010b y 2016).

### **Metáfora sugerente, o literalidad sin sentido**

La TAR acierta al subrayar que el mundo social casi nunca sucumbe por completo a propósitos, diseños y controles humanos. De hecho, no toda acción humana es intencional, existiendo además consecuencias no-intencionales (positivas y nega-

tivas) de la acción intencional, también para los propios actores sociales desencadenantes, aunque esto ya lo anticiparon autores como Marx, Durkheim, Weber o Merton.

Esas son, pues, las dos caras de la *acción humana*: hacer y sufrir, ser agentes y pacientes (Arendt, 1993: 199-276). Con todo, dado que esa específica potencialidad intencional es tan relevante en nuestro acontecer en sociedad, y dado asimismo que los objetos materiales carecen de ella por completo, cabe preguntarse, ¿por qué entonces esta no debería ser igualmente importante para los científicos sociales que buscamos comprender y explicar ese mismo acontecer?

La simetría total latouriana, así, nos conduce al exceso de afirmar que humanos y no-humanos deben compartir la responsabilidad de las acciones. Se pregunta por ejemplo Latour: “¿Quién o qué es responsable del acto de matar?”. Y concluye: “No son ni las personas ni las pistolas las que matan. Los diversos actantes deben compartir la responsabilidad de la acción” (Latour, 2001: 213 y 216).

Pero ¿de verdad cabe aceptar que humanos y no-humanos deben “compartir la responsabilidad de la acción”, por ejemplo, de la acción de matar? El problema, aquí, es que la noción de *responsabilidad*, así concebida, así movilizada, queda sin sentido, desvirtuada, tergiversada. Los no-humanos tienen agencia, pueden participar en el curso de la acción, pero no en su responsabilidad. La pistola tiene agencia, puede participar en el acto de matar, pero no en la responsabilidad del acto de matar. Y esto en sus dimensiones tanto legales como ético-políticas. Por ello, es un sinsentido, una exageración, un abuso del lenguaje (deliberado o no), reclamar, en su literalidad, que humanos y no-humanos deben “compartir la responsabilidad de la acción”, como reclama Latour.

Así que, insisto, ¿de verdad podemos responsabilizar, como en los ejemplos anteriores, a coches, perros, estochos, pistolas o transgénicos? Atribuir responsabilidades a los no-humanos, ¿acaso no es proyectar?, ¿acaso no es practicar (un, como tal, asimétrico) antropomorfismo? Atribuir responsabilidades u otras facultades humanas a los no-humanos, como metáfora puede ser sugerente, pero en su literalidad es un error, un exceso, un sinsentido. El problema, aquí, no es que se usen metáforas,

ni que estas sean más o menos precisas o ambiguas, sino que se es ambiguo (deliberadamente o no) en el hecho mismo de si estamos, o no, ante un lenguaje realista o figurado, literal o metafórico.

Los sujetos pueden sentir, querer, creer, pensar y tener puntos de vista; los objetos no. Solo los seres animados pueden comprender, captar y otorgar sentido, tener y atribuir propósitos o intenciones. ¿Cómo iba a ser riguroso (en ciencia y derecho, no así en arte o religión) hablar, por ejemplo, de la crueldad de un estoque, la bondad de un ordenador, la intención de un huracán, la voluntad de una estrella o la consciencia del Universo? Los objetos no pueden tomar decisiones, ni siquiera los que están a la vanguardia de eso que llamamos inteligencia artificial o computacional (pues tampoco estos pueden tener consciencia, aunque sí simular que la tienen, como mide el test de Alan Turing, recrea la película *Blade Runner* de Ridley Scott o muestra el experimento de la habitación china de John Searle).

Solo los sujetos pueden tomar decisiones (con consciencia y conciencia), y por eso solo a ellos pueden exigírseles responsabilidades. La responsabilidad, por acción u omisión, solo puede ser humana, tanto en sentido legal como ético-político. Esta, en concreto, solo puede atribuirse y exigirse a humanos adultos, dotados de consciencia, intención y capacidad emocional, cognitiva y moral para *hacerse cargo*, nunca a objetos, animales, bebés o personas con graves trastornos mentales. Estos últimos son agentes, tienen agencia, pero no pueden ser agentes responsables ni responsabilizables. A veces pensamos que sí cabe solicitar responsabilidad a objetos, animales, bebés o personas con esos graves trastornos; pero solo en la medida en que obviamos que siempre terminamos solicitando dicha responsabilidad a los humanos (en)cargados de su diseño, fabricación, liberación, uso, crianza, cuidado, vigilancia, administración, etcétera.

### Sociología y agencia humana

Son de gran interés (por su carácter sugerente e innovador) los numerosos análisis realizados por estos enfoques también concebidos, con acierto, como *postsociales* o *posthumanistas* (Knorr-Cetina, 1997; Tirado y Domènech, 2005; Domínguez,

2008; Law y Mol, 2008; Romero, 2008; García Selgas, 2010; Ruiz y Romero, 2010; Muriel, 2018). Pero también es evidente, reitero, el riesgo de que tales nuevos estudios y puntos de vista, amodernos o posmodernos, deriven en asociológicos o postsociológicos. Así, aunque la propuesta latouriana no sea o no pretenda ser antisociológica o contrasociológica, considero que esta sí es, por sus implicaciones, abiertamente asociológica o postsociológica (Latour, 2008: 24-25).

Lo cual quizá nada inquiete a físicos, biólogos, químicos, ingenieros, geógrafos o arquitectos. Y tal vez poco preocupe a artistas, filósofos, psicólogos, historiadores, economistas, antropólogos o activistas sociales. Empero, sí debiera importar (esta es mi posición) a sociólogos y demás científicos sociales (de lo social) a quienes, con provocadora prosa y frecuente maniqueísmo, los textos latourianos (nos) simplifican y caricaturizan (la lista de tales calificativos es considerable) como: ingenuos, dogmáticos, poco reflexivos, mecanicistas o deterministas sociales.

La *agencia*, es decir, la capacidad para actuar y contribuir a generar/transformar situaciones o acontecimientos, existe por supuesto más allá de lo social, de lo humano. Reside, también, en actantes como la clorofila de las plantas, el bacilo del ántrax, moluscos como las vieiras, la energía eléctrica, la fuerza de la gravedad, o nuestra estrella, el Sol. Por ello, diluir y aplanar lo social, quitando protagonismo a los actores para dárselo a toda clase de actantes, pienso, puede ser una buena idea en semiótica, pero no así en sociología.

El riesgo es, pues, que esa sociología del enredo sea ella misma enredada, por cuanto que a sus practicantes se les pide que renuncien a explicar lo social, que se limiten a enredar lo ya enredado, a ensamblar lo ya ensamblado (Latour, 2008). Lo cardinal es, entonces, si la sociología y demás ciencias sociales deben estudiar la *agencia genérica*, proceda de donde proceda, en sus infinitas formas y manifestaciones, o solo (¡nada más y nada menos!) o preferentemente la *agencia social* o *humana*. Porque, por mucho que todo pueda ser/estar embrollado o interconectado, quizá no sea tan difícil, ni tan infecundo, distinguir (y priorizar) en nuestros estudios (sociales) a la agencia humana de (y sobre) las agencias animal y material.

No pretendo aquí fijar posición sobre qué debe ser la sociología, o sobre cuáles deben ser sus objetivos y metodologías. Tampoco que la sociología deba encargarse, de algún modo, de atribuir responsabilidades, y mucho menos de atribuir culpas. Pero sí poner en valor que solo cierto tipo de agencia, la social o humana (con sus ya indicadas especificidades), merece estar en el centro de la sociología, como objeto de estudio y como variable explicativa. Lo cual nos ayudaría a entender, por cierto, por qué el programa fuerte edimburgués nunca defendió la tesis de la construcción social de la realidad/naturaleza (como con frecuencia se simplifica y malinterpreta) sino, antes bien, la tesis de la construcción social del conocimiento (en tanto que conjunto de creencias compartidas) de dicha realidad/naturaleza (Schaffer, 1991; Bloor, 1999; Elder-Vass, 2015).

### **Acción, estructura y teoría crítica**

La TAR, desde esa declarada radicalidad, ha tendido a proponer muchos conceptos e reinventar acepciones, sustituyendo un lenguaje académico consolidado por otro alternativo, sin duda muy innovador. Así sucede, por ejemplo, con el ya muy recurrente debate micro vs. macro, *habitus* vs. campo, o acción vs. estructura.

Esta teoría ha criticado los fundamentos de la sociología y demás ciencias sociales y, en especial, la pertinencia de sus conceptos explicativos macro (como los de sistemas, funciones, estructuras, instituciones, roles de género, hechos sociales, intereses de clase, factores culturales, reproducción social, representaciones colectivas, etc.). Sin embargo, pese a su insistencia, dicha teoría no fija posición (de nuevo, es ambigua, deliberadamente o no) sobre si todos esos macroactantes, macroagregados o macrofenómenos: 1) son irreales por completo, pues no existirían en absoluto; 2) son meras ficciones metafísicas, simples ideaciones místicas y sin fundamento real alguno, propias de ciertos analistas sociales, sobre todo de marxistas, funcionalistas y estructuralistas; o 3) son actantes y redes, traducciones y cadenas de traducciones, asociaciones híbridas de humanos y no-humanos, pero con la única aunque crucial particularidad

de estar más y mejor conectados, es decir, de ser enormemente sólidos/estables, globales/extensos y poderosos/influyentes.

Luego diré algo más del supuesto 3. Pero fijémonos ahora en que los supuestos 1 y 2 (en sintonía con los discursos neoliberales, amodernos y posmodernos) implican que si no hay estructuras sociales, ni manifiestas ni subyacentes, tampoco habría ganadores ni perdedores de tales macrodispositivos, ni motivos para cuestionarlos e intentar reconducirlos. Bajo esos supuestos, no sorprende que se nos diga: que debemos evitar al “fantasma de la sociedad” (Latour, 2013: 383); o, más en concreto, que no existe el capitalismo, que no cabe oponer la cultura del don a la del interés, o que debemos salir de “la calamitosa oposición entre el mercado y el Estado” (Callon y Latour, 2011: 191).

Se indicará que “no hay tierra firme en ningún lado”, y que, por ello, también la crítica, la crítica social moderna, se quedó “sin energía” y “hace tiempo que desapareció” (Latour, 2004: 17, 20 y 47). El desprecio (excesivo) a la modernidad (y a la sociología crítica que la describe y la interpela), así, dificulta mucho visibilizar, por ejemplo, a personas pobres, a grupos sociales marginados, a las clases trabajadoras más precarias, o a esas ideologías que minimizan tales problemas estructurales. La actitud crítica y las distinciones analíticas modernas, en coherencia, son tan erróneas y estériles para las teorías neoliberal, amoderna y posmoderna como acertadas e indispensables para las teorías (críticas) marxista, feminista, ecologista y poscolonial (Larrión, 2007).

Es esa otra, la emancipación de los no-humanos, la que especifica y preferentemente interesa promover a Latour. Para sus defensores, esa política orientada a los objetos no es ni de izquierdas ni de derechas, ni progresista ni conservadora, pues todas estas serían concepciones políticas humanistas, ya agotadas y desbordadas (Latour *et al.*, 2011). Con todo, simetrizar a la agencia humana con la no-humana y despreciar al proyecto cognitivo y normativo de la modernidad, quiérase o no, contribuyen a desoír, minusvalorar y desatender el problema de la desigualdad social, esto es, el problema de las notables asimetrías de poder, control y capacidades que existen entre unos y otros grupos humanos (Hornborg, 2017).

No por casualidad, la tesis de que no existe la sociedad, solo los actantes y sus redes (de Bruno Latour) se conecta y ensambla muy bien con la tesis de que no existe la sociedad, solo los individuos y sus familias (de Margaret Thatcher) (Latour, 2008: 18 y 75). Es muy difícil, por ello, que las ciencias sociales puedan conocer y criticar lo social, sus inercias, tensiones y desafíos, si antes no trascienden ese pretendido simple (aunque laborioso) registro de flujos, de eventos, del puro devenir, y no asumen la especificidad de lo social y el peso (no determinante pero sí muy condicionante) de lo histórico, de lo contextual, de las estructuras sociales imperantes.

La estructura, como hecho social, existe, y es externa y coercitiva, aunque esto no sea compartido ni por Tarde ni por Latour. La sociología crítica afirma que el comportamiento humano está condicionado por lo social, por factores sociales estructurales, pero no que este está “totalmente determinado”, como una y otra vez exagera y tergiversa Latour (2004: 35). Rechazar tales principios, desatender tales condicionamientos, entiendo, solo contribuye, en clave política y por desgracia para los grupos sociales más vulnerables (pobres, mujeres, colonizados, inmigrantes, homosexuales, discapacitados, etc.), a amparar y consolidar esa otra “muerte de lo social”, ese otro más literal y lacerante “fin de las sociedades” (tantas veces expuesto y denunciado, entre otros, por Foucault, Bourdieu, Beck, Bauman, Touraine o Sennett).

El antes citado supuesto 3, por ende, parece el más plausible, siendo el único capaz de cuestionar la metáfora de *flatland*, como en la sátira de Edwin Abbott, esa metáfora de un mundo social llano, plano o bidimensional (Latour, 2008: 237-247). Así, solo de ser este el caso (pues aquí ya hemos visto que la posición no es clara ni estable), presenciaríamos un notable cambio de forma o lenguaje, fruto de comprensibles modas (sociales y generacionales) y tensiones (académicas y paradigmáticas), pero no tanto de fondo o contenido.

Lo cardinal, entonces, no sería si esos enfoques postsociales son más originales o sugerentes que los precedentes, sino si son mejores, es decir, si con ellos la sociología y otras ciencias sociales ganan/revelan más de lo que pierden/encubren. Es por ello que creo que quizá no debamos decir adiós tan

apresuradamente a teorías de la acción como las de Bourdieu, Giddens o Habermas, y menos para dar una bienvenida en exceso amable, entusiasta y condescendiente a alternativas como esta, la de Latour (Ramos, 2008; Farías, 2010).

### Finitud, precisión y reflexividad

La TAR, en sus estudios de caso, *solo* pretende seguir, observar y describir (con todo detalle y minuciosidad) cada híbrido y heterogéneo magma de actantes y redes. El problema, ya aquí, es que cada flujo continuo de nodos y enlaces, tiempos y espacios, universos y multiversos, traducciones y retraducciones, sería infinito, ilimitable, desbordante. Nada quedaría fuera, no habría finitud, otredad o alteridad posibles, deslizándonos así, en efecto, hacia una ciencia o poética de la totalidad. El enjambre de entidades y asociaciones podría ser tan extenso, inestable y laberíntico (incluso desde ese radical pero estrecho actualismo metodológico, que descuida el peso de lo histórico, de la temporalidad) que, en efecto, se haría del principio de simetría completa latouriano un ideal excesivo, una regla imposible, una norma de por sí impracticable (Strathern, 1996; Lee y Brown, 1998).

Es reprochable esa falta de finitud y, también, de precisión. Por ejemplo, de un texto latouriano sobre las causas de la muerte del faraón Ramsés II (Latour, 1998), se ha concluido que no dice “nada claro” y que “oscila entre banalidades extremas y falsedades patentes” (Sokal y Bricmont, 1999: 104-105). Más genérica y recientemente, también se ha considerado que la “inmadurez general” y la “ambigüedad que hay en [sus] categorías” expresan la “patología básica” del modelo teórico de flujos o procesual del que, entre otros, participa Latour (García Selgas, 2015: 75-77).

La meta central sería, pues, *solo* registrar eventos y describir entidades y asociaciones, ciñéndose así a ese empirismo plano, presentista y cosmopolítico. Evitar, por ende, dar explicaciones sociales; mostrar las estructuras sociales manifiestas o subyacentes; y agregar o anteponer el enfoque del analista al de los actantes implicados. Pero, pienso, qué difícil es aquí no pecar de cinismo (¿ideológico?) o ingenuidad (¿utópica?), en concreto, por lo

dudoso de que esa cartografía micro y radical pudiera ser preferible a, y compatible con, cualesquiera otras estrategias de comprensión, explicación, crítica, evaluación, asesoramiento o compromiso normativo (por ejemplo, con los ideales, por fuerza modernos, de libertad, igualdad, justicia, solidaridad, democracia, etc.) (Winner, 1987: 35-56).

La TAR, por ello, igualmente puede ser acusada de ser menos reflexiva y autocrítica de lo autoproclamado (Woolgar, 1991). No es que en esta teoría la reflexividad y la autocrítica no estén presentes, sino que en ella no se pone en valor, como merece, la dimensión social de los sujetos cognoscentes. Así, poco suele saberse del sujeto humano que realiza tales trabajos, omitiéndose explicitar quién es, su agencia como autor/a, su identidad, intereses y valores, cómo registra con tanta limpieza y fidelidad esas traducciones, o en qué sentido puede estar formando parte de (afectar a y ser afectado por) las mismas.

Su narrativa se comporta como un *conocimiento no situado*, como un saber necesario, privilegiado, no posicionado y libre de cualquier contexto o condicionamiento social (Haraway, 1995: 313-346). Al hablar de todos y por todos, esta tiende a desplegarse como una final y aséptica narrativa, como esas otras grandes narrativas ahistóricas y totalizadoras que dice haber superado, con sus propios infra o metalenguajes (Lee y Brown, 1998). Es, en suma, como si el sujeto autor/a no existiera o nada importara su condición social; como si nada ni nadie pudiera escapar a esos enfoques, conceptos y metodologías; como si presenciáramos no una traducción situada, una más entre otras posibles, sino una representación neutral y directa de ese fluir incesante de actantes y redes; como si, en efecto, un ojo fuera del mundo, supremo, sabelotodo y todopoderoso, se limitara a registrar fiel, apolítica e infaliblemente todo lo que en ese mundo pudiera acontecer.

## CONCLUSIONES

Según hemos constatado, han sido originales las acepciones latourianas dadas a conceptos tan importantes como, por ejemplo, los de red, actante, colectivo, asociación, híbrido, mediación o traduc-

ción. Han sido revitalizantes, también, sus críticas a los principios metodológicos de causalidad y simetría limitada propuestos y aplicados, en los años setenta y ochenta, por el programa socioconstructivista de la Escuela de Edimburgo. Es de valorar, asimismo, la vocación decididamente empírica de un muy elevado número de los trabajos de Latour y demás impulsores de la TAR. Dicha perspectiva, por estos y otros motivos ya detallados, ha supuesto un notable descubrimiento, un muy aguerrido, innovador y productivo programa de investigación, tanto teórico como empírico, en los estudios de CTS y más allá de los estudios de CTS.

Sobre su noción de traducción, no obstante, he mantenido que, aunque en su acepción primera (limitada) es una original y positiva aportación, en su acepción segunda (generalizada) supone un exceso. He subrayado que la sociología y demás ciencias sociales no deben tomar como objeto de estudio cardinal a las agencias no-sociales o no-humanas, en especial por no poder evitar, con ello, incurrir en graves errores y sinsentidos. Los defensores de esta teoría aciertan al decir que los no-humanos tienen agencia, pero eluden hacer un balance (crítico) sobre lo que la sociología gana y pierde al llevar a los no-humanos y sus agencias, en pie de igualdad, al centro de sus indagaciones. Y es que, una cosa es afirmar que el principio de simetría limitada del socioconstructivismo edimburgués deba extenderse y radicalizarse (algo, sin duda, legítimo e innovador), pero otra que ello sea favorable para, y compatible con, el quehacer de la sociología y otras ciencias próximas que, en efecto, asuman con rigor, medida y memoria por qué son y se denominan *ciencias y sociales o humanas*.

Muy discutible, insisto, ha de parecernos su frontal oposición: al proyecto de la modernidad, a la sociología crítica, a las explicaciones sociales, al carácter *sui generis* de lo social, o a la agencia humana y sus especificidades. Y muy arriesgadas sus propuestas: de ese transitar de los no-humanos al centro de la sociología, de ese aludido segundo principio de simetría, ahora radical o generalizada, o de ese giro hacia ontologías fluidas, planas, modernas y posthumanistas.

En particular, más allá, pues, de otras muchas consideraciones ya explicitadas, porque esos rebatibles diagnósticos y propuestas: 1) poco sirven a

sociólogos y demás científicos sociales para elegir y delimitar objetos de estudio relevantes; 2) poco ayudan a los grupos sociales más vulnerables para resistir y hacer frente a sus problemas y circunstancias; y 3) poco aportan al conjunto de la ciudadanía para reducir las incertidumbres mayores sobre qué mundo en común podríamos y deberíamos estar construyendo (García Díaz, 2008 y 2011).

Puede ser muy fecunda, y desde aquí animo a ello, la atenta lectura de esa amplísima y provocadora producción académica de Latour y demás miembros aún muy en activo de la TAR. Los diagnósticos y las propuestas de esta muy innovadora teoría, sin duda, debieran motivarnos a escucharla con gran atención y detenimiento. No obstante, sus excesos, insuficiencias y ambigüedades, subrayados por una evaluación crítica como la aquí presentada, también debieran mantenernos en alerta ante dicha deriva, la deriva postsocial y postsociológica de Bruno Latour.

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer, a los tres revisores anónimos de esta revista, sus útiles y alentadoras críticas, sugerencias y consideraciones hechas a versiones previas de este artículo. También, y por lo mismo, a Agustín Galán, Javier Erro Sala, Javier Gil-Gimeno, Emmánuel Lizcano, Paloma García Díaz, Ramón Ramos Torre, Óscar Tejero Villalobos y Juan M. Iranzo Amatriáin. Sus aportaciones no me libran de responsabilidad, pero sin duda han hecho de este trabajo un mejor trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

Akrich, M., Callon, M., Latour, B. (2006) (eds.), *Sociologie de la traduction: Textes fondateurs*. Paris: Presses de l'École des Mines.

Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

Berger, P., Luckmann, Th. (1979). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bijker, W. E., Hughes, T. P., Pinch, T. (1987) (eds.), *The Social Construction of Technological Systems. New Directions in the Sociology and His-*

*tory of Technology*. Cambridge (Mass.): The MIT Press.

Bloor, D. (1998). *Conocimiento e imaginario social*. Barcelona: Gedisa.

Bloor, D. (1999). Anti-Latour. *Studies in History and Philosophy of Science*, 30 (1), 81-112.

Bourdieu, P. (1999). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.

Callén, B., Domènech, M., López, D., Rodríguez, I., Sánchez-Criado, T., Tirado, F. (2011). Diásporas y transiciones en la teoría del actor-red. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 11 (1), 3-13.

Callon, M. (1995). Algunos elementos para una sociología de la traducción. La domesticación de las vieiras y los pescadores de la Bahía de Saint Brieuc. En J. M. Iranzo, R. Blanco, T. González, C. Torres, A. Cotillo (1995) (eds.), *Sociología de la ciencia y la tecnología* (pp. 259-282). Madrid: CSIC.

Callon, M. (2001). Cuatro modelos de dinámica de la ciencia. En A. Ibarra y J. A. López Cerezo. (2001) (eds.), *Desafíos y tensiones actuales en ciencia, tecnología y sociedad* (pp. 27-69). Madrid: Biblioteca Nueva.

Callon, M., Latour, B. (1992). Don't Throw the Baby Out With the Bath School! A Reply to Collins and Yearley. En A. Pickering (1992) (ed.), *Science as Practice and Culture* (pp. 343-368). Chicago: The University of Chicago Press.

Callon, M., Latour, B. (2011). "¡No calcularás!", o cómo simetrizar el don y el capital. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 11 (1), 171-192.

Callon, M., Law, J., Rip, A. (1986) (eds.), *Mapping the Dynamics of Science and Technology. Sociology of Science in the Real World*. Londres: Macmillan.

Calonge, F. (2008). Cuando todo es político, ¿qué es la política? Una acotación empírica desde el posthumanismo. *Política y Sociedad*, 45 (3), 109-121.

Collins, H. (2010). Humans not Instruments. *Synchronous Generations. A Journal for the History and Philosophy of Science*, 4 (1), 138-147.

- Collins, H., Yearley, S. (1992). Epistemological Chicken. En A. Pickering. (1992) (ed.), *Science as Practice and Culture* (pp. 301-326). Chicago: University of Chicago Press.
- Deleuze, G., Guattari, F. (1997). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Domènech, M., Tirado, F. (1998) (eds.), *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Domínguez Rubio, F. (2008). Hacia una teoría social post-humanista: El caso de síndrome de cautiverio. *Política y Sociedad*, 45 (3), 61-73.
- Elder-Vass, D. (2015). Disassembling Actor-Network Theory. *Philosophy of the Social Sciences*, 45 (1), 100-121.
- Ema López, J. E. (2008). Posthumanismo, materialismo y subjetividad. *Política y Sociedad*, 45 (3), 123-137.
- Emirbayer, M. (2009). Manifiesto en pro de una sociología relacional. *Revista CS*, 4, 285-329.
- Farías, I. (2010). *Adieu à Bourdieu?* Asimetrías, límites y paradojas en la noción de *habitus*. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 54, 11-34.
- García Díaz, P. (2008). Los límites del principio de indeterminación radical en Latour y el giro político de su filosofía de la ciencia. *Theoria. Revista de Teoría, Historia y Fundamentos de la Ciencia*, 23 (63), 319-336.
- García Díaz, P. (2011). Revisión crítica de la política ontológica latouriana. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 11 (1), 155-170.
- García Selgas, F. J. (2003). Para una ontología política de la fluidez social: El desbordamiento de los constructivismos. *Política y Sociedad*, 40 (1), 27-55.
- García Selgas, F. J. (2010). Argumentos para una sociología posthumanista y postsocial. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 19, 7-27.
- García Selgas, F. J. (2015). Tres modelos teóricos generales en sociología: Una "des-unidad" articulada. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 151, 65-82.
- Greimas, A. J., Courtés, J. (1982). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Hacking, I. (2001). *¿La construcción social de qué?* México: Paidós.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Haraway, D. (2004). *Testigo modesto@segundo\_milenio. Hombrehembra@\_conoce\_oncorratón@: Feminismo y tecnociencia*. Barcelona: UOC.
- Hennion, A. (2017). De una sociología de la mediación a una pragmática de las vinculaciones. Retrospectiva de un recorrido sociológico dentro del CSI. *Cuestiones de Sociología*, 16, 1-23.
- Hornborg, A. (2017). Artifacts have Consequences, not Agency. Toward a Critical Theory of Global Environmental History. *European Journal of Social Theory*, 20 (1), 95-110.
- Iranzo, J. M., Blanco, J. R. (1999). *Sociología del conocimiento científico*. Madrid: CIS, UPNA.
- Knappett, C., Malafouris, L. (2008) (eds.), *Material Agency. Towards a Non-Anthropocentric Approach*. Nueva York: Springer.
- Knorr-Cetina, K. (1997). Sociality with Objects: Social Relations in Postsocial Knowledge Societies. *Theory, Culture and Society*, 14 (4), 1-30.
- Lamo de Espinosa, E., González García, J. M., Torres Albero, C. (1994). *La sociología del conocimiento y de la ciencia*. Madrid: Alianza.
- Larrión, J. (2007). El pensamiento de la sospecha. Observaciones sobre los límites sociales y argumentativos de la sociología de la posmodernidad. *Anthropos. Huellas del Conocimiento*, 215, 150-163.
- Larrión, J. (2008). Estilos de gestión de incertidumbre. Los productos transgénicos y la polémica sobre la viabilidad del principio de equivalencia sustancial. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 14, 105-122.
- Larrión, J. (2009). La traducción social de la naturaleza. La domesticación y la ingobernabilidad de los genes en la discusión sobre los organismos transgénicos. *Papers. Revista de Sociología*, 93, 7-27.
- Larrión, J. (2010a). La identidad y el comportamiento del maíz Bt. El debate sobre la predicción de las posibles consecuencias adversas de la ingeniería genética. *RIS. Revista Internacional de Sociología*, 68 (1), 125-144.

- Larrión, J. (2010b). La resistencia a las razones de Pusztai. El conocimiento y la incertidumbre en la polémica sobre los organismos modificados genéticamente. *Política y Sociedad*, 47 (1), 215-230.
- Larrión, J. (2016). ¿Qué significa estar bien informado? Retóricas, percepciones y actitudes ante el problema del etiquetado de los alimentos transgénicos. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 153, 43-60.
- Latour, B. (1992). *Ciencia en acción. Cómo seguir a los científicos e ingenieros a través de la sociedad*. Barcelona: Labor.
- Latour, B. (1993). *Nunca hemos sido modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Madrid: Debate.
- Latour, B. (1993-94). Etnografía de un caso de “alta tecnología”. Sobre Aramis. *Política y Sociedad*, 14/15, 77-97.
- Latour, B. (1995). Dadme un laboratorio y moveré el mundo. En J. M. Iranzo, R. Blanco, T. González, C. Torres, A. Cotillo (1995) (eds.), *Sociología de la ciencia y la tecnología* (pp. 237-258). Madrid: CSIC.
- Latour, B. (1998). ¿Murió Ramsés II de tuberculosis? *Mundo Científico*, 190, 72-73.
- Latour, B. (1999a). For David Bloor... and Beyond: A Reply to David Bloor’s “Anti-Latour”. *Studies in History and Philosophy of Science*, 30 (1), 113-129.
- Latour, B. (1999b). On Recalling ANT. En J. Law y J. Hassard (1999). *Actor Network Theory and After* (pp. 15-25). Oxford: Blackwell.
- Latour, B. (2001). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa.
- Latour, B. (2002). Gabriel Tarde and the End of the Social. En P. Joyce (2002) (ed.), *The Social in Question: New Bearings in History and the Social Sciences* (pp. 117-132), London: Routledge.
- Latour, B. (2004). ¿Por qué se ha quedado la crítica sin energía? De los asuntos de hecho a las cuestiones de preocupación. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 35, 17-49.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Latour, B. (2012). *Cogitamus. Seis cartas sobre las humanidades científicas*. Buenos Aires: Paidós.
- Latour, B. (2013). *Investigación sobre los modos de existencia. Una antropología de los modernos*. Buenos Aires: Paidós.
- Latour, B. (2016). La sociedad como posesión. *Diferencias. Revista de Teoría Social Contemporánea*, 1 (3), 159-177.
- Latour, B. (2017a). *Lecciones de sociología de las ciencias*. Barcelona: Arpa y Alfil.
- Latour, B. (2017b). *Cara a cara con el planeta. Una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Latour, B., Woolgar, S. (1995). *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Madrid: Alianza.
- Latour, B., Harman, G., Erdelyi, P. (2011). *The Prince and the Wolf: Latour and Harman at the LSE*. Winchester: Zero Books.
- Law, J. (2006). Traducción/Trahisón: Notes on ANT. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 42, 47-72.
- Law, J., Hassard, J. (1999). *Actor Network Theory and After*. Oxford: Blackwell.
- Law, J., Mol, A. (1993-94). Notas sobre el materialismo. *Política y Sociedad*, 14/15, 47-57.
- Law, J., Mol, A. (2008). El actor-actuado. La oveja de la Cumbria en 2001. *Política y Sociedad*, 45 (3), 75-92.
- Lee, N., Brown, S. (1998). La alteridad y el actor-red. El continente no descubierto. En M. Domènech y F. Tirado (1998) (eds.), *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad* (pp. 219-248). Barcelona: Gedisa.
- López Gómez, D., Sánchez-Criado, T. (2006). La recuperación de la figura de Tarde: La “neomonadología” como fundación alternativa del pensamiento psicosocial. *Revista de Historia de la Psicología*, 27 (2/3), 363-370.
- Mol, A. (2010). Actor-Network Theory: Sensitive Terms and Enduring Tensions. *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, 50, 253-269.
- Muriel, D. (2016). Para una sociología de las mediaciones: Cartografía impresionista y algunas (breves) reglas de un método sociológico. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 153, 111-126.

- Muriel, D. (2018). El videojuego como dispositivo de (des)empoderamiento: la noción de agencia en el liberalismo avanzado. *RES. Revista Española de Sociología*, 27 (3), 451-467.
- Pickering, A. (1993). The Mangle of Practice: Agency and Emergence in the Sociology of Science. *American Journal of Sociology*, 99 (3), 559-589.
- Putnam, H. (1989). Lo que las teorías no son. En L. Olivé y A. R. Pérez Ransanz (1989) (eds.), *Filosofía de la ciencia: Teoría y observación* (pp. 312-329). México: Siglo XXI.
- Ramos Zincke, C. (2008). ¿Sistema, campo de lucha o red de traducciones y asociaciones? Tres modelos para investigar la ciencia social y un intento de integración. *Persona y Sociedad*, 22 (2), 9-52.
- Romero Bachiller, C. (2008). Documentos y otras extensiones protésicas, o cómo apuntalar la "identidad". *Política y Sociedad*, 45 (3), 139-157.
- Ruiz Marcos, L., Romero Bachiller, C. (2010). Embriones, no nacidos y otras especies. Una coreografía de los límites de la vida humana. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 19, 29-50.
- Sánchez-Criado, T. (2011). Imitación, oposición e innovación de las formas sociales: Finitud e infinitud en *Las leyes sociales* de Gabriel Tarde. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 11 (1), 241-254.
- Sayes, E. (2014). Actor-Network Theory and Methodology: Just What Does it Mean to Say that Nonhumans Have Agency? *Social Studies of Science*, 44 (1), 134-149.
- Schaffer, S. (1991). The Eighteenth Brumaire of Bruno Latour. *Studies in the History and Philosophy of Science*, 22 (1), 174-192.
- Sokal, A., Bricmont, J. (1999). *Imposturas intelectuales*. Barcelona: Paidós.
- Strathern, M. (1996). Cutting the Network. *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 2 (3), 517-535.
- Tirado, F. J., Domènech, M. (2005). Asociaciones heterogéneas y actantes: El giro postsocial de la teoría del actor-red. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, n.º especial, 1-26.
- Tirado, F. J., López, D. (2012) (eds.), *Teoría del actor-red. Más allá de los estudios de ciencia y tecnología*. Barcelona: Amentia.
- Vallejos Izquierdo, A. F. (ed.) (2012). El debate entre Gabriel Tarde y Émile Durkheim. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 23, 163-199.
- Whitley, R. (1972). Black Boxism and the Sociology of Science: A Discussion of the Major Developments in the Field. *The Sociological Review Monograph: The Sociology of Science*, 18 (1), 61-92.
- Winner, L. (1987). *La ballena y el reactor. Una búsqueda de los límites en la era de la alta tecnología*. Barcelona: Gedisa.
- Winner, L. (1995). Constructivismo social. Abriendo la caja negra y encontrándola vacía. En J. M. Irazo, R. Blanco, T. González, C. Torres y A. Cutillo (1995) (eds.), *Sociología de la ciencia y la tecnología* (pp. 305-318). Madrid: CSIC.
- Woolgar, S. (1991). *Ciencia. Abriendo la caja negra*. Barcelona: Anthropos.

## NOTA BIOGRÁFICA

**Jósean Larrión** es Licenciado en Sociología por la Universidad Pública de Navarra (2000). Doctor en Sociología, con calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad, y Premio Extraordinario de Doctorado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (2005). Su trayectoria investigadora está orientada al análisis de las dinámicas sociales de producción, utilización y comunicación del conocimiento. Se ha especializado en los estudios sociales de la ciencia y la tecnología y, más en concreto, en las nuevas sociologías del conocimiento, la ciencia y la tecnología. Sus trabajos más relevantes, publicados como capítulos en libros monográficos y artículos en revistas científicas indexadas, examinan los discursos ideológicos y utópicos que se movilizan en torno a los sistemas cognitivos expertos en el marco de los actuales y con frecuencia conflictivos escenarios sociales de riesgo, ambivalencia e incertidumbre. Ha sido desde 2008 Profesor Asociado Doctor, desde 2011 Profesor Ayudante Doctor, y es desde 2016 Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra.



---

**Sección monográfica / *Monographic Section***

---



**Sección monográfica / Monographic Section**

**Introducción a la Sección Monográfica. Abordando algunas cuestiones laborales después de la crisis / Introduction to the Monographic Section. Dealing with Some Labour Issues After the Crisis**

**Miguel Ángel García Calavia**

Departamento de Sociología y Antropología Social. Universidad de Valencia. España / Spain  
Miguel.A.Garcia@uv.es

En la presente sección monográfica se abordan algunas cuestiones singulares de la realidad social del trabajo en España. Están relacionadas con la subjetividad e identidad de los trabajadores, con las instituciones laborales; más concretamente, con la composición y constitución de sujetos colectivos en el mundo del trabajo; con el papel del empleo en la identidad; o con los constructos sociales que regulan y median las relaciones entre empresario y trabajador. Con el restablecimiento del sistema democrático de relaciones laborales en 1980, la subjetividad se constituyó en función del papel importante que los trabajadores y sus sindicatos consiguieron y ejercieron en la fijación de unas condiciones laborales dignas a través de distintas instituciones laborales, sobre todo, la de la negociación colectiva; asimismo, la identidad de los varones se articuló en torno al empleo en tanto que sustentadores de la familia, la identidad masculina; por último, las instituciones de representación y negociación colectiva se crearon conforme a las circunstancias de esos años reconociendo ciertas prerrogativas a determinadas asociaciones empresariales y sindicatos; estas instituciones han organizado las relaciones entre empresarios y trabajadores. Tanto este tipo de subjetividad y de identidad, como las instituciones son fenómenos característicos de la realidad laboral propia de los estados del bienestar.

Las reestructuraciones productivas habidas en las empresas desde la crisis (económica y política) de finales de los años setenta con su correspondiente externalización (descentralización) laboral y nuevas formas de gestión de mano de obra; las políticas de empleo y de gestión del desempleo, han tenido efectos económicos, pero también sociales que han afectado a los trabajadores, especialmente, a aquellos cuyas garantías de empleo se han reducido

—ampliándose lo que se ha denominado márgenes periféricos de la mano de obra—. Así, peor y más inseguro acceso de una parte de la fuerza de trabajo a la distribución de la riqueza de un país a través de un empleo digno con el correspondiente debilitamiento de su posición en la relación con el empresario; pero, asimismo, reducción de la posibilidad de vivir experiencias laborales colectivas en la empresa y debilitamiento de los vínculos sociales, se trata de circunstancias que han podido afectar a la subjetividad y a la identidad. Igualmente, las instituciones han podido experimentar cambios frutos de las presiones y de la acción de los actores, especialmente, del estado y de las patronales. La crisis iniciada en 2008 que se ha extendido hasta 2014 y las respuestas dadas a la misma, han podido afectar a los fenómenos comentados.

Pues bien, se examina si ha habido cambios en la subjetividad configurada en los primeros años posteriores al restablecimiento del sistema democrático de relaciones laborales y si ha surgido una nueva subjetividad entre los segmentos periféricos de la mano de obra; igualmente, con respecto a la identidad masculina hegemónica y si se han configurado nuevas identidades a medida que la realidad laboral ha cambiado; por último, las trayectorias de las instituciones laborales.

Las entrevistas en profundidad llevadas a cabo a jóvenes de capas medias periféricas ponen de manifiesto no sólo que las condiciones laborales se han continuado degradando durante la crisis, sino que esta degradación se ha vivido de forma individualizada más que de forma colectiva, con fatalismo y sentimiento de culpa. A este respecto, los procesos encierran escasa potencia de subjetivización ya que no resulta fácil la construcción de sujetos colectivos, ni la utilización de los tradicionales recursos

institucionales y/o la movilización colectiva. Se ha conformado otra subjetividad, la subjetividad precaria. Esto se relaciona con inestabilidad laboral, debilidad en la relación de empleo, pero asimismo con estrategias de gestión empresarial y políticas de empleo que responsabilizan a los individuos de esa situación e incluso con falta de idoneidad de las estrategias tradicionales de defensa colectiva de los segmentos centrales de la mano de obra, estos, de los configurados por asalariados que han dispuesto de más garantías en el empleo. En este entorno, la subjetividad precaria se ha convertido en un recurso productivo rentable para el empresariado sobre cuyo uso se ha apoyado la “salida” de la crisis reciente, aunque ya anteriormente se había apoyado en la misma. Asimismo, explica las dificultades para reorientar las condiciones de los trabajadores que disponen de esta subjetividad.

Los grupos de discusión conformados con jóvenes de 18 a 24 años, hombres y mujeres, han puesto de manifiesto que el empleo sigue siendo el factor principal de la identidad masculina de los jóvenes, ya que les confiere su papel como sustentadores de la familia. Ahora bien, el empleo forma parte, asimismo, del proyecto vital de los jóvenes. Todo ello, aun cuando hay una mayor fragmentación y pluralidad identitaria que ha tenido lugar en medio de las importantes transformaciones habidas tanto en el sistema productivo como en el sistema de empleo. El trabajo asalariado es central en las vidas de los jóvenes participantes en los grupos de discusión de modo que han asumido y aceptado malas condiciones laborales si es necesario cuando las posibilidades de ocupación han sido más limitadas, pero también cuando les ha permitido desempeñar una ocupación que les gustara. En este sentido, la identidad masculina puede contribuir a la aceptación de nuevas formas de gestión del empleo y de las condiciones que implica. Este patrón identitario de masculinidad centrada en el trabajo no ha experimentado cambios sustantivos relacionados con actividades realizadas durante el tiempo libre.

El examen de las trayectorias de las principales instituciones laborales españolas, especialmente durante la reciente crisis económica, ha evidenciado que han mantenido un elevado grado de continuidad y que han seguido proporcionando recursos a los sindicatos. A este respecto, se ha puesto de ma-

nifiesto la importancia de su matriz jurídico-legal y de la posible intervención de un tercero judicial. Ahora bien, aunque las instituciones se han mantenido en gran medida y han suministrado recursos a los sindicatos, sin embargo, no han conseguido evitar una devaluación significativa de los salarios reales y un elevado nivel de empleo precario. Aun así, la continuidad de las instituciones laborales ha sido beneficiosa para los sindicatos porque constituyen plataformas desde las que pueden seguir interviniendo en la representación de los trabajadores. Además, les permite promover la defensa de sus intereses en la jurisdicción social y estar presente en las instituciones corporativas nacionales.

Así, el hallazgo más importante en relación con las cuestiones abordadas es la consolidación de una nueva subjetividad entre los trabajadores que constituyen la periferia de la mano de obra de acuerdo a que sus condiciones de empleo son más inseguras y peores. Una subjetividad que se traduce en una posición más fatalista de los trabajadores, más individualizada, más escéptica respecto a su empleo futuro y a su modo de conseguirlo y mantenerlo. En este contexto, la subjetividad de estos trabajadores traduce que utilizan poco los recursos colectivos e institucionales, pero, además, y, sobre todo, que se ha constituido en un recurso productivo de las empresas al responsabilizar y responsabilizarse cada uno de su destino. En buena medida, la identidad masculina sustentada en torno al hombre como sustento de la familia, en algunas circunstancias, también ha contribuido a la aceptación de determinadas condiciones laborales que comporta cierta forma de gestión empresarial. Estas actitudes encuentran una explicación complementaria en el menor grado de protección que han ejercido las instituciones laborales en relación con este tipo de trabajadores, ya que no han conseguido evitar el desempleo ni el empleo con menos garantías como se ha puesto de manifiesto. Ahora bien, igualmente se ha evidenciado que el mantenimiento de las instituciones de representación colectiva, solución judicial de conflictos laborales y negociación colectiva, aunque ha experimentado reformas, son hechos destacables ya que han permitido un desarrollo organizado de las relaciones laborales y han proporcionado recursos a los actores sociales, especialmente a los sindicatos con los que seguir operando.

Artículo / Article

## Subjetividad precaria como recurso productivo. Crisis, trabajo e identidad en las periferias metropolitanas desindustrializadas / *Precarious subjectivity as productive resource: Crisis, work and identity in the urban peripheries deindustrialized*

\*Pablo López Calle

Departamento de Sociología Aplicada. Universidad Complutense de Madrid.  
plopezca@cps.ucm.es

Recibido / Received: 02/10/2017

Aceptado / Accepted: 29/01/2018



### RESUMEN

A partir de una investigación sobre las transformaciones sociales y productivas en las periferias urbanas en proceso de desindustrialización, el objeto de este artículo es tratar de construir una categoría de análisis que permita pensar y comprender la subjetividad propia de las clases populares que habitan en los márgenes del estatuto salarial tradicional. La subjetividad precaria define las nuevas formas de subjetividad producidas por los nuevos sistemas organizativos de la producción y por los nuevos dispositivos de gestión del empleo y del desempleo en aras a implantar formas de obtención de rentabilidad a partir de la intensificación del trabajo y los bajos costes laborales.

**Palabras clave:** Subjetividad, crisis, precariado, clases populares

### ABSTRACT

*From an investigation of social and productive transformations in the urban peripheries in the process of deindustrialization, the aim of this article is to try to construct a category of analysis that allows to think and to understand the subjectivity proper to the popular classes that inhabit the margins of traditional salary status. The precarious subjectivity defines the new forms of subjectivity produced by the new organizational systems of production and by the new devices of management of the employment and the unemployment in order to implant ways of obtaining profitability from the intensification of work and the low costs of labour.*

**Keywords:** Subjectivity, precariat, crisis, popular classes.

\*Autor para correspondencia / Corresponding author: Departamento de Sociología Aplicada, Despacho 2388, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Campus de Somosaguas, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Sugerencia de cita / Suggested citation: López Calle, P. (2018). Subjetividad precaria como recurso productivo. Crisis, trabajo e identidad en las periferias metropolitanas desindustrializadas. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 347-364.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2018.63>)

## EL PROBLEMA SOCIAL

“Pues ahora mismo veo el futuro muy negro. No te puedo decir lo contrario. Es que ni siquiera gris, no, lo veo negro. Tengo la esperanza de que me salga el trabajo este por lo del curso que estamos haciendo. Entonces ya, ahí empezará a ponerse un poco gris. Pero de momento lo veo muy negro. Yo es que eso de ir a pedir comida a una iglesia ¡la vergüenza que yo paso! Y mira que ya las conozco, que ya he ido cuatro o cinco veces, pero lo llevo muy mal. Yo voy mirando por la calle que no me vea nadie que me conozca. Entonces, mientras yo todo eso no lo pueda dejar y decir: ‘yo tengo mi trabajo, yo puedo mantener a mis hijos’...” (Andrea, cosladeña, su padre trabajó en La Pegaso y su madre era ama de casa, tiene 30 años, separada, con dos hijos)

En los últimos años hemos realizado varios proyectos de investigación sobre el proceso de precarización de las condiciones de trabajo y de vida de la población española<sup>1</sup>. En este caso nos centramos en los efectos de la recesión económica de 2007 sobre los jóvenes de clases medias de las periferias metropolitanas de pasado industrial, como es el caso del municipio de Coslada<sup>2</sup>.

Los más mayores de estas nuevas generaciones protagonizaron los años gloriosos del modelo de desarrollo económico español durante el cambio de milenio, cuando el proceso de deslocalización de la actividad manufacturera en estas regiones, iniciado en los ochenta, había dado lugar a una rápida terciarización de la economía, a partir de

la cual emergieron un conjunto de actividades de relativo bajo valor añadido e intensivas en trabajo “vivo”, orientadas a emplear a trabajadores jóvenes sin elevados requisitos formativos, gracias a su vez a las diversas formas de contratación temporal disponibles en nuestro país tras casi cuatro décadas de reformas laborales (Castillo y López Calle, 2007). En muchos casos eran jóvenes que dejaron la enseñanza tempranamente, atraídos por sectores intensivos en trabajo manual que les ofrecían relativos buenos salarios: el sector de la logística y el transporte, como en nuestro caso, pero también la construcción; los servicios de telemarketing; las grandes superficies comerciales; hostelería; etc.

Estos jóvenes, y no tan jóvenes, hoy se encuentran en una gran mayoría sufriendo situaciones de desempleo precario (desempleo carente de cobertura), mientras su escaso nivel formativo les impide optar al reducido trabajo decente disponible, todo lo cual les lleva, en muchas ocasiones, a soportar situaciones de infraempleo y sobreexplotación laboral, en lo que parece revelarse como un sistema de producción altamente rentable para algunas empresas de la región.

No obstante, y más allá de las condiciones objetivas de vida y trabajo y las posibilidades de futuro de estas nuevas generaciones (tanto para sus protagonistas como para la reproducción del sistema social en su conjunto), nos interesaba analizar también las nuevas subjetividades surgidas en este nuevo “precarizado” (Standing, 2013). Pues el análisis de esta dimensión subjetiva nos parece esencial para comprender, a su vez, las posibilidades de implantación de estos sistemas de explotación. Es decir, en la medida en que cada forma de organización del trabajo ha desarrollado históricamente también una función reificadora o una forma particular de alienación en el trabajo, creemos que la formación de una subjetividad precaria puede explicar también la viabilidad de las actuales estrategias de organización del trabajo y de gestión de los recursos humanos. De alguna forma, este caso es un analizador de cómo se configuran las nuevas subjetividades que acompañan al nuevo período de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2014) que se inicia en nuestro país a partir de la recesión económica.

1 Proyecto: *Retos y Alternativas a la Precarización del Trabajo y la Vida en la Crisis Actual* (2013-2016) Ministerio de Economía y Competitividad. Programa “Retos Investigación”, 2013-2016. (Ref.: CSO2013-43666-R). Investigadores Principales: Juan José Castillo y Pablo López Calle.

2 Este estudio de caso sobre “El impacto de la crisis en los jóvenes en las periferias metropolitanas de tradición industrial” está siendo realizado por Andrés de las Alas, Julio Fernández y Pablo López Calle, con la colaboración de María José Díaz Santiago. Se han realizado 40 entrevistas en profundidad a jóvenes de entre 25 y 35 años, de diferente estatus, género y formación, y 15 entrevistas a trabajadores sociales, técnicos de empleo e informantes cualificados, entre 2014 y 2017.

Para ello, en principio, utilizaremos el concepto de subjetividad de un modo muy genérico e intuitivo: refiriéndonos a la manera que cada grupo social tiene de explicar el funcionamiento del mundo y su lugar en él<sup>3</sup>. En este sentido, eso que hemos denominado la “subjetividad precaria” tendría dos dimensiones semánticas superpuestas. Una, denotativa, que remite a que es la subjetividad característica del precariado. La otra, connotativa, que evoca la precariedad misma de esta subjetividad; la escasa *potencia de subjetivación* de las nuevas identidades precarias (Bouffartigue, 2015; Deranty, 2008; Lozza, Libreri y Bosio, 2012). Pues, como veremos, la subjetividad precaria se vincula, por una parte, a la conciencia de la precarización; esto es, de la pérdida o de la carencia de algo. Y por otra parte, a una suerte de culpabilización, que impide identificar y enfrentar los problemas individuales como problemas colectivos que requieren soluciones estructurales. Comencemos, en primer lugar, por descubrir qué es lo que ha sido subjetivamente perdido.

### PRECARIEDAD DEL TRABAJO VS. TRABAJO PRECARIO

El estudio del precariado como una nueva clase social ha alcanzado un altísimo nivel de penetración en las publicaciones y revistas especializadas (Lee y Kofman, 2012, Arnold y Bongiovanni, 2012). Uno de los hitos en este campo es la publicación de *El precariado. La nueva clase peligrosa* de Guy

Standing (Standing, 2011). *Work, Employment and Society*, la revista de referencia en este campo, por citar un solo ejemplo, le dedicó una atención monográfica (WES, 2012).

Pero el concepto de precariado, a pesar de su utilidad para caracterizar o resumir el conjunto de transformaciones actuales en el ámbito del trabajo y el empleo a nivel mundial, sin embargo, plantea algunos problemas teóricos relevantes<sup>4</sup>. La denominación de una situación laboral como precaria contiene o valida la idea de que hay un trabajo no precario. Es decir, el trabajo precario se define por contraposición al trabajo estable. Justamente, precario, como han señalado también otros autores, viene del latín *prex, precis*, relacionado con “plegaria”, que significa todo lo obtenido a base de ruegos y súplicas (Bremán, 2014; Cigolani, 2015). En este sentido la situación de precariedad se definiría por la carencia de los atributos conferidos al trabajo en la modernidad: el trabajo, a priori, es la institución central que provee de autonomía al ciudadano; es la principal —y exclusiva— vía de integración, participación y jerarquización en la sociedad de la diferencia entre los iguales (Méda, 1998). Ser trabajador, tener trabajo, es una condición que, en teoría, distingue al ciudadano soberano con derechos y deberes, del in-válido o des-valido para el trabajo, sujeto de tutela y protección. En síntesis: en la medida que el trabajo *dignifica* a la persona, el trabajo precario es el trabajo no-digno; o no-decente, como proclama la OIT.

3 Michel Foucault, por ejemplo, cuando habla de “*modos de subjetivación*” se refiere a un tipo específico de modo de objetivización, el modo de objetivización del sujeto, o sea, el modo discursivo en que el sujeto se presenta como objeto de una determinada relación de conocimiento o de poder. La subjetividad entonces sería el saber del sujeto sobre sí, el sujeto convertido en objeto de su saber. Dicho esto, nos interesa, sobre todo, conocer cómo resuelven los *actores* esa doble e irreductible posición del sujeto en sus representaciones del mundo: como productos y productores, las formas conforme a las cuales un sujeto se sitúa en el discurso y el propio discurso sitúa al sujeto. Para nosotros, como observadores, son formas que nos hablan tanto del discurso del sujeto como del sujeto del discurso (Foucault, 1999).

4 El concepto de *precariado* de Standing es tildado por Jan Bremán (2013) de *espurio* en un artículo de la *New Left Review*, n.º 84, carente de potencia analítica, en la medida que para Bremán comparte las características estructurales del proletariado del siglo XIX. Standing le replicará después en *openDemocracy* (<http://www.opendemocracy.net>, el 23 de marzo de 2014, publicado en castellano en *Sociología del Trabajo*, 82), defendiendo su especificidad como una nueva clase social y remarcando sus diez rasgos distintivos sociológicamente significativos. Al margen de esta discusión semántica, para nosotros es relevante, más que nada, la dimensión histórica y reflexiva: cómo vive la precarización el trabajador socializado en el estatuto y, en segundo lugar, cuál es, y cómo le afecta, el relato hegemónico de la “desprecarización” o “desmercantilización” que dio lugar al Estado de Bienestar occidental.

Sin embargo, nuestra tesis, que es la que hace la crítica de la economía política a los supuestos principios de igualdad y libertad que sustentan el capitalismo, es que la precariedad no define tanto una suerte de trabajo con carencias, sino que el Trabajo, todo el trabajo, es precario por naturaleza. Pues, si bien la libertad de trabajo, en teoría, preserva los principios de libertad y de igualdad del ciudadano —la capacidad de trabajo es la única propiedad inalienable con la que cada sujeto viene al mundo, y con cuyo libre uso alcanza el estatus que merecidamente le corresponde en la jerarquía social—, sin embargo, tener capacidad de trabajo no es tener trabajo, pues la capacidad de trabajo no es exactamente una propiedad —así como el trabajo no es realmente una mercancía—; es sólo una *potencialidad*. La capacidad de trabajo no es nada sin el acceso a los medios de producción que permiten disponer de ella para crear mercancías.

El Estado Social de Derecho se ha edificado sobre esta falsa distinción entre trabajo “digno” y trabajo precario. Es decir, obviando la precariedad radical del trabajo. El debate en torno a la cuestión social de finales del siglo XIX situó precisamente el problema de la precarización del trabajo en el centro de sus reflexiones, y con ello se trataba de hacer frente, por una parte, al progresivo empeoramiento de las condiciones de vida de la fuerza de trabajo que ponían en peligro su propia reproducción, y por otra, al auge del movimiento obrero de carácter altercapitalista que surgió en respuesta a esas malas condiciones de vida y trabajo (Castel, 2013). La institucionalización del Estatuto Salarial, que cobra forma definitiva en el sistema político y económico diseñado por Keynes a partir de los años 30, se podría considerar como el modelo de regulación que resuelve, al menos provisionalmente, los principales problemas sociales y económicos planteados en dicho debate. La socialdemocracia se construye precisamente sobre la idea, en primer lugar, de que es posible eliminar la precariedad del trabajo sin abandonar el sistema capitalista de producción, y en segundo lugar, como una alternativa a las propuestas más rupturistas del proletariado, que de este modo iría abandonando en sus ejes programáticos la idea de abolir las relaciones capitalistas de producción, asumiendo su rol de negociador, en

tanto que salvaguarda de la “autonomía colectiva”, de la determinación del precio y las condiciones de trabajo justas o dignas. Se constituye con ello, la subjetividad obrera característica de la sociedad industrial occidental.

Pero realmente el Estado Social de Derecho, inspirado en sistema teórico keynesiano, es precario en sí mismo. Su forma de constitución lo convierte más bien en un *regulador* de las dosis de precariedad que requiere el mercado de trabajo en función de las diferentes formas de obtención de rentabilidad, o modelos productivos, en cada momento histórico y lugar geográfico<sup>5</sup>. Como es sabido, el argumento keynesiano que da coherencia a la posibilidad de una regulación externa del mercado —ya sea por parte del estado o por medio de la negociación colectiva entre agentes sociales legítima-

5 La mayor o menor regulación formal de la relación salarial, la mayor o menor seguridad laboral, en el arco que va desde la máxima protección hasta la máxima individualización, corresponde a las distintas formas de explotación del capital por el trabajo teorizadas por Marx en los primeros capítulos del *Capital*: la extracción de plusvalor relativo, en “modelos de vía alta de desarrollo”, se obtiene gracias al incremento en la productividad del trabajo —pues mediante ésta se abarata el valor de la fuerza de trabajo en la medida en que hace caer el valor de los bienes que consume el trabajador—, y su eficacia requiere de una desvinculación formal entre la carga individual del trabajo y las condiciones de trabajo. Los salarios altos, y los subsidios y derechos sociales, tienen, en términos generales, el papel de asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo y mantener los niveles de demanda. Los modelos de vía baja de desarrollo, por el contrario, basados en la extracción de *plusvalor absoluto*, obtenido mediante la intensificación del trabajo, requieren de un alto grado de individualización de las relaciones laborales como principal medio de conseguir la eficacia del trabajo. En estos modelos, el retiro de los subsidios y derechos sociales, así como la vinculación directa entre la carga de trabajo y los salarios tienen el papel de incentivar el estímulo al trabajo. La opción por uno u otro modelo depende, por último, de la cambiante relación entre el valor de la fuerza de trabajo y la tecnología susceptible de sustituirla. Transformaciones provocadas por el desarrollo de los propios modelos. El desarrollo de modelos productivos de vía alta abaratan paulatinamente el valor de la fuerza de trabajo, haciendo caer las tasas de ganancia hasta el punto de ser más rentable optar por modelos productivos orientados a la intensificación del trabajo. (Marx, 1978: 496-497).

dos—, sin abandonar los principios del liberalismo clásico, sostiene que el sistema de autorregulación del libre mercado sólo funciona cuando ya existe una situación de ocupación plena —en la que toda mercancía, y por tanto también el trabajo, se paga a su precio justo (lo que él llama *el salario real de equilibrio*)—. Cuando esto no es así, se generan situaciones de desigualdad y dependencia que impiden el empleo pleno de los recursos humanos y productivos disponibles<sup>6</sup>. De manera tal que, en estas situaciones, el desempleo existente deja de ser desempleo *voluntario* (debido a las *resistencias* de los trabajadores para aceptar el precio justo de su trabajo) y se convierte en desempleo *involuntario*: que significa que el *activo* dispuesto a trabajar por el precio justo del trabajo está parado a su pesar<sup>7</sup>. E implica también que el *precario* que desarrolla empleos por debajo de dicho precio justo, ya sea por el bajo salario que recibe o por las malas condiciones que soporta, lo hace también *inmerecidamente*. Esto es, el precario lo es, en esta situación, porque no tiene autonomía para vender su trabajo a su valor —lo cual justifica la institucionalización de la negociación colectiva, que garantiza en términos jurídicos precisamente la “autonomía de la voluntad” del propietario de la fuerza de trabajo para venderla a su precio justo—.

La inestabilidad que caracteriza este modelo de Estado Social —es decir, la precariedad de los derechos sociales vinculados al estatuto salarial— radica precisamente en esta forma de condicionar las protecciones y regulaciones a los avatares de la economía. Pues la determinación del *precio justo* del trabajo en cada momento y lugar se hace depender, en última instancia, de la evolución de las tasas de ganancia del capital. Básicamente, se dirá que, si las tasas de ganancia son relativamente bajas —esto es, no logran incentivar la

inversión cuando se bajan los tipos interés— significa que el desempleo existente se debe a que los salarios están situados por encima de su precio justo, y por ende, que los desempleados pueden o no quieren emplearse por el salario que merecen —se hace necesaria la precarización del trabajo y del subsidio de desempleo<sup>8</sup>—. De modo que la interpretación del precio justo del trabajo tiene una correlación directa con la atribución legitimidad a las situaciones de desempleo y de precariedad: voluntario e involuntario en el primer caso; merecida o inmerecida en el segundo. Y determina la aplicación de las reformas jurídicas oportunas, bien para “activar/subsidiar” al desempleado, o bien para “regular/desregular las condiciones de trabajo” del ocupado.

### CAMBIO DE MODELO PRODUCTIVO Y PRECARIZACIÓN DEL TRABAJO EN LOS AÑOS DEL “MILAGRO” ECONÓMICO ESPAÑOL

La recesión económica en el centro capitalista en los años 1970 se interpretó, de hecho, como el efecto de la caída de la inversión en occidente debida, a su vez, a los altos costes laborales y las rigideces del mercado de trabajo (Sola Espinosa, 2014). El modelo de desarrollo que se configura desde mediados de los años 90 en España, y que muestra notables tasas de crecimiento económico en términos de PIB per cápita anual (entre 1994 y 2008 pasa de los 10 800 a los 24 300 euros), se sostuvo sobre una estrategia de rentabilidad orientada a la intensificación del trabajo<sup>9</sup>. Proceso de

6 “El volumen real de ocupación se reducirá hasta quedar por debajo de la oferta de mano de obra potencialmente disponible al actual salario real, y el salario real de equilibrio será mayor que la desutilidad marginal del nivel de equilibrio de la ocupación”. (Keynes, 1936: 38)

7 La desocupación voluntaria se debe a “la negativa o incapacidad de una unidad de trabajo para aceptar una remuneración correspondiente al valor del producto atribuible a su productividad marginal”. (Keynes 1936: 18)

8 Por citar un ejemplo, la presidenta del Círculo de Empresarios, Mónica Oriol, planteaba recientemente que uno de los principales frenos a la creación de empleo era que los trabajadores, especialmente los jóvenes, están ganando “un salario mínimo que no producen”. Ver “Los ‘ninis’ no se ganan el salario mínimo”, *Negocios.com* 24-4-2014.

9 Como argumentábamos más arriba, ello se debió realmente a una caída del valor real de la fuerza de trabajo por debajo del valor de la tecnología susceptible de sustituirla, y por tanto, una la caída del valor real de la fuerza de trabajo por debajo de su precio (de los salarios legal y formalmente establecidos), que hacía caer las tasas de ganancia por debajo de los tipos de interés,

intensificación socialmente “imperceptible” en la medida en que se sostuvo, por una parte, sobre la base de la lenta esquilación de los recursos técnicos y humanos del país, especialmente mediante la *sobreexplotación* de las nuevas generaciones de trabajadores [es decir, de su explotación por encima de los límites que posibilitaban la reproducción del sistema (Castillo y López Calle, 2007)]. Y por otra, gracias a la financiarización de la economía, vinculada, en parte, al fuerte endeudamiento familiar derivado de la diferencia entre las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo y sus condiciones de empleo y trabajo<sup>10</sup>.

La financiarización de la deuda privada que sostuvo coyunturalmente niveles de consumo entre las clases medias relativamente altos (López Calle e Ibáñez Rojo, 2012) —o sea, que no se correspondían con la calidad y los salarios de sus trabajos— dio lugar correlativamente a una especie de burbuja de empleo y consumo, en una espiral *low cost* decadente, entre la oferta creciente de bienes de consumo de bajo valor añadido y puestos de trabajo descalificados (Alonso; Fernández Rodríguez, 2012).

No obstante, y de manera un tanto irónica, (siendo éste un elemento central en nuestro análisis de la conformación de la subjetividad precaria), esta especie de super-endeudamiento privado será utilizado precisamente como una de las principales coartadas por los resueltos a imputar las causas de la crisis a la propia ciudadanía. De hecho, en los años posteriores al inicio de la crisis se extendió rápidamente la idea, en la “opinión publicada”, de

que el devenir de la misma podría estar vinculado al incontrolado afán de la población por “vivir por encima de sus posibilidades” (Alonso, Fernández e Ibáñez, 2011). Siendo este diagnóstico, por otra parte, toda una declaración de intenciones acerca de las medidas de ajuste propuestas para la recuperación de la economía. Y haciéndose hegemónica una teoría de la crisis de corte regeracionista que explica la catástrofe económica a partir del comportamiento de algunos agentes económicos moralmente censurable: la formación, y el posterior estallido, de la llamada burbuja especulativa y financiera. Pero que contiene también un alto componente de imprevisibilidad, en la medida en que en la producción de este tipo de “estallidos” adquieren un peso importante elementos vinculados a estados de ánimo, como la confianza, las expectativas..., y se presentan así como elementos detonantes sobrevenidos; sin causa aparente; sin responsables últimos; emergiendo prácticamente de la nada en forma “Crisis”.

## CRISIS Y EXPERIENCIA DE LA PÉRDIDA

“Quien abra el diario hoy se encuentra con el término crisis. El concepto indica inseguridad, desgracia y prueba, y refiere a un futuro incierto, cuyas condiciones no pueden ser lo suficientemente elucidadas” (Koselleck, 2002: 236). La CRISIS en tanto que fenómeno sobrevenido, así como el carácter “Milagroso” con que se ha caracterizado en ocasiones el período económico anterior, al menos en España, se aparece como un acontecimiento no sistémico, sin un agente responsable, que naturalmente genera, como resalta Naomi Klein, estados de *shock* en los que la respuesta social queda, en parte, paralizada (Klein, 2007).

Sin embargo, y paradójicamente, ello ha supuesto también la introducción de un cierto grado de culpabilidad en la ciudadanía como un todo. Como decíamos, los fatales efectos de la crisis en el caso español se han vinculado muy frecuentemente a un conjunto de actitudes de la población de orden fundamentalmente moral, y ha terminado por presentarse —al menos para muchos de nuestros entrevistados—, como una suerte de castigo divino

---

siendo inviable seguir optando por modelos basados en el incremento de la productividad del trabajo. Por ejemplo, en el caso de España, la participación de los salarios en el PIB, en porcentaje, descendió del máximo histórico del 68 % en 1976 hasta el 60,7 en 1990, y ha seguido descendiendo de forma constante hasta alcanzar la previsión del 51 % para el año 2014. De forma paralela, el coste real unitario de los salarios (con base 100 en 2005) cae casi treinta puntos entre 1981 y 2013, de 121 a 92 (AMECO, Dirección General de la Comisión europea para Asuntos Económicos y Financieros).

10 Según la *Encuesta Financiera de las Familias* del Banco de España la deuda familiar en sólo seis años pasó del ya de por sí alto índice de endeudamiento del 79 % de la renta disponible en 2002, a nada menos que 128 % en 2008.

vinculado a errores colectivos y personales cometidos en el pasado reciente, y asociados fundamentalmente a la falta de vigilancia de determinados valores éticos y morales: el esfuerzo en el trabajo y la contención en el gasto, la falta de preparación o la elección de estudios equivocados...

Empecé mis estudios normales como todo el mundo y yo en 3.º de BUP ya abandoné, ¡ya no podía más! ya dejé los estudios porque estaba muy cansado de estudiar. También es la ambición de ganar más siempre. Yo siempre he estado trabajando porque ya a los 15-16 trabajaba los veranos en bares, mis padres se iban de vacaciones y mi hermano y yo teníamos la casa para nosotros, teníamos dinero, o sea, éramos los reyes. Pero ahora claro... lo estamos pagando, je, je<sup>11</sup>.

De manera que las soluciones individuales y, en menor medida, colectivas que se plantean para “salir de la crisis” pasan, por esas mismas razones, por cambios comportamentales orientados a aplicar mayores dosis de ascetismo en el consumo, más intensidad en el trabajo, y mejor vigilancia contra las prácticas corruptas y las redes clientelares<sup>12</sup>. Reeditando la esencia de los viejos diagnósticos de la gran crisis finisecular del siglo XIX, las máquinas de producción mediática habrían tomado como objetivo, con un alto grado de eficacia, la idea de que se trata de primera y fundamentalmente de un problema de regeneración moral o cultural, que habría que resolver trabajando en la transformación de la *psicología*

de las masas. En definitiva, que ésta no estaría relacionada tanto con las contradicciones que encierran las relaciones de explotación capital-trabajo, sino precisamente con la falta de su correcto funcionamiento. Por lo tanto, más allá de la válvula de escape que ha supuesto el sacrificio y escarnio públicos de diferentes empresarios y políticos *manchados* por la corrupción, ha habido también un examen de conciencia colectivo centrado en reconocer la falta de prevención o vigilancia ante la propia *finitud humana* durante los años de bonanza económica.

No obstante, si bien los efectos de la *racionalidad limitada*, no se pueden predecir, sí se pueden prevenir, en la medida en que esta finitud se conoce con claridad. Y, de hecho, esta falta de previsión ante la catástrofe alimenta una conciencia de culpa que, a su vez, está vinculada con esa percepción que en amplias capas de la población se tiene también de la crisis como una especie de *castigo* colectivo. Un castigo que, lógicamente, se presenta al modo judeocristiano como el efecto de un pecado semi-inconsciente, es decir, originado por el sujeto que lo sufre —y por tanto merecido— pero que no es enteramente de orden punitivo (al modo como opera el sistema penal con el delito). Se trataría de una especie de ‘pecado involuntario’ (*shagag*, Isaías, 28:7, *Nuevo Testamento*), que designa los pecados cometidos como resultado de una naturaleza humana débil e incapaz de controlarse. Un tipo de pecado (que es realmente el pecado del hombre finito, del hombre que “es” naturalmente pecador) que, por tanto, no es tal hasta que no se toma conciencia de él. Un tipo de falta que, en la medida en que no se puede evitar del todo, por tanto también, da lugar a una forma particular de castigo, castigo que adviene, que es imprevisible, pero que es precisamente, al mismo tiempo, la señal misma del pecado, y por supuesto, la oportunidad de la redención. Conclusión que rápidamente será abrazada por la jerga managerial de tipo motivacional.

En fin, la crisis económica ha hecho que una gran parte de los hijos de las clases medias emergentes periféricas vivan de forma brusca e inesperada la experiencia real del proceso de precarización de la vida y el trabajo iniciado en los años ochenta. Pero la respuesta a dicha experiencia de pérdida en vez de articularse, en general, a través

11 Manolo es cosladeño pero vive en San Fernando de Henares. Tiene 37 años y está casado y con dos hijos. Era mecánico electricista pero, tras varios años en un taller, se incorporó a los 25 años a la pequeña empresa de autobuses de su familia, en la que era jefe de tráfico. Tras la crisis la empresa quebró y estuvo 4 años en paro, actualmente trabaja haciendo mudanzas.

12 Alonso, Fernández e Ibáñez, en su trabajo más reciente sobre el discurso sobre consumo y crisis económica, además de validar esta reacción ascética como principal recurso de gestión personal de la crisis, han encontrado en los grupos de discusión realizados en 2014 cierto debilitamiento del sentimiento autoculpabilizador de haber vivido por encima de las posibilidades y cómo esta reprobación moral se concentraba en determinados estratos sociales y grupos concretos, esto es, en clave regeneracionista (Alonso, Fernández e Ibáñez, 2016).

de una respuesta colectiva y reivindicativa para restituir lo perdido, se va a transformar, en última instancia, y al menos en el caso de las clases que más sufren la precarización, en una especie de individualización o psicologización del conflicto de clase vía el sentimiento de culpa. Sentimiento que va a contribuir, en nuestra opinión, a la emergencia de esta subjetividad precaria.

## La pérdida

La pérdida se experimenta en múltiples formas. Sabemos, por ejemplo, que la crisis ha dejado una huella traumática en el subconsciente colectivo que tiene que ver con lo que podemos llamar una especie de herida narcisista compartida. Una caída colectiva del *guindo*, para decirlo en términos coloquiales, vinculada al fracaso del proyecto de formación de un país de clases medias desarrollado y al fracaso mismo del país como proyecto. A comienzos del siglo XXI, España “iba bien”, soñaba con convertirse en una auténtica potencia económica internacional. Mito que se había sostenido sobre la plausibilidad de su entrada en el grupo de élite de los países desarrollados (como el G8 por ejemplo), desde que a principios de los años noventa asumiera la organización de dos de los principales eventos culturales internacionales, como la Exposición Universal y las Olimpiadas. Pero este mito ha caído rápidamente ante el fiasco que ha mostrado ser nuestro modelo de crecimiento (basado, como apuntábamos, principalmente en el sector del ladrillo, los servicios y el turismo) y de los graves escándalos de corrupción política y de déficit democrático a todos los niveles. Hoy batimos todos los récords de precariedad de la vida y del trabajo de la Comunidad Europea. Una visión que se ha visto refrendada desde el exterior, por ejemplo, a partir de los correctivos recibidos por parte de las Agencias Internacionales de Calificación respecto de la baja confianza que inspiramos para devolver nuestras deudas, e incluso en la posibilidad de un rescate financiero por parte de aquellos mismos países<sup>13</sup>.

13 “España cae en el ranking: pasa de la 8.º a la 14.º economía del mundo en menos de una década”, así titula-

De forma que, tras la crisis, se produce también una rápida erosión del concepto de identidad nacional, si alguna vez existió de forma generalizada. Por ejemplo, mientras cobran fuerza movimientos separatistas en las regiones más avanzadas económicamente, que presentan al resto del país como un lastre para su propio desarrollo, se contraponen, por parte de las minorías mayoritarias, respuestas de tipo igualmente nacionalista, muy escoradas ideológicamente a la derecha, que debilitan la voluntad del resto de sumarse a un proyecto común.

Inmigrantes, especialmente latinoamericanos, se han marchado en un gran porcentaje a sus países de origen (en torno a los 500 000, de un total de tres millones). Muchas familias de clase media que otrora ocupaban a trabajadoras extranjeras en tareas domésticas, no sólo han tenido que prescindir de ellas, sino que en muchos casos esas mujeres de clases medias empobrecidas han sido la tabla de salvación de familias con todos los miembros en paro contratándose como empleadas domésticas. Lo mismo les ha ocurrido a muchos trabajadores manuales que han “vuelto” a trabajar en actividades socialmente estigmatizadas y antes ocupadas sólo por inmigrantes extracomunitarios, o bien provenientes de países de la Europa del Este. Algunos españoles han tenido directamente que emprender ellos mismos la aventura migratoria (López Calle, 2017).

Pero tampoco el trabajo actualmente existente ofrece muchos recursos a los jóvenes para construir en torno a él una identidad personal que provea de cierto reconocimiento social (Santos Ortega, 2003). Tal y como advierte Axel Honneth en la *Sociedad del Desprecio* (Honneth, 2011). En este caso el relato personal de experiencias laborales concretas es más eficaz, comunicativamente hablando, que las cifras objetivas. El caso de Clara<sup>14</sup> es sólo un botón

ba *Expansión.com* su noticia sobre cómo “El sueño de jugar en la Champions League económica” estaba cada vez más lejos [09/10/2016] en línea: [http://www.expansion.com/economia/2016/10/09/57f77aa1e2704ec7038b459f.html?cid=OUTSINER001&s\\_kw=elmundo](http://www.expansion.com/economia/2016/10/09/57f77aa1e2704ec7038b459f.html?cid=OUTSINER001&s_kw=elmundo)

14 Mujer de 29 años nacida en Coslada. Vive, de siempre, con sus padres en Coslada central, donde buscaron vivienda éstos al casarse. Su padre, extremeño emigró a Madrid con sus padres en busca de trabajo. Actual-

de las características de los trabajos disponibles más comunes para trabajadores jóvenes de clases medias y populares, con un nivel formativo relativamente elevado, al inicio de sus trayectorias profesionales: trabajo intermitente; empleos de muy corta duración; en sectores y actividades productivas muy diferentes; y con jornadas muy variables:

La primera vez que empecé a trabajar yo creo que tenía unos 21 años, pero he estado muchas veces desempleada, aunque nunca he cobrado prestación por desempleo (...) bueno sí, llegué a cobrar el año pasado un par de meses, pero muy poquito dinero (...) Los primeros [trabajos] que tuve pues el primero creo que fue repartiendo prensa gratuita; luego estuve bastante tiempo en Telepizza. ¿Qué más? ... He estado de azafata de acreditaciones ahí en IFEMA; he estado de promotora ¿sabes? lo típico de los supermercados que tienes que dar a degustar alimentos; eh... y luego en el que estoy actualmente, en una zona infantil que hay en el aeropuerto, como monitora de ludoteca podría decirse [...] Luego estuve también una temporada cuidando a un niño, ahí sin contrato evidentemente [...] No sé si te he contado que estuve en otro trabajo también hace poco, de monitora de comedor, pero también poco tiempo [...] El empleo que más me duró fue en Telepizza: Ahí estuve bastante, casi un año. Y donde estoy ahora llevo bastante también, pero claro, sólo los fines de semana, es un contrato de 16 horas.

O la situación de Esmeralda<sup>15</sup>, quien después de trabajar varios años de manera intermitente en

---

mente está jubilado: trabajó durante mucho tiempo como electricista de forma pluriempleada en Xerox (fotocopiadoras) y haciendo chapuzas a domicilio. Su madre es alcarreña “viene de una familia muy pobre y muy pronto se vino a Madrid a trabajar de interna en casas. Y estuvo trabajando en eso hasta que se casó.” Alba tiene el Bachillerato y la FP superior en Animación Sociocultural. Empezó la carrera de Psicología pero la dejó por falta de motivación e hizo otro grado superior de Educación Infantil, que terminó a los 26 años.

- 15 Esmeralda tiene 26 años, reside en Coslada y nació en San Fernando, a los 20 años se emancipó para convivir con su pareja, mozo de almacén, con quien tiene una niña de tres años y medio. Sus padres, dueños de un bar, han trabajado siempre en la hostelería. Estudió un módulo de FPI de educación Infantil.

una escuela infantil tras acabar su formación, cubriendo bajas por maternidad, había estado parada 16 meses, y en el momento de hacer la entrevista, se alegraba de saber, al menos, los días que trabajaba (con una semana de antelación):

(...) Llevo dos días trabajando en un supermercado de El Corte Inglés. Para este mes. En principio para la campaña de navidad. El horario es de 11 a 16 y voy días sueltos, los días de mayor actividad o los días que consideran más importantes de público. Tengo los días firmados por contrato. Tengo mi cuadrante, mis horas. Sé los días que trabajo, de hecho.

Son hijos de una pequeña clase media emergida en los años ochenta, descendiente en muchos casos de las clases obreras objeto de la *movilización general* franquista entre las décadas de los 40 y 70, que de alguna manera, se habían despojado de ese “estigma” que para muchos de ellos suponía cualquier tipo de vínculo con el trabajo de “cuello azul” y las actividades de tipo manual, y habían asimilado las gramáticas propias del individualismo metodológico como forma de entender el funcionamiento del orden social y su propio lugar en el mismo: la estrategia meritocrática basada en la acumulación de capital cultural como medio para ascender en la jerarquía social. De hecho estas generaciones fueron protagonistas de la intensa masificación de las universidades en el cambio de siglo.

Por otra parte, los nuevos desarrollos residenciales de baja densidad, tales como las urbanizaciones de chalets adosados unifamiliares, en las periferias metropolitanas de tradición industrial (Coslada es un claro ejemplo) se correspondían ya con modelos de vida en comunidad atomizados y carentes de los espacios de sociabilidad públicos o privados de los que estaban provistas las barriadas obreras de grandes edificios de pisos en altura (plazas, parques, bares, tiendas de cercanía, mercados, o la propia calle). Las formas de ocio y de consumo de estos jóvenes se habían desplazado desde el barrio al Gran Centro Comercial (Plenilunio, La Dehesa, etc...) (Ramírez, Pedreño y Alzamora, 2013).

Esta experiencia de la pérdida es particularmente dolorosa, como apuntábamos al inicio de este escrito, para los hijos de estas clases obreras

tercerizadas que dejaron los estudios y se emanciparon a edades tempranas, gracias a los relativamente altos salarios que ofrecían sectores en auge de bajo valor añadido y que exigían poca cualificación, como la construcción o los servicios de almacenaje y transporte<sup>16</sup>.

Luego el hecho también de tener pues el tema de los transportes aquí, daban mucho trabajo, aunque también muy estacional muy de campañas de carga y descarga de yo qué sé, de todo esto. Claro, todo esto se ha venido un poco abajo, entendemos que por eso en los índices de paro estamos más o menos en el... el paro juvenil creo que son ahora mismo, los últimos que contrasté con la directora de la oficina de aquí de empleo, pues en la media está de las más altas que hay en toda la comunidad (Técnica de empleo del Ayuntamiento de Coslada).

Estos jóvenes varones, hoy masivamente desempleados, en una gran mayoría han tenido que devolver sus viviendas y automóviles a los bancos que se las financiaron, y se han visto obligados a retornar al hogar familiar. Este es un patrón que se repite en numerosas entrevistas, y que provoca numerosos problemas: tensiones familiares, roturas de parejas, cuando no episodios de violencia doméstica, depresiones...

Hoy lo de la vivienda para mí es terrible, ¡es de ricos! [...] Yo me independicé con 21 años, yo me fui de alquiler, he estado viviendo en Algete, he estado viviendo en Madrid y he estado viviendo en Mejorada del Campo. Yo con mi pareja. Yo tenía pensamientos... Tú siempre los tienes cuando te independizas de decir: 'quiero comprarme mi casa, quiero tener mi casa' [...] ahora ya no tengo pareja y me he vuelto a vivir con mi madre<sup>17</sup>.

16 Actualmente en Coslada hay un 10 % de la población sin estudios, el 20 % tiene estudios de primer grado, el 59 % estudios de segundo grado, y sólo el 10 % estudios superiores (mientras que en la Comunidad de Madrid estos porcentajes son del 17 %, 51 % y 21 % respectivamente).

17 Lorenzo, 36 años, desempleado, aunque realiza trabajos esporádicos en almacenes logísticos y en el Aeropuerto de Barajas. Nació en Coslada, pero ha vivido en Lanzarote, Manchester y Paraguay. Tiene un Módulo de grado medio en Diseño Gráfico. Su padre tenía un negocio inmobiliario.

Pero también hemos registrado un perfil de mujeres jóvenes que, con más frecuencia, "hicieron todo bien" (es decir aprobaron la ESO, cursaron bachillerato y muchas sacaron títulos universitarios), y que se encuentran hoy, en algunas ocasiones, incluso en la necesidad de "ocultar" en sus currículos la formación alcanzada, como estrategia para acceder a los empleos que actualmente están más disponibles para ellas:

Fui a la entrevista, y me llevé una carta de recomendación de donde hice las prácticas, mis títulos, porque también he estudiado lengua de signos, ¡iba superpreparada! Y luego te das cuenta que como es un contrato de aprendizaje la gente no... no puede tener nada de eso. Y ahora tengo un currículo con la verdad de todos mis estudios, jajaja y otro en el que no tengo puesta lo de la titulación de técnico superior<sup>18</sup>.

Pues el sentimiento de *pérdida* no sólo tiene que ver con la retirada de derechos sociales y de servicios públicos, sino fundamentalmente también con trayectorias personales involutivas y procesos de "desclasamiento" familiar, que en algunos casos provocan reacciones patológicas asociadas a lo que Gaulejac denomina *neurosis de clase*, tales como el sentimiento de vergüenza y de culpa que manifestaba el relato de la mujer con la que iniciáramos este artículo (Gaulejac, 1987).

Existen cada vez más familias de clase media empobrecidas y familias que podíamos considerar de clase obrera que hoy están en muchas ocasiones en riesgo de exclusión social. En España, el porcentaje de trabajadores pobres aumentó desde el 11 % en 2009 al 15 % en 2017, y la renta media por persona empleada ha pasado de los 11 318 euros a los 10 391. Dos millones de trabajadores cobran por debajo del salario mínimo (707 euros), lo que sitúa a España como el cuarto país de la UE con más trabajadores en riesgo de exclusión social (INE, 2016).

18 Lourdes tiene 24 años, está desempleada, estudió el Grado superior de Integración social. Ha realizado trabajos esporádicos de carácter siempre informal (hostelería, cuidado de niños, limpieza de casas, etc.). Es hija única y vive con sus padres, él es vigilante de seguridad y ella auxiliar geriátrica.

Pero además, los recortes en los servicios públicos empiezan afectando con más intensidad a los más vulnerables. No sólo multitud de ciudadanos se han visto privados de trabajo, sino que para muchos de los que tienen un empleo, éste ya no asegura la autonomía económica<sup>19</sup>.

## DUELO Y MELANCOLÍA: PRECARIADO Y NARCISISMO

¿Cómo se convierte la pérdida, asociada a una crisis general más o menos incausada, en culpa personal? En *Duelo y melancolía* Freud nos ofrece alguna pista para entender el mecanismo. El autor distingue entre dos tipos de trabajos reactivos ante la pérdida de un objeto amado (en este caso podemos pensar genéricamente en el ideal de bienestar): mientras el duelo es un trabajo de desconexión de la libido de los lazos con dicho objeto, mediante su denigración y rechazo (en nuestras entrevistas —y en otros estudios—, hemos encontrado, por ejemplo, que muchos trabajadores precarios rechazan la idea de tener un trabajo estable —“atarse a una empresa”, cuando objetivamente no lo podrían conseguir aunque lo desearan). En el caso de la melancolía, la denigración y rechazo se proyecta sobre el yo que amaba, y ello ocurre, resumimos mucho, cuando la formación del vínculo de objeto en cuestión se había articulado mediante una *elección* de tipo *narcisista* (frente a la elección de tipo *anaclítico* o de *apuntalamiento* (Freud, 1988: Vol. VII, 84-85).

No hay que olvidar que el carácter fetichista del trabajo-mercancía está muy relacionado con esta especie de conversión del placer vinculado a la satisfacción de una necesidad —la necesidad de subsistir por el trabajo—, en el placer de trabajar, el deseo de tener trabajo, y por esa vía, el cumplimiento del mandato del cuidado de sí y de emancipación por el trabajo: “se ama lo que uno mismo es (a sí mismo), lo que uno mismo fue, lo que uno querría ser y la persona que fue una parte del

sí mismo propio.” (*Introducción del narcisismo*, p. 67). Narcisismo del trabajo reforzado por el intenso proceso de individualización de las relaciones laborales y la asimilación de las lógicas meritocráticas postfordista al que hemos hecho referencia más arriba. De manera que la reacción melancólica no se forma tanto por haber perdido el objeto de deseo sino por el odio al yo que lo amaba. Freud señala que en tal caso se desarrolla un proceso de empobrecimiento y denegación del yo —la herida narcisista que señalábamos—, y que ésta es, entre otras cosas, una de las principales causas de inclinación al suicidio (Freud, 1993: Tomo XIV). De hecho, actualmente, según los últimos datos publicados por el INE (2014), el número de suicidios, la punta del iceberg de estas dolencias, se habría incrementado un 19 % desde el inicio de la crisis<sup>20</sup>.

### La formación de la culpa, atando cabos

Hay otra parte que, no nos engañemos, que son personas de renta mínima, incluso del propio RAI (Renta Activa de Inserción), que no... , o sea su motivación no es trabajar, se han acoplado a vivir pues con esa prestación y no salen de ahí, o sea no... en el fondo no quieren trabajar, están acostumbrados a acomodarse ahí (Técnico de empleo del Ayuntamiento de Coslada).

Tenemos ya numerosas pruebas de cómo se están alimentando procesos de individualización o psicologización del conflicto de clase y reacciones de culpabilización de la víctima por parte de diversas

19 “Trabajar para ser pobre: “Mi único ocio es ir a McDonald’s una vez al mes”, *El Confidencial*, 8-12-2016, [https://www.elconfidencial.com/empleo/2016-12-08/trabajar-para-ser-pobre-salario-minimo\\_1298348/](https://www.elconfidencial.com/empleo/2016-12-08/trabajar-para-ser-pobre-salario-minimo_1298348/)

20 “En atención primaria se ha detectado un aumento de entre el 10 % y el 15 % de los casos de depresión y ansiedad en los últimos años, coincidiendo con la crisis, y una parte importante de ese incremento afecta a los jóvenes”, explica Diego Palao, psiquiatra y director del hospital Parc Taulí de Sabadell. Tal es así que ya es la primera causa de enfermedad entre los jóvenes. *La Vanguardia*, 06/04/2015. Más recientemente el diario *El Mundo* en su noticia “Jóvenes enfermos por la crisis” (15/03/2016) se hacía eco de otro artículo del *Financial Times* “The fear and despair of Spain’s young jobseekers” (01/03/2016) en el que lanzaba la voz de alarma sobre la extensión de estas patologías mentales entre los jóvenes españoles.

instituciones públicas y privadas encargadas de la gestión del empleo y el desempleo. Como ya hemos señalado (cfr.: p. 4), el dispositivo keynesiano establecido para la consideración moral del parado en el actual Estado Social de Derecho, permite, en modelos productivos que requieren de la intensificación del trabajo y el abaratamiento de costes laborales, iniciar políticas de activación que presuponen la voluntariedad de las situaciones de paro y el merecimiento de las de precariedad, lo cual es correlativo a la idea de que la precarización del trabajo es, cuanto menos, necesaria para reactivar la economía, en la medida en que revela la adecuación de las condiciones de trabajo al valor real producido por los empleados<sup>21</sup>. De hecho, los nuevos programas de “activación” implementados por las políticas públicas de gestión del paro parten de un diagnóstico del mercado de trabajo que identifica claramente como principales causas del desempleo y la precariedad diferentes déficits actitudinales y aptitudinales de la

demanda: tanto vinculados a la inadecuación de las capacidades de la fuerza de trabajo a los puestos, como, fundamentalmente, a su disposición hacia el empleo. Lo cual está muy relacionado con el hecho de que las reducciones del paro que se han seguido a raíz de la puesta en marcha de esos programas no se explican porque haya más trabajo (el número de horas trabajadas en 2016 —con una tasa de paro del 18 %—, fue de 594 millones de horas semanales, cifra prácticamente similar a la de 2011, pero entonces la tasa de paro era del 23 %), sino porque se ha reducido en número de los considerados activos<sup>22</sup>.

Por otra parte, la desregulación del mercado de trabajo y la individualización de las relaciones laborales intensifica los sistemas meritocráticos de asignación de estatus en función del quantum de credenciales o experiencia adquirida por cada empleado, (aunque, como es sabido, articula más bien un mecanismo de reproducción de clases a través del denominado currículum oculto y la transferencia de capital social y cultural de padres a hijos). De manera que ello refuerza también la culpabilización del que no consigue atesorar dichas credenciales, y lo convierte en acreedor de sus escasas oportunidades en el mercado de trabajo<sup>23</sup>. En otros casos, cuando surge la oportunidad no se dan las condiciones ni se poseen las competencias para aceptar una oferta:

21 Las “Recomendaciones del Consejo Europeo” relativas al Programa Nacional de Reformas de 2014 de España del 2 de junio de 2014 prescribían sin ambages “Velar por que la evolución de los salarios reales sea coherente con el objetivo de creación de empleo”. Así como “Reforzar los requisitos de búsqueda de empleo para la percepción de las prestaciones de desempleo”. Estas recomendaciones son, al tiempo, una transposición directa de las prescripciones de instituciones internacionales como el FMI o el Banco Mundial a los diferentes estados como condición para la concesión de préstamos, ayudas o ventajas comerciales, en lo que se dio en llamar el Consenso de Washington, estos planteamientos terminarían impregnando también el nuevo “neoliberalismo de izquierdas” que representará la nueva socialdemocracia europea de personajes como Blair, Schröder o González. Por ejemplo, en el manifiesto llamado “la tercera vía-el nuevo centro” firmado por Blair y Schröder en 1999 podemos leer precisamente “El compromiso por la justicia social se confundía demasiado a menudo con la consigna de la igualdad de beneficios. La consecuencia que ello tenía era la poca atención que se presentaba a la recompensa personal en el esfuerzo y en la responsabilidad; se corría el riesgo de confundir en las mentes de todos “socialdemocracia” con “conformismo y mediocridad”, en vez de encarnar la creatividad, la diversidad y el rendimiento [...] hay que convertir la boya de salvamento de los derechos sociales en un trampolín para la responsabilidad individual” (*El País*, “Schröder y Blair presentan un manifiesto para la modernización de la izquierda” 09/06/1999.)

22 En España, el número de personas en edad de trabajar ha decrecido de 40 a los 38,5 millones. De cada diez personas en edad de trabajar 5,9 son activos (mientras que en 2007 eran 6,1), de ellos, 4,7 tienen empleo (en 2007 lo tenían 5,5), y 1,2 están en paro (en 2007 lo estaban sólo 0,6 de cada 10 personas en edad de trabajar). Ha bajado el número de activos, ha bajado el número de ocupados, de forma que, aunque ha subido el número de parados, no lo ha hecho en la misma proporción.

23 Hace tiempo también que Ulrich Beck (1985) en *La sociedad del Riesgo* advertía que se estaba poniendo en marcha “toda una maquinaria que transforma las causas exteriores en responsabilidades individuales y los problemas vinculados al sistema en fracasos personales”, algo así como una “individualización del destino”. Los mecanismos mediante los que se opera esta vinculación entre individualización de las relaciones sociales y psicologización del conflicto han sido estudiados, entre otros, por Nicolas Rose en *Inventing Our Selves* (Rose, 1998) quien identifica precisamente el modelo “PSI” de análisis e intervención social en las instituciones públicas como uno de esos mecanismos principales.

Estoy apuntada a todas las ETTs. Te llaman de lo que va saliendo. Yo he dicho que principalmente de lo mío pero que no me importa que me llamen de otras cosas, como puede ser dependiente, tele-operadora o incluso de limpieza, no me importa. El otro día me llamaron de una ETT porque hoy todo funciona por ETT, eran las 9:30 de la mañana y me dijeron que si podía presentarme en 10 minutos en el Carrefour de Sanfer y yo iba camino del médico, al hospital, y me dijeron “¡No, es que entras a menos cuarto!”, y claro tuve que decir que no. Además me iban a poner a vender seguros sin tener ni puñetera idea. Pero me dio mucha rabia, y luego es que creo que ya no me han vuelto a llamar de esa ETT (Lourdes, cfr. nota 18).

Así también estas ambiguas y contradictorias exigencias cualificacionales encontrarán en el concepto de “competencia” su horma conceptual. La competencia, como credencial curricular, no define un conjunto concreto de saberes dados, sino la capacidad para poseer o adquirir saberes valorados por las empresas a un precio dado. Esto es, simple y llanamente, la capacidad de producir rentabilidad. La competencia, como la empleabilidad constituyen atributos falaces; imposibles de alcanzar: sólo puede tener empleabilidad, competencias, el que está empleado, luego siempre el desempleado carece de empleabilidad. Es claro que para alcanzar un empleo son necesarias determinadas competencias, pero lo que reconoce la empleabilidad es precisamente la indefinición e impredecibilidad de las mismas. Éstas cambian constantemente a medida que los desempleados adquieren empleabilidad. De forma que la única empleabilidad posible es la que ya ha dejado de serlo.

Estas nuevas figuras retóricas utilizadas para representar y gestionar un mercado de trabajo altamente desregulado permiten transformar, por una parte, los determinantes del estatus adscrito en estatus elegidos en función de preferencias particulares y adquiridos a través de elecciones más o menos inteligentes y trabajo personal, y por otra, trasladar la responsabilidad de producir rentabilidad —y en última instancia de tener un empleo— directamente al trabajador. La sustitución del asalariado tradicional por el modelo de emprendedor sería la culminación de estas transformaciones. El

emprendedor, como empresario de sí, sería, en palabras de Gaulejac, precisamente el acabamiento de “la ilusión narcisista” que está en la esencia misma del trabajo asalariado: “el trabajo como el lugar de realización de sí mismo al mismo tiempo que se realiza para cumplir todas las exigencias de los objetivos empresariales” (Gaulejac, 2011: 14).

Hoy disponemos ya de buenos análisis críticos para apoyar estas tesis. Por ejemplo Denis Merklen vincula claramente “las dinámicas contemporáneas de la individuación” a las políticas orientadas a la responsabilización, la activación personal, y la desnormativización de las trayectorias sociales y de los regímenes de temporalidad, y sostiene que ello se ve reforzado también con una individuación en paralelo del tratamiento de la exclusión social. En la medida en que la exclusión se vincula a determinados grupos de riesgo o perfiles con hándicaps particulares —historias personales, experiencias traumáticas, experiencias fallidas de socialización— debe ser tratada con terapias individualizadas y técnicas basadas en la aceptación de las limitaciones personales y la capacidad de superación (versus estrategias de transformación social): “el beneficiario debe ser capaz de producir un relato biográfico que muestre que comprende su situación y pruebe los esfuerzos que realiza por superarse así mismo”. En definitiva, la operación de culpabilización de la víctima puede resumirse en el dispositivo psicoterapéutico habitual: en la medida en que para ser ayudado hay que querer dejarse ayudar, si no hay ayuda es que no se necesita, y si la ayuda no resulta, hay que dirigirse al propio yo a pedir cuentas: “Desde este punto de vista se puede observar una proximidad entre las políticas del individuo y algunos de los presupuestos fundamentales del psicoanálisis, sobre todo en su concepción del paciente como sujeto de saber así como principal resorte de la *cura* (Merklen, en Castel *et al.*, 2013: 82)<sup>24</sup>.”

24 Cuando hablamos de psicologización de las situaciones de precariedad, de hecho, nos referimos a este giro que se viene produciendo en las nuevas formas de gestión del empleo y de los recursos humanos hacia la individuación de la estrategia profesional: en la medida en que los recursos para hacer frente a las situaciones laborales —no tanto para transformarlas sino para asimilarlas o superarlas— están en el yo “cada uno es devuelto hacia sí mismo y a su inconsciente como última explicación de

En este sentido, la ayuda social deja de ser universal, y accesible a todo el que cumpla unos requisitos estándares, para ser distribuida caso por caso, con la posibilidad de exigir al usuario un compromiso en el trabajo de integración<sup>25</sup>. De esta manera, el trabajo social pasa a ser más bien un trabajo sobre el usuario, de forma que no se trata ya de redistribuir la propiedad social hacia los más necesitados, sino de activar al individuo para que sea capaz de participar y contribuir en ella: “armar a los individuos y prepararles para los combates que habrán de enfrentar” (Castel *et al.*, 2013: 74). Con el usuario no se lleva a cabo ayuda social alguna sino que con él se establece una transacción económica “el hecho de beneficiarse de la solidaridad colectiva se canjea por un comportamiento muy particular: activarse” (Astier, 2007: 7). La activación se convertiría así en una suerte de trabajo en el desempleo, trabajo *productivo* en la medida en que contribuye a producir plusvalor presionando a los empleados a rebajar sus condiciones de trabajo ante la expectativa de perder sus empleos.

Con ello traslada el riesgo inherente de las actividades laborales a la propia ciudadanía social. El paro se precariza, de este modo, también en paralelo a la precarización del trabajo. El desempleo, para poder ser reconocido como involuntario, debe ser también trabajo —el trabajo del desempleo—.

---

su conducta”. Y existe en esto “un efecto de cierre del psicoanálisis que, de alguna manera, instituye la culpabilidad como “motor de la historia” (Gaulejac, 2005: 39). Una “sociologización” de la respuesta, por el contrario, iría encaminada a identificar las vivencias individuales de precariedad como producto de determinantes sociales que pondrían en marcha transformaciones estructurales —y por tanto muy lejos de la capacidad de acción unilateral de cada persona—.

25 Mateo Alaluf insiste en señalar esta suerte de contractualización del derecho social como otra forma de culpabilización de la víctima: “en realidad, al insistir más en las condiciones de acceso a las prestaciones sociales y en la responsabilización de los beneficiarios, las nuevas políticas sociales definen derechos que sólo se pueden ejercer si los “beneficiarios” se comprometen a respetar obligaciones previas. La exigencia de contrapartida para beneficiarse de prestaciones sociales, que antes constituían derechos, se inscribe exactamente en una perspectiva de contratación de los derechos sociales” (Alaluf, 2009: 35).

O dicho de otra manera, la imputación de voluntariedad en la situación de desocupación, convierte al activo en inactivo, y esta inactividad, por una parte, lo excluye del subsidio y las ayudas sociales<sup>26</sup>, y por otra, lo convierte semánticamente en un sujeto pasivo, susceptible de intervención: de activación (Serrano, 2009: 266-267).

Así es: las políticas sociales están orientadas cada vez más al modelo de “copresencia”, en el que “beneficiario y profesional están comprometidos en una relación de servicio que apunta a la definición conjunta de la situación, de los objetivos a perseguir y de las estrategias de salida”. La relación no sólo se concentra en la situación singular del beneficiario, sino en su papel como sujeto de conocimiento y como principal recurso a movilizar (Merklen en Castel *et al.*, 2013: 83).

Por su parte, el enfoque activo del desempleo tiende cada vez más a medir y valorar los comportamientos individuales positivos y negativos de los parados. La formación se encuadra cada vez más en el orden del comportamiento y la normalización, más que en el de la adquisición de conocimientos. Tal es así que las estrategias de activación del parado se centrarán principalmente en trabajar con los recursos ya existentes en el usuario: la identificación de metas personales y realistas, y su consecución mediante técnicas de control de sí<sup>27</sup>.

26 Entre 2010 y 2016, la tasa neta de cobertura del desempleo (porcentaje de parados con subsidio) bajó del 80 % al 54 %, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

27 Foucault, en su investigación sobre las *Tecnologías del Yo* encuentra las raíces de esta forma de dominación moderna (la centralización del poder político y la individualización) en la secularización que hace la ilustración del fundamento de la moralidad cristiana. Mientras la *exomologésis* cristiana significaba el acceso a la verdad mediante la renuncia física a sí mismo (el rechazo del yo mediante el martirio corporal para “ser iluminado” o “dejarse iluminar” por la verdad). La *exagouresis* moderna (el fundamento moral de las ciencias humanas) es ya otra técnica diferente del conocimiento de sí, pues en este caso se lleva a cabo por vía intelectual: conocer los propios deseos —controlar la subjetividad— es el camino a la verdad —a la objetividad—. Este, por otra parte, es precisamente un tema central en el estudio de la *La ética protestante...* Obra en la que Weber identifica la resignifi-

La *Eukrateia*, modelo comportamental de referencia para estas técnicas (coaching, programación neurolingüística, análisis transaccional, etc.), se presenta como una herramienta para ejercer el “imperio sobre uno mismo mediante la lucha contra los deseos”, y se ejercita con trabajos de *Autoper-suasión*: “cada uno debe creer que los ‘recursos’ se encuentran en él” (Laval y Dardot, 2009: 342).

A ver... a mí me sorprende que no sueñen, que no tengan una... una ilusión, eso me... me sorprende mucho ¿sabes? [...] les impulsamos mucho a que sueñen, a que... a que piensen cuál es su vocación su motivación ¡porque eso es tan importante! Pero no, no la encuentran por ningún lado (Responsable de una asociación de ayuda a personas en riesgo de exclusión en Coslada).

## CONCLUSIONES: LA SUBJETIVIDAD PRECARIA COMO RECURSO PRODUCTIVO

Yo sé que si me esfuerzo un poco más de lo que me estoy esforzando ahora, encontrar encontraré. Ahora, que sea un empleo estable, no lo creo. A lo mejor encuentro un trabajo para trabajar durante una semana como puedo encontrar otro para trabajar ¡una hora!<sup>28</sup>

---

cación o transición semántica Luterana del concepto de *profesión* (“Beruf” en los textos bíblicos) desde el sentido ascético monacal del catolicismo tradicional (*pro-fessus*: seguir la fe y dejarse guiar por el Pastor cual miembro de un rebaño), al sentido ascético intramundano del protestantismo: el mandato de “seguir tu destino”; “seguir tu vocación”, esto es: tener una profesión. (Weber, 2001: 89-92) Principio ético que va a estar en la base del derecho al trabajo como institución central de integración y realización del individuo en la sociedad.

28 Juan, nació en Madrid hace 31 años. Es hijo único y reside en Coslada con su madre, pues sus padres fueron a residir a este municipio atraídos por el precio de la vivienda. Su padre falleció en 2002, y era empleado de mantenimiento de los conocidos grandes almacenes madrileños Galerías Preciados donde también trabajaba su madre. Dejó la ESO en tercero y se puso a trabajar (“si no he tenido 100 empleos no he tenido ninguno”, afirma: frutero, militar profesional, mozo de almacén, electricista, empleado en una subcontrata en el Metro... En la actualidad está estudiando un módu-

En los primeros párrafos de este texto señalá-bamos que la contraposición entre trabajo precario y trabajo estable vendría más bien a contribuir a la ocultación de la precariedad radical del trabajo-mercancía. Debido a ello también, la institucionalización del estatuto salarial en occidente, —del empleo estable y con derechos—, se ha leído históricamente como una suerte de desprecariación del trabajo, incluso *desmercantilización*, que además habría sido el resultado de las luchas animadas por la nueva subjetividad obrera que se conforma durante primer tercio del siglo xx (Barattini, 2009; Bouffartigue, 2015). Quizás por eso, para muchos autores, una parte importante de la solución a la precarización del trabajo hoy pasaría inexorablemente por la propia movilización del precariado: “Sólo cuando el suficiente número de personas del precariado se vean así mismos como parte de un grupo que tiene los mismos obstáculos podrían alcanzar el suficiente poder social para demandar determinados cambios. Hablando en plata, esto fue lo que pasó con el proletariado en las primeras décadas del siglo xx” (Standing, 2013, p. 14).

Pero si llamamos culpabilización a una falsa inculpación —la sustitución del responsable de algo por quien no lo es—, la culpabilización que caracteriza la subjetividad precaria —es decir, el hacer responsable al precariado de la precariedad en la que vive— se puede estar promoviendo también cuando señalamos a la movilización del precariado como medio para acabar con la precariedad. Antes al contrario, la investigación de terreno lo que nos muestra es que parece dudosa la viabilidad de proyectos de desprecariación a partir de la movilización de una ciudadanía que está necesitada y que es vulnerable. Un precariado que adolece, además, de espacios de socialización y de medios para la formación de contraculturas de clase, en el sentido, por ejemplo, de las armas de penetración cultural de las que se dotan los jóvenes de clase obrera en la sociedad industrial (Willis, 1988). Las condiciones objetivas de dicha inviabilidad están determinadas,

---

lo de electricidad en un programa de Garantía Juvenil, después de cuatro años “fuera del mercado laboral”, pues su madre está enferma por depresión y él se encarga de su cuidado y las tareas domésticas.

además, por el estadio actual del proceso de acumulación de capital a nivel mundial, y el particular papel asignado a una economía semiperiférica como la española, que hacen disfuncional al sistema productivo un modelo de relaciones laborales basado en las protecciones sociales orientadas a la demanda y la seguridad en el empleo.

Hemos visto, por otra parte, cómo los dispositivos puestos en marcha por diferentes organismos públicos, en forma de servicios sociales para la gestión de la pérdida de niveles de bienestar que trajo la crisis, se orientan a la superación individual de la particular experiencia traumática vivida por cada cual: comenzando, inexorablemente, por la asunción de la propia responsabilidad en la tragedia, y poniendo en práctica acciones que algunos autores, como Foucault, han vinculado a las tecnologías del yo implícitas en el modelo de salvación del catolicismo. Códigos de conducta orientados a la consecución del perdón mediante una actitud penitencial que busca la expiación a través de una suerte de rito sacrificial —vg. la entrega personal a la organización—. Pues el relato mistificador que sitúa al yo deseante en el origen de este devenir apocalíptico (el pecado original, el asesinato del padre primordial, etc.) apunta al autocontrol; la anulación del yo por el yo, como principal camino de salvación. Y ello en aras de conseguir, prioritaria y fundamentalmente, una prometida y anunciada “reactivación” de la economía que traerá consigo el fin de la precarización. Aunque éste sea, por otra parte, un efecto que lógicamente nunca llega a quienes, al ver precarizados sus trabajos, producen dicha reactivación<sup>29</sup>.

Porque más bien, la subjetividad precaria es la consecuencia de la actual fase del proceso de

acumulación de capital en la que los modelos organizativos y los dispositivos de gestión de la fuerza de trabajo se orientan a la descualificación de las tareas, la inestabilidad en el empleo, la desigualdad social y la intensificación del trabajo. Y a su vez se convierte en una condición “facilitadora” de la aplicación de estos sistemas de producción que, como diría Burawoy (1979), contribuyen a conseguir ese “consentimiento en la producción” por parte del operador necesario a las nuevas formas de organización del trabajo. Esta subjetividad débil del precariado permite, en última instancia, disponer de trabajadores por unas horas al mes, o a la semana, incluso al día; hace posible la “liberación” de fuerza de trabajo autónoma dispuesta a autoexplotarse; consigue que las mujeres doblen jornadas de trabajo —dentro y fuera del hogar—; que los trabajadores y trabajadoras no paren de formarse cuando no están ocupados; o que los desafiados miren hacia sí mismos para encontrar las causas de su exclusión.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, L. E., Fernández Rodríguez, C. J. [eds.] (2012). *La financiarización de las relaciones salariales*. Madrid: Fuhem y La Catarata.
- Alonso, L. E., Fernández Rodríguez, C. J., Ibáñez Rojo, R. (2011). Del consumismo a la culpabilidad: en torno a los efectos disciplinarios de la crisis económica. *Política y Sociedad*, 48 (2): 353-379.
- Alonso, L. E., Fernández Rodríguez, C. J., Ibáñez Rojo, R. (2016). «Entre la austeridad y el malestar: discursos sobre consumo y crisis económica en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 155: 21-36.
- Arnold, D. y Bongiovi, J. R. (2012) “Precarious, informalizing, and flexible work: transforming concepts and understandings”, en *American Behavioral Scientist*, <http://abs.sagepub.com/content/early/2012/12/05/0002764212466239>
- Astier, I. (2007). *Les nouvelles règles du social*, Paris, PUF.
- Barattini, M. (2009). El trabajo precario en la era de la globalización ¿Es posible la organización?,

29 Por ejemplo, sabemos que, desde el inicio de la recesión económica, la rentabilidad del capital por unidad invertida no ha dejado de crecer: la tasa de rentabilidad (1961-1973=100), que alcanzó el índice más bajo en el año 2008 (80 puntos) se había recuperado rápidamente en este período hasta alcanzar los 101,2 puntos en 2015. Pero los salarios medios reales han bajado de media un 12 % desde el inicio de la crisis, incrementándose ininterrumpidamente desde el año 2012 el índice de incidencia de la siniestralidad laboral, principal indicador de la intensificación del trabajo.

- Revista de la Universidad Boliviana*, Vol. 8, n.º 24, 17-37.
- Bernard, S., Dressen, M. (2014). Penser la porosité des statuts d'emploi, *La nouvelle Revue du Travail*, 5 (en línea) <http://nrt.revues.org/1830>, acceso 15 de mayo de 2015.
- Bouffartigue, P. (2015). 'Précarité': de quoi parler-t-on? *Les problématiques du travail dans l'espace euro-méditerranéen en crise: précarité et jeunes générations* (en línea) <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01215834v2>, acceso 22 de octubre de 2015.
- Burawoy, M. (1979): *Manufacturing consent. Changes in the labor process under monopoly capitalism*. Chicago: University of Chicago Press.
- Briales, A., López Calle, P. (2015), El paro productivo. La producción de desempleo en España como dispositivo de reactivación de la Economía, *Revista de Economía Crítica*, 20, 124-148.
- Breman, J. (2013). A bogus concept, *New Left Review*, 11/84, 143-152.
- Alaluf, M. (2009). La ciudadanía social erosionada por la moral. En Crespo, E., Prieto, C., Serrano, A. (2009). *Trabajo, subjetividad y ciudadanía. Paradojas del desempleo en una sociedad en transformación*. Madrid: CIS.
- Castel, R., (2006). *La inseguridad social: ¿qué es estar protegido?* Buenos Aires. El Manantial.
- Castel, R., Kessler, G., Merklen, D., Murard, N. (2013), *Individualización, precariedad, inseguridad, ¿Desinstitucionalización del presente?*, Madrid: Paidós.
- Castillo, J. J., López Calle, P. (2004) *Los hijos de las reformas laborales*, Madrid: UGT.
- Cigolani, P. (2014). La idea de precariedad en la Sociología francesa. *Revista latinoamericana sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 16, 48-55.
- Deranty, J. P. (2008). Work and the precarisation of existence. *European journal of social theory*, 11 (4), 443-463.
- Fortino, S., Tejerina, B., Cavia, B., Calderón, J. (2012). *Crise sociale et précarité*, Nîmes: Champ Sôciale Editions.
- Foucault, M. (1999) *La arqueología del saber*, México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1990): *Tecnologías del yo*, Madrid: Paidós.
- Freud, S. (2012). *Obras completas de Sigmund Freud*, Buenos Aires & Madrid: Amorrortu editores.
- *Volumen XVIII - Más allá del principio de placer, Psicología de la masas y análisis del yo, y otras obras* [1920-1922].
- *Volumen VII: Introducción al Narcisismo* [1914].
- Gaulejac, V. de (2011), *Travail, les raisons de la colère*. Paris: Le Seuil.
- Gaulejac, V. de (2005). *Historias de Vida. Psicoanálisis y Sociología Clínica*, México: UAQ.
- Gaulejac, V. de (1987). *La néuroses de classe*, París: Hommes & Groupes.
- Honneth, A. (2011). *La sociedad del desprecio*, Madrid: Trotta.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- Keynes, J. M. (2006). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Madrid: FCE.
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock: El auge del capitalismo del desastre*, Madrid: Paidós.
- Koselleck, R. (2007). *Crítica y Crisis*, Trotta, Madrid.
- Koselleck, R. (2002). Some Questions Regarding the Conceptual History of "Crisis". En Koselleck, R. *The Practice of Conceptual History: Timing History, Spacing Concepts*. Stanford: Stanford University Press, 236-247.
- Laval, C., Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Madrid: Gedisa.
- Lee, C. K. y Kofman, Y. (2012). The politics of precarity: views beyond the United States, en *Work and Occupations*, 39 (4), 388-408.
- López Calle, P. (2017). Emigrar de Coslada a Róterdam. Treinta años de transformaciones productivas en el Corredor del Henares, *Sociología del Trabajo*, 91, 7-27.
- López Calle, P. (2012). Alicia y Yo. Una perspectiva socio-clínica sobre explotación y alienación del trabajo en los nuevos modelos productivos. *Intersubjetivo*, 12/1, 120-134.
- López Calle, P., Castillo, J. J. (2004): *Los Hijos de las Reformas Laborales: educación, formación y empleo de los jóvenes en la Comunidad de Madrid*, Madrid: UGT.

- Lozza, E. Libreri, C. y Bosio, A. C. (2012). Temporary employment, job insecurity and their extra-organizational outcomes, *Economic and Industrial Democracy*, <http://eid.sagepub.com/content/34/1/89>, acceso 2 de febrero de 2018.
- Marx, K. (1998). *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Madrid: Siglo XXI.
- Mandel, E. (1978). *La crise 1974-78*, París: Champs-Flamariens.
- Méda, D. (1998). *El trabajo: un valor en vías de desaparición*, Barcelona: Gedisa.
- Tronti, M. (2001). *Obreros y Capital*, Madrid: Akal.
- Paugam, S. (2014). *El trabajador de la precariedad*, OEI.
- Pizzorno, A. (1987). Politics unbound. En Charles S. M. (ed.), *Changing Boundaries of the Political. (Essays on the Evolving Balance between State and Society, Public and Private in Europe)*, New York: Cambridge University Press.
- Ramírez, A., Predreño, A., Alzamora, M. (2013). De la crisis a la desposesión: sostenibilidad de la vida y trabajo en los grandes centros comerciales, *Sociología del Trabajo*, 79, 7-29.
- Ricoeur, P. (1988). La crise: un phénomène spécifiquement modern?, *Revue de Théologie et de Philosophie*, 120, 1-19.
- Rose, N. (1990). *Governing the soul*, London: Routledge.
- Rose, N. (1998): *Inventing ourselves. Psychology, Power, and Personhood*, New York: Cambridge Univ. Press.
- Sola Espinosa, J. (2014). El legado histórico franquista y el mercado de trabajo en España. *Revista Española de Sociología*, 21, 99-128.
- Santos Ortega, J. A. (2003). Jóvenes de larga duración: biografías laborales de los jóvenes españoles en la era de la flexibilidad informacional. *Revista Española de Sociología*, 3, 87-97.
- Standing, G. (2014). ¿Por qué el precariado no es un concepto espurio?, *Sociología del Trabajo*, 82, 7-15.
- Weber, M. (2001) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid: Alianza Editorial.
- Willis, P. (1988). Aprendiendo a trabajar. *Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*, Madrid: Akal.
- Zarifian, P. (2004). Travail, modulation et puissance d'action, *L'Homme et la société*, 2, 201-228.
- Pablo López Calle** es doctor en Ciencias Políticas y Sociología y profesor de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid. Es miembro del Grupo de Investigación UCM Charles Babbage en Ciencias Sociales del Trabajo. Entre sus libros publicados destacan: *Los obreros del Polo. Una cadena de montaje en el territorio*, Editorial Complutense, 2002; *Los hijos de las reformas laborales*, UGT, 2004; *La desmovilización general. Jóvenes, Sindicatos y Reorganización productiva*, La Catarata, 2008; *Del campo a la fábrica: vida y trabajo en una colonia industrial*, La Catarata, 2010.

Artículos / Articles

## Jóvenes en perpetuo tránsito hacia ninguna parte / *Young People in Perpetual Transit to Nowhere*

**\*Vicent Borràs Català**

Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball. Institut d'Estudis del Treball. Universitat Autònoma de Barcelona. España / Spain  
vicent.borras@uab.cat

**Sara Moreno Colom**

Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball. Institut d'Estudis del Treball. Universitat Autònoma de Barcelona. España / Spain  
sara.moreno@uab.cat

**Paloma Candela Soto**

Grupo de Investigación Educación, Género, Trabajo y Sociedad. Universidad de Castilla-La Mancha. España / Spain  
paloma.candela@uclm.es

**Matxalen Legarreta Iza**

AFIT-Grupo de Investigación de Antropología Feminista. Universidad del País Vasco UPV/EHU. España / Spain  
matxalen.legarreta@ehu.es

Recibido / Received: 17/04/2018

Aceptado / Accepted: 22/11/2018



### RESUMEN

Este artículo analiza cómo las consecuencias derivadas de la crisis ocupacional están sustrayendo peso al empleo en el proyecto vital de los y las jóvenes en transición a la vida adulta. Se basa en una investigación realizada en el País Vasco, Cataluña y Castilla-La Mancha mediante una metodología cualitativa, desarrollando grupos de discusión con jóvenes entre 18 y 24 años. Entre los principales resultados se destaca cómo el género juega un papel clave en las decisiones, patrones, expectativas y prácticas en relación a los itinerarios formativos y ocupacionales de los y las jóvenes; así como la importancia de las tradiciones y el contraste entre los diferentes contextos y las estructuras productivas que caracterizan los territorios de origen.

**Palabras clave:** jóvenes, masculinidad, territorio, trayectoria formativa, empleo.

### ABSTRACT

*The aim of this article is to analyze the extent to which the consequences of the occupational crisis are diminishing the role of employment in the life project of young people in transition to adult life. It is based on research carried out in three territories (the Basque Country, Catalonia and Castilla-La Mancha) using a qualitative method, developing focus groups with 18-24 year old people. The results highlight how gender plays a key role in decisions, patterns, expectations and practices in relation to the educational and occupational tracks of young people; as well as the importance of the traditions and productive structures in the different territories.*

**Keywords:** youth, masculinity, territory, formative trajectory, employment.

\*Autor para correspondencia / Corresponding author: **Vicent Borràs Català**. Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia. Universitat Autònoma de Barcelona. Av. de l'Eix Central Edifici B, Campus UAB. 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Valles) Barcelona.

**Sugerencia de cita / Suggested citation:** Borràs Català, V., Moreno Colom, S., Candela Soto, P., Legarreta Iza, M. (2019). Jóvenes en perpetuo tránsito hacia ninguna parte. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 365-380.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2019.05>)

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

En España, como consecuencia de la última crisis, la dificultad de empleabilidad de los y las jóvenes ha cobrado relevancia. Por un lado, debido al gran volumen de jóvenes afectados, pues sus tasas de desempleo duplican a las de la población adulta y afectan a más de la mitad del colectivo: la tasa de desempleo de la población de entre 20-24 años es de 33,95 % mientras que la de la población de 35 a 55 años no llega a 15 % (4.º trimestre 2017, INE, 2018). Por otro lado, no parece que esto se esté solucionando con el paso de los años, sino lo contrario, se extiende el modelo de empleo juvenil más allá de los 30 años. Esto es especialmente grave para aquellos que no alcanzaron niveles postobligatorios de formación: el grupo de edad entre 30-44 años tiene una tasa de paro del 30 % (4.º Trimestre 2017, INE 2018).

Si bien el desempleo juvenil tiene lugar desde hace más de 30 años, los últimos datos muestran cómo la actual crisis de la ocupación aporta ciertas novedades, o las muestra de manera más nítida. Las tasas de desempleo masculino se acercan a las del femenino: la tasa de desempleo de los hombres de 16 a 19 años es de 53,79 % y la de aquellos de 20 a 24 años de 34,14 %, mientras la de las mujeres de 16 a 19 años es de 54,74 % y la de aquellas de 20 a 24 años de 33,74 % (4.º Trimestre 2017, INE, 2018). El mal llamado fracaso escolar, o el abandono de los estudios obligatorios, así como la no continuidad en las diferentes ofertas formativas postobligatorias, es más propia de ellos. Por el contrario, los mejores resultados académicos son protagonizados por las mujeres, tanto en la enseñanza obligatoria como en la postobligatoria. En este sentido, entre la población de 18 a 24 años, el 22,7 % de los hombres, frente al 15,1 % de mujeres, no ha completado el nivel de Educación Secundaria en segunda etapa y no sigue ningún tipo de formación, al tiempo que, entre la población de 30 a 34 años,

el 33,4 % de los hombres frente a 46,6 % de las mujeres cuenta con estudios superiores (MECD, 2018). Esta situación se refleja en diferentes estudios y por diversas instituciones (Gómez Bueno *et al.*, 2011; OCDE, 2015; INJUVE, 2017; Candela, 2018).

Todo ello lleva a plantearnos las siguientes preguntas de investigación: ¿qué está sucediendo con la juventud, en especial los varones?; la falta de oportunidades en el mercado laboral y/o el poco atractivo de las ofertas formativas, ¿en qué lugar los deja?; ¿cómo se reconfigura su identidad, sobre todo la masculina?; ¿qué lugar ocupa el tiempo libre y de ocio?; ¿se constituye como alternativa y/o como ámbito para la adquisición de capacidades que son útiles en el mercado laboral? Fundamentalmente, se trata de ver cómo incide la pérdida de centralidad de lo formativo y lo laboral en la constitución de la identidad de estos jóvenes. En particular, focalizamos nuestro interés en los jóvenes de clase trabajadora con perfiles formativos vulnerables, para quienes estas situaciones se presentan con mayor crudeza. Para ello, analizaremos el discurso de los y las jóvenes en torno a la formación, al trabajo y al tiempo de ocio, para interpretar las experiencias y significados de los hombres jóvenes en relación con las de las mujeres jóvenes, haciendo referencia a estas últimas principalmente en aquellos casos en los que difieren de los de ellos.

El artículo se estructura en cuatro apartados. El primero presenta las principales aportaciones teóricas que, desde los estudios de masculinidad, juventud, trabajo y formación, han abordado esta temática e inspiran nuestras preocupaciones de análisis. El segundo expone la metodología empleada para la producción de datos: concretamente, se ha seguido una estrategia metodológica cualitativa utilizando como técnica de investigación el grupo de discusión. El tercero muestra el análisis del material producido a través de los grupos de discusión, en relación con tres campos temáticos: formación, trabajo-empleo y ocio-tiempo libre. Finalmente, el cuarto ofrece algunas conclusiones, retomando las principales cuestiones sobre las que se asienta la investigación.

<sup>1</sup> Una primera versión de este artículo se presentó en el Grupo de Sociología del Trabajo del XII Congreso Español de Sociología, 30 de junio-2 de julio de 2016, Gijón, España.

## MARCO DE ANÁLISIS Y PREOCUPACIONES TEÓRICAS

### Crisis de la ocupación masculina: ¿crisis de la masculinidad?

Desde finales de 1980, y sobre todo en la década de 1990, se han producido cambios en los sistemas de producción: el paso de sistemas de producción fordista a postfordista o, en términos más generalistas, de una sociedad industrial a una postindustrial. Estos cambios van más allá de las formas de organizar la producción, afectando de pleno a las condiciones laborales y a las perspectivas de ocupación. El hecho más relevante ha sido el cambio experimentado en la norma de ocupación masculina industrial, de manera que los trabajos remunerados estables y los empleos para buena parte, o casi toda la vida laboral, se caracterizan ahora por el perpetuo cambio, la inestabilidad y la precariedad (Sennett, 2000; Standing, 2011).

Para los hombres la realidad laboral ha cambiado desde 1980: se caracteriza por una menor estabilidad en los puestos de trabajo, aumento de los periodos sin empleo, mayor precariedad y menores posibilidades de promoción (Recio, 2007; Marsden, 2009; Cano, 2007), atributos todos ellos que, hasta el momento, ejemplificaban la realidad laboral de las mujeres. Esta situación se agrava entre los jóvenes masculinos de clase trabajadora, con escasas o bajas credenciales educativas. Los estudios realizados en los años 1990 por Linda McDowell (2000, 2002, 2003), ya se preguntaban sobre si se estaban produciendo cambios en la masculinidad de los jóvenes de clase trabajadora tras y como consecuencia de las crisis de la ocupación. Connell (2005) señala cómo el eje fundamental sobre el que se construye la masculinidad es el trabajo remunerado. Paralelamente, apunta cómo para muchos jóvenes de clases trabajadoras esta masculinidad se construye lejos de la escuela y de las universidades y más próxima a la calle, a las pandillas y a las actividades y prácticas que se realizan en dichos ámbitos. Holter (2007), a su vez, explora cómo una mayor presencia y dedicación de los hombres al hogar y los cuidados puede resituar la centralidad de los mismos en su esfera productiva o de trabajo remunerado.

Los trabajos de Revilla *et al.* (2013) señalan cómo intervienen muchos factores en la construcción de las identidades actuales en entornos con tradición industrial, rompiendo o cuestionando la pretendida homogeneidad de épocas pasadas y conduciendo a la fragmentación de las mismas. Todo ello relacionado con tradiciones locales que pueden incidir y dificultar acciones colectivas en términos de clase, y que al mismo tiempo favorecen los procesos de individualización. Para el caso español, concretamente en zonas con tradición industrial (Alcoy y Elda) Tovar *et al.* (2011), nos muestran el papel que juegan dentro del entramado identitario y comunitario los ámbitos de ocio, como son las fiestas populares. En la misma línea se encuentran los trabajos, más recientes, de Risman (2018), que señalan una mayor diversidad de modelos de jóvenes y su posición respecto a los cambios en relación al género, donde ciertas homogeneidades del pasado se están rompiendo, dando paso a una mayor pluralidad.

La mayor pluralidad entre jóvenes, a nuestro modo de ver, está influenciada por los cambios producidos en los trabajos, puesto que los sectores industriales ya no son los que ofrecen mayores oportunidades de empleo para los jóvenes, sino el sector servicios. En él se valoran aptitudes y actitudes que se encuentran en oposición, o lejanas, a los procesos de socialización y a su identidad como chicos. Se valora, entre otras, la atención al cliente, las conductas educadas, la limpieza, la buena presencia, la actitud corporal y las habilidades sociales, aspectos que distan de los atributos requeridos en los trabajos industriales y que son más propios de las personas socializadas desde mandatos de género femenino. Estos cambios se incorporan a las nuevas lógicas y exigencias laborales por parte de los empleadores. Como señalan De Castro y Pedreño (2015), en la actualidad se demandan competencias comunicativas y sociales: “el trabajo con sonrisa”. Con todo y siguiendo a McDowell (2003), consideramos que estos jóvenes poseen personal y socialmente muchas más habilidades no reconocidas ni por el sistema educativo ni por el mercado laboral. Es decir, son jóvenes con más conocimientos que los reconocidos por sus credenciales educativas y con unas competencias que no son ni buscadas ni valoradas en las ocupaciones a las que pueden acceder.

Asimismo, en los estudios actuales, más allá de los cambios y las fragmentaciones (Revilla *et al.*, 2013) o de la pluralidad (Riesman, 2018), se ha producido un proceso de individualización en relación con el empleo, como se señala en los trabajos de Porta *et al.* (2015) sobre la precarización y sus consecuencias en términos de estructura social. En la misma línea apunta también Lorey (2015) que muestra cómo la formación del trabajo por cuenta propia se vuelve preformativa y afectiva, así como Allan (2018) que pone de manifiesto cómo los jóvenes cualificados aceptan pagar por las prácticas profesionales con tal de mejorar su ocupabilidad. Todos coinciden en que la realidad laboral está marcada por una fuerte precarización que conduce a una mayor individualización, que afecta a las expectativas laborales y con ello a la idea de trabajo, sobre la que cobra un mayor peso el valor instrumental (Borràs *et al.*, 2012).

### Los límites de la formación

Más allá de las teorías del capital humano, mediante el análisis de diferentes bases de datos se ha mostrado que las personas con mayores niveles de formación obtienen una ocupación con mayor facilidad (García *et al.*, 2011). A partir de esta evidencia se han construido diversas conjeturas que la realidad no ha hecho más que desmentir.

Por un lado, estudios realizados en la década de 1990 (Lope *et al.*, 1997) muestran que es un error pensar que el problema de la ocupación de la juventud recae, entre otros, en aumentar sus niveles de formación. En la actualidad, los y las jóvenes tienen los mayores niveles de formación (entendida como credenciales educativas que aportan los sistemas públicos y privados en su oferta de titulaciones), pero protagonizan también los mayores niveles de desempleo (Serracant, 2013). Por otro, las transiciones escuela-trabajo se pensaron antaño como etapas consecutivas, aunque la realidad actual las sitúa como etapas en constante superposición, de idas y venidas. Primero, porque las distintas titulaciones u ofertas formativas no responden directamente a las exigencias o necesidades del mercado laboral, ni a los vaivenes de la economía productiva, sino más bien a procesos

histórico-culturales, en los que los territorios juegan un papel importante. Segundo, porque tampoco las exigencias por parte de las estructuras productivas van ligadas a una demanda clara respecto a las credenciales formativas requeridas para una determinada ocupación. Solo cabe pensar en dos de los sectores que tradicionalmente han creado más ocupación en nuestro país (construcción y turismo), para ver la falta de adecuación entre las ofertas formativas y las exigencias de las mismas por parte de las empresas dedicadas a ellos (García y Hernanz, 2014).

A todo ello debemos añadir otros aspectos vinculados a la clase social y el género. Los trabajos de Paul Willis en los años 1970, aportan ciertas claves para entender el fracaso escolar de los jóvenes de clases trabajadoras de Gran Bretaña. La falta de correlación entre la cultura del sistema formativo (vocabulario, formas, actitudes, valores...) y las tradiciones familiares y de socialización de los jóvenes de clases trabajadoras, explicaban la falta de interés de muchos de ellos por mantenerse en, o retornar a, los sistemas formativos. En esta línea, cabe apuntar la revisión de Feito (2014) sobre el trabajo de Willis treinta años después. En él replantea el lugar desde donde los analizamos: una posición de clases medias sobre la que resituamos a los jóvenes de clases trabajadoras. Esta revisión abre nuevos interrogantes y retos como, por ejemplo, la necesidad de indagar hasta qué punto las salidas del sistema educativo formal, o los fracasos en el mismo, están siendo funcionales para un mercado laboral con ocupaciones precarias. Este hecho cobra especial relevancia para los jóvenes masculinos con mayores niveles de abandono escolar, que pueden buscar en otros ámbitos el reconocimiento y la posición que no les ofrece el sistema formativo.

Asimismo, Willis en algunos de sus trabajos posteriores (1990 y 2004 junto a Dolby y Dimitriadis) muestra cómo las relaciones informales de los jóvenes juegan un papel clave para entender las apropiaciones y las formas que sirven para integrar o reconvertir en sus prácticas los patrones culturales dominantes. Esto nos ayuda a analizar y comprender los discursos de los jóvenes y ver cómo sus percepciones sobre la formación recibida, así como las experiencias laborales, son reinterpretadas y asimiladas. Todo ello cobra especial relevancia, en

un contexto en el que, como se ha señalado anteriormente, los empleos actuales, o más concretamente las ofertas laborales, se encuentran en el sector servicios en mayor medida que en los sectores industriales, donde las aptitudes y actitudes más valoradas se han asociado tradicionalmente a la feminidad.

Teniendo en cuenta todo ello, nuestro propósito, en relación con la formación, es explorar el papel que juegan las expectativas de los y las jóvenes respecto a la educación recibida, qué deficiencias y limitaciones identifican desde su propio punto de vista. Siguiendo la misma línea de los trabajos de Santos y Martín (2012), Martínez (2013) y Castillo y López (2018) se trata de ver cómo resitúan la formación dentro de un esquema no continuo, donde la norma son las idas y venidas, los tránsitos constantes entre el mercado laboral y el sistema formativo.

## METODOLOGÍA

Con el objetivo de explorar las experiencias formativas y laborales de los y las jóvenes, así como conocer sus prácticas respecto al tiempo libre, se ha seguido una estrategia metodológica cualitativa a través de grupos de discusión.

Concretamente, mediante la mirada cualitativa se pretenden estudiar los sistemas de valores, los significados y las representaciones sociales, así como las ideas y prácticas concretas y contextualizadas de los y las jóvenes. De esta forma, se opta por el grupo de discusión como técnica de investigación porque el objetivo no es conocer las trayectorias específicas de los y las jóvenes en torno la formación, al empleo y al ocio, sino dar cuenta de la subjetividad colectiva y de los discursos grupales: esto es, de “la construcción de una identidad colectiva” (Callejo, 2001: 24).

Los criterios utilizados para definir el número y la composición de los grupos han sido el territorio, el género y la clase social. Su elección se justifica en función de las principales cuestiones que plantea investigación, que trata de mostrar: por un lado, el lugar que ocupa el trabajo (entendido como empleo) en el proyecto vital de los y las jóvenes; por otro, el modo en el que se configura o reconfigura

dicho trabajo en función del género y, por último, el lugar que ocupa el tiempo libre, bien como sustituto del trabajo, o más bien como elemento funcional de su centralidad. Todo ello, en relación con las tradiciones productivas de los territorios en los que se sitúan dichos procesos.

De esta forma, las situaciones territoriales se han seleccionado en tres zonas geográficas concretas dentro de las autonomías de Cataluña, Castilla-La Mancha y País Vasco, sin pretender con ello realizar sistemáticamente un análisis comparativo. Entendemos que el desarrollo y la quiebra de los modelos productivos pueden estar condicionando los imaginarios, las expectativas y las posibilidades laborales de los y las jóvenes y, con ello, la construcción social de su identidad. El contraste y particularidades de los tres escenarios territoriales que acogen a los y las jóvenes participantes en los grupos de discusión de la investigación se resume en las siguientes situaciones: *a)* ámbito metropolitano de Barcelona; *b)* ámbito del Gran Bilbao, que engloba Bilbao y su entorno periférico de tradición industrial, y *c)* ámbito periférico rural y semirural de la comarca manchega (provincia de Ciudad Real y Albacete).

Por su parte, el género sitúa a hombres y mujeres jóvenes de manera diferente y desigual tanto en el ámbito formativo como en el mercado laboral. Los cambios en las oportunidades, en los contextos y en las condiciones laborales durante las últimas décadas hacen que aquello que era propio de los puestos ocupados por mujeres (mayor temporalidad, precariedad, inestabilidad) se generalice para los jóvenes hombres.

La desigualdad de oportunidades formativas y laborales en relación con el origen o clase social de los y las jóvenes representa otro elemento crucial, sobre todo, en su intersección analítica con el género. Precisamente, la influencia de la clase social sobre las oportunidades de acceso a la formación y al empleo nos llevan a centrarnos en jóvenes de clase trabajadora, como grupo vulnerable marcado por su posición de origen, donde la crisis de la ocupación ha incidido con mayor fuerza y, por tanto, donde se pueden observar más claramente algunos de los cambios y las consecuencias de los mismos. Se define como perteneciente a la clase trabajadora a los y las jóvenes cuyos progenitores no hayan ido a la uni-

versidad, pues se entiende que “el principal factor del éxito escolar es el nivel escolar parental” (Martín Criado, 2018). Así, siguiendo otros trabajos, se ha utilizado el nivel de estudios filial como indicador del origen social porque es el que muestra mayor correlación con el éxito escolar (Martín Criado y Gómez Bueno, 2017). Asimismo, otros estudios ponen de manifiesto que el nivel educativo de padres y madres influye en la inserción laboral de los y las jóvenes: el porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan es mayor entre aquellos cuyos padre y madre no han ido a la universidad (Martínez García, 2013).

Teniendo en cuenta estos criterios, se han realizado seis grupos de discusión, dos por cada uno de los territorios, uno de hombres y otro de mujeres. No se ha considerado oportuno mezclar hombres y mujeres en un mismo grupo para que no se produjeran

discursos autoexcluyentes y para que las complejidades necesarias para los consensos grupales fueran más fáciles de alcanzar. La “heterogeneidad parcial y controlada” (Alonso, 1999: 103) dentro de los grupos se ha buscado a partir de tres criterios: nivel formativo, origen sociocultural o étnico y experiencia laboral. Los y las jóvenes participantes en los grupos no cuentan con estudios universitarios. Asimismo, los y las participantes debían tener experiencia laboral (formal o informal) y, en algunos casos, sus familias o ellos/as mismos/as debían haber nacido en algún país extracomunitario. La dinámica seguida en los grupos se estructura en tres bloques de contenido: formación, trabajo-empleo y tiempo libre. En la siguiente tabla se resumen los perfiles de los y las participantes de los grupos de discusión:

**Tabla 1.** Perfiles de los y las jóvenes que han participado en los grupos de discusión (GD).

GD1. Hombres jóvenes. Zona metropolitana de Barcelona (Cataluña). Nueve participantes. Hombres entre 18-23 años de diferentes niveles formativos, con experiencia laboral y algunos con empleo actual, en ambos casos en el sector servicios (cajero de supermercado, seguridad, limpieza...) y hostelería (camarero, <i>catering</i> ). Padres y madres sin estudios universitarios. Dos de ellos con padres de origen extracomunitario.
GD2. Mujeres jóvenes. Zona metropolitana de Barcelona (Cataluña). Nueve participantes. Mujeres entre 19 y 24 años de diferentes niveles formativos, con experiencia laboral en el sector servicios (auxiliar de servicios, pescadera...) y en hostelería (relaciones públicas, camarera...) y algunas con empleo actual en el mismo ámbito. Padres y madres sin estudios universitarios. Dos de ellas con padres de origen extracomunitario.
GD3. Hombres jóvenes. Zona industrial de Gran Bilbao (País Vasco). Ocho participantes. Hombres de entre 19 y 23 años de diferentes niveles formativos, la mayoría con experiencia laboral en el sector servicios (empresas multideporte) y en hostelería (camarero, cocinero) y la mayoría sin empleo actual (uno trabaja como camarero y dos como entrenadores o árbitros, pero sin remuneración). Padres y madres sin estudios universitarios (uno con padre con Diplomatura). Dos con padres de origen extracomunitario.
GD4. Mujeres jóvenes. Zona industrial de Gran Bilbao (País Vasco). Siete participantes. Mujeres de entre 18 y 22 años de diferentes niveles formativos, la mayoría con experiencia laboral en cuidado de criaturas y en hostelería (relaciones públicas, camarera) y sin empleo actual. Padres y madres sin estudios universitarios. Dos con padres de origen extracomunitario.
GD5. Hombres jóvenes. Zona rural comarca manchega y periferia semirrural de Ciudad Real (Castilla-La Mancha). Nueve participantes entre 19 y 23 años, todos cursando diferentes niveles y ciclos de Formación Profesional. Han trabajado en el campo, la hostelería y el sector servicios. Padres y madres sin estudios universitarios y sus familias de origen son, en todos los casos, de Castilla-La Mancha.
GD6. Mujeres jóvenes. Periferia urbana y semirrural de Albacete (Castilla-La Mancha). Nueve participantes con limitados niveles formativos (tres de ellas sin la ESO y solo una terminando ciclo superior de FP) y experiencias de trabajo afines en el sector agrícola, limpieza y cuidados. Solo dos de ellas han trabajado en hostelería y comercio. Tres participantes son de minoría étnica.

A continuación, se presentan los principales resultados del análisis del material producido mediante los grupos de discusión. En concreto, se ha realizado un análisis que trata fundamentalmente de reconstruir el sentido de los discursos en su situación de enunciado, teniendo en cuenta el contexto social, histórico y cultural de su planteamiento, así como los intereses de los actores implicados en los mismos. Se entiende, siguiendo a Potter (2011), que el discurso está orientado a la acción, situado secuencialmente, institucionalmente y retóricamente y que es construido y constructivo.

### **RECONSTRUCCIÓN DE LOS DISCURSOS JUVENILES SOBRE LA FORMACIÓN, EL TRABAJO Y EL TIEMPO LIBRE**

La exposición de los resultados se realiza a partir de tres ámbitos en los que se estructura el discurso de los jóvenes. En primer lugar, la formación, como espacio que, siendo tradicionalmente el punto de partida en la transición a la vida adulta, se ha convertido en un lugar de tránsito. En segundo lugar, el trabajo remunerado, en el que analizamos sus expectativas, experiencias e imaginarios. Y, por último, el tiempo libre, para tratar de ver si se presenta como alternativa al tiempo de trabajo, o/y como lugar donde se adquieren aptitudes y competencias que son de utilidad en el ámbito laboral.

#### **Formarse para trabajar**

El discurso de los jóvenes de clase trabajadora sobre la formación se sitúa en dos niveles: sobre las expectativas y su valor, y sobre la formación recibida. Estos jóvenes han interiorizado que sin formación o sin ningún tipo de estudios, las oportunidades laborales son escasas, que incluso para desenvolverse en la vida necesitan un cierto nivel de formación. Sin estudios el futuro se vislumbra más oscuro. La formación es tanto una necesidad, como una tabla de salvación que les puede situar en una mejor posición dada la realidad del mercado laboral actual. Se trata de una muestra de asunción del discurso dominante.

Porque no quería verme con 40 tacos y sin nada... Y si no tienes formación, luego te ves en la calle y ¿qué haces? Con 30 o 40 años ya no te quieren para nada (GD3. Hombres jóvenes, Zona industrial de Bilbao).

Esta expectativa se sostiene en dos exigencias básicas. En primer lugar, debe de ser una formación que tenga como eje principal el aprendizaje encarado hacia el empleo. La formación profesional debe enseñar sobre todo a trabajar, eso es lo que esperan y demandan. Se trata de dotar de sentido y utilidad a la formación, como coinciden algunos entrevistados:

Te da conocimientos a la hora de trabajar... te mete en el mundillo del trabajo... el grado medio te enseña a trabajar (GD1. Hombres jóvenes, Área metropolitana de Barcelona).

Volver a estudiar, sí, me lo he planteado muchas veces, empezar una FP porque es más práctico y te enseñan la parte el oficio para encontrar trabajo, eso me gustaría (GD5. Hombres jóvenes, Zona semirural de Ciudad Real).

En segundo lugar, aspiran a una formación que les guste, porque es la que les podrá permitir realizar, en el futuro, un trabajo que les motive. Aunque esta es una expectativa compartida, existen ciertas diferencias por territorios y situaciones exploradas. Entre los jóvenes metropolitanos de Barcelona hay un mayor consenso, lo que nos lleva a pensar que asumen el discurso social dominante de las clases medias en torno al trabajo y a la formación como ámbitos de realización personal. En cambio, para los jóvenes informantes de escenarios rurales manchegos y de la zona industrial de Bilbao, pesa tanto el factor del interés y gusto personal, como una visión más instrumental y, en cierto modo, más realista. Estos últimos parecen más conscientes de que la formación que les puede gustar tal vez no sea la que les ofrezca oportunidades laborales, y que la posibilidad de encontrar trabajo en sus entornos concretos impactados por la crisis es un factor que incide en la elección del tipo de formación. En este sentido, como veremos más adelante, su discurso está lleno de paradojas. Por un lado, opera fundamentalmente la necesidad: la visión instrumental de la formación,

en tanto que permita encontrar trabajo. Por otro, opera el deseo: la formación debe gustar y debe permitir tener un trabajo donde se realicen, que les satisfaga.

Si estudias vas a encontrar un trabajo que sea algo que realmente te guste porque si no vas a estar amargado (GD1. Hombres jóvenes, Área metropolitana de Barcelona).

Igual la gente tira más por el hecho de que aseguro un mínimo que me va a dar a mí ingresos.

Yo me he sacado un título de entrenador de piragua, y de eso no voy a trabajar en la vida. Y me lo he sacado porque me gusta (GD3. Hombres jóvenes, Zona industrial de Bilbao).

Los jóvenes consultados son críticos con la formación recibida. Dos son los factores clave a su modo de ver. El primero, la poca utilidad que le encuentran. Su demanda es clara al respecto: los estudios deben ser aplicados. No encuentran relación entre lo que les enseñan y dónde se puede aplicar el conocimiento recibido, más allá de la posesión del mismo o la continuidad en los estudios. El segundo se dirige al profesorado y a la poca motivación que muestra. Se trata, aunque con excepciones, de unos docentes que no realizan esfuerzos por incentivar el interés hacia las materias que explican. Siendo conscientes de ello, los jóvenes de nuestra investigación consideran que han adquirido determinados conocimientos en otros ámbitos, donde han visto su aplicación, donde visualizan su sentido y utilidad. Es precisamente en los espacios y en las actividades de tiempo libre donde han encontrado la motivación y el interés para abordar ciertos aprendizajes. Su discurso está marcado por una posición de resignación o, mejor dicho, por una falta de participación en los procesos de aprendizaje. Su autopercepción es la de actores pasivos del proceso formativo, donde principalmente reciben aquello que les dan, una situación que es distinta respecto a los aprendizajes que realizan y/u obtienen a través de las actividades desempeñadas en el tiempo libre o en espacios no formales.

[...] Sinceramente hay materias que no sirven para nada.

Yo he aprendido más inglés con los guiris de fiesta que estando en clase.

Aunque parezca mentira, los videojuegos también han hecho mucho, para jugar necesitas saber inglés (GD1. Hombres jóvenes, Área metropolitana de Barcelona).

Otro elemento que aparece especialmente en el discurso femenino está relacionado con la utilidad de la formación como “tiempo de espera”, es la opción de los estudios antes que estar sin hacer nada, una estrategia de reacción ante la crisis que observamos en otros entornos juveniles feminizados<sup>2</sup>. No estar estudiando ni trabajando se asocia con “perder el tiempo” y el trabajo doméstico tampoco se identifica como una tarea valorada. El tiempo dedicado a los estudios y/o al trabajo remunerado es lo que tiene significado.

Sí, pues muchos años en casa sin hacer nada, pues al final empecé otra vez a salir con amigos, y [...] pues a hacer algo en la vida, porque no hacía nada. Y dije: “Pues me voy a poner a estudiar”. Por lo menos tener el grado de momento y si surge algo más pues hacer algo más (GD5. Mujeres jóvenes, Zona industrial de Bilbao).

En buena parte, estas estrategias de las chicas responden también a lo que sucede en el mercado laboral. Las mujeres son conscientes de las discriminaciones que sufren y conocen desde temprano, ya en el Instituto, las dificultades de entrar, permanecer y promocionarse en ciertos espacios y puestos de trabajo. Esta realidad, además de determinar las decisiones y orientar muchas veces los itinerarios formativos de las chicas, condiciona su disposición (naturalización) a seguir estudiando, desde esa necesidad de garantizarse la acreditación académica y autonomía laboral en ámbitos profesionales y familiares.

2 Como se señala en otros trabajos: “En la experiencia del retorno, nos encontramos con muchas jóvenes desempleadas, algunas universitarias, que deciden volver al Instituto a ampliar o diversificar su capital académico, lo que identificamos como ‘estrategias de espera’ de mujeres que consiguieron itinerarios escolares exitosos pero la crisis ha truncado sus expectativas de encontrar trabajo: *un empleo acorde con mi nivel de estudios es un sueño, algo imposible hoy por hoy*” (Candela, 2016: 107).

## El trabajo sigue estando en el centro

Los jóvenes siguen pensando que el trabajo tiene un valor fundamental en la vida. Tener un trabajo, la búsqueda del mismo, la formación que reciben o que están dispuestos a recibir tiene sentido para realizar un trabajo. La madurez, situarse en el mundo, conocer qué es la vida, pasa según ellos por el trabajo. Este discurso también es propio de las chicas, su futuro pasa por encontrar un trabajo, muy probablemente por su origen de clase (sus madres han estado presentes en el mercado laboral), o porque también han interiorizado el valor del trabajo y el de poseer recursos propios como un elemento clave de emancipación respecto al modelo tradicional de ama de casa. Chicos y chicas hacen referencia a un trabajo que tiene varias dimensiones y que en muchos casos presenta discursos que resultan paradójicos.

Pienso que para ser feliz pues tienes tu familia, tienes tu casa, tu coche, tu trabajo...

Un trabajo que te guste, tiempo libre para dedicar a tu pareja y/o tus hijos, tus colegas... (GD1. Hombres jóvenes, Área metropolitana de Barcelona).

Podemos rechazar ofertas de muchas horas, pero si el día de mañana tengo mi casa y mis hijos y mi trabajo veo que no llego [e...] que de ahí tengo que sacar colegio, comida (GD2. Mujeres jóvenes, Área metropolitana de Barcelona).

Algunos jóvenes son conscientes de que sus condiciones laborales serán peores que las de sus padres, exceptuando aquellos de origen extracomunitario, que confían en mejorar su situación de partida. Esta es una expectativa que han podido experimentar en primera persona, puesto que las condiciones laborales de los trabajos realizados les han situado de pleno en una realidad donde los bajos salarios, las largas jornadas, la imposibilidad de la promoción y la temporalidad son la norma. Esta situación les hace sentir como peonzas, que van de aquí para allá, sin rumbo fijo. La experiencia tampoco resulta una garantía clara, porque en muchos casos no acaba siendo reconocida para mejorar su posición laboral.

Esta consciencia sobre la precaria situación laboral convive conjuntamente con ciertas expec-

tativas que parten en buena medida de la formación que están realizando, o que esperan poder realizar, que les permitirá encontrar un trabajo que les guste. Es decir, por un lado, son conscientes de la realidad en la que viven, pero, por otro, confían y tienen unas expectativas optimistas, en las que la formación juega un papel importante para encontrar un trabajo mejor, con mejores condiciones laborales que las que han tenido hasta ahora. Una contradicción que se manifiesta menos en el discurso de las chicas. Son más conscientes de su situación que los chicos, de las necesidades materiales que conlleva la vida adulta, y su discurso está más centrado en el valor instrumental del trabajo. Todo ello resulta más patente en contextos de escasez de oportunidades, como el que caracteriza a los jóvenes participantes de Ciudad Real y Albacete.

[...] prefiero estar ganando al mes 500 euros media jornada o una jornada entera [...], si me sacara una carrera, por ejemplo, y fuera a tener un trabajo seguro, diría, bueno, pues entonces puedo invertir todo el tiempo del mundo para sacarme una carrera. Lo que pasa es que ahora mismo, tal y como están las cosas, yo sinceramente no seguiré estudiando, voy a ponerme a trabajar (GD6. Mujeres jóvenes, Zona urbana y semirural de Albacete).

En muchos casos las opiniones de los y las jóvenes de Ciudad Real y Albacete transmiten poca identificación expresiva con el trabajo, una especie de ausencia de valor tanto por el tipo de trabajo que realizan, como por la falta de reconocimiento de las horas que le dedican. Probablemente en su imaginario del trabajo sigue pesando la tradición laboral agraria propia de la zona donde los trabajos del campo han sido temporales, sacrificados y mal pagados, sobre todo, en sus referentes laborales está muy presente el impacto de la experiencia del desempleo y la incertidumbre vivida tras la última crisis, particularmente en hogares con jóvenes que *soñaron con el ladrillo* (Candela, 2016). Todo ello está unido al arraigo de una cultura de acceso al trabajo mediante redes informales, familiares, de influencias locales..., que perpetúan dinámicas de inserción y mantenimiento del empleo en los "bordes" y la normalización de la economía sumergida.

[...] he estado en la aceituna hace poco y me dieron de alta, y me chocó un poquillo, porque en mi pueblo nunca me han dado de alta (GD5. Hombres jóvenes, Zona semirrural de Ciudad Real).

En relación con las expectativas de encontrar trabajo y de qué sectores de actividad les ofrecen mayores oportunidades, los discursos de los jóvenes de la comarca manchega y del Gran Bilbao están mediatizados por la situación de sus contextos locales, por los cambios y fracasos de modelos económicos que predominaron en el territorio. Tienen asumido que la situación y la estructura productiva donde encontraron trabajo sus padres (la gran industria, el campo, la construcción...) han cambiado y que ellos tendrán que encontrar trabajo en el sector servicios. Para ellos, la formación es la salida que hay que tomar, puesto que sin formación no se puede encontrar trabajo, ya que las ocupaciones en las que trabajaban sus padres han desaparecido como consecuencia de la mecanización de este tipo de tareas.

Principalmente nos tenemos que ir al sector servicios, porque el primario y el secundario ya están robotizados casi completamente (GD5. Hombres jóvenes, Zona semirrural de Ciudad Real).

Esta realidad es más dura de asumir para los jóvenes de Gran Bilbao, puesto que provienen de un pasado industrial de mejores condiciones y más facilidad para encontrar trabajo. Lo viven como una pérdida en relación con las condiciones laborales y de trabajo de las que habían disfrutado sus padres. Sus referentes son deudores de una estructura productiva industrial, de gran fábrica, donde los sindicatos han tenido una fuerte presencia, y donde se experimenta la pérdida y empeoramiento de la situación laboral.

Y al final los sindicatos y esto va a desaparecer [...] eso no va a existir, porque son todo pymes. Ya no es como antes que había estas de 400 trabajadores...

Que Euskadi era todo fábricas y demás y en diez años ha cambiado todo el tema de fábricas y dirigiéndolo hacia el turismo, hostelería y demás (GD3. Hombres jóvenes, Zona industrial de Bilbao).

Para todos estos jóvenes hablar de su trabajo ideal es hablar de condiciones de trabajo y estas

giran alrededor de tres aspectos: estabilidad, horario decente y trabajo digno. Quieren estabilidad, un trabajo seguro, que les quite la ansiedad y el miedo de la pérdida inmediata. Un horario decente, con la confiabilidad de las horas que trabajarán, sin largas jornadas y que les permita poder tener tiempo libre. Y un salario digno, que les permita poder vivir. A ello cabría añadir la necesidad de un buen ambiente, donde se les trate adecuadamente. Este buen ambiente de trabajo cobra especial relevancia en su discurso, de manera que estarían dispuestos a aceptar jornadas laborales más extensas y peores salarios si gozasen de un buen ambiente de trabajo. De esta manera, para algunos de ellos hablar de condiciones laborales significa hablar de buen ambiente con los/as compañeros/as y buena relación con los/as jefes, sin hacer referencia a salarios y jornada.

Había buen rollo que te motivaba a ir y pasar todas las horas que fuese y estaba 12 o 13 horas haciendo cosas y más cosas y lo pasaba de puta madre.

[...] cobrando más o menos normal, con un horario normal, pero teniendo la seguridad que lo vas a tener y que te van a pagar (GD5. Hombres jóvenes, Zona semirrural de Ciudad Real).

Por su parte, los discursos de las mujeres jóvenes incluyen otros matices en el significado que adquiere el ambiente de trabajo como se muestra en las opiniones sobre la competitividad femenina.

[...] casi todas éramos mujeres y había mucha competitividad, porque, a ver, como todo iba por kilos [...], todo chicas, con lo que somos [...] no había compañerismo [...] nos gusta picarnos entre nosotras (GD6. Mujeres jóvenes, Zona urbana y semirrural de Albacete).

Nos sorprende, en este punto del análisis, la recurrencia a esta idea *imaginaria* que tiene su explicación en la eficacia de los dispositivos de la socialización diferencial de género más que en una actitud *natural* de las mujeres, como ha demostrado con solvencia la investigación feminista (De Miguel, 2015; Arenas, 2006; Subirats, 2016, entre otras). Desde la infancia, los mandatos tradicionales de género favorecen en las chicas relaciones y prácticas insolidarias y competitivas entre ellas

que, primero, aprenden en la escuela y en las relaciones personales y de pareja, y luego reproducen y refuerzan en los espacios y ambientes de trabajo. En este sentido, observamos el arraigo de este discurso en los y las jóvenes participantes que justifica, casi como una característica “innata”, la competitividad femenina retroalimentando una de las más sólidas alianzas del capitalismo patriarcal.

Por otra parte, en relación con los horarios, vemos que tanto en su plasmación en cuanto a distribución de tiempos, así como en el valor de los mismos, el patrón masculino sigue vigente. Solo existen dos tipos de tiempo: tiempo de trabajo y tiempo libre o de ocio. No aparece el tiempo de dedicación a las actividades domésticas, solamente aparece en aquellos jóvenes manchegos que se han tenido que marchar de su hogar familiar, para poder formarse, y al que le dan un valor negativo, de carga. El tiempo de trabajo remunerado sigue siendo el tiempo central, al que no importa dedicar más horas, siempre que se reciba un salario por las mismas, que sean pagadas. Y cuando ese tiempo laboral lo permite, dejar espacio para actividades de ocio.

[...] la gente que trabaja de 8 a 3 y de 5 a 9 luego libra los fines de semana [...] está muy bien que trabajas diez horas al día, las que sean [...] si te las pagan conforme, pero un día libre o dos es necesario (GD5. Hombres jóvenes, Zona semirural de Ciudad Real).

Donde se puede percibir cierto cambio, si pensamos en generaciones anteriores, es en la percepción que poseen los chicos sobre las capacidades de las mujeres en referencia al trabajo remunerado. Los jóvenes masculinos son conscientes de las peores condiciones laborales y de las mayores dificultades que tienen las chicas en el mercado laboral, pero también consideran que poseen ciertas ventajas, que les confieren una mejor y más fácil entrada a él. Creen que sus aptitudes y habilidades son más funcionales para determinados sectores productivos —el “trabajo con sonrisa” que señalan De Castro y Pedreño (2015)—, aunque no las vinculan a sus estudios o a la mejor preparación, sino que las naturalizan. Es decir, consideran que son mejores que ellos en algunos aspectos, por el simple hecho de ser mujeres.

[...] encuentran trabajo antes que nosotros, aunque dentro del trabajo estén en peores condiciones.

[...] es por el sexo, se les dan mejor unas cosas.

[...] tienes que tener don de gentes y nosotros no solemos tener (GD5. Hombres jóvenes, Zona semirural de Ciudad Real).

El reverso de esta ventaja en clave femenina es la percepción que poseen las propias mujeres sobre la importancia de la imagen como un requisito fundamental para encontrar trabajo. Les priva o las encorseta en ella y perciben que la imagen es mucho más importante que otras capacidades y/o saberes.

Los estudios te pueden ayudar a tener buen futuro, pero me he dado cuenta que en mi trabajo solo se tiene en cuenta la imagen.

He trabajado en hoteles de 4 y 5 estrellas, pedían inglés y cuando ves y te ven mona y bien arreglada [...].

— Pero luego te tienes que apañar tú si te vienen hablando inglés.

— Pero piden buena imagen (GD2. Mujeres jóvenes, Área metropolitana de Barcelona).

Esta dimensión cobra especial relevancia porque sitúa el género, y la naturalización de las exigencias del mercado laboral respecto al mismo, como un elemento clave que marca las expectativas y las prácticas de las jóvenes en relación con sus posibilidades de empleabilidad. Esta situación que se plasma en el relato acerca de las trayectorias y experiencias laborales que ilustra las claras diferencias de género relacionadas con la segregación horizontal de un mercado de trabajo que emplea a las chicas en trabajos relacionados con la atención y cuidado a las personas reforzando la naturalización de determinadas habilidades y competencias, tal y como hemos comentado.

Pues yo me llamo Olatz, estudio grado medio de peluquería. He estudiado la ESO. Y he trabajado de bastantes cosas, de camarera, limpiando una casa, y cuidando niños y eso (GD4. Mujeres jóvenes, Zona industrial de Bilbao).

### Las fronteras difusas entre trabajo y ocio: fluidez y límites

Los discursos sobre el tiempo libre versan fundamentalmente sobre un tiempo sobrante, entre lo que no es formación y lo que no es trabajo. Es un

tiempo que tiene entidad propia cuando se llena de cierto contenido lúdico y festivo. No obstante, de forma general, es un tiempo vacío y con poco sentido, de manera que solo se consigue identificarse con él cuando está lleno de actividades de ocio. Los jóvenes masculinos siguen un patrón tradicional, con pocos cambios, más allá de la introducción de las nuevas tecnologías. Consideran que el tiempo libre es un tiempo de fiesta, de estar con los amigos o con la pareja, de salidas. Ahí cabe en cierto sentido dotar a este tiempo de su dimensión más festiva y disipativa, pero también entenderla como un espacio social donde situar la identidad masculina asociada, en nuestro caso, a un patrón de comportamiento que muestra pocas novedades respecto a la masculinidad tradicional.

Salir de bares, discotecas [...] también sitios donde ponen *jazz* y cosas así, o sitios un poco más alternativos, *rock*, yo qué sé, y ahí nos tiramos la noche, hablando siempre, y mirando chicas también (GD5. Hombres jóvenes, Zona semirural de Ciudad Real).

Enciendi la *play*, pongo internet, me descargo películas...

Yo en mi tiempo libre, la verdad es que no me gusta mucho estar en casa. Me cojo y me voy con mis amigos (GD3. Hombres jóvenes, Zona industrial de Bilbao).

Asimismo, su visión del trabajo, avalada por sus experiencias laborales, les aleja de la posibilidad de pensar o repensar en las actividades de ocio como una posible ocupación. Esas actividades y esos tiempos que les proporcionan satisfacción no pueden convertirse en trabajo, ya que le restaría sentido y se convertirían en una obligación, lo vaciaría de libertad, los constreñiría. La dicotomía entre libertad de elección y obligación forma parte del argumento principal. En el trasfondo se identifica un imaginario que relaciona el trabajo con el sacrificio más allá de la supuesta realización a la que dicen aspirar cuando hablan en términos más vocacionales. Cuando se hace una actividad que gusta no se quiere convertir en trabajo porque se convierte en sacrificio.

Este discurso nos obliga a replantear, en parte, una de las cuestiones centrales de la investigación. En nuestra visión y análisis propio de una posición

de clases medias, no contemplamos resistencias socioculturales, tal y como advierte Feito (2014), no problematizamos el lugar desde donde analizamos a los jóvenes de clases trabajadoras, sino que los resituamos desde nuestra propia posición de clase. En nuestro planteamiento inicial, habíamos considerado que estos actores no eran del todo conscientes de las potencialidades de sus competencias y habilidades, de ahí su dificultad para incorporarlas a sus prácticas laborales. No sospechamos las resistencias que manifiestan sin ambages:

Son dibujos para casa y ya está. Mi madre me dice que los venda. Yo los hago para mí. Si los hago para otros no disfruto de ellos, digamos. Pues porque los veo más como una obligación o no sé (GD3. Hombres jóvenes, Zona industrial de Bilbao).

Asimismo, el tiempo libre juega un papel importante como espacio donde las identidades de género se refuerzan y retroalimentan, porque lo importante no solo son las actividades que se realizan, sino también con quién se realizan y qué espacios ocupan. Esta percepción de disposición de un tiempo de uso exclusivo con otros chicos, donde se realizan actividades propias de ellos, contrasta con algunas prácticas propias de chicas, más íntimas y en espacios cerrados. Son las imágenes tradicionales de los lugares donde se sitúan, en contraste con el rechazo y resistencias mencionadas más arriba, la práctica del fútbol para ellos y estar en casa para ellas.

Entonces yo creo que a las chicas nos cuesta más salir, yo creo que para ellos es más fácil porque llegan, hacen pum y te abren esta puerta de repente, como dice ella, a jugar al fútbol, de repente se comunican en un plis-plas, salen todos [...]. Nosotras para quedar somos un poquito más complicadas [...]. Nos lo pensamos más (GD6. Mujeres jóvenes, Zona urbana y semirural de Albacete).

## CONCLUSIÓN: MASCULINIDADES REDUNDANTES

A la luz del análisis hasta aquí realizado, no podemos afirmar que la crisis de la ocupación, así como los cambios de los sistemas productivos y las consecuencias que ello ha tenido en el mercado laboral —afectando de lleno sobre todo a los jóvenes

y en especial a los jóvenes masculinos de clases trabajadoras—, hayan conducido a un cambio significativo en la masculinidad en relación con el trabajo remunerado. Más bien, todo apunta a que esta continúa prácticamente inalterable, según las opiniones y percepciones que los jóvenes entrevistados expresan en relación con sus expectativas y proyecciones de vida. Aunque con matices, los discursos coinciden en que el trabajo sigue siendo un elemento fundamental, ya sea en su versión más instrumental y utilitaria, como expresan los jóvenes de entornos con una reciente tradición industrial o aquellos más rurales o semirurales periféricos (vascos y manchegos, respectivamente), o en su versión más autorrealizadora, como destacan los jóvenes de la metrópoli urbana de Barcelona. Esta es una idea que va en la línea de los trabajos de otras autoras para otros contextos, como Connell (2005) y, sobre todo, McDowell (2000, 2002, 2003).

A partir de los hallazgos y revelaciones de la investigación, podemos afirmar que el empleo sigue siendo un eje fundamental de la identidad masculina en los jóvenes, ya que es lo que les confiere su función principal como sujetos mantenedores de la familia, para lo que necesitan dinero. Un empleo que también forma parte del proyecto de vida de las jóvenes, estando interiorizada esta situación por sus compañeros masculinos, que son conscientes de ciertas ventajas que puedan presentar en el mercado laboral actual las jóvenes en términos de aptitudes y habilidades, y que ocupa un lugar central a pesar de los procesos de fragmentación y pluralidad señalados por Revilla *et al.* (2013) y Risman (2018).

El trabajo para la juventud estudiada tiene un valor fundamentalmente instrumental. Los jóvenes participantes en nuestra investigación son conscientes de que, si es necesario, aceptan malas condiciones laborales. Su aceptación y asunción parece estar explicada e interiorizada por tres razones. Primero, la necesidad: su posición de clase de origen les ha hecho conocedores de realidades donde se acepta todo si se necesita dinero, aunque esta razón parece tener más peso en los discursos femeninos y en los territorios donde las posibilidades de ocupación son más limitadas (Castilla-La Mancha). Segundo, la asunción, corroborada por sus experiencias laborales, de que la realidad la-

boral pasa por largas jornadas y bajos salarios. Y, tercero, en un discurso más propio de jóvenes de clases medias, las expectativas de autorrealización y la trayectoria formativa: las malas condiciones se aceptan si permiten desempeñar una ocupación que les guste, un ideal que se manifiesta con mayor claridad en los jóvenes de la zona metropolitana de Barcelona.

El tiempo libre es considerado en relación con sus actividades de ocio y en los aprendizajes a él vinculados. Habrá que indagar más si este espacio puede estar ocupando el lugar que deja libre la ausencia de trabajo y los vacíos de la formación. Dos son los aspectos que los discursos de los jóvenes apuntan en la relación que el tiempo libre pueda tener respecto a la formación y/o el empleo. Por un lado, entre las actividades de tiempo libre, más allá de aquellas que poseen un componente lúdico, festivo, relacional y de descanso, hay otras a las que el placer de su realización, el desarrollo de ciertas aptitudes y habilidades les confiere entidad propia. Tales actividades pueden estar vinculadas a la realización de un trabajo remunerado, aunque en algunos casos ni los propios protagonistas sean conscientes de ello, y aquellos que los son, presentan una fuerte resistencia a convertir su ocio en trabajo. Esta resistencia se explica, en buena parte, por el significado que para ellos y ellas tiene el trabajo, un ámbito donde la libertad, la satisfacción y la valoración no caben, fundamentalmente por sus experiencias laborales y la cultura laboral de sus padres. Por otro lado, en ese mismo tiempo libre, en muchos casos, encuentran la utilidad y la aplicación de los conocimientos adquiridos en la formación, así como la motivación para su aprendizaje.

Con todo, no podemos llegar a afirmar que el lugar que pueden estar ocupando las actividades realizadas durante el tiempo libre signifiquen una alternativa, ni un cambio esencial en el patrón identitario de masculinidad centrada en el trabajo, puesto que el *continuum* ocio-trabajo, propio de la masculinidad tradicional, se ha manifestado de varias formas en función del contexto socio-económico y de la clase social: desde los periodos de pluriempleo y las horas extras (cuando ha habido abundante oferta laboral y el trabajo remunerado era el centro de la vida), bajo el lema “mi ocio es

mi trabajo”; hasta los arreglos y bricolajes hogareños, las motos, los coches y su mecánica... o, más recientemente, la utilización de las potencialidades de los aparatos tecnológicos como elementos de distracción o los huertos urbanos, tan populares entre algunos jóvenes de clases medias y hombres prejubilados. Este *continuum* ocio-trabajo, al que añadiríamos formación, parece perpetuarse en unos jóvenes entre los que el tránsito de una situación a otra es constante, si bien muchos de ellos se niegan a ver, o contribuir a ello, puesto que el trabajo, o mejor dicho las condiciones en las que se desarrollan los trabajos, les empujan a una fuerte resistencia a incorporar aquello que les gusta o las actividades y espacios donde encuentran sentido, a un ámbito en el que la precariedad, la obligatoriedad, el sacrificio son más la norma que la excepción.

## AGRADECIMIENTOS Y FINANCIACIÓN

El presente artículo presenta los resultados de la primera parte del proyecto EJECT “La empleabilidad de los jóvenes: formación, género y territorio”, financiado por el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016 (Ref. CSO2014-59753-P).

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa. Una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- Allan, K. (2018). “Investment in Me”: Uncertain Futures and Debt in the Intern Economy. En: S. Taylor, S. Luckman (eds.), *The New Normal of Working Lives. Dynamics of Virtual Work*. Palgrave Macmillan, Cham.
- Arenas, G. (1996): La cara oculta de la escuela. En G. Arenas, *Triunfantes perdedoras*. Centro de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- Borras, V. et al. (2012). Male Hegemony in Decline? Reflections on the Spanish Case. *Men and Masculinities*, 15 (4): 406-423.
- Callejo, J. (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel.
- Candela, P. (2016). Sobreviviendo a la crisis: trayectorias formativas y laborales de jóvenes castellano-manchegos que soñaron con el ladrillo. *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, 120: 93-118.
- Candela, P. (2018). El lastre de las desigualdades de género en la educación y el trabajo: jóvenes castellano-manchegas atrapadas en la precariedad. *Sociología del Trabajo*, 92: 125-146.
- Cano, E. (2007). La extensión de la precariedad laboral como norma social. *Sociedad y Utopía*, vol. 29, pp. 117-137.
- Castillo Alonso, J. J., López Calle, P. (2018). La gioventù, fra categoria sociologica e alibi ideologico. *Sociología del Lavoro*, Franco Angeli, n.º 149, pp. 22-38.
- Connell, R. W. (2005). *Masculinities*. Cambridge: Cambridge Polity Press.
- De Castro C., Pedreño A. (2015). Trabajo y Ocupaciones. En C. Torres (ed.), *España 2015. Situación Social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid, España: Cátedra.
- Dolby, N, Dimitriadis, G., Willis, P. (eds.) (2004). *Learning to labor in New Times*. New York, London: Routledge.
- Eurydice (2011). *Diferencias de Género en los resultados educativos: medidas adoptadas y situación actual en Europa*. Ministerio de Educación, IFIE.
- Feito, R. (2014). Aprendiendo a trabajar: un tercio de siglo después. *Sociología del Trabajo*, 80: 106-118.
- García, M. et al. (2011). Itinerarios de abandono escolar y transiciones tras la enseñanza secundaria obligatoria. *Revista de Educación*, 361, pp. 137-156.
- García C., Hernanz, V. (2014). *Cambio sectorial, ocupacional y de cualificaciones en España y Europa*. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014. Fundación Foessa.
- Gómez Bueno, C. et al. (2001). *Identidades de género y feminización del éxito académico*. MEC, CIDE. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?-codigo=378409>. Acceso: 11 de mayo de 2016.
- Holter, O. G. (2007). Men’s Work and Family Reconciliation in Europe. *Men and Masculinities*, 9 (4): 425-456.

- INE (2018). *Encuesta de Población Activa. Resultados nacionales* (en línea), [http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176918&menu=resultados&idp=1254735976595](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=resultados&idp=1254735976595). Acceso: 25 de marzo de 2018.
- INJUVE (2017). *Informe Juventud en España. 2016*. Dirigido por Jorge Benedicto. En <http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/24/publicaciones/informe-juventud-2016.pdf>. Acceso: 2 de diciembre de 2017.
- Lope, A., Martín Artiles, A. (1997). ¿Sirve la formación para tener empleo? *Papers: Revista de Sociología*, 58: 39-73.
- Lorey, I. (2015). *State of Insecurity: government of the precarious*. London, New York. Verso.
- Marsden, D. (2009). *Labour market segmentation in Britain: the decline of occupational labour markets and the spread of extended 'entry tournaments'*. Paper to the ILO RDW Conference on Decent Work, July 8-9, Geneva.
- McDowell, L. (2000). Learning to Serve? Employment aspirations and attitudes of Young working-class men in an era of labour market restructuring. *Gender, Place and Culture*, 7 (4): 389-416.
- McDowell, L. (2002). Transitions to Work: masculine identities, youth inequality and labour market change. *Gender, Place and Culture*, 9 (1): 39-59.
- McDowell, L. (2003a). Masculine Identities and Low- Paid Work: Young Men in Urban Labour Markets. *International Journal of Urban and Regional Research*, 27 (4): 828-848.
- McDowell, L. (2003b). *Redundant Masculinities?* Oxford: Blackwell.
- Martínez, J. S. (2013). ¿Cosas de la edad o de la posición social? En J. S. Martínez, *Estructura social y desigualdad en España*. Madrid, La Catarata, pp. 80-104.
- Martín Criado, E., Gómez Bueno, C. (2017). El mito de la dimisión parental. Implicación familiar: desigualdad social y éxito escolar. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 35 (2), 305-325.
- Martín Criado, E. (2018). Juventud y educación: cuestión de clase. Encrucijadas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 15, 1-14.
- Martínez García, J. S. (2013). *Estructura social y desigualdad en España*. Madrid: La Catarata.
- MECD (2018). *Las cifras de la educación en España. Curso 2015-2016 (Edición 2018)*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (en línea), <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2015-16.html>. Acceso: 30 de marzo de 2018.
- OCDE (2015). *Education at a Glance Interim Report: Update of Employment and Educational Attainment Indicators*. Por Rodrigo Castañeda Valle, Simon Normandeau y Gara Rojas González: <http://www.oecd.org/edu/EAG-Interim-report.pdf>. Acceso: 5 de junio de 2017.
- Porta, D., Hänninen, S., Siisiäinen, M., Silvasti (2015). *The new Social Division. Making and Unmaking Precariousness*. London. Palgrave Macmillan.
- Potter, J. (2011). Discursive psychology and discursive analysis. En J. P. Gee, M. Handford (eds.), *The Routledge Handbook of Discourse Analysis* (pp. 104-119), London: Routledge.
- Recio, A. (2007). La situación laboral de los jóvenes. *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 2 (5): 411-426.
- Revilla, J. C., Jeffrys, S., Tovar, F. J. (2013). Collective identities in de age ogf restructuring: Old and new class, space and community-based identieies in six European regions. *International Sociology*, 28 (4): 391-408.
- Santos, A., Martín, P. (2012). La juventud española en tiempos de crisis. Paro, vidas precarias y acción colectiva. *Sociología del trabajo*, n.º 75, pp. 93-110.
- Riesman, B. J. (2018). *Where de Millennials Will take ua; A new Generation Wrestles whit the Gender Structure*. Oxford University Press.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
- Serracant, P. (coord.) (2013). *Enquesta a la Joven-tut de Catalunya 2012*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Benestar Social i Família. Col·lecció Estudis, 34.
- Standing, G. (2011). *The precariat: The new dangerous class*, London, Bloomsbury Academic. 208 pp.
- Subirats, M. (2016). De los dispositivos selectivos en la educación: el caso del sexismo. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE)*, vol. 9, n.º 1.

- Tovar, F. J., Arnal, M., de Castro C. *et al.* (2011). A tale of two cities: Working class identity, industrial relations and community in declining textile and shoe industries in Spain. *International Journal of Heritage Studies*, 17 (4): 331-343.
- Willis, P. (1988). *Aprendiendo a trabajar: cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Madrid: Akal.
- Willis, P., Simon, J. *et al.* (1990). *Common culture: Symbolic work at play in the everyday cultures of the young*. Milton Keynes, Open University Press.

Artículos / Articles

## Las trayectorias de las instituciones laborales españolas ante las recientes presiones económicas: ¿Cómo quedan los recursos para los sindicatos? / *The direction of Spanish labour relations institutions in the face of recent economic pressures. What power resources do they still offer to the trade unions?*

\*Miguel Ángel García Calavia

Departamento de Sociología y Antropología Social. Universitat de València. España / Spain

miguel.a.garcia@uv.es

Mike Rigby

London South Bank University. Reino Unido / United Kingdom

rigbymp@lsbu.ac.uk

Recibido / Received: 22/12/2017

Aceptado / Accepted: 09/10/2018



### RESUMEN

En el presente artículo, se examina las trayectorias de las instituciones laborales españolas, especialmente, durante el reciente periodo de crisis (2008-2014) y su operatividad para los sindicatos en tanto que les proporcionan recursos en la representación de los intereses de los trabajadores.

El examen se inscribe dentro de la perspectiva institucionalista e histórica de la economía política que pone énfasis en la importancia de la configuración estructural de las instituciones a la hora de explicar el desarrollo de las relaciones laborales, así como los recursos que proporcionan a los actores sociales. En el examen, se utilizan fuentes secundarias de distintos organismos estatales.

El examen ha evidenciado que las instituciones han mantenido un elevado grado de continuidad y que han continuado proveyendo recursos a los sindicatos. Así, se ha evidenciado la centralidad de su configuración en la representación de intereses, sobre todo, de los trabajadores del segmento primario del mercado laboral.

**Palabras clave:** Recursos institucionales, sindicatos, crisis económica, España.

### ABSTRACT

*In this article we examine the direction of development of Spanish labour relations institutions, particularly during the recent period of crisis (2008-2014) and the function they play for the unions in providing resources for the representation of worker interests.*

*The analysis takes place within a framework influenced by the institutionalist and historical perspective of political economy. It emphasizes the importance of the structural configuration of the institutions when explaining the development of labour relations as well as of the resources they provide to the social actors. In their analysis the authors use secondary sources from different state bodies.*

*The analysis shows a high degree of continuity in the institutions which have continued to provide resources to the trade unions, thus confirming the central role of the institutional configuration in the representation of worker interests, above in respect of workers in the primary segment of the labour market.*

**Keywords:** Institutional resources, trade unions, economic crisis, Spain.

\*Autor para correspondencia / Corresponding author: Miguel Ángel García Calavia. Departamento de Sociología y Antropología Social. Facultat de Ciències Socials. Universitat de València. Campus de Taronngers. Avda. Taronngers, 4b. Valencia 46021

Sugerencia de cita / Suggested citation: García Calavia, M., Rigby, M. (2019). Las trayectorias de las instituciones laborales españolas ante las recientes presiones económicas: ¿Cómo quedan los recursos para los sindicatos? *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 381-399.

(Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2018.73>)

## **LAS TRAYECTORIAS DE LAS INSTITUCIONES LABORALES ESPAÑOLAS ANTE LAS RECIENTES PRESIONES ECONÓMICAS: ¿CÓMO QUEDAN LOS RECURSOS PARA LOS SINDICATOS?**

En el presente artículo, se examina las trayectorias de las instituciones laborales españolas (y del sistema de relaciones laborales del que forman parte), especialmente, durante el reciente periodo de crisis (2008-2014) y su operatividad para los sindicatos en tanto que les proporcionan recursos en la representación de los intereses de los trabajadores. Las instituciones laborales se pueden definir, en sentido amplio, como constructos sociales que proporcionan reglas que median presiones económicas en las relaciones de empleo. Así, las instituciones laborales (a) condicionan la interacción de los actores y sus intereses asociados. Entre las instituciones laborales, se consideran habitualmente la legislación laboral, la representación colectiva, la negociación colectiva y los órganos de solución de conflictos (Frege y Kelly, 2013: 21). Por otro lado, las instituciones (y el sistema de relaciones laborales del que forman parte) no experimentan pasivamente las presiones del entorno económico, sino que pueden readaptarse y experimentar cambios en función de sus características. En las últimas décadas, la globalización económica ha traído consigo presiones intensas que han podido provocar cambios en las instituciones. Estos cambios han podido afectar, a su vez, a los recursos disponibles por los sindicatos.

El examen se inscribe dentro de la perspectiva institucionalista e histórica de la economía política que centra su atención en el origen de las instituciones, su mantenimiento, y los cambios y reconfiguraciones que han podido experimentar a lo largo del tiempo; asimismo, en la seguridad que proporcionan las instituciones a los sindicatos (Thelen, 2004: 4). En este sentido, una de sus principales preocupaciones ha sido observar si las instituciones se han mantenido ante las presiones económicas derivadas de la liberalización de los mercados o si han experimentado cambios lo que se ha relacionado con su configuración estructural. El análisis de su mantenimiento (y del alcance de los cambios si han tenido lugar) ha sido considerado importante dada la importancia otorgada a las instituciones en el desarrollo organizado de las

relaciones laborales, así como, a los recursos que proporcionan a los actores sociales, especialmente, a los sindicatos para su acción. La misma preocupación ha guiado el presente artículo.

En el siguiente apartado, se ofrece un resumen de algunos planteamientos y recapitulaciones respecto a estas inquietudes. Así, se contextualiza lo que su examen, en el caso español, puede aportar a la sociología de las relaciones laborales. En primer lugar, con respecto a la centralidad de la configuración estructural de las instituciones en sus trayectorias, especialmente, en una coyuntura de crisis en la que se han acentuado las presiones económicas; y en un contexto en el que se ha asumido que las instituciones pueden experimentar cambios con un alcance y un carácter que resultan controvertidos. En segundo lugar, en relación al papel de los recursos institucionales en unas circunstancias de dificultades sindicales en la representación de intereses; y en un contexto en el que se pone énfasis frecuentemente en el aspecto organizativo en las discusiones sobre revitalización sindical bajo la influencia anglosajona.

El artículo está estructurado de la siguiente manera. En primer lugar, como se acaba de escribir, se efectúa una síntesis de bibliografía relativa a los modos de respuesta de las instituciones a las presiones económicas desde la perspectiva institucionalista de la economía política y a sus efectos en los recursos que proporcionan a los sindicatos. En segundo lugar, con ayuda de datos secundarios, se reconstruye el funcionamiento de determinadas instituciones laborales y el uso sindical de los recursos antes, durante e, inmediatamente, después de la crisis. En tercer lugar, se contrasta algunos argumentos de la perspectiva institucionalista con lo observado en el funcionamiento de las instituciones españolas. Por último, se deriva una serie de conclusiones con respecto a la presencia y actuación de los sindicatos en las instituciones.

### **LA PERSPECTIVA INSTITUCIONALISTA DE LAS TRAYECTORIAS (DIVERSAS) DE LOS SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES ANTE LOS DESAFÍOS ECONÓMICOS**

El renacimiento de la perspectiva institucionalista e histórica de la economía política en el

examen de los sistemas de relaciones laborales tuvo lugar en la década de los noventa, casi una década después de que el corporatismo quedara suspendido ante el descenso (quasi)generalizado de la afiliación sindical y la erosión de la negociación centralizada y coordinada (Lash y Urry, 1987). También, en España, el incipiente corporatismo se vio afectado e interrumpido a partir de la segunda mitad de los ochenta (Solé, 1990). Uno de los hechos invocado para explicar esta suspensión fue el aumento de la competencia internacional en el mercado de los productos (Traxler *et al.*, 2001).

En esta coyuntura, también resurgieron otras perspectivas analíticas economicistas centradas básicamente en el funcionamiento cada vez más libre de los mercados. Desde entonces, algunas, reformuladas, predijeron, a principios de siglo, de manera paradójica una mayor capacidad de las economías liberales de mercado para adaptarse más fácilmente a la globalización (Hall y Soskice, 2001: 30). Otras perspectivas posteriores han derivado una reorientación generalizada de las instituciones de carácter neoliberal (reanimando la perspectiva de la convergencia).

Ahora bien, autores de numerosos estudios de casos y de síntesis han sido más ambiguos en sus interpretaciones desde finales de siglo y han puesto de manifiesto que los procesos de cambio de los sistemas nacionales de relaciones laborales han sido complejos y traducido una gran diversidad de trayectorias (Crouch, 1996; Ferner y Hyman, 2002). Desde una perspectiva institucionalista, las trayectorias (distintas) de los sistemas nacionales de relaciones laborales desde la última década del siglo xx, se han explicado a partir de la fuerza normativa de las instituciones y de su flexibilidad. La fuerza normativa de las instituciones hace referencia a la naturaleza de las reglas, esto es, a si las reglas están formalizadas legalmente (o no) y a si se pueden hacer cumplir, si es necesario, recurriendo a un tercero (o no) (Traxler, 2003; Streeck y Thelen, 2005). Así, se ha argumentado, en primer lugar, que en los sistemas en los que las reglas han tenido un carácter legal y ha sido posible recurrir a un tercero, las instituciones han tenido una resistencia mayor a los efectos desestabilizadores del mercado (Traxler, 2003).

La intervención del estado puede ser, pues, central en el desarrollo de las relaciones laborales y en su institucionalización. En principio, porque puede decidir intervenir regulando o no (o interferir más o menos). Pero, además, en el primer caso, puede decidir intervenir de una manera u otra regulando distintos procedimientos para reforzar (más o menos) la negociación colectiva (núcleo básico en lo que respecta a la regulación del empleo), así como, la intervención de los actores de la misma. Puede apostar por la extensión de los convenios multiempresariales en todas las empresas y a todos los trabajadores del sector (independientemente de que estén asociadas/afiliadas a las organizaciones firmantes) o no, bajo unas condiciones u otras; y/o puede apostar por la atribución de ciertas prerrogativas de representación a sindicatos y asociaciones empresariales o no. Por tanto, no solo es importante la intervención del estado sino el tipo de intervención/regulación de modo que, según las apuestas efectuadas, las relaciones laborales pueden resultar más o menos organizadas (Traxler *et al.*, 2001, Traxler, 2003). Las disposiciones legales de extensión de la regulación convencional organizan y estabilizan las relaciones laborales y la revalorizan para los actores sociales, especialmente para los sindicatos.

Además, las trayectorias de los sistemas nacionales de relaciones laborales, formalizados legalmente, se han explicado a partir de la flexibilidad de las instituciones para proporcionar fórmulas que permitan afrontar (con ciertas probabilidades de éxito) la agenda productivista de los empleadores en las empresas. Esto guarda relación con las características estructurales de los sistemas de relaciones laborales, concretamente, con las de las instituciones de representación y negociación colectiva. Así, en los sistemas en los que ha predominado la negociación multiempresarial y en los que ha existido una representación dual, por un lado, empresarial (ejercida por instancias diferentes a los sindicatos) y, por otro, más allá de la empresa (ejercida por los sindicatos), la flexibilidad se ha desarrollado más fácilmente ya que la representación unitaria en la empresa puede ofrecer oportunidades de aplicación de los acuerdos multiempresariales de acuerdo a las circunstancias de la empresa.

Así, se ha argumentado, en segundo lugar, que los sistemas formalizados legalmente que han poseído esta flexibilidad facilitada por la representación dual se han podido adaptar de manera evolutiva a las presiones de los mercados y las relaciones laborales se han continuado desarrollando de manera organizada: han experimentado ajustes que les han permitido afrontar los desafíos de los mercados, pero manteniendo sus funciones (reformuladas, en algunos casos) y su operatividad para los actores sociales (Ferner y Hyman, 2002).

De todas maneras, se ha apuntado los riesgos que pueden suponer los ajustes llevados a cabo para permitir la flexibilidad con respecto a la funcionalidad institucional y a los recursos que proporcionan. El espacio cada vez mayor para la elección estratégica en el ámbito de la empresa, básicamente, por parte de los empresarios, puede haber supuesto cambios institucionales que se han acumulado a lo largo del tiempo (Ferner y Hyman, 2002). Así, una sucesión de pequeños ajustes en el tiempo, apenas perceptibles, pudiera estar erosionando las instituciones (y el sistema que constituyen) e, incluso, estar dando lugar a su transformación gradual o incremental (Streeck y Thelen, 2005).

Una transformación gradual (o incremental) de las instituciones en tanto que realidades vivas (plasticidad institucional), bien sea vía eliminación/relajación de prescripciones normativas, bien sea aumento de prescripciones, fue observada en quince países capitalistas avanzados, doce de Europa occidental (Baccaro y Howell, 2011). Así, la empresarización de la negociación colectiva (a través de las cláusulas abiertas), su creciente individualización, las cláusulas de “descuelgue” de la regulación bajo determinadas circunstancias, son muestras de esa intervención prescriptiva.

Por otro lado, la asunción de la mejora de la productividad en la negociación colectiva o de ciertas líneas de cooperación con la gerencia en las instancias de representación en la empresa, son ejemplos de reconversión de las instituciones ampliando sus funciones. El resultado ha sido que la forma de la institución puede permanecer, pero el contenido funcional y su eficacia están cambiando traduciendo un aumento de la discrecionalidad empresarial (Baccaro y Howell, 2011: 523; Kinderman,

2005). Esto ha llevado a concluir que las instituciones de todos esos países están registrando cambios con una misma orientación en la que se debilita la posición de los trabajadores y de sus sindicatos; en este sentido, plantean una convergencia de las instituciones (Baccaro y Howell, 2011: 524).

Ahora bien, el alcance de la transformación institucional a la que se ha hecho referencia, ha sido matizado en su materialización territorial. En ciertos países, como Alemania, pero también en España, las instituciones funcionan, sobre todo, en una parte del tejido productivo: la que constituye el núcleo de la actividad económica a nivel macro y a nivel micro. Así, gerencias y trabajadores de grandes empresas industriales o de servicios apoyan y defienden las instituciones y prácticas tradicionales para sí mismos, mientras que en su periferia desorganizada surgen nuevos patrones de empleo (Thelen, 2012; Martínez Lucio, 2008). En este sentido, proporcionan recursos que son utilizados prioritariamente por los sindicatos para la defensa de los trabajadores, sobre todo, del segmento primario del mercado de trabajo.

Con respecto a uno de los hechos invocados de la desregulación institucional, la intensificación de la empresarización (dessectorialización), se ha subrayado que, si bien los empresarios desean flexibilidad en el ámbito de la empresa en lo relativo a la organización del trabajo, sin embargo, sobre todo, los de las pymes, no tienen recursos suficientes para desarrollar políticas propias de mano de obra. Además, valoran, también, la paz laboral que les suministra la negociación sectorial. Esto ha supuesto que los empresarios hayan ejercido poca presión a favor de una dessectorialización radical (Wood, 2013). Por su parte, los sindicatos han adoptado asimismo una actitud ambigua ante la empresarización porque, aunque la han asumido, sin embargo, han intentado limitarla a ciertas materias y circunstancias. A este respecto, han (re) definido criterios de aplicación y han desarrollado estructuras que permiten la articulación de los diferentes ámbitos de la negociación y la protección de los intereses de la mayor parte de los trabajadores. Así, han condicionado la empresarización.

En el contexto descrito, los sindicatos han ejercido como valedores de las instituciones y han

utilizado los recursos que les proporcionan de distinta manera para la defensa de los intereses de los trabajadores dado que las consideran importantes en su acción. Esto resulta lógico, al menos, en países europeos fuera del área de influencia anglosajona, en los que los sindicatos consideran las instituciones elementos básicos de su acción ya que les proporciona seguridad, sobre todo, las que tienen una matriz legal (Traxler, 2004). Esto no significa ignorar los riesgos que entraña la seguridad: la falta de estímulos de los sindicatos para aproximarse a ciertos grupos periféricos de la mano de obra (del segmento secundario), como en Alemania (Hassel, 2007). Tampoco implica eludir las limitaciones que supone su uso cuando no está complementado por la utilización sindical de los recursos de la afiliación (poder asociativo) para la materialización y supervisión de los acuerdos sectoriales en el centro de trabajo (Hamann y Martínez Lucio, 2003; Vernon, 2006).

El examen de las instituciones españolas de regulación colectiva a lo largo del tiempo permitirá una aproximación a sus trayectorias y a la del sistema de relaciones laborales que constituyen. Con ello, a los argumentos invocados desde la perspectiva institucionalista con respecto a las trayectorias de los sistemas que guían este examen: la resistencia de las instituciones de matriz jurídico-legal a las presiones de los mercados; la importancia de las disposiciones de extensión de la regulación convencional (y de la negociación multiempresarial subyacente) en el desarrollo organizado de las relaciones laborales; el papel de la representación dual (junto a la negociación multiempresarial) en los ajustes flexibles de las relaciones laborales (en las empresas), pero aun organizadas. En definitiva, una aproximación a la centralidad de la configuración estructural de las instituciones en el desarrollo de las relaciones laborales lo que puede permitir matizar los presupuestos analíticos de dicha perspectiva y contribuir así a su construcción. El sistema español de relaciones laborales es un sistema idóneo para comprobar la capacidad explicativa de los argumentos mencionados. Se trata de un sistema regulado legalmente, en el que los acuerdos multiempresariales (sectoriales) se aplican auto-

máticamente en todas las empresas y a todos los trabajadores de su ámbito funcional y con representación dual.

Además, el examen posibilitará un acercamiento a los recursos que proporcionan las instituciones a los sindicatos en el ámbito de su acción que son importantes, sobre todo, en los sistemas en los que el poder estructural y el poder asociativo son débiles. A este respecto, puede precisar también algunos diagnósticos sobre su papel en la revitalización sindical que ha constituido otro ámbito de debate dentro de la sociología de las relaciones laborales. En el enfoque institucionalista adoptado, se ha centrado la atención en las instituciones de regulación colectiva. Esto contrasta con la perspectiva neocorporatista, adoptada frecuentemente en el análisis del sistema español de relaciones laborales que se ha centrado más en los motivos de los actores. A este respecto, el enfoque del presente artículo constituye una novedad a la hora de explicar el desarrollo de las relaciones laborales en España.

## FUENTES DE INFORMACIÓN E INDICADORES

En el presente artículo, se examina las trayectorias de algunas de las principales instituciones laborales españolas, durante la reciente crisis económica y, por tanto, su(s) respuesta(s) a las presiones derivadas de la misma. También, si se han visto afectados los recursos que han proporcionado a los sindicatos y que estos han utilizado. Para ello, se lleva a cabo un examen de su funcionamiento a lo largo de las dos últimas décadas. Las instituciones en las que se centra preferentemente la atención son la de la negociación colectiva; y la de solución judicial de conflictos laborales en la que se concreta como en ninguna otra, la intervención de un tercero.

Las fuentes de información son secundarias. Por un lado, los Anuarios de Estadísticas del Ministerio de Empleo, la Encuesta de Salarios del INE; y las memorias anuales del Consejo Económico y Social. Así, los indicadores construidos para observar y medir algunos aspectos significativos del funcionamiento de las instituciones seleccionadas

a lo largo del tiempo, están condicionados por la información pre-existente. Su evolución permitirá observar la trayectoria de cada una de ellas.

En el caso de la negociación colectiva, se calcula y se utiliza la tasa de cobertura, en general, pero también la que proporciona la negociación colectiva en el ámbito de empresa, por un lado, y en ámbitos diferentes (o multiempresariales), por otro. En principio, proporciona información sobre su alcance y, por tanto, sobre la fuerza de la matriz de la regulación, así como, de la disposición de extensión de los convenios multiempresariales. Su examen a lo largo de una serie de años, posibilita evaluar su respuesta (y la de sus protagonistas) a las distintas presiones durante el periodo examinado.

Asimismo, se utiliza el porcentaje de convenios colectivos de ámbito diferente al de empresa que contienen cláusulas de distribución irregular de la jornada a lo largo del año. Suministra información sobre una potencial empresarización de la negociación colectiva y con ello, sobre la relajación institucional. Igualmente, su análisis a lo largo del tiempo, posibilita observar y medir la evolución de la empresarización posible y con ello, la de la flexibilidad institucional.

En lo que se refiere a la solución judicial de conflictos laborales, se calcula la tasa de demandas interpuestas por cada 1000 asalariados y el porcentaje de sentencias resueltas favorablemente a los trabajadores. Informan del grado de intervención de un tercero y de inclinación de las sentencias a favor de uno u otro actor.

### **ORIGEN, FUERZA NORMATIVA Y PRIMEROS AJUSTES DE LAS INSTITUCIONES LABORALES ANTES DE LA RECIENTE CRISIS**

Durante la transición y los primeros años de la democracia, los sindicatos concedieron prioridad al establecimiento de unas instituciones fuertes en las que las funciones sindicales estuvieran garantizadas. Los empresarios y sus asociaciones, al menos, los que actuaban fuera de las nacionalidades históricas, no tuvieron inicialmente esa prioridad puesto que habían visto bien representados sus intereses durante la dictadura.

Esta primacía sindical otorgada a la construcción de instituciones encajaba con el entorno económico de la época. Por un lado, una economía con un mercado laboral con una tasa de desempleo muy elevada, desaconsejaba confiar en los recursos del poder estructural; más aún, con una fuerte presencia de las PYMEs en el tejido empresarial. Por otro lado, tras cuarenta años de dictadura en la que los sindicatos estuvieron prohibidos y perseguidos, desaconsejaba confiar también en la fortaleza de los recursos del poder asociativo. Además, los sindicatos tuvieron que reactivarse y/o consolidarse en una coyuntura en la que la nueva democracia no estaba afianzada y en la que sus expectativas eran altas.

También, encajaba con la cultura reguladora que el nuevo régimen democrático heredó de la dictadura, por otro lado, típica de los modelos mediterráneos de capitalismo (Amable, 2003). La posición política de los sindicatos españoles, favorecida por el vacío institucional y la debilidad de los primeros gobiernos democráticos, fue lo suficientemente fuerte como para conseguir que sus intereses se reflejaran en el nuevo marco institucional legal —el Estatuto de los Trabajadores (1980)— (Hamann, 2011; Sola, 2014; Martínez Lucio, 2016). Entre otras razones, porque los sindicatos, después de haber desempeñado un papel importante en la oposición a la dictadura, fueron considerados como una parte importante de la solución política.

Algunas de las instituciones a las que se concedió prioridad fueron las relacionadas con la representación colectiva. En el Estatuto de los Trabajadores se estableció comités de empresa y delegados de personal: los primeros, en las empresas de cincuenta o más trabajadores; los segundos, en las de menos de cincuenta y de más de diez. Los comités de empresa poseían derechos de información, supervisión en determinadas materias, negociación y de convocatoria de huelga. Con posterioridad, en la Ley Orgánica de Libertad Sindical (1985) se reconoció el estatus de sindicato “representativo” a aquellas confederaciones sindicales que obtuvieran el 10 % de miembros de comités de empresa y de delegados a nivel nacional (o el 15 % si se trataba de sindicatos

nacionalistas cuyo ámbito de actuación fuera la comunidad autónoma) en las elecciones de representantes. Los sindicatos acreditados como “representativos” poseían una serie de ventajas que han mantenido: el derecho a negociar convenios sectoriales, apoyo financiero estatal. También, han estado presentes en órganos tripartitos y han participado en el diálogo social nacional. En este sentido, la representatividad sindical se amplió por ley y se institucionalizó poniéndose de manifiesto la importancia de la acción del estado. Así, la influencia de los sindicatos ha dependido no sólo del poder asociativo que les ha proporcionado la afiliación, sino también del entorno institucional que les reconoce derechos diversos y les provee de recursos de distinto tipo.

Las instituciones de representación colectiva en la empresa, reguladas legalmente, fueron bien acogidas desde el principio por los trabajadores españoles: su participación electoral fue alta en todo este tiempo, alrededor de dos tercios (Jodar *et al.*, 2012). A este respecto, han sido instancias de representación presentes en buena parte de las empresas de 10 o más trabajadores. Sin embargo, no ha habido representación en las más pequeñas, un tipo de empresa sobrerrepresentado en el tejido productivo español: una de las lagunas con las que surgió el sistema español de representación colectiva. Las elecciones estuvieron dominadas por Comisiones Obreras (CC.OO.) y Unión General de Trabajadores (UGT), una prueba de la apuesta de los dos sindicatos por este tipo de instituciones representativas, otorgándoles un papel decisivo tanto en la negociación colectiva como en las instituciones de diálogo social. Ahora bien, la densidad sindical fue baja: un 17 % antes de la crisis económica (OCDE, 2014).

Otra de las instituciones laborales básicas, ha sido la de la negociación colectiva. Está reconocida como derecho constitucional. Además, sus distintos aspectos (entre otros, extensión y prórroga) están regulados en el Estatuto de los Trabajadores. Así, estableció la extensión automática de los convenios colectivos en todas las empresas y a todos los empleados de su ámbito funcional (la eficacia general); y que cuando los acuerdos expiraran, el contenido de sus cláusulas se prorrogara

automáticamente hasta ser reemplazados por un nuevo acuerdo (la ultraactividad). Se ha tratado, pues, de una institución de matriz jurídico-legal fuerte que proporciona formalmente una muy amplia cobertura y garantiza su contenido a lo largo del tiempo.

Ahora bien, en mayo de 1994, tras la crisis económica registrada en los tres años anteriores, se llevó a cabo una reforma del Estatuto de los Trabajadores. Así, se decidió parlamentariamente que determinadas materias, como la ordenación del tiempo de trabajo, fueran objeto de la regulación convencional. También, se obligó a que los convenios de ámbito sectorial recogiesen procedimientos para que las empresas pudieran “descolgarse” de la aplicación de las condiciones salariales pactadas. Formalmente, estos cambios proporcionaban determinados recursos a las empresas para que pudieran afrontar ciertos retos o problemas en determinadas circunstancias, al mismo tiempo, que socavaban la eficacia general como recurso de los sindicatos para proteger a los asalariados; en otros términos, por un lado, revalorizaban la empresa como espacio de decisión, y por otro, relajaban o flexibilizaban la aplicación de la regulación existente hasta entonces.

En un principio, los millones de asalariados cubiertos por varios miles de convenios colectivos que se firmaron y revisaron cada año, pusieron de manifiesto la fuerza de la negociación colectiva (y del dispositivo legal de la eficacia general). Asimismo, la importancia que le concedieron los actores sociales, especialmente, los sindicatos, poniendo énfasis en la negociación sectorial. La tasa de cobertura fluctuó entre un 68 y un 75 %, al menos, entre 2000 y 2008; la de ámbito empresarial no ha superado ningún año el 9 % de modo que ha sido la de ámbito sectorial la que ha proporcionado la mayor parte de la cobertura (Tabla 1). De todas maneras, hay que puntualizar que la cobertura nominal no quiere decir que sea efectiva, esto es, que se apliquen a todos los trabajadores afectados, especialmente en ciertas parcelas del tejido productivo español (Pitxer y Sánchez, 2008: 108) dado el reducido número de activistas, por un lado, y de representantes en las PYMES, por otro (Hamann y Martínez Lucio, 2003).

**Tabla 1.** Evolución del número de convenios, asalariados, tasas de cobertura y del % de convenios con distribuciones irregulares de la jornada entre 2000 y 2008

	N.º de convenios	Asalariados	Tasa de cobertura de los convenios (1)	Porcentaje de convenios de ámbito superior al de empresa con distribuciones irregulares de jornada a lo largo del año
2000	5252	12 285 700	(8,8+66,3) 75,1	25,0
2001	5421	12 786 700	(8,1+66,1) 74,2	25,6
2002	5462	13 141 700	(7,8+66,0) 73,8	25,9
2003	5522	13 597 800	(7,9+65,6) 73,5	25,9
2004	5474	14 720 800	(6,9+62,3) 69,2	27,4
2005	5776	15 502 000	(7,5+61,9) 69,4	27,1
2006	5887	16 208 000	(7,6+61,0) 68,6	27,6
2007	6016	16 760 000	(7,5+61,8) 69,3	29,8
2008	5987	16 681 200	(7,3+64,5) 71,8	30,1

Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Anuarios de estadísticas). Elaboración propia. Consejo Económico y Social (CES)

(1) (Tasa de cobertura de los convenios de ámbito empresarial + Tasa de cobertura de los convenios de ámbito superior: Tasa de cobertura total de los convenios)

Por otro lado, la traslación de la ordenación del tiempo de trabajo a la negociación colectiva, por tanto, de la posibilidad de acordar una distribución irregular del total del tiempo de trabajo pactado a lo largo del día, la semana, o el año, encontró traducción, en los primeros años de siglo, en un 25 % o algo más de los convenios (Tabla 1). Así, se permitió que las empresas pudieran responder a los retos ocasionados por la agenda de la demanda gestionando ciertos aspectos de la organización del trabajo, como la ordenación del tiempo de trabajo. Sin restarle importancia al porcentaje, sin embargo, este ajuste de la reforma de 1994 fue trasladado minoritariamente a la regulación convencional aun cuando habría que examinar su desagregación sectorial.

Una última institución importante a considerar, ha sido la jurisdicción social. Constituye un buen observatorio de la intervención de un tercero. Además, provee de recursos a los actores

sociales. A la misma recurrieron los sindicatos frecuentemente ya que fue el procedimiento básico de solución de las demandas individuales en asuntos relacionados con el contrato laboral o con despidos. También, fue uno de los dos procedimientos de solución de los conflictos laborales hasta mediados de los noventa en que se promovieron los procedimientos extrajudiciales. Este protagonismo de la jurisdicción social ha guardado relación con el papel de la legislación en la ordenación de las relaciones laborales en España. La jurisdicción social ha atendido y dictado sentencia en conflictos de carácter colectivo, individual e incluso, en asuntos del complejo sistema de seguridad social (cotizaciones, prestaciones, accidentes y enfermedades profesionales).

En la Tabla 2, se observa la evolución de la conflictividad abordada por los tribunales laborales entre 2000 y 2008 (año de inicio de la crisis) y su resolución mediante sentencia judicial. El nú-

mero de demandas atendidas se vio afectado por una financiación reducida de la jurisdicción social (Martínez Lucio, 2016). Uno de los datos más significativos es que 6 de cada 10 sentencias fueron favorables (total o parcialmente) a los trabajadores en este periodo de tiempo. El porcentaje es mayor en el caso de los conflictos individuales. Se observa, pues, la sensibilidad social de la jurisdicción hacia los trabajadores.

El funcionamiento descrito de las instituciones legales ha sido compatible con el diálogo social nacional. Hasta la segunda mitad de la década de 1980, los acuerdos entre los actores sociales españoles al máximo nivel hacían referencia, especialmente, a protección social y retribución salarial si bien el diálogo social respecto a esta última se vio debilitado por la rivalidad entre las confederaciones sindicales alineadas, por un lado, con socialistas y, por otro, con comunistas. A partir de la segunda mitad de los noventa, los acuerdos bipartitos sobre incremento salarial fir-

mados por ambas confederaciones se convirtieron en norma, y los sindicatos consolidaron su papel en una serie de instituciones corporatistas. El Pacto de Toledo en 1995 estableció un acuerdo entre las partes afectadas sobre cómo deberían adoptarse las decisiones clave sobre el sistema de seguridad social, incluidas las pensiones, poniendo en marcha una serie de pactos tripartitos sobre las mismas. Desde entonces, se realizarán, además, consultas sobre cuestiones clave del mercado laboral, como el salario mínimo. Asimismo, se desarrollarán organismos bipartitos financiados por el estado en áreas tales como formación y resolución colectiva e individual de conflictos. El ejercicio del diálogo social a nivel nacional se reflejó en instituciones similares en las regiones autónomas. En este entorno, el diálogo social, aunque centrado sobre todo en cuestiones de empleo, fortaleció las relaciones entre sindicatos y asociaciones empresariales favoreciendo la estabilidad de las instituciones laborales.

**Tabla 2.** Evolución de las demandas jurídico-sociales presentadas y resueltas en la jurisdicción social entre 2000 y 2008

	Total	Tasa demandas jurídico-sociales	Demandas resueltas mediante sentencia	% Sentencia favorable a los trabajadores
2000	232 782	1,9	145 739	59,1
2001	246 960	1,9	151 310	61,2
2002	282 475	2,1	164 714	64,2
2003	290 962	2,1	166 025	63,8
2004	279 628	1,9	163 530	63,0
2005	266 604	1,7	159 845	63,1
2006	265 806	1,6	157 691	61,2
2007	265 603	1,6	154 711	62,1
2008	292 960	1,8	162 274	65,5

*Fuentes:* Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Anuarios de estadísticas). Elaboración propia. Consejo Económico y Social (CES)

(1) Tasa demandas jurídico-sociales: n.º demandas laborales presentadas entre el número de asalariados

Los límites del corporatismo se pusieron de manifiesto con crisis periódicas y por alguna ocasional huelga general de un día. Ahora bien, hay que precisar que la articulación de las relaciones corporatistas en diferentes arenas de negociación no supuso que el bloqueo en una comportara la paralización del diálogo en las otras. Además, desde la transición solo ha existido una organización importante de empleadores, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE); y desde la década de 1990 se ha desarrollado también la unidad de acción entre las dos principales confederaciones sindicales a medida que se distanciaban de sus alineamientos políticos (lo que, a su vez, facilitó el diálogo con gobiernos de diferentes matices políticos). Por último, la centralización de la autoridad en las dos confederaciones sindicales confirió mayor estabilidad al diálogo social.

### **INSTITUCIONES LABORALES Y RECURSOS DURANTE LA CRISIS (2008-2014)**

En 2008, se inició una profunda recesión económica que duró hasta 2014. En los dos primeros años, la patronal redobló sus demandas de ajuste institucional; una parte de las mismas fueron atendidas por el gobierno de entonces en las reformas legales de 2010 y 2011. Posteriormente, con motivo del rescate bancario y la compra de bonos por parte del Banco Central Europeo, hubo nuevamente presiones de las autoridades europeas a favor de profundizar las reformas institucionales. El nuevo gobierno llevó a cabo otra reforma más amplia en febrero de 2012 que iba más allá de lo acordado previamente (enero de 2012) por los actores sociales en el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). En lo que se refiere a la negociación colectiva, la última reforma estatal trajo consigo, entre otros cambios: una ampliación de las materias de un convenio colectivo que pueden dejar de ser aplicadas en las empresas (de las que pueden “descolgarse”) en determinadas circunstancias; una priorización del convenio de empresa por encima de los de ámbito superior; y la limitación de la vigencia de un convenio, una vez ha expirado, a un periodo entre 14 y 18 meses.

Se trata de cambios que comportan una relajación de la normativa existente. Con respecto al sistema de representación de trabajadores en España, no se introdujeron cambios.

En este entorno institucional, la configuración de la representación sindical de los trabajadores apenas experimentó cambios durante el periodo de crisis: en 2015, el 70 % de los representantes de los trabajadores elegidos como miembros de comités de empresa y delegados de personal, eran candidatos de CC.OO. y UGT; este porcentaje suponía una reducción de un 4 % en relación a 2011 (CC.OO., 2016). Los principales sindicatos acreditados han continuado siendo CC.OO. y UGT. Por otro lado, la participación electoral disminuyó ligeramente del 70,5 % en 2007 al 68 % en 2012.

Al mismo tiempo, la proporción de empresas españolas con representación de trabajadores se mantuvo: 20,6 % en 2012 y 20,5 % en 2007; estos porcentajes adquieren todo su sentido si se tiene en cuenta que sólo en un 21,3 % de las empresas españolas, las que tienen 11 trabajadores y más, se pueden elegir representantes; en las que tienen entre 6 y 10, se puede hacer si así lo decide la mayoría; y las que tienen menos de 6, están excluidas (Alós *et al.*, 2015). Esto ha supuesto que España ocupe la cuarta posición en Europa en lo que se refiere al porcentaje de empresas con representación de trabajadores (Eurofound, 2015). La presencia de instituciones de representación ha continuado siendo, pues, importante. Pero además se ha destacado también su fuerza: las relaciones laborales en las filiales españolas de las multinacionales tienen lugar con gran autonomía como consecuencia del reconocimiento legal de los comités de empresa y de los derechos de información y consulta en los centros de trabajo (Belzón *et al.*, 2014).

Con respecto a la negociación colectiva, su cobertura formal/nominal disminuyó poco: el 71,8 % de los asalariados en 2008; el 69,2 % en 2015 (último año del que se dispone de datos definitivos). Si se observa de manera desagregada, tanto la cobertura de ámbito de empresa como la de ámbito superior, han disminuido también poco: 1,6 % la primera y 1 % la segunda (Tabla 3). Así, se puede derivar que, a pesar de la prioridad concedida a los convenios de empresa en la reforma de 2012, se ha

recorrido poco a los mismos y, sobre todo, que los convenios de ámbito superior (multiempresariales) han mantenido su alcance. La fuerza de estos últimos ha sido puesta de manifiesto, por otro lado, en un estudio comparado de la cadena de supermercados de “precios muy bajos (*hard discount*)” Lidl en el que se ha mostrado cómo los representantes de los trabajadores en España han utilizado los acuerdos sectoriales de manera efectiva a nivel de empresa para contrarrestar el poder gerencial (Geppert *et al.*, 2015).

La inclusión de la posibilidad de distribuciones irregulares del tiempo de trabajo en la regulación convencional, se ha ampliado, sobre todo, en los últimos años de crisis: algo más de la mitad de los convenios firmados de ámbito supraempresarial la contiene. Ha aumentado, pues, considerablemente el número de convenios que ofrecen la posibilidad de flexibilizar la ordenación del tiempo de trabajo a las empresas para afrontar alguna contingencia económica en determinadas circunstancias. Así, uno de los cambios efectuados en 1994 ha tenido un despliegue importante a partir de 2011, al menos, a nivel de regulación convencional.

El panorama de la cobertura de la negociación colectiva tras la crisis, pero también, del alcance de alguno de los cambios institucionales efectuados, se completa examinando las inaplicaciones registradas de determinadas cláusulas de los convenios colectivos que permite la reforma legal de febrero de 2012. Según fuentes estadísticas del Ministerio de Empleo, entre marzo y diciembre de 2012 se registraron 748 inaplicaciones empresariales que afectaron a 29 352 trabajadores; en 2013, 2512 que afectaron a 159 550 lo que representa un 1,5 % de los trabajadores cubiertos; y en 2014, 2073 que afectan a 66 203 trabajadores lo que representa un 0,6 % de los trabajadores cubiertos. Las cifras han continuado descendiendo. En lo que se refiere al tipo de cláusulas inaplicadas, se observa un predominio absoluto de las que tienen que ver con la cuantía salarial. Por tanto, las inaplicaciones empresariales de los convenios han sido relativamente escasas y el efecto del ajuste ha sido limitado. La cobertura proporcionada por la regulación convencional, sobre todo, por la de ámbito superior de empresa a través de la eficacia general, es elevada.

**Tabla 3.** Evolución del número de convenios, asalariados, tasas de cobertura y del % de convenios con distribuciones irregulares de la jornada entre 2008 y 2015

	N.º de convenios	Asalariados	Tasa de cobertura de los convenios (1)	Porcentaje de convenios de ámbito superior al de empresa con distribuciones irregulares a lo largo del año
2008	5987	16 681 200	(7,3+64,5) 71,8	30,1
2009	5689	15 680 700	(7,1+66,6) 73,7	30,4
2010	5067	15 346 800	(6,0+64,3) 70,3	34,1
2011	4585	15 105 500	(6,2+64,4) 70,6	37,2
2012	4376	14 573 400*	(6,4+62,9) 69,3	54,5
2013	4589	14 069 100	(6,6+66,3) 72,9	53,5
2014	5185	14 285 800	(6,1+66,0) 72,1	51,6
2015	5642	14 773 500	(5,7+63,5) 69,2	—

Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Anuarios de estadísticas). Elaboración propia. Consejo Económico y Social (CES)

(1) (Tasa de cobertura de los convenios de ámbito empresarial + Tasa de cobertura de los convenios de ámbito superior: Tasa de cobertura total de los convenios)

El último cambio importante en relación con la negociación colectiva fue la limitación temporal de la ultraactividad (febrero de 2012) que permitió inicialmente a determinadas patronales dilatar en el tiempo la renovación de los convenios (de los que constituían una de las partes) con el fin de rebajar las demandas de los sindicatos. La reacción de los sindicatos fue continuar apostando por el diálogo social central para llegar a acuerdos que les permitieran vencer las resistencias empresariales a negociar y mitigar los posibles efectos de los cambios institucionales sin renunciar a su cuestionamiento y vuelta al estado anterior. En enero de 2015, una sentencia del Tribunal Supremo, a instancia de una demanda de los sindicatos, revocó la medida como inconstitucional. Así, los sindicatos ponían de manifiesto no sólo su apuesta a favor de las instituciones, sino también, sus habilidades y experiencias en abordar situaciones adversas, una determinada cultura que ha permitido mantener la fuerza (eficacia) de las instituciones.

La jurisdicción social ha continuado ejerciendo su papel como institución (tercero) que dirime con-

flictos relacionados con el cumplimiento de las normas y ha seguido constituyendo un recurso (todavía mayor) de los sindicatos en tiempos de crisis. Por un lado, han abordado demandas relacionadas con el contrato laboral y, sobre todo, con los despidos, esto es, conflictos individuales. Por otro, conflictos relacionados con la seguridad social y conflictos colectivos, especialmente, significativos, han sido algunos que tienen que ver con la negociación colectiva: la limitación de la ultraactividad de los convenios y la actitud “malintencionada” de los empresarios en algunos convenios empresariales.

Así, la cantidad de demandas atendidas creció extraordinariamente entre 2008 y 2015 que comienza a decrecer. De igual modo, el porcentaje de sentencias favorables (total o parcialmente) a las demandas sindicales aumentó, especialmente, en los años centrales de la crisis (2009-2014): siete (o casi) de cada diez lo han sido (Tabla 4). A este respecto, especialmente trascendentes han sido las sentencias de que los empresarios no siempre negocian de buena fe los convenios empresariales; y la revocación de la ultraactividad.

**Tabla 4.** Evolución de las demandas y conflictos laborales presentados y resueltos en la jurisdicción social entre 2000 y 2008

	Total	Tasa demandas jurídico-sociales	Resueltos mediante sentencia	% Sentencia favorable a los trabajadores
2008	292 960	1,8	162 274	65,5
2009	348 106	2,2	192 785	70,9
2010	342 361	2,2	194 778	70,6
2011	333 201	2,2	180 593	67,9
2012	352 392	2,4	179 805	67,3
2013	354 772	2,5	168 590	67,4
2014	356 427	2,5	168 338	66,9
2015	364 356	2,4	168 992	64,7
2016	343 779		160 868	61,9

*Fuentes:* Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Anuarios de estadísticas). Elaboración propia. Consejo Económico y Social (CES)

Tasa demandas jurídico-sociales: n.º demandas laborales presentadas entre el número de asalariados

La jurisdicción social se revela, pues, como una institución central del sistema español de relaciones laborales a la que han recurrido los sindicatos para que hiciera cumplir las normas y cuya acción ha sido central a la hora no sólo de resolver muchos conflictos de distinto tipo, sino también de mantener la fuerza de las instituciones.

Por último, el diálogo social entre los actores sociales a nivel nacional y en las comunidades autónomas no se ha visto dramáticamente afectado por la crisis. Los acuerdos nacionales se han mantenido (salvo los dos primeros años de la crisis) aunque con poco contenido substantivo: orientados a minimizar, en principio, los efectos de la desregulación (Sánchez Mosquera, 2017). Asimismo, ha proseguido su presencia en las instituciones propias del diálogo social si bien sus resultados se han visto afectados por la crisis (González y Luque, 2014). Por último, se ha mantenido el diálogo con el gobierno, aunque resulta difícil destacar algún ámbito en el que los sindicatos hayan tenido éxito.

## DISCUSIÓN

La principal preocupación que ha guiado el examen de las trayectorias de las instituciones laborales españolas ha sido observar si se han mantenido dado que su presencia es nuclear para el desarrollo organizado de las relaciones laborales, así como en relación a los recursos que han proporcionado a los actores sociales, especialmente, a los sindicatos.

El examen realizado ha evidenciado, en primer lugar, que el sistema de representación de los trabajadores en las empresas; y más allá de las mismas (formas de acreditación y representación) ha quedado intacto. En segundo lugar, que la regulación referente a la eficacia general, esto es, la aplicación automática de los acuerdos sectoriales en las empresas y a los trabajadores de su ámbito funcional, se ha visto afectada por la aprobación de algunos decretos leyes para permitir reajustes, por un lado, e inaplicaciones, por otro, en las empresas en ciertas circunstancias de cláusulas acordadas (tiempo de trabajo, salarios, por ejemplo) para todo el ámbito funcional.

Aunque no hay datos sobre el número de empresas que se han acogido fácticamente a esta

posibilidad de reajustar en el ámbito propio, lo acordado (con respecto a ciertas cláusulas) en el ámbito superior, esto es, sobre una expresión de la “empresarización”, en principio, los convenios colectivos que han recogido esa posibilidad han aumentado hasta algo más del 50 % en los últimos años. Constituye un porcentaje significativo y traduce la importancia concedida a esta posibilidad por (alguno de) los actores en la regulación convencional. Ahora bien, se desconoce su aplicación concreta en las empresas y con ello, el papel de la representación dual.

De lo que sí hay datos es del número de empresas que se han acogido a la posibilidad de no aplicar determinadas cláusulas (básicamente, económicas) de los convenios multiempresariales y es muy pequeño. Este último hecho tiene que ver de alguna manera con la actuación de los tribunales laborales que han hecho una interpretación estricta y restrictiva de la obligatoriedad de justificar y negociar de “buena fe”, tal como se requiere en la Constitución, esas inaplicaciones entre los empresarios y los representantes de los trabajadores. Esta interpretación desanimó pronto a los empresarios a hacer uso de esta norma legal aprobada en la reforma de 2012 poniéndose de manifiesto la importancia de un tercero judicial.

Así pues, el sistema español de representación y negociación ha mantenido en gran medida su estructura y cobertura (y con ello, su forma de actuar) al mismo tiempo que ha sido dotado de cierta flexibilidad que, sin embargo, ha tenido relativa trascendencia. A este respecto, el cambio institucional observado por Baccaro y Howell en distintos países (derivado de la plasticidad institucional) no ha encontrado el mismo desarrollo en España sobre todo en lo que respecta a los descuelgues empresariales: muy por debajo de lo que dichas cláusulas han dado lugar en Alemania o en Irlanda, sin ánimo de exhaustividad.

La permanencia, en gran medida, del sistema de regulación colectiva guarda relación con la constitucionalización de los derechos laborales básicos y con la forma legal en que se vertebró su práctica por el régimen democrático (en sus inicios) de modo que cualquier pretensión de cambio drástico de los mismos y de su estructuración

resulta complejo y difícil. Ahora bien, la permanencia guarda relación también con la intervención y supervisión de un tercero. La inclinación tradicional de los jueces laborales a sentenciar a favor de los intereses de los trabajadores, ha animado a los sindicatos a diluir el impacto del último paquete de reformas (2012) en los tribunales laborales (Gómez, 2015). Han aprovechado las oportunidades que les ofrecía la jurisdicción social para impugnar judicialmente las medidas de la reforma a través de las interpretaciones y sentencias realizadas por los tribunales laborales individuales (Ruiz Soroa, 2016). Una de las más importantes ha sido la revocación de la ultraactividad de modo que de nuevo se ha posibilitado que cuando expiren los convenios colectivos, haya continuado su vigencia debido a que estaban regulados por una legislación anterior, una interpretación finalmente confirmada por el Tribunal Supremo (Durán López, 2015).

Se constata, pues, la importancia de la matriz jurídico-legal de las instituciones en su mantenimiento y de su correspondiente posibilidad de recurrir a un tercero judicial para asegurar el cumplimiento de las reglas, uno de los dos argumentos de la perspectiva institucionalista. Por tanto, la centralidad de la configuración estructu-

ral de las instituciones. Sin embargo, no se ha podido examinar el papel de la representación dual en el mantenimiento de las instituciones, otro de los argumentos de la perspectiva institucionalista, aunque se ha comprobado la operatividad del principio de eficacia general de la negociación multiempresarial en la cobertura de la negociación colectiva y en el desarrollo organizado de las relaciones laborales.

Esta explicación de la resistencia de las instituciones debida a su matriz jurídico-legal, se debiera completar en una agenda futura de investigación con el examen de las estrategias y culturas institucionales de los actores sociales a lo largo del tiempo y con el papel que han asignado a los recursos que proporcionan. A modo de esbozo, se puede apuntar que los sindicatos han estado interesados en mantener un sistema de relaciones laborales que amortigüe los efectos y limitaciones de una economía dominada por las PYMEs desde los primeros años de la democracia. Durante la crisis, los sindicatos han continuado apostando por las instituciones y, por tanto, manteniendo el diálogo y la negociación, incluso, en tiempos de recrudescimiento del conflicto laboral. A este respecto, se han realizado más concesiones en las negociaciones para garantizar su continuidad.

**Tabla 5.** Empresas con convenio sectorial en 2014: motivos para no negociar convenio empresa

	Convenio sectorial adecuado a sus necesidades	Falta RLT en la empresa	Desconocimiento modo negociar convenio de empresa	Negativa RLT a negociar convenio de empresa
Total	75,6	12,4	7,6	1,3
Tamaño de empresa				
5-9 trabajadores	75,9	12,9	7,6	0,8
10-49 trabajadores	75,5	12,4	7,8	1,3
50-249 trabajadores	72,3	7,1	6,9	5,5
250-499 trabajadores	77,5	7,2	2,7	4,9
Más de 500 trabaj.	77,4	4,6	1,3	8,4

RLT: Representación Legal de los Trabajadores

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Anuarios de estadísticas). Encuesta Anual Laboral

Los empresarios y sus asociaciones han estado interesados también en mantener su presencia en las instituciones la mayor parte del tiempo. De todas maneras, hay que efectuar algunas consideraciones más detalladas. En el caso de la negociación colectiva, han reclamado y dispuesto flexibilidad en la aplicación de algunas cláusulas pactadas en convenios de ámbito superior en las empresas (Hamann y Martínez Lucio, 2003) sin cuestionar decididamente dicho ámbito funcional. No es de extrañar, pues, que, aunque la legislación reciente les ha ofrecido la oportunidad de firmar convenios empresariales, sin embargo, hayan continuado apostando por convenios de ámbito superior con los sindicatos.

Esta actitud resulta menos sorprendente todavía si se tiene en cuenta que las empresas españolas han tratado tradicionalmente de minimizar las incertidumbres en el mercado laboral manteniendo la negociación multiempresarial (Royo, 2007). Para las PYMEs que son muy mayoritarias dentro de la estructura empresarial, la descentralización de la negociación pudiera ser una desventaja. Carecen de los recursos para dedicarse a la negociación descentralizada y de representantes de los trabajadores con quienes negociar (Malo, 2015). Los acuerdos sectoriales evitan los costos de transacción de negociar las condiciones de empleo empresa por empresa, pero no alteran las prácticas de gestión paternalista (Meardi, 2014). Cuando se les preguntó por qué no habían establecido un acuerdo de empresa en 2014, el 75,6 % de los empresarios dijeron que el acuerdo sectorial satisfacía sus necesidades, el 12,4 % que no pudieron hacerlo porque no había representantes de trabajadores en la empresa y el 7,6 % que no sabían cómo hacerlo (Tabla 5). Los empresarios españoles tampoco habrían ejercido, pues, una fuerte presión a favor de una dessectorialización radical como apuntara Wood (2013).

Ahora bien, a pesar de que las instituciones de regulación colectiva han mantenido su estructura y, en buena medida, su funcionalidad, con la importancia que tiene en el desarrollo organizado de las relaciones laborales y en los recursos proporcionados, sin embargo, las condiciones salariales resultantes entre 2008 y 2014 no han sido las

mismas que en los años anteriores. Los aumentos reales pactados, esto es, la diferencia entre salarios pactados/revisados respecto al IPC, han sido negativos cuatro años, esto es, los salarios se han devaluado; y en casi todos los años, se ha destruido empleo (Tabla 6). Los resultados son, pues, peores que entre los años 2000 y 2007 en los que los aumentos salariales reales pactados comportaron una mejora de la capacidad adquisitiva 7 años y un empeoramiento en 1; y en los que se generó empleo; de manera bastante generalizada, con pocas garantías de estabilidad. Así, incremento moderado de los salarios fue compatible con la creación de empleo antes de la crisis. De todos modos, es previsible que, si no se hubiera mantenido la eficacia general de la negociación multiempresarial durante la crisis, los salarios hubieran “caído” más: en la mayor parte de los casos, los salarios son más inestables en la negociación empresarial.

En lo que respecta a la calidad y tipo de empleo, se ha mantenido elevados porcentajes de trabajadores con contratos temporales, incluso, aun cuando en los primeros años de la crisis se destruyó masivamente este tipo de empleo. Esto pone de manifiesto que la contratación temporal constituye uno de los principales recursos de ajuste de las empresas españolas. Precisamente, este hecho puede ayudar a explicar la baja beligerancia empresarial a la hora de reclamar otras medidas de ajuste o de utilizar las activadas en las últimas reformas. Por otro lado, las ganancias medias anuales de los asalariados con contratos de duración determinada (temporales) han comportado todo este tiempo entre un 63,3 % y un 69,6 % de las ganancias medias anuales de los asalariados con contratos de duración indeterminada (Tabla 6).

Estos hechos hacen difícil argumentar que la permanencia de los recursos institucionales en España ha permitido proporcionar buenas condiciones salariales a todos los trabajadores en el mercado laboral durante la crisis. Más difícil aún si se tiene en cuenta que las de una parte de los trabajadores han sido peores y más precarias. En este entorno, los recursos han sido más operativos entre los trabajadores del segmento primario del mercado de trabajo, como señalaran Thelen (2012) y Martínez Lucio (2008).

**Tabla 6.** Evolución de los aumentos salariales reales pactados, el empleo, el empleo temporal y las ganancias medias anuales de los trabajadores temporales

	Aumentos salariales reales pactados (1)	Empleo asalariado (2)	Tasa empleo temporal	Ganancias medias anuales trabajadores temporales (TT)	Porcentaje ganancias TT respecto trabajadores indefinidos
2000	-0,3	7,1	32,1	–	–
2001	1,0	4,1	31,6	–	–
2002	0,35	2,8	31,2	–	–
2003	0,68	3,5	31,8	–	–
2004	0,60	4,2	32,1	–	–
2005	0,64	5,3	33,3	–	–
2006	0,09	4,6	34,0	–	–
2007	1,41	3,4	31,6	–	–
2008	-0,52	-0,5	29,3	16 204	68,8
2009	2,54	-6,0	25,3	16 700	69,6
2010	0,36	-2,1	24,9	16 693	67,9
2011	-0,91	-1,6	25,3	16 463	67,2
2012	-1,24	-5,7	23,6	15 893	65,4
2013	-0,87	-3,5	23,1	15 433	63,4
2014	0,70	1,5	24,0	15 680	63,3
2015	1,21	3,4	25,1	16 422	66,8

Fuentes: INE (Encuesta de salarios), Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Anuarios)

(1) Aumentos salariales reales pactados: diferencia entre aumentos salariales pactados/revisados y el incremento del IPC de diciembre de cada año respecto del mismo mes del año anterior

(2) Tasa de variación en %

## CONCLUSIONES

En el presente artículo, se ha examinado las trayectorias de las instituciones laborales españolas, especialmente, durante la reciente crisis económica (2008-2014); también, los recursos que han suministrado a los sindicatos. Más concretamente, se ha analizado la importancia de la configuración estructural de las instituciones en sus trayectorias y su operatividad para los sindicatos. Hemos evidenciado que las instituciones de representación colectiva y de solución judicial de conflictos se han mantenido intactas en su configuración y funcionamiento; otra institución nuclear, la

negociación colectiva, ha experimentado reformas si bien ha seguido manteniendo, en buena medida, su operatividad tradicional. Asimismo, que los actores sociales, especialmente, los sindicatos, han continuado disponiendo de los recursos proporcionados en un grado considerable. Se trata de hechos destacables dadas las fuertes presiones económicas habidas durante la reciente crisis.

Hemos comprobado que es resultado de su matriz jurídico-legal y de la posible intervención de un tercero judicial. Hemos constatado asimismo que las disposiciones de extensión de los acuerdos (la eficacia general, esto es, la formulación legal de la extensión), a pesar de las reformas registradas,

han limitado la desorganización. También, hemos puesto de manifiesto que las instituciones se pueden readaptar, a través de la intervención regulatoria del gobierno, aunque los empresarios han utilizado parcialmente las oportunidades ofrecidas en sus empresas. A este respecto, esta cualidad ha sido escasamente determinante en España. En este contexto, hemos (re)validado en buena medida los presupuestos analíticos de la perspectiva institucionalista que ponen énfasis en la importancia de la configuración estructural de las instituciones para explicar su mayor resistencia a los efectos desestabilizadores del mercado.

A partir de aquí, se debe valorar la operatividad que han tenido y pueden tener los recursos de poder institucional para los sindicatos españoles porque, aunque se han mantenido, en buena medida, no han logrado evitar una devaluación significativa en los salarios reales y un elevado nivel de empleo precario. Así, hay que tratar de nuevo la cuestión de la necesidad de distinguir entre la continuidad de las estructuras y sus resultados (Baccaro y Howell, 2011; Kinderman, 2005). En respuesta, sostenemos que la continuidad institucional ha sido beneficiosa para los sindicatos españoles.

En primer lugar, el mantenimiento de las estructuras institucionales, particularmente la de la negociación multiempresarial, ha sido esencial para proporcionar a los sindicatos españoles una plataforma desde la cual operar a lo largo del tiempo. La presencia de los sindicatos posiblemente se hubiera marchitado en ausencia de acuerdos multi-empresariales dado el peso de las PYMEs. La continuidad de la negociación multiempresarial ha significado, además, un amortiguamiento, aunque limitado, del impacto de la crisis económica con respecto a la devaluación de los salarios y la pérdida de empleos. Por otro lado, cuando se ha iniciado la recuperación económica, los sindicatos han continuado disponiendo de las instituciones para intentar recobrar el terreno perdido durante la recesión.

En segundo lugar, desde una perspectiva sindical, el impacto positivo de la continuidad institucional en el ámbito de las relaciones laborales desborda el sistema de negociación colectiva. No sólo el mantenimiento del sistema representativo de los

trabajadores, también, la defensa de los intereses de los trabajadores en el sistema judicial y la influencia sindical en las instituciones corporativas nacionales, son consecuencias prácticas de esa continuidad.

Los recursos institucionales de matriz jurídico-legal han sido, pues, importantes, para los sindicatos españoles, incluso, en tiempos de crisis. Sin embargo, han sido insuficientes para mantener su influencia en la fijación de las condiciones de empleo. A pesar de ello, los recursos institucionales han de ser revalorizados en los debates sobre revitalización sindical.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alós, R., Beneyto, P., Jodar, P., Molina, O. y Vidal, S. (2015). *La Representación Sindical en España*, Madrid: Fundación 1.º de Mayo.
- Amable, B. (2003). *The Diversity of Modern Capitalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Baccaro, L. y Howell, C. (2011). A Common Neoliberal Trajectory: The Transformation of Industrial Relations in Advanced Capitalism. *Politics and Society*, 39 (4), 521-563.
- Belzón, M. J., Gunnigle, P., Morley, M. J. y Lavelle, J. (2014). Subsidiary autonomy over industrial relations in Ireland and Spain. *European Journal of Industrial Relations* 20 (3), 237-254.
- CC.OO. (2016). *Informe Elecciones Sindicales: Periodo 2011-2015*. Madrid: CC.OO.
- Crouch, C. (1996). *The Social Contract and the Problem of the Firm*. Florencia: European University Press.
- Durán López, F. (2015). Spain's post reform labour market legal framework. *Spanish Economic and Financial Outlook* 4 (2), 41-47.
- European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. (2015). *Workplace practices: Patterns, performance and well being 3rd European Company Survey*. Luxemburgo: Publications Office of the European Union.
- Ferner, A. y Hyman, R. (2002). Introducción: ¿Hacia unas relaciones laborales europeas? En Ferner, A. y Hyman, R., *La transformación de las relaciones laborales en Europa* (pp. 15-33). Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- Frege, C. y Kelly, J. (2013). Theoretical perspectives on comparative employment relations. En Frege, C. y Kelly, J. (Eds.), *Comparative employment relations in the global economy* (pp. 8-26), Londres: Routledge Taylor & Francis Group.
- Geppert, M., Williams, K. y Wortmann, M. (2015). Micro-political game playing in Lidl: a comparison of store-level employment relations. *European Journal of Industrial Relations* 21 (3), 241-257.
- Gómez, M. (2015). Los jueces moldean la reforma laboral. *El País*. [https://elpais.com/economia/2015/05/09/actualidad/1431193542\\_976664.html](https://elpais.com/economia/2015/05/09/actualidad/1431193542_976664.html)
- González, S. y Luque, D. (2014). ¿Adiós al corporatismo competitivo en España? *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 148 (1), 79-100.
- Hall, P. y Soskice, D. (2001). An Introduction to varieties of capitalism en Hall, P. y Soskice, D. (Eds.), *Varieties of capitalism: The institutional Foundations of Comparative Advantage* (pp. 1-68). Oxford: Oxford University Press.
- Hamann, K. y Martínez Lucio, M. (2003). Strategies of Union Revitalization in Spain: Negotiating Change and Fragmentation. *European Journal of Industrial Relations*, 9 (1), 61-78.
- Hamann, K. (2011). *The Politics of Industrial Relations: Labour Unions in Spain*. Londres: Routledge.
- Hassel, A. (2007). The Curse of Institutional Security: the Erosion of German Trade Unionism. *Industrielle Beziehungen*, 14 (2), 176-191.
- Jodar P., Alós, R., Beneyto, P. y Molina, O. (2012). Una Breve Panorámica de Las Elecciones Sindicales, 2011, con apuntes de su evolución desde 2003. *Anuario Socio-Laboral 2012*: 541-557.
- Kinderman, D. (2005). Pressure from without, Subversion from within: The Two Pronged German Employer Offensive. *Comparative European Politics*, 3 (4), 432-463.
- Lash, S. y Urry, J. (1987). *The End of Organized Capitalism*. Londres: Polity Press.
- Malo, M. A. (2015). Los impactos de la reforma de 2012 en la negociación colectiva. *Cuadernos de Información Económica* 246, 23-34.
- Martínez Lucio, M. (2008). ¿Todavía organizadores del descontento? *Arxius de Sociologia*, 18, 119-133.
- Martínez Lucio, M. (2016). Incertidumbre, indecisión y neoliberalismo emergente. *Sociología del Trabajo* 87, 68-88.
- Meardi, G. (2014). The (claimed) growing irrelevance of employment relations. *Journal of Industrial Relations*, 56 (4), 594-605.
- MESS. (2014). *Encuesta Anual Laboral* <http://www.empleo.gob.es/es/estadisticas/anuarios/2014/EAL/EAL.pdf>
- OCDE. (2014). Trade Union Density. [https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=UN\\_DEN](https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=UN_DEN)
- Pitxer i Campos, J. V. y Sánchez Velasco, A. (2008). Estrategias sindicales y modelo económico español. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26 (1): 89-122.
- Royo S. (2007). Varieties of Capitalism in Spain: Business and the Politics of Coordination. *European Journal of Industrial Relations*, 13 (1), 47-55.
- Ruiz Soroa, J. (2016). ¿Populismo judicial? *El País* [https://elpais.com/elpais/2016/03/02/opinion/1456945637\\_792420.html](https://elpais.com/elpais/2016/03/02/opinion/1456945637_792420.html)
- Sánchez Mosquera, M. (2017). Trade unionism and social pacts in Spain in comparative perspective. *European Journal of Industrial Relations*, (7), 97-114.
- Sola, J. (2014). El legado histórico franquista y el mercado de trabajo en España. *Revista Española de Sociología*, 21, 99-125.
- Solé, C. (1990). La recesión del neocorporatismo. *Papers: revista de sociología*, 33, pp. 51-63.
- Streeck, W. y Thelen, K. (2005). Introduction: Institutional Change in advanced Political Economies en W. Streeck y K. Thelen (Eds.), *Beyond Continuity: Institutional Change in Advanced Political Economies* (pp. 1-39). Oxford: Oxford University Press.
- Thelen, K. (2004), *How Institutions Evolve: The Political Economy of Skills in Germany, Britain, the United States and Japan*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Thelen, K. (2012). Varieties of Capitalism: Trajectories of Liberalization and the New Politics of Social Solidarity. *Annual Review of Political Science*, 15, 137-59.
- Traxler, F., Blaschke, S. y Kittel, B. (2001), *National Labour Relations Internationalized Markets: A*

*Comparative Study on Institutions, Change and Performance*. Oxford: Oxford University Press.

Traxler, (2003). Bargaining, State Regulation and the Trajectories of Industrial Relations, *European Journal of Industrial Relations*, 9 (2), 141-161.

Traxler, F. (2004). The Metamorphoses of Corporatism. *European Journal of Political Research*, 43 (4), 571-598.

Vernon, G. (2006). Does Density Matter? The Significance of Comparative Historical Variation in Unionization. *European Journal of Industrial Relations*, 12 (2), 189-209.

Wood, S. (2013). Human Resource Management, Organizational Performance and Employee Involvement. En C. Frege y J. Kelly (eds), *Comparative Employment Relations in the Global Economy*. Londres: Routledge.

## NOTAS BIOGRÁFICAS

**Mike Rigby** es catedrático visitante de Relaciones de Empleo en la London South Bank University, Reino Unido. Ex director del Centre for International Business de la London South Bank University. Ha publicado numerosos artículos relacionados con formación (trabajo) y sindicatos (relaciones laborales).

**Miguel Ángel García Calavia** es Titular de Universidad (TU) y director del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad de Valencia. Ha publicado cinco libros y más de sesenta artículos. Sus áreas de investigación en los últimos años han sido recursos de poder de los sindicatos y trabajo universitario.



---

**Reseñas de libros e informes / *Books and Reports Reviews***

---



Reseñas de libros e informes / *Books and Reports Reviews*

***Excluidos de la felicidad. La estratificación social del bienestar emocional en España.* Eduardo Bericat. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Colección Monografías n.º 310, 2018**

Gabriela Delsignore

Universidad de Zaragoza

gabriela@unizar.es

Eduardo Bericat es el sociólogo que ha desarrollado y consolidado el ámbito de estudio de la sociología de las emociones en España a lo largo de los últimos veinte años. Su contribución reúne, desde los trabajos de los años 2000 y 2001 sobre *La sociología de la emoción y la emoción en la sociología* o *El enigma emocional del capitalismo* (en los que planteaba la importancia de estudiar las relaciones entre la dimensión social y la emocional del ser humano, e integrar la complejidad de los procesos emocionales de los individuos a la investigación sociológica), a su trabajo más reciente en el que sintetiza y revisa cuatro décadas de evolución de este campo de investigación (*The sociology of emotions: Four decades of progress*, de 2016).

En esta ocasión, Bericat da un paso más y pone en nuestras manos un libro que nos introduce en la reflexión sobre una teoría sociológica de la felicidad y de la infelicidad, integrando de manera profunda, crítica y madura, su trabajo anterior, y abriendo un espacio al desarrollo de una visión compleja, interrelacionada y multidimensional de la felicidad humana. A la vez que se aleja de una visión utilitarista, naif, voluntarista, superficial, simplificada o positiva de felicidad, plantea que, tanto la felicidad como la infelicidad, dependen de las condiciones sociales (muchas veces dinámicas y de equilibrio precario) que afectan a los individuos.

Después de revisar cincuenta años de estudios sobre bienestar, satisfacción y felicidad en economía, sociología y psicología, Bericat se centra en el principio ético de “menor infelicidad para el mayor número”. Y, siguiendo la *regla de oro del método sociológico*, propone una teoría de la infelicidad basada en tres hechos sociales o *privaciones fundamentales* como causas (del hecho social) de la infelicidad, que son: *la falta de respeto*—relativa

al reconocimiento—, *la falta de dinero*—recursos materiales— y *la falta de sentido*—vinculada a la noción eudemónica de felicidad, el sentido de la vida y de la actividad humana— (p. 36). Además, plantea que una teoría sociológica de la felicidad debe ocuparse de estudiar las condiciones, la estructura y la distribución de la infelicidad, más que de cómo alcanzar la felicidad (p. 23). Y eso es lo que hace a lo largo de la primera parte de este libro, único en su contenido y desarrollo.

**HACIA UNA TEORÍA SOCIOLÓGICA DE LA FELICIDAD**

Decir que *Excluidos de la felicidad. La estratificación social del bienestar emocional en España* es un libro único en su contenido y desarrollo, merece ser explicado. Cualquier profesional de las ciencias sociales que se dedique a investigar sobre bienestar, calidad de vida o desigualdad social, llegará a la conclusión de que las tradicionales mediciones sobre felicidad—que evidencian su relación con variables tales como ingresos, esperanza de vida, educación, salud o empleo—, no resultan suficientes para explicarla. Además, muy probablemente, detectará que la noción de felicidad, a partir de la cual se realizan dichas mediciones, se basa en una visión simplificada—relacionada con satisfacción, alegría o reconocimiento—, que no toma en cuenta la complejidad del ser humano, ni una dimensión profunda del sentido de la vida personal o social.

Es aquí cuando llega la respuesta de Bericat a través de esta obra, en la cual, después de hacer un pormenorizado recorrido por las nociones de felicidad hedónica y eudemónica de la filosofía clásica (pp. 56-84), plantea de manera clara y profunda

—con la complejidad propia de la mirada sociológica—, la necesidad de desarrollar una teoría de la felicidad que abarque más que los conceptos instrumentales de bienestar subjetivo, anclados en visiones simplificadas —y, en cierto modo, superficiales—, que realizan análisis univariados basados en registrar si las personas se consideran felices o infelices (Escala CSF), sea a través de la escala de Cantril, la de satisfacción con la vida o la escala de felicidad percibida (p. 95).

Bericat aboga por el *desarrollo de una nueva sociología de la felicidad* (p. 23), si bien es consciente de que todavía está por crear. A medida que se avanza en la lectura de este libro, queda claro que su contribución va en la dirección correcta.

## MEDIR EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL: LA CONSTRUCCIÓN DE UN ÍNDICE

En la línea de lo que plantea el *Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi* del año 2009, en cuanto a la necesidad de construir índices compuestos que complementaran la utilización de indicadores económicos como medida de progreso social o calidad de vida, Bericat propone y crea un índice multidimensional y multivariable de bienestar socioemocional, que desarrolla y presenta de manera pormenorizada en este volumen (Cap. 3). Dicho índice se distancia bastante de la medición de bienestar subjetivo, ampliamente difundida y bastante generalizada, que utiliza las tradicionales escalas de felicidad antes mencionadas (CSF).

El índice de bienestar socioemocional (IBSE) que presenta Bericat es un indicador compuesto que parte de la noción de “bienestar subjetivo” —que incluye estados emocionales con un fundamento eminentemente social—, que reconceptualiza como “bienestar socioemocional”.

Bericat construye el cuerpo teórico de este nuevo enfoque sociológico-emocional del bienestar subjetivo a partir de *la teoría sociorrelacional de las emociones* de Theodore D. Kemper, *la teoría de las cadenas de rituales de interacción* de Randall Collins y *la teoría de la vergüenza y del orgullo* de Thomas J. Scheff (pp. 98-105), para concluir con la siguiente formulación: “El bienestar socioemocional es un estado anímico general y relativamente

estable que señala la valoración o balance afectivo que hace el individuo de los resultados del conjunto de sus interacciones sociales” (p. 105).

El modelo empírico de medición del bienestar socioemocional de Bericat está compuesto por cuatro factores que toman en cuenta la evaluación que los individuos hacen de los mismos, a través de la valoración de diez estados emocionales experimentados recientemente.

El IBSE fue validado a partir del análisis de factor común con datos de la Encuesta social europea de 2006. Incluyó un grupo de variables sobre bienestar personal y social, con 56 preguntas —algunas de ellas sobre estados emocionales—, y del Barómetro del CIS de diciembre de 2011, que incorporó preguntas sobre bienestar socioemocional (pregunta 23).

El modelo resultante consta de cuatro factores y ocho variables que se estructuran del modo siguiente: Factor 1: *nivel de estatus*, que corresponde a la cantidad de recompensas que el individuo recibe voluntariamente de los otros (vinculado a estados emocionales de depresión y soledad). Factor 2: *situación objetiva general* en la que vive (asociada a los estados de disfrute de la vida y alegría/satisfacción). Factor 3: *sí mismo, el propio yo o persona* (relacionado con estados emocionales de optimismo respecto del futuro y sentirse bien consigo mismo). Factor 4: *nivel de recursos de poder* con los que afronta sus interacciones sociales (estados emocionales: tranquilidad y energía).

Bericat demuestra que la felicidad es una realidad multidimensional condicionada, fundamentalmente, por cuatro dimensiones, que son: estatus, situación, persona (sí mismo) y poder, cada una de las cuales se relaciona con estados emocionales, a la vez que se corresponde con un determinado tono vital: “La cantidad de estatus, con estar animado o desanimado; la cantidad de recursos de poder, con estar tranquilo y en calma, o por el contrario, ansioso o estresado; las condiciones objetivamente favorables o desfavorables de la situación, con estar contento o sentirse desafortunado; y la fortaleza o capacidades del yo, con tener o no tener la suficiente autoestima” (pp. 115-116).

La primera parte del libro culmina con la explicación de una *tipología social de la felicidad y la infelicidad*, que presenta una descripción de

la realidad afectiva y facilita la comprensión del análisis de la desigualdad emocional a través de cinco categorías: *felices*, *contentos*, *satisfechos*, *no satisfechos* y *no felices* (Cap. 4). El autor utiliza este instrumento en la segunda parte de la obra para analizar la desigualdad en felicidad de la población en España que, en muchos casos, compara con Europa.

## LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL DE LA FELICIDAD Y LA INFELICIDAD

Quienes estudiamos la desigualdad y la pobreza tenemos presente el trabajo de Richard Wilkinson y Kate Pickett en *Desigualdad: Análisis de la (in)felicidad colectiva*. Si en 2009 se recomendaba la lectura de este texto, hoy resulta imprescindible completar el análisis de la desigualdad con la lectura atenta de una obra que aporta una perspectiva de mayor complejidad al estudiar la estratificación social de la felicidad y la infelicidad. Esta es: *Excluidos de la felicidad. La estratificación social del bienestar emocional en España*, de Eduardo Bericat.

A partir de la construcción del IBSE y la tipología social de la felicidad y la infelicidad, el autor realiza sucesivos análisis de la estratificación social de la felicidad en España, estudiando la desigualdad social y el bienestar socioemocional de las personas. Elabora una *tipología del malestar y bienestar emocional*, analiza el índice de bienestar socioemocional en situaciones de enfermedad y discapacidad, empleo y desempleo, pobreza y riqueza, exclusión y marginalidad, en población joven y adulta, en mujeres y hombres.

La segunda parte de este volumen contiene un estudio pormenorizado de la situación en España, comparada con Europa. Para animar a una lectura atenta y detallada de la obra completa, revisaremos a continuación algunos de los análisis más relevantes que realiza Bericat en este trabajo:

**La comparación de la situación emocional entre la población pobre y la rica.** En este caso, Bericat nos muestra que la probabilidad de que una persona pobre esté insatisfecha o sea infeliz, es casi seis veces mayor a la de una persona rica (39,5 % frente al 6,8 %), mientras que la probabi-

lidad de ser feliz que tiene una persona rica frente a una pobre, es tres veces superior (22 % frente al 7,5 %) (p. 221).

También analiza la **tipología social de felicidad de las personas inmigrantes**. En este caso, si bien cabría esperar un bajo nivel de bienestar emocional, los datos empíricos muestran que el bienestar emocional de las personas inmigrantes es apenas un poco menor que el de las personas nativas, incluso levemente menor que el de los mismos grupos de población en Europa. Este dato es un hallazgo empírico inesperado que abre la puerta a validaciones posteriores, y así lo explica el autor (p. 275).

Otro aspecto a destacar es el **análisis de las catástrofes vitales** que provocan *alteraciones que implican cambios de estado que requieren una completa readaptación del ser* (p. 283). Este sería el caso de personas que padecen alguna enfermedad crónica o discapacidad, las que han perdido el empleo, o las viudas.

La evidencia empírica muestra que, tanto en España como en Europa, los grupos de población que padecen alguna enfermedad crónica o discapacidad, presentan un alto grado de malestar emocional (pp. 294-297). El desempleo reduce la felicidad, más en las personas pobres que en las ricas (pp. 298-306). La estructura afectiva de las personas viudas presenta valores de bienestar emocional considerablemente más bajos que los de las personas casadas. Además, al realizar este análisis por sexo, el autor expone que los resultados muestran una profunda asimetría de género: mientras los viudos españoles presentan grados de infelicidad casi idénticos a los del resto de Europa, las viudas presentan un índice de bienestar emocional de -36,2, muy inferior si se compara con el mismo grupo de población de la muestra europea, que es de -22,9 puntos. A partir de estos datos, Bericat concluye que “la situación emocional de las viudas españolas es muy desfavorable”, lo que las convierte en “uno de los colectivos excluidos de la felicidad” (p. 312).

El análisis del IBSE también pone en evidencia **la brecha emocional de género**: según datos de 2012, el nivel de felicidad de las mujeres es inferior al de los hombres (17 puntos en España y 13,1 en Europa). El análisis de la *desigualdad de género en*

*bienestar emocional* merece una lectura atenta y de especial profundidad, ya que el autor analiza estos datos por tramo de edad, situación de convivencia y logros educativos, y revela conclusiones relevantes (pp. 316-330).

Para terminar, Bericat señala que, en España, las personas mayores en situación de soledad objetiva lo sobrellevan peor que en Europa, con casi 25 puntos de diferencia. Destaca, además, que esta situación es menos frecuente en España que en Europa (p. 334).

### **MENOR INFELICIDAD PARA EL MAYOR NÚMERO**

Como reflexión final, Bericat destaca la importancia y la necesidad de reducir la infelicidad a la vez que la pobreza, para lograr mayor bienestar emocional y bienestar material en la población. Y plantea que la “evaluación del progreso social

debería incorporar la monitorización del bienestar y del malestar emocional de las personas, de su felicidad y de su infelicidad” (p. 366).

Llegados a este punto, (nos) plantea la siguiente pregunta, dada la naturaleza y el nivel de desarrollo económico alcanzado por nuestras sociedades, ¿tiene sentido seguir identificando el progreso social con el mero incremento de la riqueza, de manera acrítica y mecánica?

Si bien lo expuesto en estas páginas es apenas una muestra de lo que el autor propone, valga esta reseña para recomendar la lectura de este libro como obra de referencia para análisis y estudios sociológicos, presentes y futuros, sobre desigualdad, bienestar, felicidad e infelicidad. Y para exponer con claridad el potencial que la perspectiva del bienestar socioemocional tiene, a la hora de diseñar, implementar y evaluar políticas sociales que reduzcan el sufrimiento, el malestar y la infelicidad de las personas en la sociedad.

**Reseñas de libros e informes / Books and Reports Reviews**

***Democracias robotizadas. Escenarios futuros en Estados Unidos y la Unión Europea.* Luis Moreno y Raúl Jiménez. Madrid: Los libros de la Catarata, 2018**

**Teresa González de la Fe**

Universidad de La Laguna  
tgdelafe@ull.es

Ya vivimos entre robots aunque no seamos conscientes del todo, y su presencia seguirá aumentando en los años próximos, con consecuencias diversas en nuestras vidas y en nuestras sociedades. Este es el mensaje principal del libro de Luis Moreno y Raúl Jiménez, politólogo y cosmólogo respectivamente. Un curioso equipo que ha dado como fruto un interesante y poco frecuente ejemplo de divulgación científico-social y de transmisión de conocimientos a la sociedad, como un espejo en el que mirarse y entenderse. Es una obra pequeña, 154 páginas de fácil lectura, dirigida a un público culto no académico, y con numerosos enlaces a Wikipedia para quienes deseen más información sobre los numerosos temas tratados. El propósito principal de los autores es atender a las líneas de cambios estructurales y profundos que están afectando al conjunto de países del planeta, aunque sus análisis y ejemplos se refieran mayormente a la Unión Europea y los Estados Unidos de Norteamérica. La industrialización 4.0 y una cuarta revolución tecnológica propiciada por la extensión planetaria de las TIC y la automatización, que están haciendo posibles nuevas aplicaciones de inteligencia artificial (IA) dirigidas de forma intensiva a los procesos productivos, afectan profundamente nuestras formas de vida y a la organización de nuestras sociedades.

Cabe plantear una duda básica respecto al título. Robotizadas, sí. Sin duda. Es un hecho comprobado. ¿Pero democracias? ¿Seguirán la Unión Europea y los Estados Unidos siendo democracias o estas democracias plutocratizadas del siglo XXI darán paso a otras formas de gobernanza con importantes auxilios tecnológicos? Los autores exponen y analizan datos al tiempo que desgranar argumentos que dan pie a la inquietud. Y lo hacen

en el mejor estilo de divulgación de conocimiento científico-social, saliendo de los circuitos cerrados de las publicaciones académicas y su encorsetado estilo literario, para comunicarse con la ciudadanía culta y con la sociedad civil y trasladar sus conocimientos sobre los efectos sociales previsibles de las tendencias de desarrollo tecnológico ligadas a la IA que ellos resumen como robotización.

El libro se compone de cuatro capítulos, precedidos por una Presentación que desvela el porqué de tan insólito dúo de autores, así como los “propósitos, modos y empeños” que dieron origen y guiaron su creación, que no son otros que el sacar a la luz y al debate los efectos de la creciente robotización sobre las democracias de ambos lados del Atlántico norte. Sin pretensiones de hacer futurología, analizan de forma pormenorizada los efectos sociales conocidos y apuntan tendencias previsibles, con la intención explícita de sacar al debate público y ciudadano la presencia y las reglas de la convivencia con los robots. El capítulo primero se ocupa de las bases tecnológicas que sustentan las múltiples aplicaciones actuales y futuras de la IA. Partiendo de Alan Turing, se explica en qué consiste la computación inteligente —como el traductor de Google— y el papel que juega la estadística inferencial bayesiana para el establecimiento de pautas de sentido o patrones a partir de pocos datos. Nada hay de mágico en la IA, dicen los autores. Pero el crecimiento de la capacidad de procesamiento de información propiciado por la revolución de las TIC, ha permitido una nueva vida a algoritmos de la década de 1960 haciendo tareas que antes hacían los humanos. La robotización comercial queda perfectamente ilustrada con diversos ejemplos: el cambio radical en la gestión de los pasajes de avión en apenas una

década, el dinero virtual operado por la tecnología del *blockchain* y otros usos posibles (buenos y malos) de esta herramienta cuya regulación ya está en la opinión pública, el fenómeno Amazon y su gran emporio comercial, con efectos devastadores sobre el empleo y sobre el comercio local, o los casos de Spotify o Netflix. En este mundo de algoritmos (redes neuronales artificiales o ANN en sus siglas en inglés) para el reconocimiento de patrones en masas ingentes de datos (*big data*), es de agradecer que se nos explique cómo “adivina” nuestro buscador los planes de vacaciones o los libros o canciones deseados. La computación cuántica ha permitido la potencia de cálculo necesaria para el análisis de millones y millones de datos, y los autores señalan las importantes implicaciones que esto tendrá para las ciencias sociales: teóricas, éticas, metodológicas y epistemológicas. El mundo del trabajo y el empleo ha sido escenario de los cambios más drásticos y de mayores consecuencias sociales como resultado de la presencia creciente de la IA en la automatización de tareas antes realizadas por seres humanos. La automoción (vehículos que toman el control del viaje hasta el destino indicado) es el ejemplo usado para plantear la interacción ya existente entre humanos y artefactos de IA que forma parte de nuestras vidas. ¿Cómo nos afectará la IA en nuestras vidas cotidianas? ¿Nos dejará más tiempo libre o nos esclavizará?

Los capítulos tres y cuatro están dedicados a la observación de dos contextos sociohistóricos que los autores conocen bien por sus respectivas trayectorias profesionales: los Estados Unidos de América y la Unión Europea. El albedrío individualizado y los riesgos compartidos son los valores básicos que articulan respectivamente la organización social que plasman sus *politeías* democráticas y sus formas de vida. En el caso de los Estados Unidos, los autores recogen las aportaciones de la Revolución americana a las ideas democráticas y a la noción de ciudadanía, así como la tensión entre un federalismo centralizante y otro centrípeto basado en los estados de la unión. El énfasis en el albedrío individual como unidad fundamental del orden social —y, por tanto, el sesgo ideológico de la teoría política estadounidense— abonan el descuido del importante papel de las instituciones en la organización de la sociedad y el establecimiento

de reglas de convivencia. El individuo como creador de riqueza sirve de fundamento a políticas fiscales que afectan a la economía mundial desde el inicio de la contrarrevolución conservadora que supuso la administración Reagan en la década de 1980: bajada masiva de impuestos a los ricos y ruptura de los equilibrios entre la fiscalidad de las rentas del capital y las del trabajo, con los resultados explosivos de crisis financieras, colapsos económicos, crecimiento descontrolado de la pobreza y de las desigualdades, que el supuesto “goteo” de la economía solo consigue empeorar. La burbuja inmobiliaria, los créditos basura y un sinfín de productos financieros envenenados bajo la mirada permisiva de las agencias reguladoras dieron origen a la Gran Recesión de 2008 cuyos efectos, dicen los autores, ya venían dados por las consecuencias de las políticas del llamado Consenso de Washington. La mundialización económica ha derivado en una anglobalización, reforzada con el Brexit y la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos. La posición de este país respecto a los acuerdos de París sobre el cambio climático, el aislacionismo para preservar privilegios comerciales como si el Antropoceno fuera asunto de opinión, la vorágine de las transacciones financieras planetarias fuera de control por parte de los estados nacionales, los valores del consumismo conspicuo y el individualismo posesivo han hecho a los Estados Unidos el país más desigual del planeta, poblado por millones de trabajadores pobres y de ciudadanos precarios, sin apenas amparo de la colectividad.

El capítulo tercero analiza la contrapartida europea frente al individualismo con la apuesta por los riesgos compartidos, por un modelo social y por el Estado del Bienestar, el cual, pese a estar en una fase de bronce después de las edades de oro y plata del pasado posbélico, sigue estando firmemente establecido en los valores ampliamente compartidos en la Unión Europea. El modelo social europeo contrasta con el emergente “neoesclavismo” asiático basado en el *dumping* social y con la remercantilización individualista anglonorteamericana de la compra individual del bienestar. El neoesclavismo consiste en el control de las personas como artefactos para producir bienes materiales, es una precarización de la ciudadanía y suele ser práctica habitual de las grandes corporaciones multinacio-

nales que deslocalizan sus fábricas y almacenes en países que garantizan ahorros fiscales, liberalización del empleo y ausencia de leyes de protección ambiental, lo que les permite ser muy competitivos y obligar a la Unión Europea a romper sus sistemas de protección social, como en el caso de la ciudad italiana de Prato. El sistema de remercantilización anglonorteamericano, a su vez, emplaza a los individuos a la construcción autónoma de sus biografías, rehuendo la solidaridad y aumentando la asocialidad: cada cual paga por su bienestar. Ambos modelos devuelven a la esfera privada responsabilidades tradicionalmente asumidas por los poderes públicos, las familias y las organizaciones altruistas en el caso europeo. Los autores señalan que todo apunta a una reedición del pacto social de mediados del siglo pasado, pues el escenario alternativo sería una Europa asocial con populismos en auge. Los nacionalismos constituyen el enemigo interior europeo, tanto si se presentan como Estados nacionales o naciones sin Estado en pugna por soberanías procedentes del siglo XIX. Un conflicto constante entre los intentos europeizadores y las resistencias de los Estados nacionales que han dado pie al florecimiento de una amplia variedad de partidos populistas marcadamente eurófobos, amén de otros penosos ejemplos de racismo, como Salvini.

Por último, en el capítulo cuatro titulado “Neofeudalismo y renta ciudadana a ambos lados del Atlántico”, los autores expresan sus visiones normativas de cara a un futuro cuyos escenarios tratan de pergeñar. Se preguntan qué tipos de democracias están en mejores condiciones de optimizar el mundo de robots en que estamos inmersos, tratando de identificar fenómenos que consideran que serán determinantes en ese futuro que preveen. La robotización no eliminará todos los empleos, pero disminuirán los empleos de “cuello azul”, se mantendrán los de servicios personales y se requerirán diversos tipos de técnicos para la optimización y el mantenimiento de las aplicaciones de la IA a todos los ámbitos de actividad. ¿Qué sucedería si Amazon o Google decidieran apagar de repente sus sistemas? Veríamos desaparecer gran parte de nuestra definición y características como seres sociales, nos dicen los autores. Nuestra privacidad y nuestra intimidad están en poder de empresas como Facebook, y son accesibles a otras organi-

zaciones con fines muy diversos, como ha sido el escándalo de Cambridge Analytics, un arsenal de armas de la guerra cultural auspiciada por la ultraderecha estadounidense. ¿Cómo se va a regular lo que los programadores establezcan sobre lo que los robots van a hacer? Esa es una pregunta clave de la ciudadanía del siglo XXI.

Pero el escenario que emerge es un neofeudalismo de los “señores de los robots” que someten a la gleba de usuarios a los servicios proporcionados por sus máquinas inteligentes. Los nuevos señores son el 1 % de los superricos que conviven con el 99 % de los nuevos siervos de la gleba. Pero las pautas de la desigualdad son distintas a ambos lados del Atlántico, debido a sus diferentes valores, pues en los Estados Unidos la desigualdad y la pobreza se han disparado mientras que en Europa su crecimiento ha sido más moderado. El poder financiero, uno de los cuatro pilares tradicionales del poder estatal, ha escapado irremisiblemente del ámbito público al privado y la autoridad económica ya no está en los Estados. En paralelo, aumenta la presencia de las corporaciones y las prácticas de acaparamiento al margen del control estatal y democrático y al margen de la fiscalidad, como ha sido el caso de Apple en Irlanda y su “vuelta a casa” con las medidas fiscales de Trump. Señalan los autores que la propia naturaleza del capitalismo está siendo desnaturalizada por el neofeudalismo de las grandes corporaciones y se preguntan qué será de la mayoría de las personas sin trabajo remunerado en una democracia robotizada. Una de las soluciones que se presentan es la gobernanza privada de la cosa pública a través de las corporaciones reforzadas con el poder de la tecnoestructura. “Se consolida, así, una situación oligopolista en la que los poderes públicos son aceptados en su rol subsidiario de mantener los parámetros sociales que permitan la actividad de los nuevos señores feudales corporativos sin trabas ni sobresaltos” (pp. 133-134). La gobernanza privada impone modos de vida y expectativas fiscales según sus propios intereses, que no son otros que acumular cuanto más riqueza mejor, ayudados por gobiernos amigos y sumisos y por sus importantes poderes de persuasión ideológica.

A la hora de las propuestas, la noción de ciudadanía social como estadio civilizatorio superior

y complementaria de las ciudadanía civil y política ya conquistadas en las revoluciones liberales, implica la superación de las libertades negativas que impiden la igualdad y la imparcialidad. En el futuro robotizado no será posible disponer de recursos para atender individualmente al bienestar social y a la protección frente al riesgo. De ahí el debate sobre la renta básica operativa a través de un impuesto negativo de la renta, una propuesta que está a las antípodas de las políticas neoliberales imperantes. El crecimiento económico sin límites, la bomba demográfica sobre los recursos del planeta y el deterioro del medio natural ya irreversible con el establecimiento del Antropoceno, el consumismo desaforado y despilfarrador alentado por los nuevos medios electrónicos, están presentes hoy y se verán agravados por la progresiva robotización y sus impactos sobre el empleo y el trabajo, que ya estamos presenciando en servicios comerciales de diverso tipo. El tipo de trabajo que desaparecerá será de cualificación media profesional y la recaudación de impuestos sobre el trabajo de los robots será la única forma de financiar las reformas sociales que requieren las sociedades en las que vivimos para mantener unos mínimos de protección social. Pero el mundo ya está gobernado

por los grandes oligopolios tecnológicos, financieros o de distribución, junto a poderosos organismos como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, de donde emanan las directrices que siguen sin rechistar todos los gobiernos con independencia de los partidos que lo ocupen. Acechan dos grandes riesgos. El primero son las grandes multinacionales en todos los sectores económicos. El segundo es la gestión del *big data*. La plutocracia robotizada ha llegado y las nuevas generaciones no destacan, por lo que se sabe, por la defensa de la democracia, inclinándose por formas de gobierno de corte autoritario, lo que hace temer por su futuro. La evolución de la robotización en los contextos de anglobalización no difiere entre Europa y los Estados Unidos salvo en lo que respecta a la protección social, cada vez menor, de la que gozamos en Europa y de la que carece la población estadounidense sin recursos. Que dure o no el Estado del Bienestar en Europa es una cuestión cuya respuesta, dicen los autores, está en la nube...

En suma, tenemos un interesante libro de reflexión y análisis de los impactos sociales de la IA que convive ya con nosotros y la que está llegando, más rápida y contundentemente de lo que esperábamos.

# Normas editoriales para colaboradores en la Revista Española De Sociología (RES)

La **Revista Española de Sociología (RES)** es la revista oficial de la Federación Española de Sociología (FES). Es una publicación de la principal asociación científica de los profesionales de la sociología de España, independiente de los poderes públicos y al servicio de la comunidad sociológica.

Los artículos y notas de investigación originales que se reciben para ser publicados en la RES siguen un proceso de selección y evaluación que responde a estrictos criterios de calidad, garantizando en todo momento el anonimato de los evaluadores expertos como de los autores.

## I. Secciones de la revista

**Artículos.** Textos científicos originales cuyos temas se insertan en el ámbito de la sociología con una extensión máxima de 10.000 palabras, incluyendo cuadros, gráficos, notas al pie y referencias bibliográficas.

**Notas de Investigación.** La RES también publica notas de investigación, cuya extensión máxima será de 5.000 palabras, incluyendo cuadros, gráficos, notas al pie y referencias bibliográficas.

Los artículos y notas de investigación recibidos serán sometidos a un proceso de revisión por pares “doble ciego”.

**Reseñas.** La RES incluye una sección de Reseñas (normalmente de libros, pero que pueden centrarse en encuestas, informes y otros tipos de publicaciones). El texto tendrá un máximo de 2.500 palabras, y en la cabecera del texto deberá especificarse el autor, título, editorial, lugar y fecha de la publicación reseñada. El equipo editorial tendrá la potestad exclusiva de encargar las reseñas a miembros de la comunidad sociológica. No se publicarán reseñas no solicitadas expresamente.

**Debates.** La RES dispone también de espacios abiertos de contenido variable que puede ser dedicado a diferentes secciones. Una de ellas es la de los debates, a los que se invita a los miembros de la comunidad sociológica a proporcionar su opinión experta en relación a diversos temas de máxima actualidad sociológica. Los debates serán encargados por el equipo editorial a un coordinador, deben tener el formato de artículos cortos, y están sujetos a un proceso de evaluación por parte del Consejo de Redacción de la RES.

**Números monográficos.** En la RES existe la posibilidad de publicar números monográficos. La aceptación de un número monográfico está condicionada por las posibilidades de financiación del coste extra de edición para la revista. Para ello se estudiará la posibilidad de cofinanciación por parte de los coordinadores o grupos de investigación que promuevan el número monográfico. Todos los artículos y notas de investigación publicados en los números monográficos están sujetos a evaluación por pares independiente. Para obtener información más detallada sobre el proceso de coordinación y evaluación por pares de un número monográfico, los interesados deben contactar con el equipo editorial de la RES en la dirección [res@fes-sociologia.com](mailto:res@fes-sociologia.com)

**Secciones monográficas.** Finalmente, en la RES existe también la posibilidad de publicar secciones monográficas con un espacio limitado (máximo de cuatro artículos), sujetos a evaluación por pares. Las secciones monográficas se dedican a difundir trabajos de investigación sobre temas de relevancia social, especialmente los realizados por colectivos pertenecientes a la Federación Española de Sociología como los Comités de Investigación. Esta sección también está abierta a propuestas de la comunidad sociológica. Para obtener información más detallada sobre el proceso de coordinación de una sección monográfica, los interesados deben contactar con el equipo editorial de la RES en la dirección [res@fes-sociologia.com](mailto:res@fes-sociologia.com)

El equipo editorial de la RES puede organizar *calls for papers* para captar artículos en sus monográficos o secciones monográficas sobre temas de relevancia sociológica en la actualidad.

## II. Proceso de Evaluación

Para Artículos y Notas de Investigación:

**Selección previa.** Los originales, anonimizados, serán estudiados por al menos dos miembros del Equipo Directivo o del Consejo Editorial, que comprobarán la adecuación del manuscrito al ámbito temático de la revista, su adecuación a las normas de publicación de la misma y su calidad general. Se excluirán aquellos trabajos cuyo contenido sea ajeno a la sociología, carezcan de la estructura de un texto académico o no cumplan las normas de publicación (puntos 3 y 4 de las Normas para Colaboradores referidas a formato, extensión y referencias bibliográficas). Los autores de trabajos que no superen esta selección recibirán notificación de tal circunstancia.

**Evaluación externa.** Los originales que superen la selección previa serán evaluados por, al menos, dos especialistas ajenos al Consejo Editorial, de forma anónima. Estos evaluadores emitirán un informe motivado sobre la calidad científica de los textos, recomendando su publicación, con o sin modificaciones, o su rechazo.

**Decisión sobre la publicación.** El Equipo Directivo decidirá sobre la publicación teniendo en cuenta los informes de los evaluadores externos y recurriendo, en caso de duda, al asesoramiento del Consejo Editorial. La decisión, con sus motivos, será comunicada a los autores con la mayor prontitud posible. Junto a la resolución adoptada, los autores recibirán las observaciones, anónimas, de los evaluadores externos.

**Textos a modificar.** Los autores de originales publicables con la condición de ser modificados dispondrán de dos semanas para comunicar si acceden a realizar las modificaciones. El texto revisado se acompañará de una explicación en nota aparte de los cambios realizados. El Equipo Editorial volverá a considerar el texto a la vista de estas modificaciones, recurriendo si procede al asesoramiento del Consejo Editorial.

Los trabajos presentados a otras secciones de la revista (“Debates”, “Reseñas”) serán evaluados directamente por el Equipo Editorial y el Consejo de Redacción de la RES.

## III. Instrucciones para colaboradores en la Revista Española de Sociología.

### 1. Envío de originales

1. El envío de un original a la RES supone la aceptación de sus normas editoriales y de evaluación.

2. Las contribuciones se enviarán a la dirección de correo electrónico [res@fes-sociologia.com](mailto:res@fes-sociologia.com)
3. Deberán acompañarse de una **carta solicitando la publicación**. En la carta se hará constar que no han sido publicadas ni enviadas para su publicación a otra parte, ni lo serán mientras dure el proceso de evaluación en la RES. La RES acusará recibo de modo inmediato.
4. Deberá enviarse una versión anonimizada del manuscrito en la que se supriman todas las referencias que permitan la identificación directa del autor o inferir su identidad.
5. En un documento aparte denominado “Hoja de identificación” se incluirá la siguiente información en el formato que se indica a continuación:

**Título del manuscrito:** Debe ser conciso e informativo. Evitar abreviaciones, comillas y uso de fórmulas siempre que sea posible. Los títulos son elementos clave en los sistemas de búsqueda de información.

**Nombres, correo electrónico y afiliación institucional de los autores:** Indicar claramente el nombre y apellido de cada autor del manuscrito. Inmediatamente debajo de cada nombre indicar el correo electrónico y la afiliación institucional, que se debe incluir en este orden: el nombre del grupo (si procede), o departamento (si procede), centro o instituto (nombre completo y acrónimo, si existe), institución de la que depende, dirección postal, ciudad, y país:

Ejemplo:

Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla. Calle Pirotecnia s/n1. 41013 Sevilla, España.

Se recomienda firmemente incluir el nombre del centro o instituto en el idioma original, que es lo correcto desde un punto de vista lingüístico. Incluir el nombre del centro traducido al inglés es una práctica común entre algunos investigadores para facilitar la visibilidad internacional de su centro. Sin embargo, para evitar la proliferación de variantes y nombres no homologados, se recomienda hacerlo *sólo* si el centro cuenta con un nombre normalizado previamente aceptado por la institución y siempre acompañado de las siglas correspondientes al nombre del centro en la lengua original para garantizar su adecuada identificación.

**Autor para la correspondencia:** Claramente indicar quién será el autor/a responsable de la correspondencia en todos los momentos del proceso de evaluación, publicación y post publicación. Esta responsabilidad incluye futuras preguntas acerca de la metodología y datos utilizados en el artículo. Asegúrense de que el e mail y los detalles de contacto están correctamente actualizados.

**Agradecimientos:** En una sección a parte enumerar todas las personas que han proporcionado algún tipo de ayuda o soporte durante la investigación (pruebas de lectura, revisión bibliográfica, etc.)

**Financiación:** Enumerar las fuentes de financiación de la manera normalizada que se indica a continuación para cumplir con los requisitos y exigencias de las instituciones financiadoras:

#### **FINANCIACIÓN**

Este trabajo ha sido financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad [referencia del proyecto aaaa]; por la Fundación... [referencia del proyecto aaaa]; y por el Instituto... [referencia del proyecto aaaa].

**Nota biográfica:** Incluir una breve nota biográfica de cada uno de los autores, de no más de 150 palabras, la cual incluirá el nombre completo, la filiación institucional (nombre completo y oficial de la institución, seguido del país entre paréntesis), los grados académicos más altos y la institución o instituciones donde se obtuvieron, el cargo o tipo de contratación actual, un listado con las principales publicaciones y las áreas de investigación principales. La RES se reserva el derecho de publicar dicha nota biográfica, completa o resumida.

## 2. Lenguas de la revista

La RES publica artículos en los idiomas español e inglés.

Es posible solicitar la evaluación de manuscritos originales en inglés, portugués y francés y en cualquiera de las lenguas oficiales de las Comunidades Autónomas del Estado Español, ofreciendo a los autores la posibilidad de que traduzcan sus artículos una vez han sido aprobados para publicación. En todo caso, los autores deben responsabilizarse de la traducción del artículo al español o inglés una vez evaluado.

La edición on-line de la revista ofrece la posibilidad de publicar la versión bilingüe del artículo en inglés y español, siempre sujeto a las posibilidades técnicas y económicas de la revista.

## 3. Formato y extensión de los artículos

1. Los textos se presentarán en formato Word, a doble espacio, con un tipo de letra Times New Roman de tamaño 12.
2. El texto de los artículos tendrá una extensión máxima de 10.000 palabras, incluyendo cuadros, gráficos, notas al pie y referencias bibliográficas. Las notas de investigación, un máximo de 5.000, incluyendo también cuadros, gráficos, notas al pie y referencias bibliográficas. La RES, como revista de la Federación Española de Sociología, publica textos de sociología, en cualquiera de sus campos de especialización.
3. Los artículos (tanto el documento de la “versión anonimizada” como el de la “hoja de identificación”), notas de investigación y textos de los debates incluirán la siguiente información:

Título **original en español e inglés**. El título debe escribirse en letras minúsculas, tipo oración tanto en la versión española como en inglesa.

Un breve resumen de entre 100 y 150 palabras en español e inglés. El resumen en español llevará como título RESUMEN y en inglés ABSTRACT

Cinco palabras clave separadas por comas en español e inglés que llevarán como título Palabras clave: Palabra 1, palabras 2, palabras 3

*Keywords:* Palabra1, palabra 2, palabra 3

Con el fin de aumentar la visibilidad de su artículo sugerimos las siguientes recomendaciones:

**El título** debe ser claro y descriptivo. Debe reflejar el contenido del trabajo e incluir los términos más relevantes (que se utilizarán también como palabras clave). Se debe utilizar el menor número de palabras posibles y no utilizar acrónimos, códigos, abreviaturas o palabras entrecorilladas.

**El resumen** debe incluir las palabras clave o sinónimos de las mismas (los robots de búsqueda de información utilizan las palabras claves y sinónimos). Por ejemplo, para saber si un documento es adecuado para una búsqueda que utilice la expresión “derechos humanos”, el buscador considerará más relevantes los documentos que también contengan términos como “democracia”, libertad”, “justicia” Debe evitarse la inclusión de referencias bibliográficas en el resumen siempre que sea posible.

4. En lo que se refiere al **estilo del texto** del manuscrito que se envía, se debe:
  - a) Emplear un sólo tipo y tamaño de letra: Times New Roman 12, espacio 1,5
  - b) No justificar el texto.
  - c) No sangrar el comienzo de los párrafos.
  - d) Todas las abreviaturas estarán descritas la primera vez que se mencionen.

5. Los distintos apartados del texto **no deben ir numerados** y se escribirán como sigue:

- (a) **MAYÚSCULA NEGRITA, espacio arriba y abajo**
- (b) **Minúscula negrita, espacio arriba y abajo**
- (c) *Minúscula cursiva negrita, espacio arriba y abajo*

6. Todas las **tablas y figuras** estarán numeradas correctamente (números arábigos para tablas y figuras).

Las imágenes, figuras o gráficos se denominarán siempre con el término “Figura” y deberán aportarse en un fichero individual (en su formato original: excel, jpg, tif, png, avi, pdf, ...en color o en blanco y negro) con la máxima calidad (300ppp). Llevarán un título conciso y estarán debidamente numeradas. En el cuerpo del texto se indicará donde se colocará cada imagen con la indicación [FIGURA 1 AQUÍ]

Leyenda:

**Figura 1** Título de la tabla (Times New Roman, tamaño 11. Primera letra en mayúscula)

*Fuente:* Esta es la fuente (Times New Roman, tamaño 11)

Los títulos de las Figuras no deben de formar o estar incluidos en la misma. Deben situarse como texto normal en el lugar donde se desea colocar la imagen.

Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones o de otra procedencia (bibliotecas, archivos...) y de citar correctamente dicha procedencia de la siguiente manera en el pie de la imagen: © [Poseedor de los derechos].

Las **tablas** deberán insertarse en su lugar en el texto. Deben tener un formato editable (word), y no pegarse como imágenes. Los títulos de las tablas no deben ser parte de las mismas, esto es, incluirse en una de las filas de la tabla. Deben situarse encima de la misma como texto normal.

Traten de limitar al máximo el número de tablas para evitar la redundancia con la información ya contenida en el texto del manuscrito. Así, no deben duplicarse los resultados ya descritos en otras secciones del artículo, nota o debate. Por favor, siguiendo el modelo APA para las tablas traten de evitar el uso de las líneas verticales y el sombreado de celdas.

Leyenda de las tablas:

**Tabla 1** Título de la tabla.

*Fuente:* Esta es la fuente

- 7. Las **notas al texto** se numerarán correlativamente con formato de número arábigo y se situarán **a pie de página**.
- 8. **Los agradecimientos y menciones a la financiación de las investigaciones** sobre las que se basan los trabajos publicados se incluirán en la primera página del artículo en un párrafo aparte.
- 9. **Nota importante:** Los textos que no se ajusten al formato de la revista serán devueltos a sus autores para que hagan los oportunos cambios.

## 10. Citas y referencias bibliográficas

### 10.1. Sistema de citación APA (American Psychological Association):

Las citas en el texto se harán siguiendo el modelo APA.

**Citas de un solo autor/a:** Se indica entre paréntesis el apellido del autor/A, seguido del año y en su caso de la página de publicación. Ej: (Simon, 1945)

—Si el nombre del autor o la fecha aparecen como parte de la narración, citar únicamente la información ausente entre paréntesis. Ej: Simon (1945) afirmaba que

**Citas de múltiples autores/as:** Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por “y” (Leiter y Maslach, 1998). Para los documentos con más de dos autores se abreviará la cita indicando solamente el apellido del primer autor seguido de “et al.” Ejemplo: Kahneman et al. (1991)

## 10.2. Sistema de referenciación APA

Las referencias bibliográficas se insertarán al final del texto siguiendo el orden alfabético de los autores, y salvo en el caso de libros indicarán las páginas inicial y final.

Su estructura debe ser la siguiente:

### a) Libros:

Thomas, W. I., Znaniecki, F. (1984). *The Polish Peasant in Europe and America*. Chicago: University of Illinois Press.

### b) Artículo de Revista:

#### Un solo autor:

Ku, G. (2008). Learning to de-escalate: The effects of regret in escalation of commitment. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 105(2), 221-232.

#### Dos autores:

Knights, D., Willmott, H. (1989). Power and subjectivity at work: From degradation to subjugation in social relations. *Sociology*, 23 (4), 535-558.

#### Más de dos autores:

Van Vugt, M., Hogan, R., Kaiser, R. B. (2008). Leadership, followership, and evolution: Some lessons from the past. *American Psychologist*, 63(3), 182-196.

### c) Capítulo de un libro:

Labajo, J. (2003). Body and voice: The construction of gender in flamenco. En T. Magrini (Ed.), *Music and gender: perspectives from the Mediterranean* (pp. 67-86). Chicago, IL: University of Chicago Press.

### d) Referencias de internet:

Spencer, H. (2001). The Sociology of Herbert Spencer (en línea). <http://www.spencer/info/sociology/opus5.pdf>, acceso 1 de Abril de 2011.

Se ruega a los autores de los originales enviados que adapten su bibliografía al modelo APA. Los textos que no se ajusten a este formato serán devueltos a sus autores para que hagan los oportunos cambios.

## IV. Corrección de pruebas

El autor cuya contribución haya sido aceptada recibirá las pruebas de imprenta en formato PDF. Para su corrección tendrá un plazo de 7 días. Es responsabilidad del autor la consulta del correo electrónico. Si no se obtuviese respuesta en el plazo fijado, se considerará que el autor no tiene nada que corregir.

## V. Derechos de copia

Todos los derechos de explotación de los trabajos publicados pasarán a perpetuidad a la Federación Española de Sociología. Los textos no podrán publicarse en ningún formato, impreso o electrónico, salvo con autorización expresa de la FES, siempre citando su procedencia. La FES podrá difundirlos por cualesquiera medios, impresos o electrónicos, y disponerlos para consulta on line, impresión en papel o descarga y archivo. Los autores conservan la propiedad intelectual de sus obras, que podrán ofrecer en sus webs personales siempre que remitan a la publicación en la RES y añadan el enlace a la web de la RES.